Plan Estratégico
Comarca Comunidad de Teruel

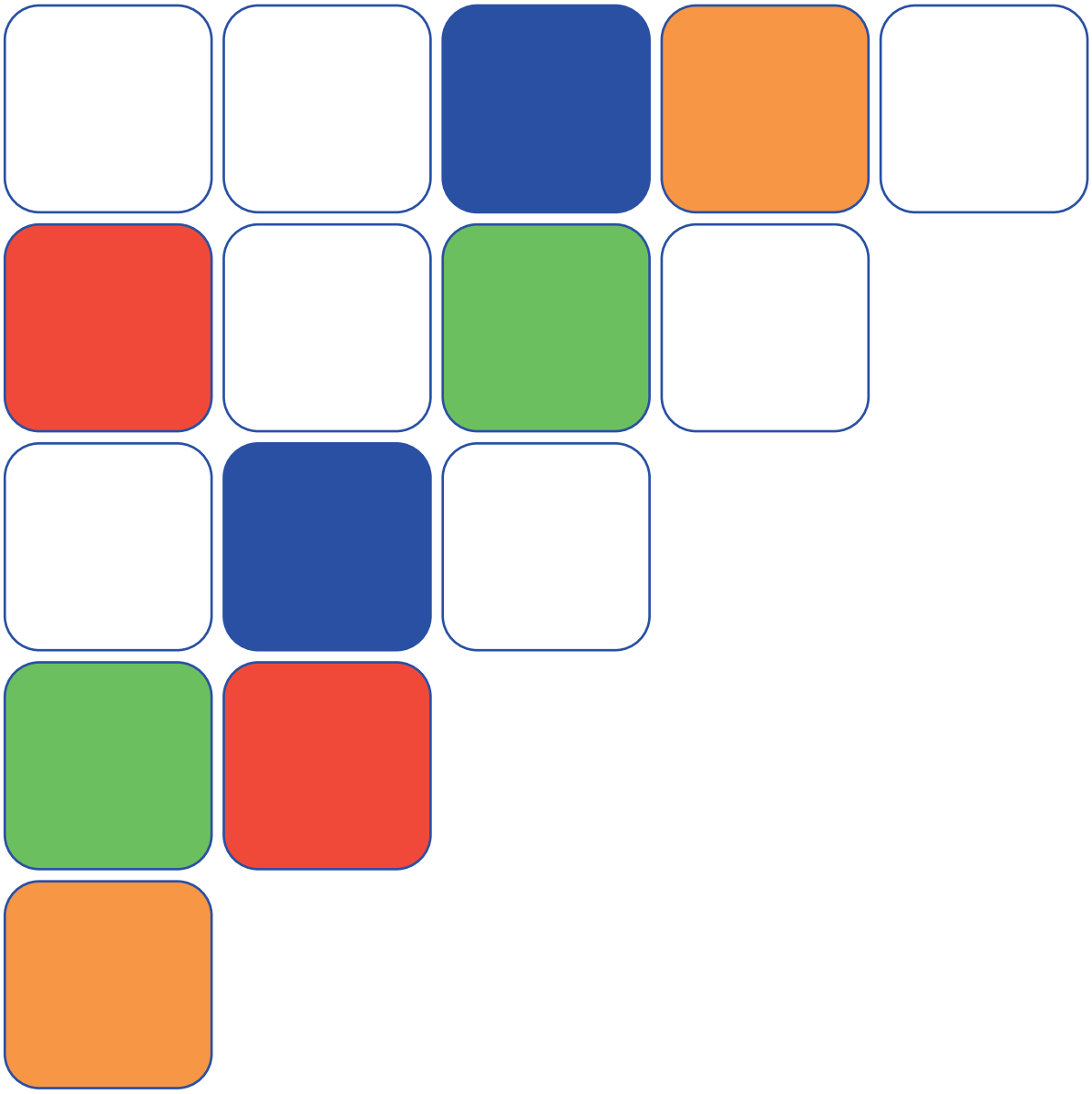

UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO

GOBIERNO DE ARAGON
Instituto Aragonés de Empleo

Plan Estratégico
Comarca Comunidad de Teruel

Equipo Redactor:

José Antonio Guillén Gracia; Carlos Lacaba Burriel; Pedro Simón Puchades

GEOTER
SERVICIOS TERRITORIALES

Urbanización Laguía Calle E, 8-2º. 44003 TERUEL

Teléfono y FAX: 978 604 420

www.geoterconsultores.com geoter@geoterconsultores.com

Referencia bibliográfica: GUILLÉN, J.A. LACABA, C. y SIMÓN, P.
Plan Estratégico Comarca Comunidad de Teruel
Comarca Comunidad de Teruel. Teruel. 2007

Edita: Comarca Comunidad de Teruel
C/ General Pizarro, 1. 3ª planta. 44001 TERUEL
Teléfono 978 617 280 FAX: 978 617 267
www.comarcateruel.com
carmenalonso@comarcateruel.com

Deposito Legal: D.L. TE-106-2007

ISBN:

Parte primera. INTRODUCCIÓN. DOCUMENTO DE BASE

1. CONCEPTOS PREVIOS....9
1.1 ¿Qué es un plan estratégico? Definición....9
1.2 ¿Quién lo hace? Estructura organizativa....9
1.3 ¿Por qué se hace? Justificación....10
1.4 Escala de trabajo....11
2. METODOLOGÍA....11
2.1 Objetivos del plan....11
2.2 Fases de trabajo....11
2.2.1 Fase 0. Formalización....12
2.2.2 Fase 1. Análisis territorial....12
2.2.2.1 Estudio de opinión....12
2.2.2.2 Estudio territorial....12
2.2.2.3 DAFO participativo....13
2.2.3 Fase 2. Diagnóstico territorial....13
2.2.4 Fase 3. Formulación....13
2.2.5 Fase 4. Implantación y seguimiento....13
2.3 Participación ciudadana....13
2.3.1 Tríptico divulgativo....13
2.3.2 Reuniones de presentación-implicación....14
2.3.3 Estudio de opinión....14
2.3.4 Reuniones de seguimiento....14
2.3.5 Mesas de participación....14
2.3.6 Presentación de resultados....14
2.4 Síntesis de las fases y acciones del plan estratégico....15

Parte segunda. ESTUDIO DE OPINIÓN

1. OBJETIVOS DE LA MEDICIÓN: LAS CUESTIONES A INVESTIGAR....19
1.1 Percepción de la evolución comarcal....20
1.2 Causas y responsables de la evolución comarcal....20
1.3 Debilidades y amenazas....20
1.4 Fortalezas y oportunidades....21
1.5 Iniciativas de desarrollo....21
2. POBLACIÓN Y CUMPLIMENTACIÓN DE LA ENTREVISTA....22
3. RESULTADOS....23
3.1 Percepción de la evolución comarcal....23

3.2 Causas y responsables de la evolución comarcal....24
3.3 Debilidades y amenazas....25
3.4 Fortalezas y oportunidades....27
3.5 Iniciativas de desarrollo....29
3.6. Síntesis del capítulo....32

Parte tercera. ESTUDIO TERRITORIAL

1. PRESENTACIÓN DEL TERRITORIO....35
2. MEDIO FÍSICO....37
2.1 Relieve....37
2.2. Geología y geomorfología....38
2.3 Hidrografía....39
2.4 Climatología....41
2.5 Vegetación....42
2.6 Paisajes y Espacios Protegidos....43
2.6.1 Valle del Jiloca....44
2.6.2 Depresión del Alfambra....44
2.6.3 Relieves estructurales del entorno del río Turia....45
2.6.4 Sierra del Pobo....45
2.6.5 Paisaje de Rodeno....45
2.7 Síntesis del capítulo. Unidades físicas....46
3. POBLACIÓN....49
3.1 Las cifras de población: distribución espacial, densidad y red de asentamientos.... 49
3.2 Evolución histórica de la población....53
3.3 Estructura: edades y sexo....60
3.4 Evolución futura de la población....62
3.5 Síntesis del capítulo....65
4. MERCADO DE TRABAJO....67
4.1 Tasa de actividad....67
4.2 Ocupación....68
4.3 Desempleo....69
4.4 Movilidad laboral....71
4.5 Síntesis del capítulo....73
5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS....75
5.1 Sector agrario....76
5.1.1 Macromagnitudes del sector agrario....76

5.1.2 Subsector agrícola....77
5.1.2.1 Agricultura ecológica....80
5.1.3 Subsector ganadero....80
5.1.4 Subsector forestal....81
5.2 Sector minero-energético....83
5.3 Sector industrial....87
5.3.1 Agroindustria....89
5.4 Construcción....90
5.5 Sector servicios....92
5.6 Sector turístico....93
5.7 Síntesis del capítulo....96
6. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN....99
6.1 Infraestructuras de transporte....100
6.2 Infraestructuras de telecomunicación....101
6.3 Síntesis del capítulo....104
7. EDUCACIÓN, SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES....105
7.1 Educación....105
7.1.1. Educación infantil y primaria....106
7.1.2 Educación Secundaria....107
7.2 Sanidad....107
7.3 Servicios sociales....109
7.4 Síntesis del capítulo....104

Parte cuarta. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

1. RESULTADOS CUANTIVATIVOS....117
2. REVISIÓN CUALITATIVA....119
2.1 La falta de apoyo institucional....119
2.2 Mentalidad pesimista de la población....119
2.3 Expolio ejercido desde el exterior de los recursos endógenos....119
3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL....120
3.1 La poca población y el alto grado de envejecimiento....120
3.2 Las dificultades para mantener población joven y femenina....120
3.3 Las dificultades presentes a la hora de crear empleo....120
3.4 Las importantes carencias en infraestructuras y servicios....121
3.5 La inmigración....121
3.6 El autoempleo y la inversión endógena....122

3.7 La riqueza patrimonial y agroindustrial....122
3.8 La situación geográfica y la presencia de vivienda accesible....122
3.9. Síntesis del capítulo....123

Parte quinta. FORMULACIÓN DEL PLAN

1. OBJETIVO CENTRAL....128
1.1 Propuesta de Objetivo central....128
2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS....129
2.1 Propuesta de líneas estratégicas....129
3. OBJETIVOS DE LÍNEA....130
3.1 Propuesta de Objetivos estratégicos....130
4. MEDIDAS ESTRATÉGICAS....131
4.1 Metodología para la redacción de las medidas....131
4.1.1 Prioridad....131
4.1.2 Justificación....131
4.1.3 Descripción y proyectos incluidos....131
4.1.4 Efectos negativos por la falta de ejecución....132
4.1.5 Entidades implicadas....132
4.1.6 Relación con otras medidas....132
4.1.7 Costes y plazos de ejecución....132
4.2 Propuesta de Medidas estratégicas....133

BIBLIOGRAFÍA....179

Parte primera.
INTRODUCCIÓN. DOCUMENTO DE BASE

1. CONCEPTOS PREVIOS

1.1 ¿Qué es un plan estratégico? Definición

Dependiendo de su escala de actuación, del carácter de la entidad promotora, del ámbito de aplicación y así un largísimo etcétera, son muchas las definiciones de plan estratégico que la literatura especializada ofrece.

Ahora bien, en todos los casos, estas definiciones tienen, al menos, cuatro principios en común:

- Un plan estratégico debe considerarse como algo más allá de un mero documento, convirtiéndose en un PROCESO de investigación, participación ciudadana y reflexión, capaz de analizar una realidad (en este caso un territorio); definir unos objetivos de futuro alcanzables y, por último; proponer las medidas y acciones oportunas para la consecución de esos objetivos previamente marcados. Además, considerar un plan estratégico simplemente como un documento implica el hecho de que éste termina en el mismo instante en el que concluye su redacción, obviando un principio y componente fundamental de la planificación estratégica: llevar a la práctica aquello concluido como positivo o necesario.
- Partiendo de esa necesidad, un plan estratégico no ha de considerarse un fin en sí mismo, sino una herramienta con la que alcanzar unos objetivos. Por lo tanto, un plan estratégico está DESTINADO A LA ACCIÓN. Las metas marcadas son el fin, el plan, únicamente, el medio con el que alcanzarlas.
- El objetivo de implementar los resultados del proceso planificador comulga con el carácter PROACTIVO que presenta todo plan estratégico. Frente a los planteamientos reactivos, los proactivos promulgan la necesidad de adelantarse a aquellos posibles escenarios que pueden afectar, en este caso, a un territorio. La esencia del planteamiento radica en el hecho de que los agentes con trascendencia territorial (Administraciones, agentes económicos y sociales, ciudadanía, etc.) deben contar con las herramientas de conocimiento adecuadas para adelantarse a aquellos factores y escenarios que más influencia, tanto positiva como negativa, van a tener en la evolución futura de su territorio. Partiendo de este conocimiento podrán reducir las debilidades y amenazas que le afectan, así como incentivar las fortalezas y oportunidades que pueden beneficiarle.
- En la mayoría de los casos, especialmente cuando hablamos de planificación territorial, los protagonistas del proceso son los ciudadanos, los propios habitantes del territorio. Ya sea de forma individual o a través de sus representantes institucionales, sociales y económicos, la PARTICIPACIÓN es el eje del proceso. No puede olvidarse que los ciudadanos son, tanto los beneficiarios últimos del plan, como los encargados de llevar a cabo la mayor parte de las acciones a implementar.

Partiendo de estos principios, la definición de plan estratégico podría ser la siguiente:

Un proceso de investigación y reflexión en el que, de la participación de todos los agentes con trascendencia territorial, surge, tanto el modelo de territorio deseado para un futuro próximo, como el conjunto de medidas operativas necesarias para alcanzarlo.

1.2 ¿Quién lo hace? Estructura organizativa

La elaboración del plan estratégico resulta una demanda de la propia Administración comarcal quien, a través de su Consejo Comarcal, decide impulsar esta iniciativa de investigación y participación ciudadana. Además, la Administración comarcal es la destinataria última del trabajo y la encargada, no solo de aprobar el documento estratégico resultante, sino de implementar el conjunto de medidas propuestas.

Para la elaboración de esta encomienda se concilian dos estructuras de carácter técnico. La primera, compuesta por los técnicos del Área de Desarrollo Local de la propia comarca, asume la coordinación del proyecto; mientras que la segunda, conformada por los técnicos de la empresa Geoter Consultores, es la encargada de abordar las funciones propias del equipo redactor del plan (definición metodológica del proyecto, investigación, gestión de la participación ciudadana, etc.)

Toda la estructura organizativa del plan recae en la población de la comarca. Mediante su participación activa, los ciudadanos son los encargados de formular el plan, definiendo los objetivos del mismo y el conjunto de acciones a acometer. Además, junto con las administraciones competentes, también son los protagonistas de cara a implementar y poner en funcionamiento esas medidas.

1.3 ¿Por qué se hace? Justificación

La toma de decisiones en el ámbito territorial puede realizarse, perfectamente, al margen de cualquier proceso de planificación. De hecho, la aplicación de los principios planificadores a la escala territorial resulta relativamente reciente, aportando toda una serie de ventajas que pueden resumirse en tres puntos:

- Los planteamientos estratégicos aplicados a la gestión territorial parten de una visión integral y globalizadora; del espacio objeto de estudio y de las alternativas existentes de cara a su gestión. Por su parte, la ausencia de planteamientos estratégicos suele ser sinónimo de una intervención que se fundamenta, más en las coyunturas concretas y temporales, que en los beneficios a largo plazo. Además, cuando no existe una planificación global e integradora, las acciones acometidas suelen ser fruto, más del voluntarismo y de la intuición, que del rigor y la toma consciente de decisiones.
- Al implicar activamente a la ciudadanía, la planificación estratégica contribuye en buena medida a la cohesión de la población, tanto entre si como con los responsables políticos y las administraciones. En definitiva, obliga a sus actores a trabajar de forma conjunta para la consecución de un bien común.
- Dado que la piedra angular del proceso es el consenso y la implicación de todas las esferas sociales, la ciudadanía hace suyos los proyectos, con lo que se garantiza que las estrategias de desarrollo no se vean comprometidas por cambios de carácter coyuntural, como por ejemplo los políticos.

A los beneficios descritos resultan necesario añadir al menos otros cuatro que emanan de la propia situación que vive la Comarca Comunidad de Teruel en la actualidad:

- Como nueva administración local, la comarca dispone de un conjunto de competencias estrechamente relacionadas con la gestión del territorio. Por lo tanto, es preceptivo analizar cual es su situación social, económica, ambiental, cultural, etc. a día de hoy, marcando los objetivos que, como grupo humano, pretenden ser alcanzados en un futuro inmediato.
- Tratándose de una administración de reciente constitución, resulta necesario fomentar la implicación con el ciudadano, invitando a que éste participe activamente del mayor número posible de decisiones.
- En los últimos años y al igual que le ocurre a otros muchos territorios de nuestro entorno próximo, la comarca se enfrenta a todo un conjunto de procesos de carácter eminentemente exógeno que, por nuevos, resultan aún desconocidos y poco estudiados. La llegada de población inmigrante puede considerarse un buen ejemplo, pero existen otros como la construcción de nuevas infraestructuras de comunicación, los procesos de periurbanización del medio rural o el desarrollo de grandes proyectos empresariales vinculados a la ciudad de Teruel. Estos y otros factores van a marcar el futuro de la comarca a corto y medio plazo, tanto en lo económico como en lo social y lo ambiental.
- Por último, el plan estratégico ha de servir como

documento de base con el que la Administración comarcal transmita a instancias superiores sus demandas, necesidades, proyectos de futuro y oportunidades de desarrollo.

1.4 Escala de trabajo

Evidentemente, la escala de trabajo definida para este plan estratégico es la comarcal, entendiendo como tal el conjunto de los 45 municipios que, con excepción de Teruel capital, componen la comarca Comunidad de Teruel.

La decisión de eliminar del análisis a la capital provincial se justifica merced a dos cuestiones:

- La dinámica territorial de Teruel resulta muy diferente a la del resto de municipios de la comarca, de carácter eminentemente rural.
- En paralelo al proceso iniciado por la comarca, la ciudad de Teruel ha promulgado su propio plan estratégico: PETER' 2011.

A pesar de estas cuestiones, y como no podría ser de otra manera, el análisis territorial de la comarca contempla la influencia de la ciudad como un factor determinante en la realidad y evolución socioeconómica de los pueblos del entorno. Además, ambos planes estratégicos comparten idénticos principios metodológicos y similares fases de elaboración. Por último, existe la necesidad de que, una vez formuladas las medidas estratégicas, las fases de implementación de ambos planes se realicen de forma complementaria e incluso conjunta en aquellos casos en los que resulte conveniente para la consecución de los objetivos marcados por uno y otro plan.

En lo concerniente a la escala temporal, el periodo de vigencia del Plan Estratégico de la Comarca Comunidad de Teruel es de cuatro años, siendo 2011 el horizonte marcado para su implementación.

2. METODOLOGÍA

2.1 Objetivos del plan

Tal y como queda reflejado en líneas anteriores, el objetivo principal de todo plan estratégico de carácter territorial es el de definir el modelo de territorio, en este caso de comarca, deseado para un futuro próximo, así como las acciones necesarias para acometer su consecución.

Pero para lograr este gran objetivo es necesario afrontar la culminación de otros dos de carácter operativo:

- **¿Cómo es la comarca y cómo funciona?** Tras este interrogante se esconde la necesidad de analizar de forma holística todos aquellos elementos que definen la realidad social, económica, poblacional, ambiental, etc. de la comarca. El conocimiento de cada uno de estos componentes permite justificar el modelo de comarca deseado y el conjunto de medidas que han de permitir alcanzarlo. Además, en este objetivo también se incluye el análisis de cómo las interacciones ejercidas desde el exterior, desde otros territorios, influyen en el funcionamiento de la comarca. Por todo ello, una parte importante del proceso de elaboración del plan se ha centrado en la investigación de las características propias de este territorio (Fase de Análisis territorial).
- **¿Cómo se percibe por sus habitantes?** En repetidas ocasiones se ha mencionado que los protagonistas del proceso de planificación son los propios habitantes de la comarca. Por ello, un objetivo prioritario debe ser el de conocer la forma en que perciben su comarca y sus perspectivas de futuro. Para ello, la participación ha constituido el uno de los ejes fundamentales del plan, implementando diferentes herramientas (entrevistas, mesas de participación, reuniones con colectivos, etc.) que permitan medir esta percepción.

2.2 Fases de trabajo

De cara a la obtención de los objetivos señalados, la elaboración del Plan Estratégico de la Comarca Comunidad de Teruel incluye cinco fases, todas ellas secuenciadas en el tiempo pero complementarias entre si.

- Fase 0. Formalización.
- Fase 1. Análisis territorial.
- Fase 2. Diagnóstico territorial.
- Fase 3. Formulación.
- Fase 4. Implantación y seguimiento.

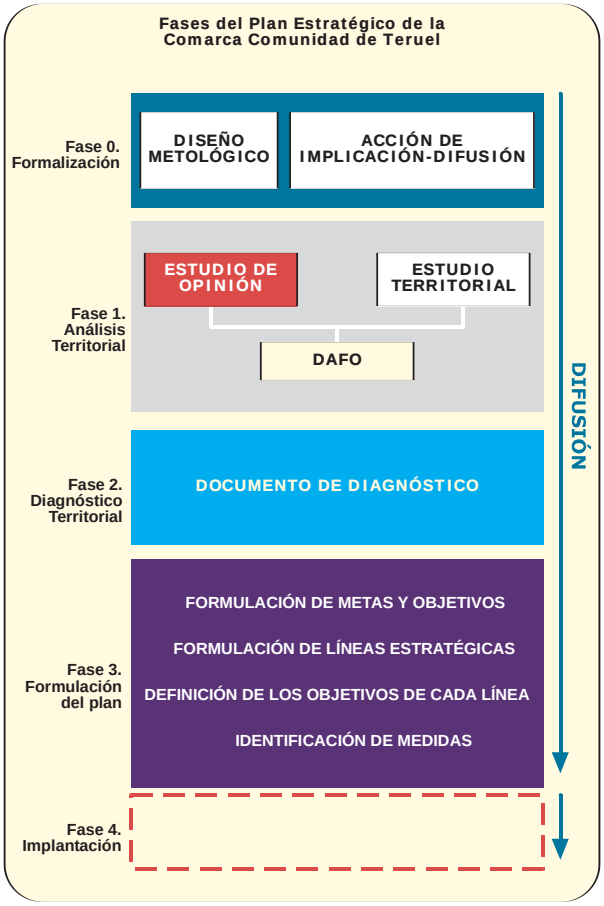

2.2.1. Fase 0. Formalización

Se trata de una fase de carácter previo al inicio de los trabajos relacionados con la elaboración del plan estratégico. Sus objetivos principales son dos. Primeramente, definir el corpus teórico del plan, o lo que es lo mismo, la concreción de los aspectos metodológicos y formales necesarios para su elaboración. El segundo de los objetivos es el de implicar en el proceso de planificación al conjunto de la ciudadanía y agentes sociales con relevancia en el territorio. Para ello se han acometido diferentes acciones de difusión que se describen en el punto 2.3 de este capítulo.

2.2.2 Fase 1. Análisis territorial

2.2.2.1 Estudio de opinión

La principal de las herramientas aplicadas en esta fase es el diseño y cumplimentación de una serie de entrevistas con las que el equipo redactor del plan estratégico pretende conocer la opinión de los principales agentes sociales frente a cuestiones fundamentales para su futuro desarrollo. Así, la entrevista contempla cuestiones relacionadas con las causas que, siempre según los entrevistados, explican la actual situación socioeconómica de la comarca; investiga en torno a las principales fortalezas y oportunidades con que cuenta el territorio y, por supuesto, pretende descubrir aquellas cuestiones que amenazan o limitan su constitución como un territorio activo en lo económico y vivo en lo demográfico.

Cronológicamente, el Estudio de Opinión constituye la primera de las acciones de investigación acometidas en el conjunto del plan estratégico comarcal. La explicación hay que buscarla en el hecho, ya comentado, de que la propia esencia del proceso planificador nos obliga a contar, desde el inicio, con la participación activa de la población comarcal, atendiendo a sus demandas, necesidades y también, a aquellas "estrategias" que, a juicio de los entrevistados, pueden llegar a fomentar el desarrollo de este territorio. Por lo tanto, desde un primer momento, las opiniones de la población pasan a formar parte del corpus del plan y dirigen el resto de acciones a acometer.

Por otro lado, la cumplimentación de estas entrevistas permite divulgar entre la población comarcal el propio desarrollo del plan, así como ofrece al equipo redactor la posibilidad de reconocer a los agentes sociales que, por su relevancia social o dinamismo, pueden llegar a tener un papel destacado en el resto de sus fases, especialmente en la correspondiente a formulación (Fase 3).

2.2.2.2 Estudio territorial

Se trata de un informe de carácter descriptivo y holístico en el que se sintetiza e interpreta la realidad territorial de la comarca.

Pretende ser una radiografía de nuestros pueblos, mostrando aquellos elementos y procesos que mejor explican el funcionamiento, evolución y posibilidades de desarrollo de la comarca. El estudio presta especial atención al análisis de su dimensión demográfica y económica.

2.2.2.3 DAFO participativo

La matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) constituye un instrumento de análisis tremendamente útil en toda investigación de carácter territorial. Su objetivo es el de presentar de forma sintética e integradora, todo el conjunto de elementos y procesos que afectan a un territorio, ya sean llegados desde el exterior o propios de la interacción y realidad interna del espacio analizado.

El hecho de que la matriz DAFO sea de carácter participativo implica que su redacción recae en los propios agentes sociales del territorio, por lo que debe considerarse como un herramienta que, a partes iguales, sintetiza las conclusiones extraídas del Estudio territorial y permite valorar la percepción de los habitantes de la comarca.

2.2.3 Fase 2. Diagnóstico territorial

Partiendo de las conclusiones obtenidas en el Estudio de Opinión, el Estudio territorial y el DAFO participativo, el objetivo de la fase de Diagnóstico territorial es definir de forma sintética la actual situación de la comarca como territorio. Nuevamente, y tal y como ha ocurrido con el análisis DAFO, los encargados de acometer este diagnóstico son los agentes sociales participantes en las mesas sectoriales del plan.

El Diagnóstico territorial sirve como elemento de partida desde el cual abordar la siguiente fase, correspondiente a la Formulación del plan.

2.2.4 Fase 3. Formulación

La fase de Formulación del Plan es quizás la más importante. En ella se trazarán tanto la meta u objetivo genérico del plan, como las diferentes líneas estratégicas y, por último, las acciones concretas a poner en marcha. Dicho de otro modo, con esta fase se diseñará el modelo de territorio deseado para el futuro, partiendo de lo más general pero alcanzando, en sucesivas etapas, aquellos aspectos más concretos a poner en marcha en nuestros pueblos. Al igual que ocurre en la fase de Diagnóstico territorial, los agentes sociales integrantes de cada una de las mesas de trabajo han sido los encargados, en estrecha colaboración con el equipo técnico del plan, de elaborar esta formulación.

2.2.5 Fase 4. Implantación y seguimiento

La Implementación del plan es la cuarta y última fase. En este caso, el protagonismo recae en la Administración comarcal, el ente demandante del plan. En función de sus competencias y capacidad presupuestaria, la comarca deberá poner en marcha el mayor número de las medidas propuestas en el documento del plan estratégico, elevando a Administraciones superiores aquellas otras que excedan de sus competencias, o bien que superen su capacidad presupuestaria.

Junto con la implantación, la fase incluye también el seguimiento de los logros alcanzados por el plan. En este caso, a la supervisión realizada por la propia administración comarcal se sumarán los ciudadanos, a través de diferentes herramientas y canales de participación articulados a tal efecto.

2.3 Participación ciudadana

Una de las cuestiones en las que más se ha enfatizado a lo largo de estas primeras páginas de carácter introductorio es en destacar la importancia que el plan estratégico de la comarca da a la cuestión de la participación ciudadana. Para incentivar una implicación de la población local, destacable en términos cuantitativos y cualitativos, el desarrollo metodológico del plan ha incluido seis herramientas o canales de participación.

2.3.1 Tríptico divulgativo

Constituye la primera de las acciones de difusión-impli-

cación (julio 2005). Se trata de un folleto que pretende sintetizar los aspectos fundamentales del proceso de elaboración del plan, informando a los ciudadanos de los principios que lo definen y de las cuestiones que justifican su ejecución en el ámbito comarcal. Además, insta a los ciudadanos a participar activamente en su elaboración.

Tríptico divulgativo.

2.3.2 Reuniones de presentación-implicación

En paralelo a la difusión del tríptico, el equipo redactor del plan estratégico celebró cuatro reuniones con los agentes sociales del territorio, celebradas en los municipios de Cedrillas, Cella, Perales del Alfambra y Villel. Nuevamente, el objetivo de estas sesiones de trabajo fue el de presentar el plan, así como invitar a los ciudadanos a participar en su desarrollo.

2.3.3 Estudio de opinión

La ya mencionada entrevista a los principales agentes sociales del territorio (alcaldes, representantes de asociaciones y técnicos comarcales) constituyó la tercera de las acciones previstas de cara a fomentar la participación ciudadana. En total se realizaron 96 entrevistas comprendidas entre los meses de agosto y octubre de 2005.

2.3.4 Reuniones de seguimiento

Los resultados del Estudio de opinión y las primeras conclusiones extraídas de la fase de Análisis territorial fueron presentadas a la ciudadanía en el mes de marzo de 2006, mediante otras cuatro reuniones en los municipios de Cedrillas, Cella, Perales del Alfambra y Villel. Estas jornadas de trabajo sirvieron también para difundir entre la ciudadanía las siguientes fases del plan, en especial la metodología propuesta de cara a la celebración de las mesas sectoriales de participación ciudadana.

2.3.5 Mesas de participación

Las mesas sectoriales constituyen el eje fundamental, no solo de la fase de formulación, sino de todo el proceso de planificación en su conjunto. Además, deben considerarse como la principal de las herramientas de participación habilitadas a lo largo del proceso de elaboración del plan.

En total se celebraron 10 reuniones de trabajo entre los meses de marzo y junio de 2006, las cuales contaron con la inscripción de 35 participantes, entre responsables políticos, técnicos comarcales, ciudadanos y representantes del equipo redactor. Para el desarrollo de las sesiones se crearon dos grupos de trabajo, también denominadas Mesas sectoriales:

- Mesa 1. Población, servicios y calidad de vida.
- Mesa 2. Sostenibilidad y actividad económica.

2.3.6 Presentación de resultados

El documento de Plan Estratégico resultante será difundido mediante los canales habituales, incluyendo su presentación a los agentes sociales del territorio y a los medios de comunicación.

2.4 Síntesis del capítulo

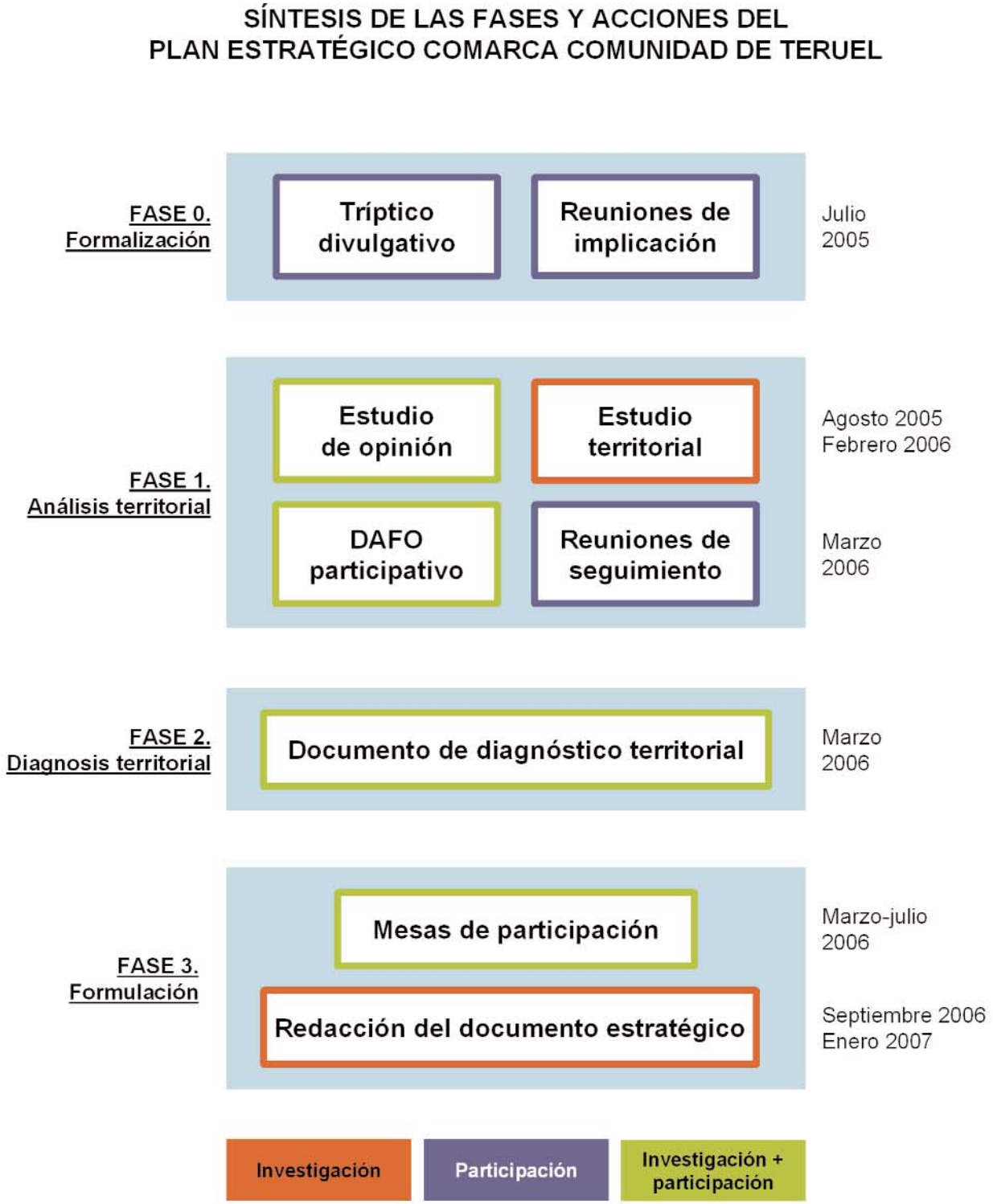

Parte segunda.
ESTUDIO DE OPINIÓN

Las páginas que siguen sintetizan las conclusiones obtenidas en la primera de las acciones de investigación realizadas en el marco del plan estratégico de la comarca Comunidad de Teruel, el denominado Estudio de opinión.

Se trata, en definitiva, de mostrar los resultados de 96 entrevistas personales realizadas a otros tantos agentes sociales de la comarca, incluyendo Alcaldes y Consejeros Comarcales, representantes de asociaciones culturales, de mujeres o de jóvenes y personal técnico de la propia comarca encargado de cuestiones tales como la atención social o la dinamización socioeconómica del territorio.

A todos ellos se les ha pedido que reflexionen en voz alta en torno a las posibilidades de desarrollo con que cuentan sus pueblos; que analicen aquellas causas que dificultan o amenazan este desarrollo; así como que propongan acciones e iniciativas concretas que, en función de su experiencia, podrían contribuir decisivamente al fomento del dinamismo comarcal.

Los resultados que aquí se presentan demuestran que, aún a pesar de lo heterogénea que, *a priori*, puede parecernos la comarca, su población reconoce la existencia de problemas y oportunidades comunes y que existe una percepción clara de que es necesaria una rápida intervención, especialmente en todo lo concerniente a la despoblación y al envejecimiento de su estructura demográfica.

1. OBJETIVOS DE LA MEDICIÓN: LAS CUESTIONES A INVESTIGAR

La comarca Comunidad de Teruel se encuentra en un momento clave de cara a su futuro desarrollo socioeconómico. De una parte, sufre toda una serie de problemas estructurales que limitan su dinamismo como territorio, de entre los cuáles, la escasez de efectivos demográficos y su progresivo envejecimiento son, quizás, los más preocupantes. De otra, también disfruta de toda una serie de ventajas, en forma de fortalezas y oportunidades que, *a priori*, pueden contribuir no solo a enjugar las debilidades y amenazas presentes, sino a servir como base de un desarrollo sostenible y duradero.

El resultado es una situación que puede catalogarse como de incertidumbre ante el futuro y que se traduce en toda una serie de incógnitas que, si bien la realización de una simple entrevista no puede desvelar, sí al menos nos permite conocer cual es la opinión de la población ante el sentido que diferentes hitos y escenarios pueden llegar a alcanzar.

- ¿Puede afirmarse que existe un sentimiento de pesimismo en lo concerniente a la evolución socioeconómica de la comarca?
- ¿Quiénes son los responsables de la actual situación de los pueblos de la comarca?
- ¿Cuál ha de ser el papel a desempeñar por la nueva institución Comarcal?
- ¿Es el turismo la principal alternativa económica de la comarca?
- ¿La emigración es la solución al escaso dinamismo demográfico del medio rural comarcal?
- ¿Cómo afectará la evolución de la Política Agraria Común (PAC) al desarrollo de nuestros pueblos?

En su conjunto, estas y otras muchas incognitas planteadas a los agentes sociales pueden agruparse en torno a cuatro grandes cuestiones a investigar:

- La percepción de la evolución comarcal.
- Causas y responsables de esta evolución.
- Debilidades y amenazas de la comarca.
- Fortalezas y oportunidades con que cuenta.

1.1 Percepción de la evolución comarcal

De cara a pulsar la opinión que los habitantes tienen con respecto a la evolución socioeconómica experimentada por la comarca, la entrevista ha incluido dos preguntas:

CUESTIÓN 2. En líneas generales, ¿la situación actual de los pueblos de la comarca es mejor, peor o igual que la de hace 10 años?

Se trata de una pregunta cerrada, lo que implica que tan solo permite tres respuestas posibles (*mejor, igual* o *peor*) con la que se pretenden conocer una cuestión fundamental: ¿Cual es el punto de partida de la comarca?, ¿Iniciamos el proceso de planificación desde una tendencia positiva o, por el contrario, se encuentra sumida en una evolución negativa arrastrada de años?

CUESTIÓN 11. En líneas generales, ¿la situación actual de los pueblos de la comarca dentro de 10 años será mejor, peor o igual que la actual?

Prácticamente idéntica en su formulación a la Cuestión 2., pero ésta vez proyectando la opinión hacia el futuro. Nos permite definir si los habitantes de la comarca son optimistas ante su futuro o, por el contrario, muestran una visión negativa del mismo.

1.2 Causas y responsables de la evolución comarcal

Se trata de dos cuestiones estrechamente relacionadas con el punto anterior pero, en esta ocasión, pretendiendo destacar tanto los escenarios que han generado esa evolución como los actores causantes de la misma.

CUESTIÓN 3. ¿Cuáles han sido las causas de esta evolución? [Experimentada por la comarca en los últimos 10 años]

Se trata de una pregunta abierta (de respuesta libre) que nos permite conocer la opinión de los entrevistados sobre aquellas cuestiones concretas que, a su juicio, han provocado la evolución de la comarca en los términos anteriormente expresados en la Cuestión 2.

CUESTIÓN 4. ¿Quiénes son los responsables de esta evolución? [Experimentada por la comarca en los últimos 10 años]

En este caso, la cuestión propone cuatro tipos de agentes sociales:

- Los propios habitantes de los pueblos.
- El Gobierno Central.
- El Gobierno Autonómico.
- Las entidades locales (Ayuntamientos, comarca, ...)

El objetivo pasa porque los entrevistados "califiquen" el papel que cada uno de ellos desempeña en esa evolución comarcal anteriormente comentada.

1.3 Debilidades y amenazas

Como sabemos, una de las cuestiones fundamentales que deben ser consideradas en todo estudio de opinión de carácter territorial es el análisis de aquellas debilidades y amenazas que presenta, en este caso, la comarca Comunidad de Teruel. En este sentido se han incluido dos cuestiones:

CUESTIÓN 1. A su juicio, ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al desarrollo socioeconómico de los pueblos de la Comarca?

Es una pregunta abierta, lo que permite al entrevistado no sólo señalar aquellos aspectos que más limitan el desarrollo comarcal, sino justificar y reflexionar en profundidad sobre estas cuestiones, ofreciendo al entrevistador una información complementaria muy valiosa.

CUESTIÓN 5. En la actualidad, ¿Cuál es el principal factor que limita el desarrollo socioeconómico de su pueblo? Ordene la lista propuesta de mayor a menor.

Se trata de una cuestión cerrada en la que el entrevistado debe ordenar, en función de su grado de importancia, toda una serie de factores propuestos:

- Despoblación, envejecimiento.
- Falta de infraestructuras.
- Falta de servicios.

- Escaso dinamismo económico.
- Vivienda.

Por otra parte, es una pregunta que debe considerarse también como de "control". En esencia, esta Cuestión 5. es idéntica a la Cuestión 1., con lo que permite al equipo redactor comprobar si existen incongruencias en el discurso de los entrevistados; medir el grado en que estas se produce y, lo que resulta tremendamente interesante; si existen diferencias de percepción cuando las preguntas sobre los problemas comarcales se realizan de forma abierta y son, de respuesta libre, o cuando la pregunta es cerrada y las posibles respuestas son inducidas.

1.4 Fortalezas y oportunidades

Si fundamental era el análisis de las debilidades y amenazas presentes en la comarca, lo mismo puede apuntarse en el caso de las fortalezas y oportunidades con que cuenta el territorio. Son cinco las cuestiones incluidas en este sentido:

CUESTIÓN 9. A su juicio ¿qué sectores y actividades van a ser determinantes en el futuro desarrollo de la comarca? Ordene los propuestos de mayor a menor en función de su importancia.

Al igual que en casos anteriores es una pregunta cerrada que obliga al entrevistado a ordenar en función de su relevancia los siguientes sectores y actividades:

- Sector agrario.
- Nuevas infraestructuras.
- Turismo rural.
- Industria agroalimentaria.
- Artesanía.
- Sector industrial.
- Servicios a la población.

Conocer aquellos sectores que, para la población, pueden llegar a resultar más importantes de cara al futuro desarrollo comarcal nos permite comenzar a definir las y medidas concretas que, *a priori*, van a contar con un mayor respaldo social.

CUESTIÓN 8. ¿Cómo cree que influirán los siguientes factores en el futuro desarrollo socioeconómico de la comarca?

En este caso lo que se busca es pulsar la opinión de los encuestados ante cinco cuestiones que parecen fundamentales a la hora de valorar el cariz que puede llegar a tomar el futuro de la comarca:

- La Política Agraria Común.
- Las nuevas competencias comarcales.
- La llegada de población inmigrante.
- La evolución de la inversión pública.
- La evolución de los fondos europeos.
- Otras cuestiones no contempladas a señalar por los entrevistados.

Así, lo que se persigue es que los agentes sociales definan si la evolución de estas cuestiones será *Muy Positiva, Positiva, Indiferente, Negativa* o *Muy Negativa* para el futuro de la comarca.

1.5 Iniciativas de desarrollo

Según lo dicho, un plan estratégico se destina a la acción y debe proponer toda una serie de medidas concretas que nos permitan alcanzar los objetivos deseados. Ahora bien, dado que la población local es, tanto la beneficiaria última del proceso, como la encargada de poner en marcha las iniciativas planteadas, conviene proponer acciones que se encuentren mayoritariamente respaldadas por la sociedad. Así, la entrevista incluye diversas cuestiones que pretenden medir este grado de implicación de la población frente a hipotéticos proyectos y acciones a implementar.

CUESTIÓN 6. ¿Qué medidas o proyectos concretos cree que serían necesarios para impulsar el desarrollo de los pueblos?

El objetivo de la pregunta es proponer a los entrevistados una reflexión sobre aquellas acciones más o menos concretas que pueden llegar a constituir un impulso decidido al desarrollo comarcal. Se trata de una pregunta abierta.

CUESTIÓN 7. La institución o asociación que representa está impulsando o tiene previsto impulsar algún proyecto en las siguientes áreas:

Tanto por los objetivos perseguidos con su formulación, como por la manera en que es planteada a los entrevistados, puede considerarse como una pregunta especial dentro del conjunto de las once que componen la entrevista. En primer lugar debemos decir que su objetivo es el de recopilar, mínimamente, aquellas acciones concretas que las instituciones y asociaciones entrevistadas están realizando en materia de promoción del desarrollo, lucha frente a la despoblación, dinamización de la vida cultural, etc.

Las cuestiones concretas sobre las que se ha solicitado información son ocho:

- Población (despoblación, envejecimiento, movimientos migratorios, etc.)
- Vivienda.
- Juventud.
- Fomento de la actividad económica. (Ayudas, polígonos industriales,…)
- Servicios a la población, calidad de vida. (Multiservicios, residencias de ancianos,…)
- Turismo.
- Medio ambiente.
- Ocio, cultura y participación ciudadana.

CUESTIÓN 10. ¿Existe en su pueblo alguna oportunidad de negocio con posibilidades reales de ponerse en marcha? ¿Qué sería necesario para ponerla en marcha?

Por último, con la pregunta número diez se persigue conocer aquellas oportunidades de negocio presentes en la comarca, intentando trazar posibles patrones espaciales y completando los objetivos de la cuestión número nueve, reflejando posibles discrepancias entre aquellos sectores económicos que cuentan con un mayor potencial de desarrollo y mostrando las inversiones concretas que los encuestados consideran como viables.

2. POBLACIÓN Y CUMPLIMENTACIÓN DE LA ENTREVISTA

Una vez que conocemos los objetivos de la entrevista y las diferentes cuestiones que incluye, es el momento de justificar el conjunto de agentes sociales y colectivos utilizados en el análisis. En este sentido la población objeto de investigación incluye tres grandes grupos de entrevistados:

- Alcaldes, representantes municipales y consejeros comarcales.
- Representantes de asociaciones ciudadanas.
- Técnicos comarcales.

Al margen de detentar la representación de sus respectivos pueblos, los alcaldes deben considerarse como los interlocutores más validos de cara a conocer la realidad de los 45 pueblos que componen la comarca. En su trabajo diario se enfrentan a las dificultades que presenta la gestión municipal de estos pequeños municipios pero, a la vez, también son los principales conocedores de sus potencialidades.

A su vez, el estudio incluye las opiniones de 41 representantes de asociaciones ciudadanas de todo tipo, desde culturales hasta sociales, de mayores, de jóvenes, etc. El elenco de informadores se completa con la inclusión de 5 técnicos comarcales de las Áreas de Desarrollo Local y Atención Social.

Ficha de cumplimentación del estudio de opinión

Período de cumplimentación	Agosto-octubre 2005
Entrevistas realizadas	96
Población entrevistada	
Alcaldes	42
Consejeros comarcales	5
Otros representantes municipales	3
Representantes de asociaciones	41
Técnicos comarcales	5
Modalidad de cumplimentación	Presencial
Número de entrevistadores	3

3. RESULTADOS

3.1 Percepción de la evolución comarcal

Aunque no puede afirmarse de manera rotunda, algunas de las respuestas obtenidas ante cuestiones orientadas a medir la percepción que los entrevistados tienen sobre la evolución socieconómica de su territorio demuestran que existe un cierto pesimismo que, sin ser generalizado, al menos es digno de mención.

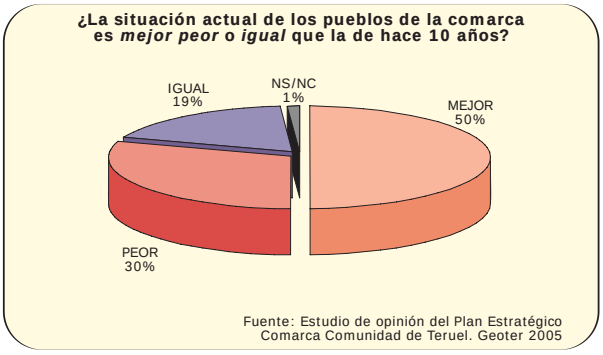

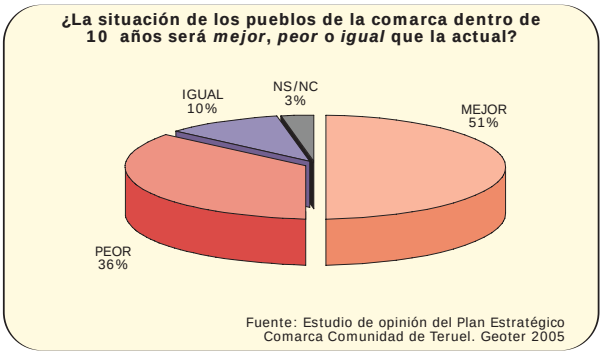

A pesar de que un 50% de los entrevistados consideran que la situación actual de la comarca es, en líneas generales, mejor que la vivida hace 10 años, este porcentaje no puede considerarse como mayoritario; más aún cuando casi un tercio del total, un porcentaje sin duda importante, consideran que esta evolución se define en términos negativos.

Esta visión negativa de la evolución comarcal o, al menos, no tan positiva como sería de desear, queda reforzada por los resultados obtenidos en la *Cuestión 11*.

En este caso se planteó una pregunta similar a la anterior pero proyectada hacia el futuro. Dicho de otro modo, se pidió que los entrevistados valoraran si la situación de la comarca será, dentro de 10 años, mejor, peor o igual que la actual.

Los resultados demuestran como el porcentaje de aquellos que creen que la evolución será positiva sigue siendo mayoritario (51%) pero, ni mucho menos aplastante. Por su parte, los que piensan que la evolución será negativa alcanzan el 36%, un porcentaje incluso superior al obtenido en la *Cuestión 2*.

Por lo tanto, podemos concluir que un porcentaje en torno al 6% de los encuestados son de la opinión de que la comarca ha experimentado una evolución más positiva en los últimos 10 años de lo que, en líneas generales, va a evolucionar en los 10 próximos.

Tal y como se observa en el mapa adjunto, los datos no demuestran la existencia de un patrón espacial definido, aún a pesar de que en el entorno de la ribera del Turia parece existir una valoración mayoritariamente negativa sobre la evolución experimentada por la comarca en los últimos 10 años.

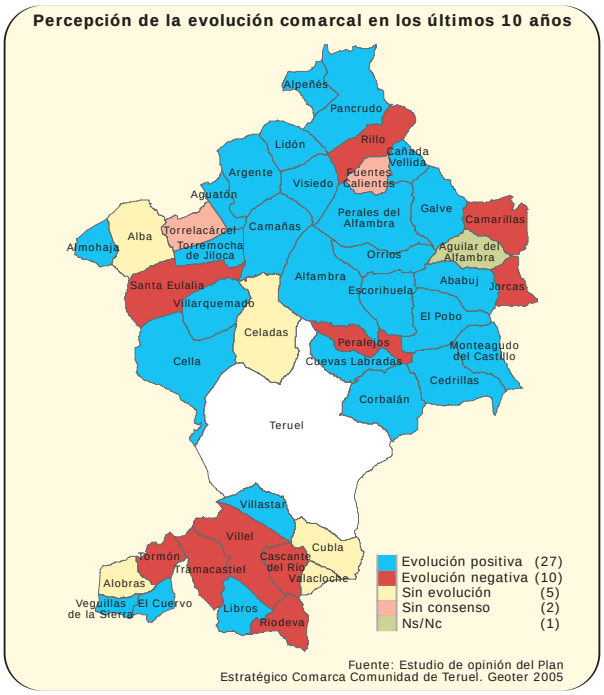

Tampoco podemos afirmar que exista un patrón claro dependiendo del tamaño del municipio, o al menos que éste pueda ser considerado como relevante, tal y como se refleja en la tabla adjunta. Aunque domina la percep-

Evolución en la última década de los municipios (entrevistas a alcaldes y asociaciones)

	1-100 habitantes	101-500 habitantes	501-1.000 habitantes	1.001 y más habitantes
EVOLUCIÓN POSITIVA 27/45 (60%)	Ababuj - Aguatón - Almohaja Alpeñés - Cañada Vellida Corbalán - Lidón Monteagudo del Castillo Veguillas de la Sierra	Argente - Camañas - El Cuervo Cuevas Labradas - Escorihuela Galve - Libros - Orrios - Pancrudo Perales del Alfambra - El Pobo Torrelacárcel - Villastar - Visiedo	Alfambra - Cedrillas Villarquemado	Cella
	9/16 (52,25%)	14/24 (58%)	3/3 (100%)	1/2 (50%)
SIN EVOLUCIÓN 5/45 (11%)	Cubla - Tormón Valacloche	Alba del Campo Celadas		
	3/16 (18,75%)	2/24 (8,33%)		
EVOLUCIÓN NEGATIVA 10/45 (22%)	Alobras - Jorcas Peralejos	Camarillas - Cascante del Río Rillo - Riodeva Tramacastiel - Villel		Santa Eulalia del Campo
	3/16 (18,75%)	6/24 (25%)		1/2 (50%)
SIN CONSENSO 2/45 (4%)		Fuentes Calientes Torremocha de Jiloca		
		2/24 (8,33%)		
NS/NC 1/45 (2%)	Aguilar del Alfambra			
	1/16 (6,25%)			

Fuente: Estudio de opinión del Plan Estratégico Comarca Comunidad de Teruel. Geoter 2005

ción positiva, independientemente del grupo de municipios analizado, es en los de tamaño medio-alto (entre 501 y 1.000 habitantes) donde esta percepción es mayoritaria, siendo también significativo el porcentaje de municipios pequeños o muy pequeños que secundan de forma importante esta opinión. A pesar de la tendencia mostrada, lo que parece claro es que son, la multitud de dinámicas locales existentes en la comarca, las que dictan estos porcentajes. El caso más evidente es el de Santa Eulalia, el segundo municipio más poblado de la comarca, pero en el que se percibe una evolución negativa, consecuencia del devenir socioeconómico experiementado por este municipio, muy afectado por el cierre, en la década de los 80, de la industria azucarera que sostenía gran parte de su crecimiento.

3.2 Causas y responsables de la evolución comarcal

A la hora de profundizar en esta percepción, *a priori* pesimista, resulta necesario conocer las causas que, siempre según los entrevistados, explican esta evolución. En este sentido debemos destacar el hecho de que, el análisis cuantitativo de las entrevistas y el propio desarrollo de la conversación entre entrevistado y entrevistador denotan la existencia de un doble discurso. De una parte existe un porcentaje de entrevistados que demuestran tener una visión de la evolución comarcal que podemos definir como "a corto plazo". Para éstos, el aumento en la inversión económica realizada en los pueblos es, en el 52% de los casos, la causa principal que explica la evolución positiva. Frente a los primeros, un segundo conjunto de habitantes comparten una visión a "largo plazo", que les hace valorar la evolución vivida por el territorio en términos negativos. En la base de esta percepción se encuentra un problema estructural como es la despoblación y el envejecimiento de la estructura demográfica comarcal que, para un 44% de los encuestados es la causa principal de esta evolución negativa.

En definitiva, podemos concluir que, a pesar de que la comarca Comunidad de Teruel ha experimentado una evidente evolución positiva, ya sea por el aumento de la inversión en sus municipios, el aumento del dinamismo económico o por cualquier otra cuestión, su estructura territorial, y con ella, todo su potencial de desarrollo, se encuentra afectado por la despoblación y el envejecimiento de su estructura demográfica, lo que puede considerarse como una amenaza global percibida por un porcentaje significativo de sus habitantes.

Para completar el análisis debemos de hacer referencia a aquellas entidades y administraciones que, a juicio de los entrevistados, deben ser consideradas como responsables de esta evolución. En este caso y como ha ocurrido con anterioridad al referirnos a las causas de la evolución, tampoco puede afirmarse que exista unanimi-

dad en las respuestas, a pesar del dato que dice que, para un 40% de los entrevistados, los *Ayuntamientos* son los causantes de la evolución positiva experimentada por la comarca en los últimos 10 años.

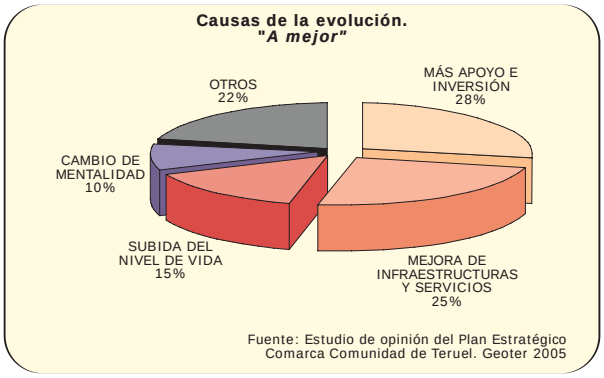

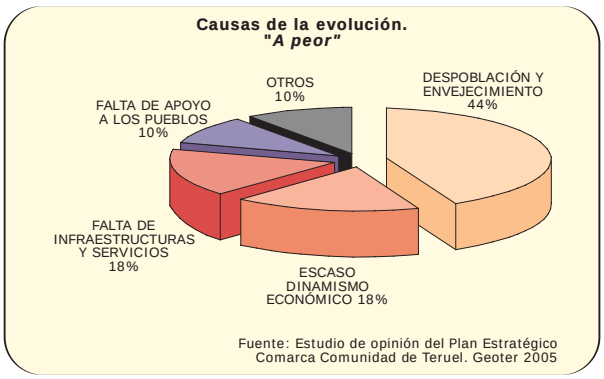

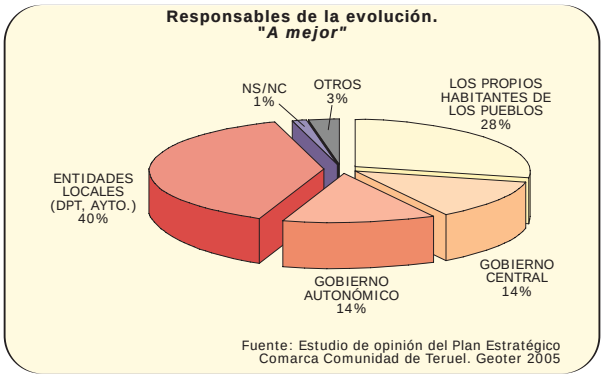

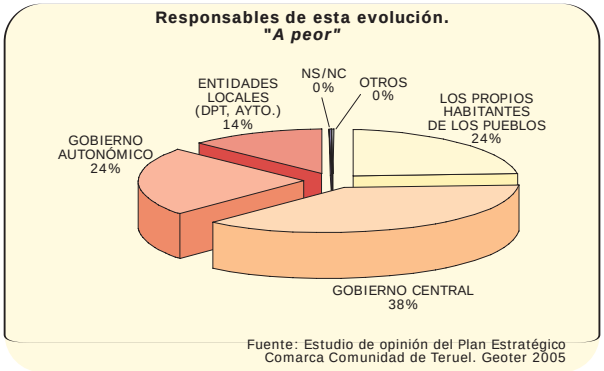

La heterogeneidad en las respuestas no afecta únicamente a los agentes, organismos e instituciones propuestas, sino también al sentido, positivo o negativo, del papel desempeñado por éstos en la evolución comarcal. Esta aparente anarquía en el sentido de las respuestas queda reflejada de forma muy clara en el papel desempeñado por *Los propios habitantes de los pueblos*. Así, para un 28% de los encuestados es la población local la principal responsable de la evolución positiva. Por el contrario, un 24% de los que consideran que la evolución debe definirse en términos negativos creen que los principales responsables son, precisamente, *los propios habitantes de los pueblos*.

3.3 Debilidades y amenazas

Como no podría ser de otra manera, la *Despoblación y el envejecimiento* de la población es el factor destacado como principal limitante al desarrollo, seguido de lejos por el escaso dinamismo de la estructura económica comarcal. A pesar de lo previsible de las respuestas obtenidas, en esta cuestión encontramos toda una serie de resultados que, profundizando más en el análisis, merecen ser destacados.

En primer lugar el desarrollo de las entrevistas ha demostrado que, en el conjunto de la sociedad local existe una tendencia a considerar como sinónimos en el discurso dos cuestiones como la despoblación y el envejecimiento, procesos *a priori* estrechamente vinculados, pero con un grado de impacto territorial muy diferente que, por lo tanto, precisa un análisis diferenciado. Así, y tal y como se destaca en el documento de Análisis territorial elaborado en el marco de este plan estratégico, la principal amenaza para la comarca es el envejecimiento de su estructura demográfica, y no tanto la escasa población que, si bien es preocupante, sigue siendo suficiente para gestionar y humanizar el territorio.

En segundo lugar, el porcentaje de entrevistados que destacan la *Ausencia de dinamismo económico* como el principal problema de la comarca se antoja escaso y puede llegar a considerarse resultado de un grado significativo de conservadurismo que afecta a la población comarcal, seguramente como consecuencia del propio envejecimiento que sufre.

En tercer lugar, un aspecto positivo a destacar es el hecho de que la ausencia de *Servicios a la población* no cuenta con un número de respuestas relevante. Además, resulta significativo que, cuando se cita esta cuestión, se hace referencia a la falta de algunos servicios, no a la calidad de los mismos. Este hecho demuestra que la población comarcal se encuentra relativamente satisfecha con los servicios de que dispone, demostrando que, sin llegar a la situación óptima, si al menos se reconoce el esfuerzo demostrado por las diferentes administraciones en esta materia.

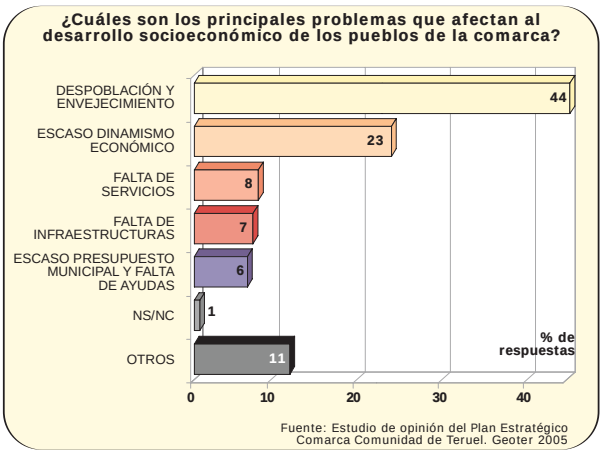

Por último, quizás uno de los datos más relevantes de la entrevista sea el hecho de que para ninguno de los entrevistados la carencia y escasa calidad de las Infoestructuras (Internet, telefonía móvil, etc.) constituye un problema que afecta al futuro desarrollo de los municipios de la comarca. Esta respuesta, más bien la ausencia de respuesta, refleja, ya no tanto una falta de preocupación, sino más bien la inexistencia de una conciencia de necesidad. El hecho de que muchos de los municipios de la comarca no cuenten con acceso a Internet no es objeto de demanda por el simple hecho de que la disponibilidad de esta infoestructura no se percibe como una necesidad; y esta resulta una cuestión preocupante.

Estas cuatro conclusiones parecen confirmarse a la vista de las respuestas obtenidas en la *Cuestión 5*. Tal como se ha apuntado en líneas anteriores, se trata de una pregunta de control que permite comprobar si entre esta pregunta y la *Cuestión 1*. existen incongruencias en las respuestas obtenidas, hecho que no se produce. Ahora bien, lo que si que se observa es una diferencia entre las respuestas espontáneas (abiertas) de la *Cuestión 1*. y las inducidas (cerradas) planteadas en la *Cuestión 5*. Así, el problema de la *Vivienda* no aparece mencionado de forma espontánea por los entrevistados pero, cuando la cuestión es propuesta como uno de los posibles limitantes al desarrollo comarcal, pasa a obtener un porcentaje de menciones que, sin ser muy alto, si al menos supera a otras cuestiones tales como la falta de servicios.

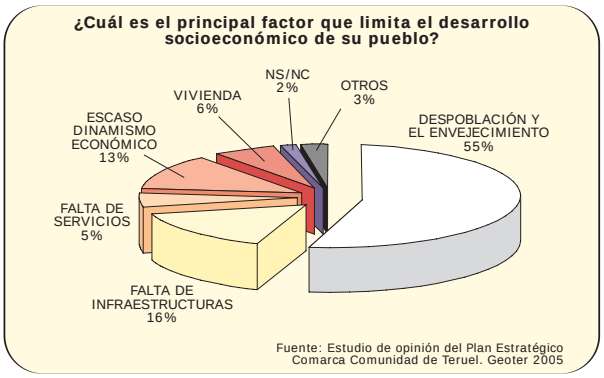

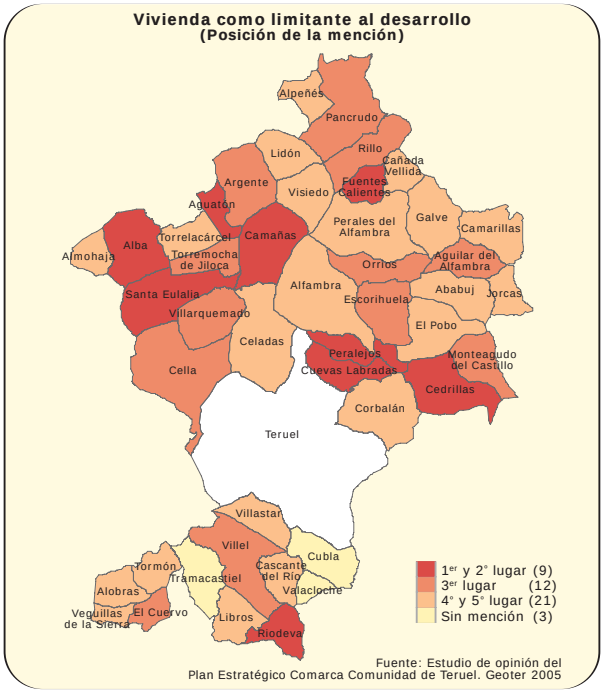

Esta misma cuestión analizada espacialmente refleja que no parece existir un patrón definido y claro. Los municipios donde la cuestión de la vivienda se menciona en una posición relevante (color rojo) aparecen distribuidos por la superficie comarcal de forma aleatoria.

Donde sí que observamos un cierto patrón es al analizar

Vivienda como limitante al desarrollo
(posición de la mención)

	1-100 habitantes	101-500 habitantes	501-1.000 habitantes	1.001 y más habitantes
MENCIÓN EN 1er o 2° LUGAR 9/45 (20%)	Aguatón Peralejos	Alba - Camañas Cuevas Labradas - Riodeva Fuentes Calientes	Cedrillas	Santa Eulalia del Campo
	2/16 (12,5%)	5/24 (20,33%)	1/3 (33,3%)	1/2 (50%)
MENCIÓN EN 3er LUGAR 12/45 (26,6%)	Monteagudo del Castillo Aguilar del Alfambra	Argente - El Cuervo Escorihuela - Orrios Pancrudo - Torrelacárcel Rillo - Villel	Villarquemado	Cella
	2/16 (12,5%)	8/24 (33,3%)	1/3 (33,3%)	1/2 (50%)
MENCIÓN EN 4° O 5° LUGAR 21/45 (46,6%)	Ababuj - Almohaja - Alobras Alpeñés - Cañada Vellida Corbalán - Lidón - Tormón Jorcas - Veguillas de la Sierra	Camarillas - Cascante del Río Celadas - Galve - Libros Perales del Alfambra - El Pobo Torremocha de Jiloca - Villastar Visiedo	Alfambra	
	10/16 (62,5%)	10/24 (41,66%)	1/3 (33,3%)	
SIN MENCIÓN 3/45 (6,6%)	Cubla Valacloche	Tramacastiel		
	2/16 (12,5%)	1/24 (4,16%)		

Fuente: Estudio de opinión del Plan Estratégico Comarca Comunidad de Teruel. Geoter 2005

la preocupación que suscita la cuestión de la vivienda en función del tamaño del municipio. En primer lugar debemos decir que en la mayoría de los pueblos de la comarca existe una preocupación escasa o nula por esta cuestión. En más del 53% de los municipios la vivienda no aparece en una posición preferente a la hora de ser considerada como un problema, e incluso, en casi un 7% no llega a mencionarse. Esta escasa preocupación es especialmente significativa en el caso de los pueblos más pequeños, aquellos que no superan los 100 habitantes. Para el 75% de éstos, la cuestión de la vivienda no llega a mencionarse como un problema o queda relegada a un 4º ó 5º lugar. Sin lugar a dudas, la explicación a esta falta de preocupación hay que buscarla en la ausencia, casi total, de demanda de vivienda o, lo que es lo mismo, del suficiente dinamismo económico y demográfico capaz de generarla.

3.4 Fortalezas y oportunidades

Una vez expuestas las debilidades y amenazas que afectan a la comarca, es el momento de analizar aquellas fortalezas y oportunidades con que cuenta nuestro territorio y que pueden resultar los pilares de su futuro desarrollo.

De todos los sectores y actividades que tradicionalmente se consideran como motores del desarrollo rural (turismo, industria agroalimentaria, artesanía, etc.) los encuestados destacan las *Nuevas infraestructuras*

¿Qué sectores y actividades van a ser determinantes en el futuro desarrollo de la comarca?
(% de menciones en primer lugar)

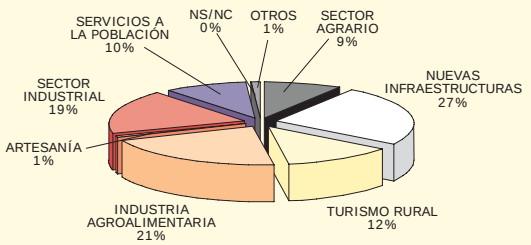

Fuente: Estudio de opinión del Plan Estratégico Comarca Comunidad de Teruel. Geoter 2005

comarcales como el principal potencial de desarrollo, con un 27% de las menciones. Los datos reflejan como, en el seno de la población local existen muchas esperanzas en el papel que puede llegar a desempeñar estas infraestructuras, especialmente la autovía Mudéjar. Ahora bien, del discurso de muchos de los entrevistados se deduce que esta nueva infraestructura va a resultar un revulsivo para la economía de la comarca, adquiriendo el rango de ventaja competitiva. Sin ser completamente erróneo este planteamiento, si al menos merece una matización importante. En economías como la nuestra, las infraestructuras tradicionales, especialmente las carreteras, dejaron de ser una ventaja competitiva al menos hace una década. Por lo tanto resulta mucho más adecuado considerar las infraestructuras como una "condición dada", una condición de base presente en todos los territorios y que, por lo tanto, no aporta competitividad añadida. En definitiva, la culminación de la autovía Mudéjar va a permitir a la comarca competir con otros territorios económicos en igualdad de condiciones. Es a partir de su conclusión cuando nuestros pueblos

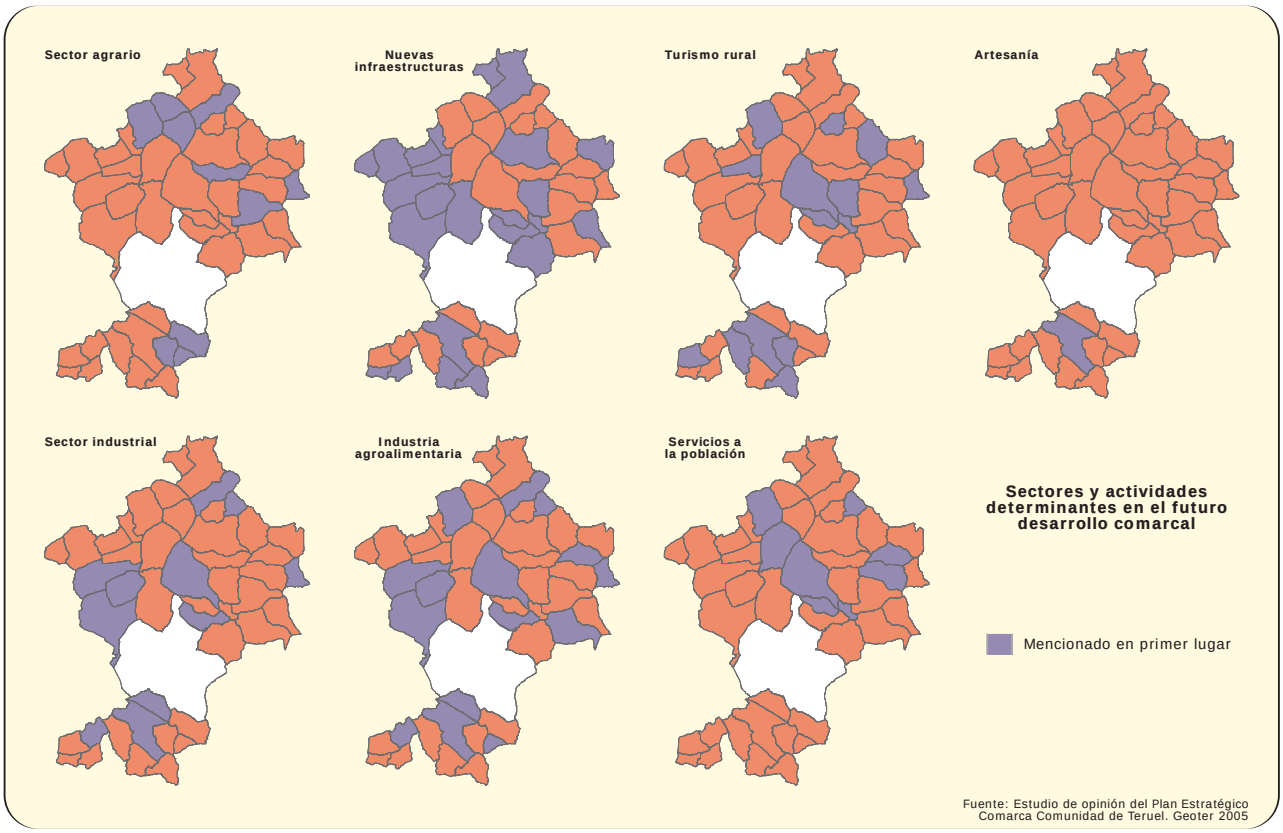

deben buscar todo ese conjunto de ventajas competitivas que, sumadas a unas buenas comunicaciones, hagan de la comarca un espacio económicamente dinámico y atractivo de cara a la inversión, tanto endógena como exógena. Como no podría ser de otra manera, es en los municipios del Alto Jiloca y su entorno inmediato, aquellos por donde pasa el trazado de la Autovía Mudéjar, donde la cuestión de las nuevas infraestructuras se ha destacado con mayor énfasis como el principal factor de desarrollo comarcal en un futuro próximo.

Tras las infraestructuras, el segundo lugar a la hora de destacar el sector de actividad que más potencial de desarrollo puede llegar a generar en la comarca es la *Industria agroalimentaria*, con un 21% de menciones en primer lugar. Esta cuestión aparece destacada en diferentes municipios de la comarca, sin poder trazarse un patrón espacial claramente definido.

Por último, tanto el *Sector agrario* como el *Sector turístico* presentan unos porcentajes de mención que pueden considerarse como escasos, 9 y 12% respectivamente. Aunque el primero ha constituido durante siglos la principal actividad económica tanto de la comarca como del conjunto de la provincia, las constantes regulaciones externas que sufre el sector, especialmente desde la PAC, afectan decisivamente a la percepción que, sobre su potencial de desarrollo, expresan los entrevistados. En lo que respecta al sector turístico, y aún a pesar de que para muchos va a convertirse en el principal motor de la economía turolense a escala provincial; en la comarca parece existir la convicción generalizada de que su papel no va a pasar más allá de un complemento económico a otras actividades. También relacionado con el sector turístico, debemos destacar que el análisis espacial demuestra como en el Alto Alfambra y, especialmente, en la Ribera del Turia parece existir una mayor esperanza en el papel que pueda llegar a desempeñar esta actividad en un futuro.

De cara a valorar las potencialidades de todo territorio, el análisis de las fortalezas endógenas, en este caso las nuevas infraestructuras y la agroindustria, debe complementarse también con la revisión de las oportunidades exógenas. Se trata de un conjunto de escenarios y acciones que, llegadas desde el exterior y, por lo tanto,

a menudo ajenas al poder de decisión de los propios agentes sociales locales, pueden llegar a constituir un impulso para el desarrollo comarcal. Aunque a menudo se trata de futuribles, su enumeración y análisis permite a la sociedad local posicionarse de la mejor manera posible ante escenarios que pueden llegar a afectarle de manera determinante, ya sea de forma positiva (oportunidades) o negativa (amenazas). La *Cuestión 8*. abunda en este análisis, mostrando interesantes resultados.

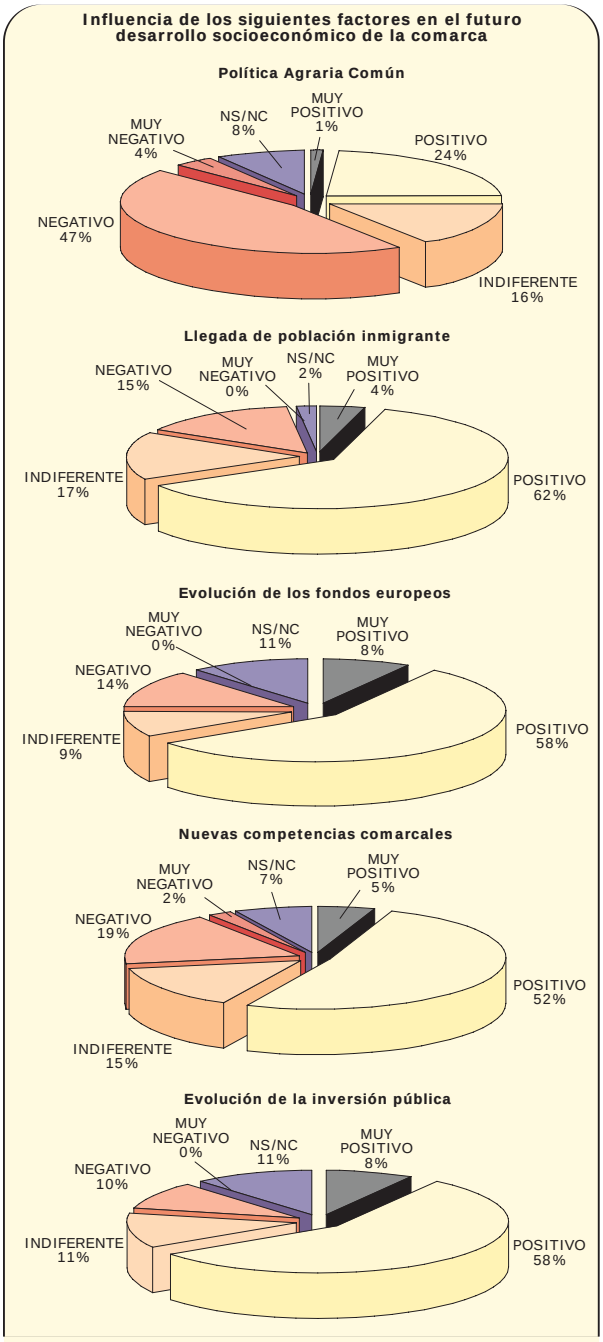

Fuente: Estudio de opinión del Plan Estratégico Comarca Comunidad de Teruel. Geoter 2005

De las cinco cuestiones propuestas tan sólo la *Política Agraria Común* (PAC) es considerada mayoritariamente por los entrevistados como un escenario que genera incertidumbre y, por lo tanto, ha de ser considerada como una amenaza para la comarca. En el resto de casos, tanto las *Nuevas competencias comarcales* como la *llegada de Población inmigrante* y la *Evolución futura de la inversión pública* y de los *Fondos Europeos* son considerados en la mayoría de ocasiones como escenarios positivos que van a acarrear toda una serie de oportunidades para el territorio. En el caso de la PAC, el sentido de los datos obtenidos parece obvio, una vez que los principios de su nueva reforma (desacople, condicionalidad de las ayudas, etc.) parecen afectar principalmente a agriculturas como la comarcal, escasamente productiva y estrechamente dependientes de las ayudas externas.

Es en el caso de la *Evolución de los Fondos Europeos* donde el sentido de las respuestas puede resultar más discutible. Para un 66% de los entrevistados la evolución de estas transferencias llegadas desde la Unión Europea afectarán positiva o muy positivamente a la comarca. Se trata de un porcentaje que *a priori* parece sorprendente, más aún si tenemos en cuenta que, en el momento en el que se realizaron estas entrevistas, aún no se conocían los términos exactos del nuevo presupuesto comunitario para el periodo 2007-2013 y, merced a la ampliación de la Unión hacia los países del Este, todo hacia indicar que España perdería gran parte de sus Fondos Estructurales y de Cohesión.

3.5 Iniciativas de desarrollo

Una vez conocemos las debilidades y amenazas y, las fortalezas y oportunidades que, a juicio de los entrevistados, definen nuestro territorio objeto de estudio, es el momento de investigar sobre aquellas iniciativas concretas más demandadas de cara a canalizar la revitalización socioeconómica de la comarca.

Precisamente la *Cuestión 6*. tiene como objetivo destacar aquellas medidas o proyectos concretos que, a juicio de la población local, son más necesarios para impulsar el desarrollo de nuestros pueblos, pudiendo aventurar

parte del modelo de desarrollo que la población percibe como más deseable.

Los datos muestran que, aunque la *Instalación de nuevas empresas* (30% de las respuestas) es la iniciativa más secundada, existe una gran variedad en las respuestas obtenidas. De hecho, se han registrado hasta 40 medidas o proyectos diferentes. Ahora bien, lo que parece confirmarse es que existe un porcentaje mayoritario de la población comarcal que apuesta por un modelo de desarrollo que podemos caracterizar como "tradicional", o lo que es lo mismo, fundamentado en el papel del sector industrial. Sin llegar a calificar este planteamiento como negativo, lo cierto es que los datos reflejan como, otros modelos de desarrollo, por ejemplo los fundamentados en las Nuevas Tecnologías, ni siquiera se mencionan.

Aunque con porcentajes no demasiado elevados, resulta reseñable ese 11% de entrevistados que consideran que la elaboración de un *Plan integral de desarrollo rural*, o lo que es lo mismo, un plan estratégico de desarrollo, constituye una de las medidas fundamentales de cara al futuro. A ese porcentaje señalado habría que sumar el 10% que demandan esta misma metodología de ordenación y desarrollo para el caso concreto del fenómeno turístico.

Por último tenemos que volver a hacer referencia a la *vivienda*, una cuestión que, de manera puntual, ha aparecido a lo largo de la entrevista y que, para un 9% de los encuestados constituye un factor fundamental de desarrollo para los pueblos.

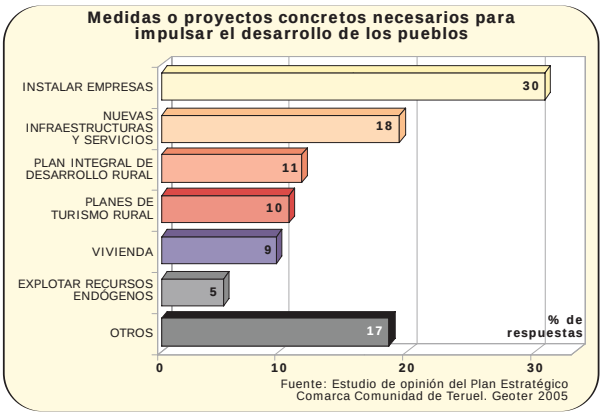

Tal y como hemos destacado en otros momentos, en ocasiones, las ausencias u omisiones aportan tanta o más información que las respuestas obtenidas. En lo que respecta a esta pregunta y, junto con la cuestión de las *Nuevas Tecnologías*, el hecho de que no se citen medidas y proyectos estrechamente relacionados con la cuestión demográfica, en especial con el fenómeno de la inmigración, constituye, a nuestro juicio, la ausencia más destacada.

Ahora bien, al margen de los proyectos de futuro demandados por los entrevistados, convendría también conocer aquellas iniciativas que actualmente, o de manera inmediata, impulsan o van a impulsar los ayuntamientos y asociaciones entrevistadas. La *Cuestión 7*. responde a esta necesidad. Como resulta evidente, el sentido de las medidas y proyectos concretos encabezados por ayuntamientos y asociaciones es diferente, dado que los objetivos y funciones propias de estas dos entidades también lo son. A pesar de ello se observa como por encima del 95% de los ayuntamientos y asociaciones entrevistadas trabajan en proyectos relacionados con el *Ocio, la cultura y la participación ciudadana*.

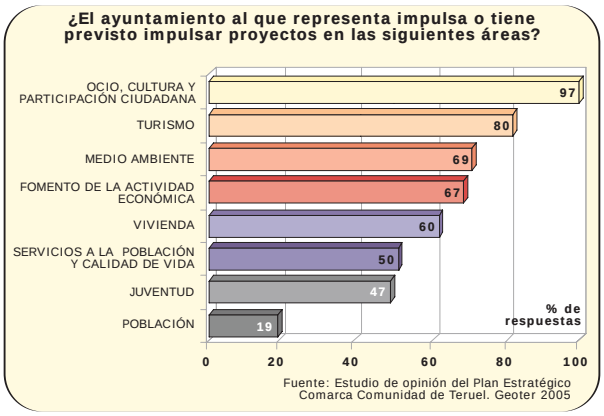

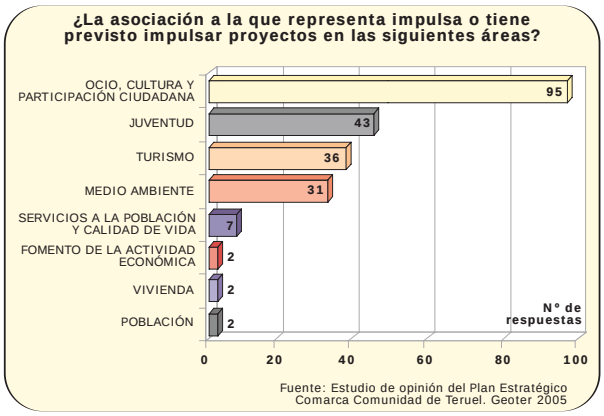

Centrándonos en la labor desarrollada por los ayuntamientos, quizás el dato más significativo sea que tan sólo un 9% de los mismos impulsan iniciativas en materia de *Población y políticas demográficas*.

Para concluir, las *Cuestiones 10 y 11*, pretenden destacar aquellas oportunidades de negocio que según los entrevistados, mayores posibilidades de éxito ofrecen en los pueblos de la comarca. Sin dudas, el primer dato a destacar es que un 16% de los entrevistados no han sido capaces de destacar una sola oportunidad de negocio presente en sus municipios y, un 2% consideran, abiertamente, que en su pueblo no existe ninguna oportunidad viable de generar riqueza económica.

En lo que respecta a las oportunidades de negocio destacadas, y al margen de la heterogeneidad presente (existe un 45% de "*otros*") mayoritariamente destaca la presencia de proyectos vinculados con el turismo. En total, un 34% de las menciones se encuentra estrechamente relacionado con este sector (*Casa de turismo rural, Restaurante y Hotel*), lo que supone un dato cuando menos sorprendente. Si recordamos los resultados obtenidos en la *Cuestión 9*., el turismo no aparecía ni mucho menos destacado como un sector con gran potencial de desarrollo para la comarca, obteniendo tan sólo un 12% de las menciones, muy por detrás de las *Nuevas infraestructuras comarcales* y la *Industria agroalimentaria*, con un 27 y un 21% respectivamente. Para explicar esta diferencia quizás debamos recurrir a la propia capacidad emprendedora de la población. Aunque en su conjunto el sector turístico no pueda parecer la actividad económica con más posibilidades de desarrollo, si que es cierto que, para la población local, su inversión en este sector resulta mucho más sencilla y factible que en otros donde, si bien existen potencialidades de negocio más rentables, el factor de riesgo es, a la vez, más alto. El mejor ejemplo a este hecho sea quizás el sector industrial.

A la hora de destacar las medidas necesarias para poner en marcha estas oportunidades de negocio, el aumento de las *Subvenciones y ayudas*, con un 39% de las menciones, es la cuestión más demandada, pero seguida muy de cerca por un apunte interesante, la necesidad de una mayor *Iniciativa empresarial*.

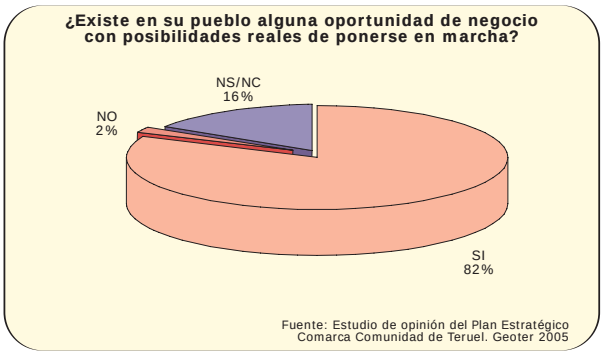

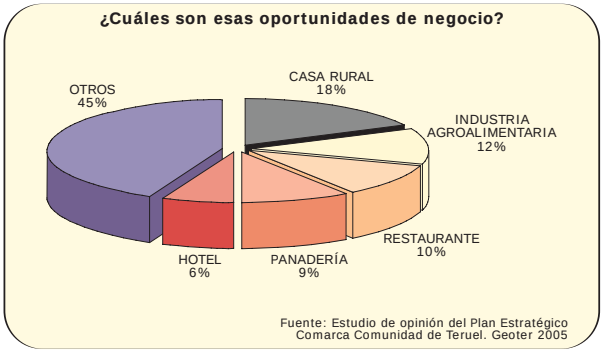

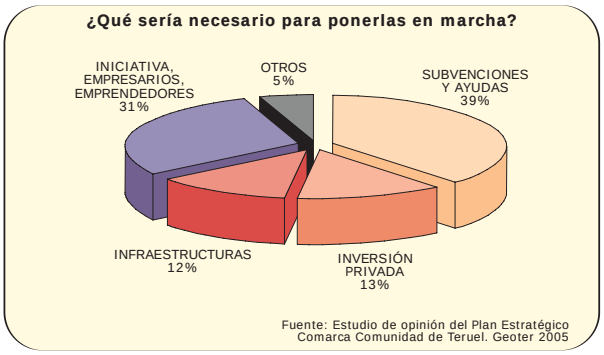

3.6 Síntesis del capítulo

Percepción de la evolución comarcal

Sin poder afirmar de forma taxativa que existe un pesimismo generalizado, la percepción sobre la evolución de la comarca no es todo lo positiva que cabría esperar.

- Solo el 50% de los entrevistados creen que la comarca ha evolucionado a mejor en los últimos 10 años.
- Más de un tercio de los entrevistados creen que la comarca evolucionará a peor en los próximos 10 años.

Causas y responsables de la evolución comarcal

En las causas que explican esta percepción se observa un doble discurso.

- Aunque un porcentaje significativo de los entrevistados consideran que la comarca ha evolucionado "a mejor", consecuencia del aumento de servicios y del fomento de la calidad de vida en los pueblos, su respuesta de cara al futuro queda matizada por la presencia de una amenaza estructural como es la despoblación y el envejecimiento.
Igualmente, las respuestas resultan ambiguas a la hora de definir a los causantes de esta evolución.
- El 28% de los que consideran que la evolución a sido "a mejor", lo achacan al papel desarrollado por los propios habitantes de los pueblos.
- Por el contrario, el 24% de los encuestados consideran que los propios habitantes de los pueblos son los principales culpables de la evolución "a peor".

Debilidades y amenazas

La despoblación y el envejecimiento son, junto con el escaso dinamismo económico, los principales problemas de la comarca.

- Aunque resultan cuestiones con diferente trascendencia para el territorio, las despoblación y el envejecimiento suelen expresarse como términos asociados, sino sinónimos, adjudicándoles un mismo grado de preocupación.
- Una cuestión como la adecuación y disponibilidad de mejores infoestructuras, a priori fundamental para el desarrollo del territorio, no aparece mencionada como un problema de la comarca.

Fortalezas y oportunidades

Las nuevas infraestructuras de comunicación terrestre son consideradas como el principal motor de futuro para la comarca.

- La industria agroalimentaria ocupa el segundo lugar (24% de respuestas), mientras que el turísmo rural tan solo la cuarta (12% de respuestas)
Mayoritariamente, los entrevistados consideran que, los principales procesos exógenos que afectan y van a afectar a la comarca, van a reportar beneficios de cara a su futuro desarrollo.
- Tan solo, la evolución de la Política Agraria Común se percibe, de forma mayoritaria, como un proceso negativo.

Iniciativas de desarrollo

Las oportunidades de negocio consideradas como viables se vinculan, mayoritariamente, con el sector turístico.

- Paradójicamente, el turismo rural no era considerado como una de las principales potencialidades de la comarca, lo que invita a pensar que, para los habitantes de la comarca resulta una alternativa factible en su ejecución, pero de escasa rentabilidad económica.
Aunque existe una gran variedad en las respuestas obtenidas, un 30% de los entrevistados consideran que la instalación de empresas e industrias constituye la principal medida a acometer para fomentar el desarrollo de los pueblos.

Parte tercera.
ESTUDIO TERRITORIAL

1. PRESENTACIÓN DEL TERRITORIO

La comarca Comunidad de Teruel se localiza en el cuadrante Nororiental de la Península Ibérica, al Sur de la Provincia de Teruel a la que pertenece. Se trata de un territorio de más de 2.700 Km^2 que incluye 46 municipios, entre ellos Teruel, la capital comarcal y de la provincia.

Su población es escasa, apenas 45.000 habitantes, de los cuales, más de un 75% se concentran en la ciudad de Teruel. Así, la densidad de población ligeramente supera los 16 habitantes/km^2, ratio que se reduce a los 4,92 si excluimos a la ciudad de Teruel. Estos datos son consecuencia directa de un fuerte proceso de despoblación que, como gran parte de la España de interior, afectó a la comarca durante la segunda mitad del pasado siglo. Sin lugar a dudas, esta escasez de efectivos demográficos, unido a sus altas tasas de envejecimiento, definen buena parte de las características socioeconómicas de este territorio.

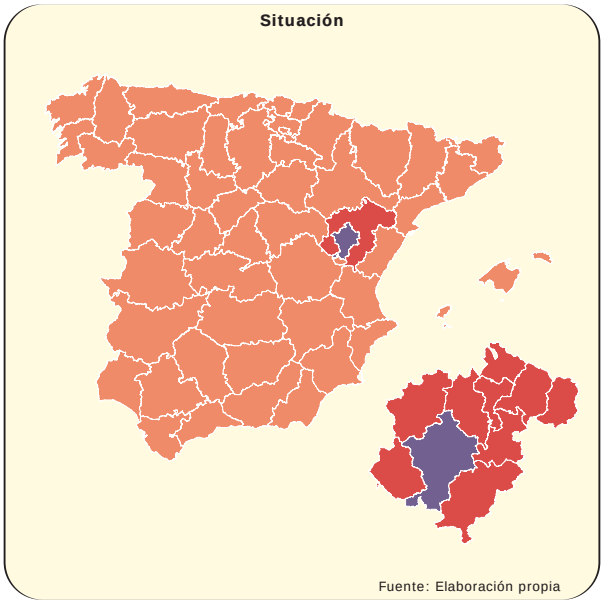

En lo económico cabe destacar la gran dependencia que el conjunto de la comarca presenta con respecto a la ciudad de Teruel, centro económico, cultural y de servicios de todo el territorio y de gran parte de la comarca. En el medio rural comarcal son las actividades agrarias las

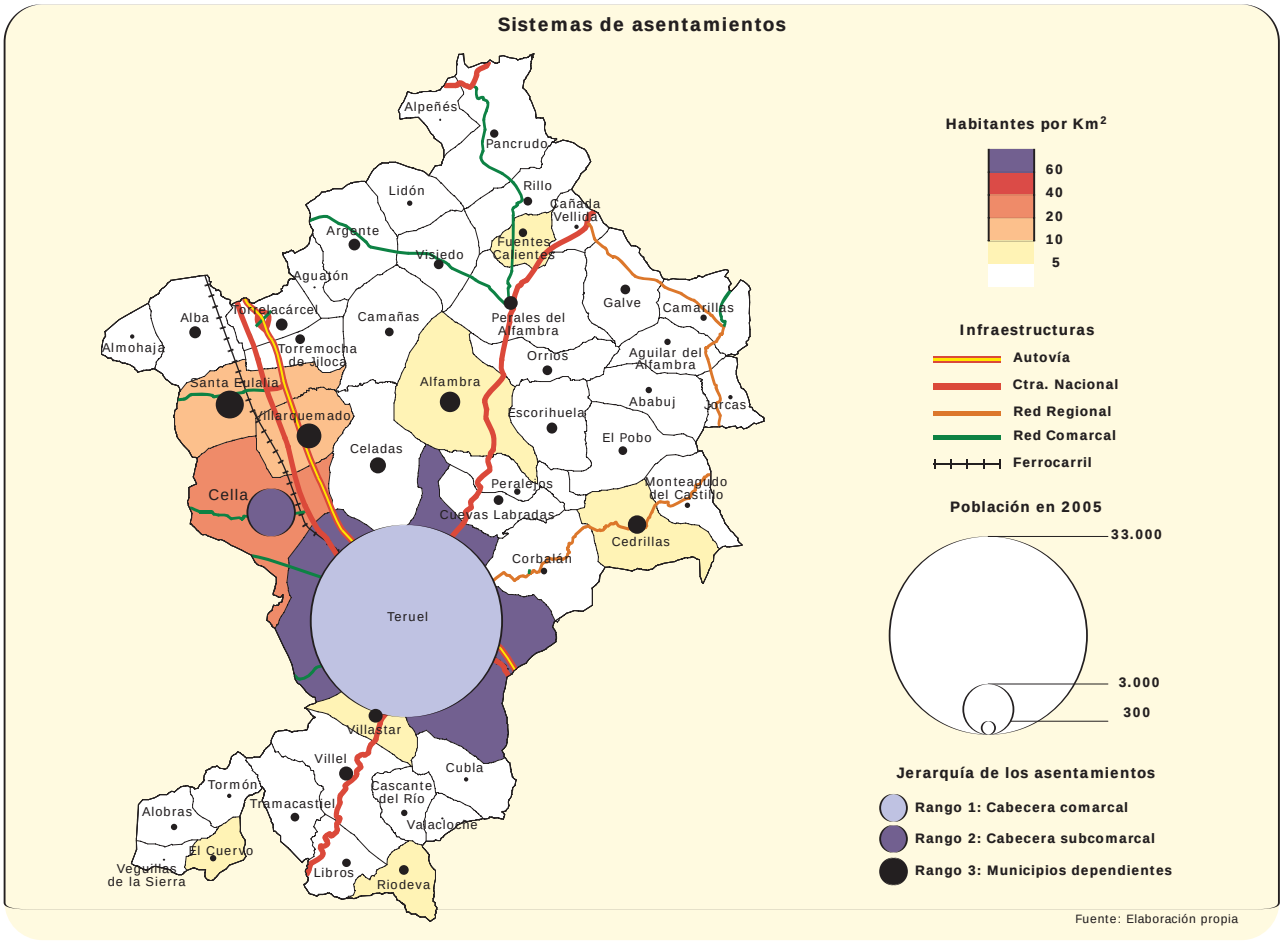

que aún consiguen mantener un cierto dinamismo en lo económico, especialmente en aquellos pueblos de menor tamaño, donde las condiciones para el desarrollo de otros sectores de actividad resultan complicados como consecuencia de las carencias en materia de servicios y la ausencia, casi endémica, de población activa. La industria agroalimentaria y, en menor medida el turismo, constituyen las dos alternativas principales en lo económico, capaces ambas de dinamizar una comarca excesivamente dependiente de actividades primarias con escasa capacidad para generar valor añadido y niveles suficientes de renta.

Uno de los grandes retos de la comarca lo constituye la mejora de sus infraestructuras de comunicación. A pesar de disponer de una dotación en infraestructuras, especialmente viarias, ligeramente mejor a la media de la provincia, la carencia de infraestructuras de gran capacidad, tanto carreteras como ferroviarias, limita una de las grandes potencialidades de este territorio: su adecuada renta de situación, prácticamente equidistante entre dos grandes ciudades como son Zaragoza y Valencia. La inminente conclusión de la autovía A-23 y la reconversión de la línea férrea Zaragoza-Valencia en un eje de altas prestaciones que conecte el norte de España con el Mediterráneo constituyen importantes avances en esta materia. Además, su puesta en marcha permite abrir una nueva puerta al desarrollo comarcal mediante el fomento de sus funciones logísticas, ya proyectadas para el polígono industrial de PLATEA.

Relacionado con las infraestructuras, esta vez las de carácter telemático, la comarca sufre lo que puede considerarse como una importante brecha digital que se traduce en una escasa accesibilidad a servicios básicos como los de banda ancha o telefonía móvil, por otra parte fundamentales para el futuro desarrollo económico del territorio.

Por último, el panorama territorial de la comarca se completa con una dotación de servicios que, aunque dinamizada en los últimos años gracias al papel desarrollado por las administraciones regional y comarcal, continua siendo insuficiente para garantizar niveles de calidad de vida homónimos a los que se disfrutan en otros territorios próximos. La escasez de población, unida a su envejecimiento precisan, por lo tanto, de nuevos esfuerzos en materia de atención social y dotación de servicios, tanto competitivos como no competitivos.

2. MEDIO FÍSICO

2.1 Relieve

La comarca Comunidad de Teruel se localiza en plena Cordillera Ibérica, pero a diferencia de lo observado en la mayor parte del conjunto, el carácter montañoso y la potencia del relieve no resultan los factores predominantes. Son las depresiones intraibéricas, surcadas por los ríos Jiloca, Alfambra y Turia, los elementos que articulan la mayor parte del territorio comarcal.

Estas dos depresiones forman una gran "y", en la que el brazo largo corresponde al primer tramo de la fosa tectónica Alfambra-Teruel-Landete. Está surcada por los ríos Alfambra y Turia, presentando altitudes que van de los 1.400 m. de Jorcas a los 800 m. de Libros. Por su parte, el brazo corto lo compone la fosa tectónica del Jiloca, generada en el Plioceno y colmatada por materiales del neógeno. En este caso las altitudes resultan mayores, oscilando en torno a los 1.000 m. Ambos brazos se unen en el entorno de la ciudad de Teruel, quedando delimitado todo el conjunto por las sierras de Palomera (Norte), Gúdar (Noreste), Javalambre (Sureste) y Albarracín (Oeste).

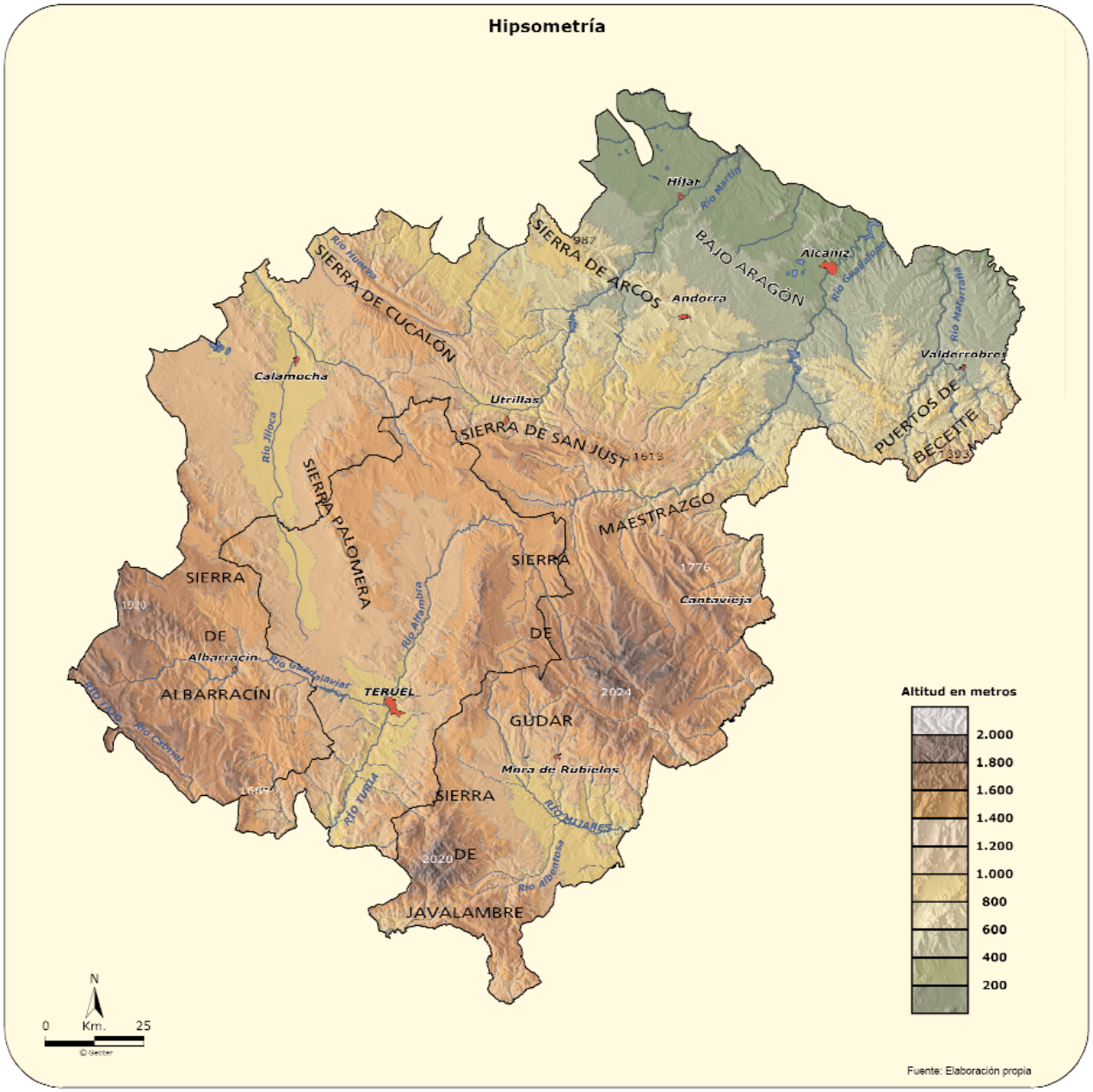

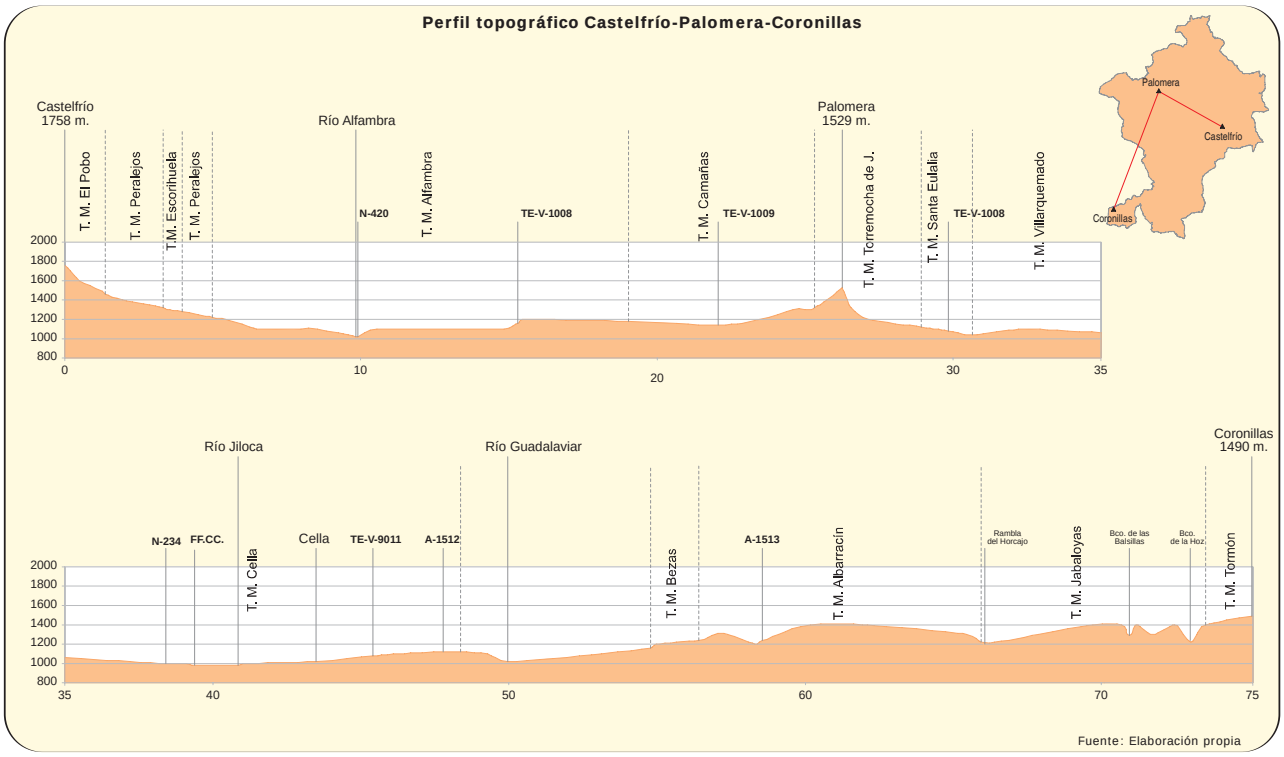

Así, las dos fosas tectónicas constituyen los principales espacios topográficamente llanos de la mitad sur de la provincia de Teruel, por lo que sirven como trazado para las principales vías de comunicación terrestre de esta parte de la provincia, haciendo de la ciudad de Teruel un importante nodo de comunicaciones a escala regional.

En lo que se refiere a las sierras que delimitan el conjunto de fosas tectónicas, las mayores altitudes se encuentran en la Sierra del Pobo (Castelfrío 1.758 m.), descienden conforme nos desplazamos hacia el sector central de la comarca (Valle del Jiloca 1000 m.), para volver a aumentar en el Suroeste de la comarca hasta casi los 1.500 m. (Coronillas 1.490 m.)

2.2 Geología y geomorfología

Como consecuencia de la colmatación de las fosas tectónicas, los materiales más representativos en todo el conjunto de la comarca son de época terciaria y, en menor medida, cuaternaria. Por el contrario, en las sierras periféricas son los materiales jurásicos los predominantes.

Los materiales mas recientes, pertenecientes al cuaternario, los encontramos en la fosa del Jiloca, colmatada por depósitos de conglomerados, areniscas, arenas, gravas, limos y arcillas. En el caso del Alfambra-Turia los rellenos son terciarios, aunque con importantes diferencias. El curso medio del Alfambra y las estribaciones orientales de Sierra Palomera presentan materiales paleógenos, mientras que el resto de la fosa está colmatada con materiales del Neógeno. En ambos períodos los materiales son muy similares: conglomerados, areniscas, margas, yesos y calizas.

Las zonas montañosas de la comarca presentan un predominio de los materiales mesozoicos, sobre todo jurásicos (Malm, Dogger y Liásico), formados por dolomías, margas y calizas. En su sector más oriental (Camarillas, Jorcas, Monteagudo, Cedrillas, Ababuj y Aguilar) el Jurásico se combina con materiales del Cretácico, tanto superior como inferior (facies Weald), presentando calizas, margas, areniscas, arcillas y margocalizas.

Por último, los materiales más antiguos de la comarca corresponden al Paleozoico que encontramos en el entorno de Tormón, ya en las estribaciones de la Sierra de Albarracín. En este caso, los materiales dominantes son pizarras, areniscas y cuarcitas, destacando especialmente las areniscas triásicas de la facies Buntsandstein que conforman el peculiar paisaje de rodeno.

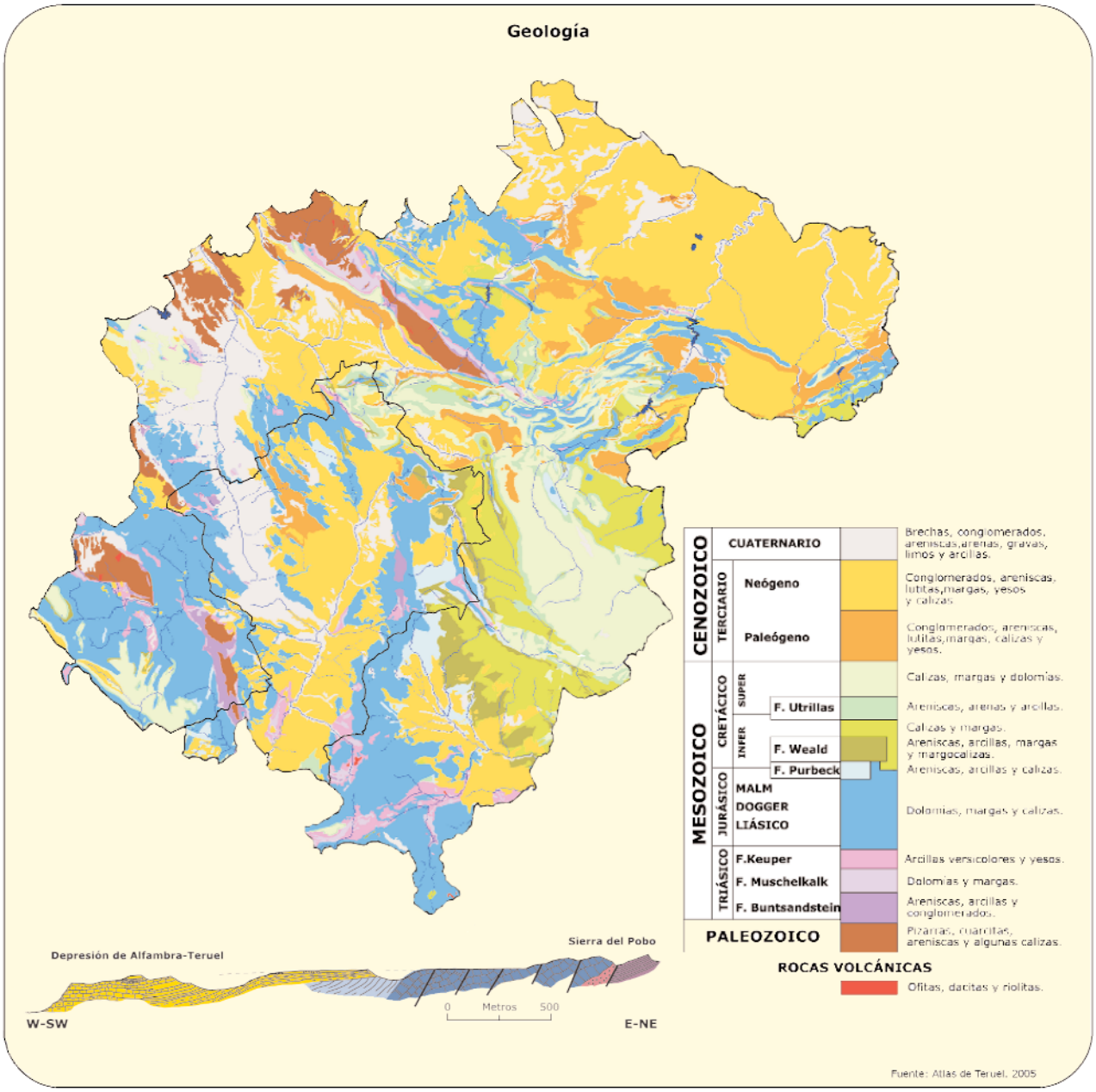

La heterogeneidad de los materiales, la incidencia de distintas fases orogénicas y la variedad de procesos geomorfológicos consecuencia de las distintas condiciones climáticas presentes en la comarca a lo largo de su historia geológica, se traducen en una gran diversidad de formas de relieve.

Sobre los materiales terciarios y cuaternario dominan las formaciones de origen detrítico, tanto terrazas fluviales como glacis. En los materiales jurásicos y cretácicos dominan geoformas tales como las superficies de erosión pliocuaternarias, alternando con cañones fluviales, valles excavados en calizas y relieves residuales que constituyen las zonas más elevadas.

2.3 Hidrografía

En lo hidrológico, la totalidad de la comarca se integra en la vertiente Mediterránea. A pesar de que son cuatro las cuencas hidrológicas presentes: Ebro, Mijares, Jiloca y Turia, es esta última la más importante, ocupando más del 70% del territorio.

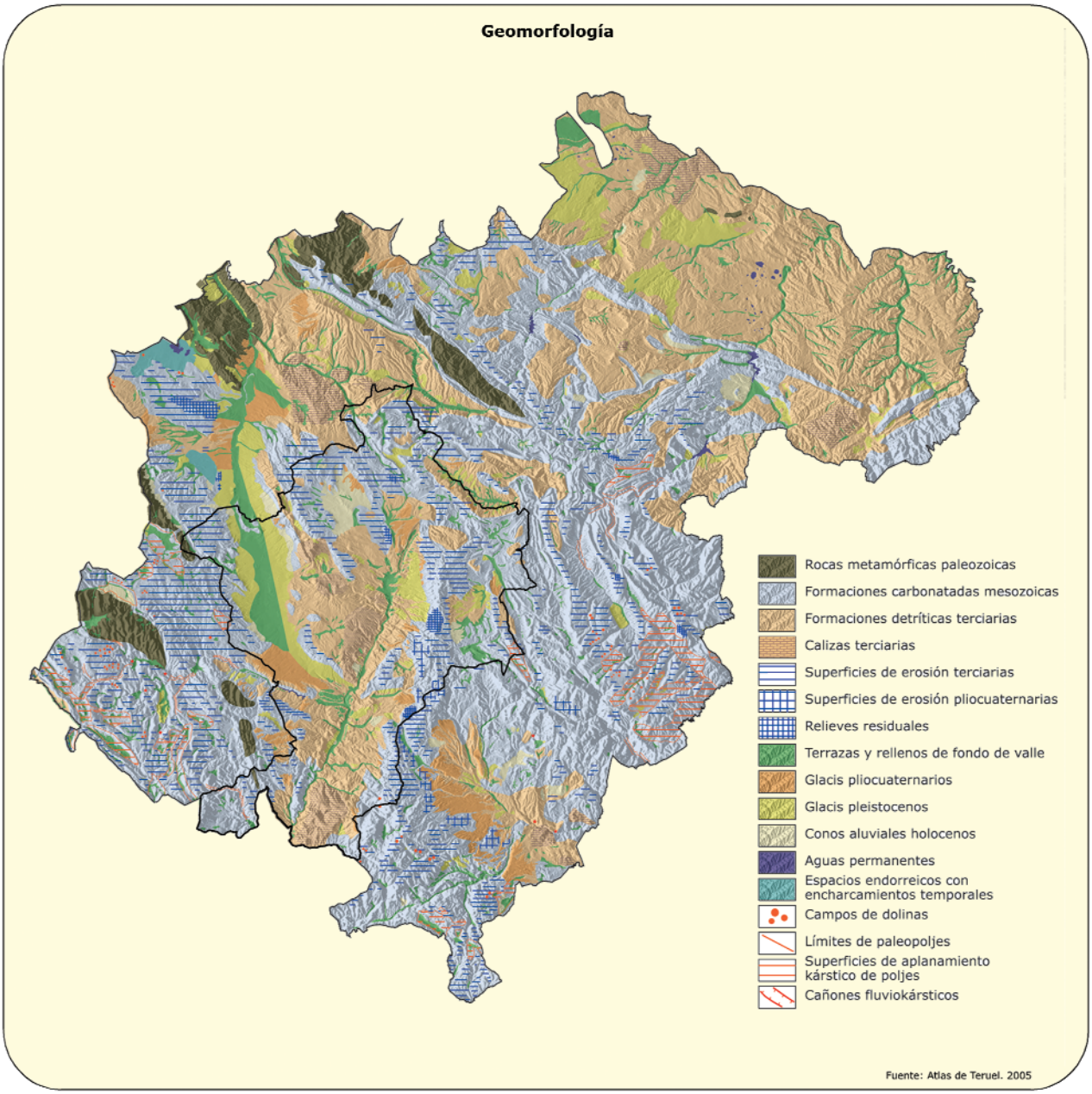

Los principales cursos de agua de la comarca son los ríos Jiloca, Guadalaviar, Alfambra y Turia. Se trata de ríos de marcado carácter mediterráneo, con escaso caudal, una fuerte irregularidad interanual que puede traducirse incluso en años de estiaje y marcados contrastes estaciónales, con máximos en primavera y otoño y mínimos en verano.

La comarca cuenta numerosos cursos de agua irregulares. Se trata de ramblas y barrancos que la mayor parte del año permanecen secos, pero que en momentos puntuales de máximas precipitaciones, generalmente asociadas a fenómenos convectivos, alcanzan importantes caudales, llegando incluso a generar desbordamientos que suponen un importante riesgo para las infraestructuras creadas por el hombre.

La hidrología de la comarca se completa con la presencia de algunos ejemplos de zonas endorreicas como la laguna de Tortajada, la laguna de Almohaja o los humedales del Cañizar, entre los municipios de Cella, Villarquemado y Alba.

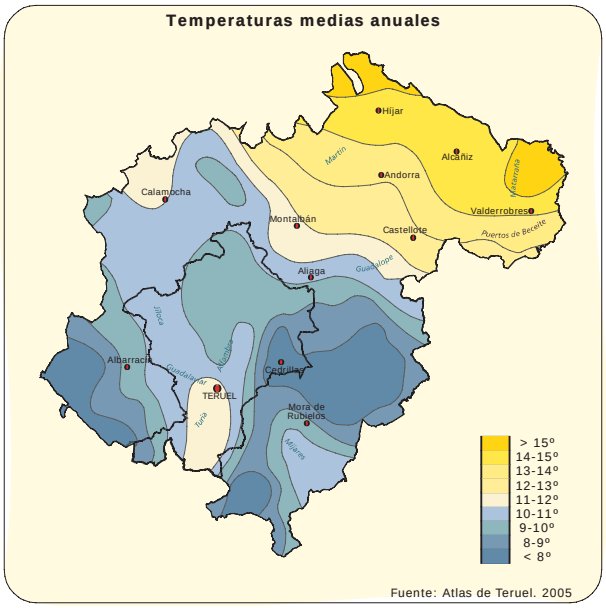

Salvo en el caso de la laguna de Tortajada, que mantiene un funcionamiento que puede considerarse como natural, el resto de espacios citados se encuentran fuertemente alterados por la acción humana que, durante siglos, ha optado por su desecación y posterior uso como zonas de cultivo o pastos.

2.4 Climatología

A pesar de las diferencias de carácter local provocadas por la altitud y la exposición, el clima de la comarca puede considerarse como homogéneo en todo el territorio.

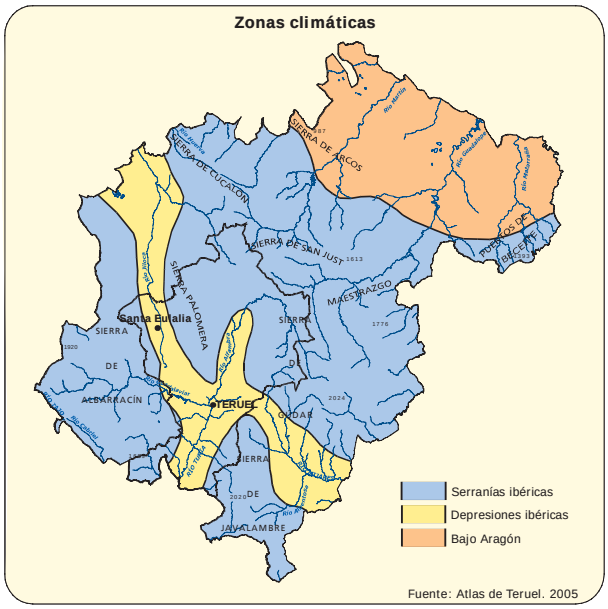

Se trata de un clima mediterráneo pero fuertemente matizado por la altitud y por la continentalidad, resultado de la disposición de la orografía, que actúa como barrera para la llegada de la influencia del mar.

El resultado es un clima seco, con marcados contrastes estaciónales que se reflejan en fríos inviernos y veranos suaves.

Las temperaturas invernales resultan bajas, en ocasiones extremas, con medias de entre 8 y 10º bajo cero, llegándose a medir mínimas absolutas de incluso -22º en la capital. Las heladas resultan frecuentes a lo largo de prácticamente todo el año, únicamente los meses de verano se libran de arrojar temperaturas por debajo de cero grados, aunque en las zonas más elevadas pueden registrarse heladas desde septiembre hasta finales de junio.

Precipitaciones y temperaturas medias.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperaturas medias mensuales y anual (ºC)													
Santa Eulalia	2,4	3,5	6,3	9,2	13,8	17,5	21,2	20,4	16,6	11	6,1	3,1	10,9
Teruel	4,1	4,9	7,6	9,9	13,8	17,6	20,9	20,5	17,7	12,2	7,1	4,1	11,6
Temperaturas medias máximas (ºC)													
Santa Eulalia	7,5	9,4	13,2	16,2	21,4	26	29,9	28,7	24	17,3	11,6	7,8	17,8
Teruel (Instituto)	9,4	11,1	14,5	17,7	21,1	25,6	30,1	29,2	25,8	18,9	13,3	9,2	18,9
Temperaturas medias mínimas (ºC)													
Santa Eulalia	-3,1	-2,6	0	2,8	6,6	10,2	12,7	12,5	9,7	5,1	0,6	-1,6	4,4
Teruel (Instituto)	-2,1	-1,9	0,2	2,8	6,4	10,2	12,1	11,8	9,4	5,4	1,1	-1,5	4,5
Precipitaciones medias mensuales y anual (mm.)													
Santa Eulalia	18,8	19,6	27,9	36,5	52,5	60	33,5	28,5	38,7	34,4	28,2	27,6	405,9
Teruel	17	22	24,5	35,2	51,5	51,8	31,1	39,4	45,6	43,2	27,6	22,8	415,4

Fuente: El Clima de la Provincia de Teruel. 2002.

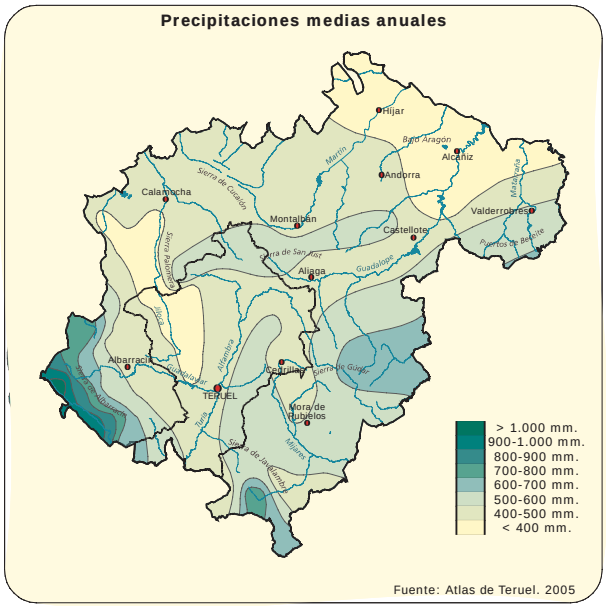

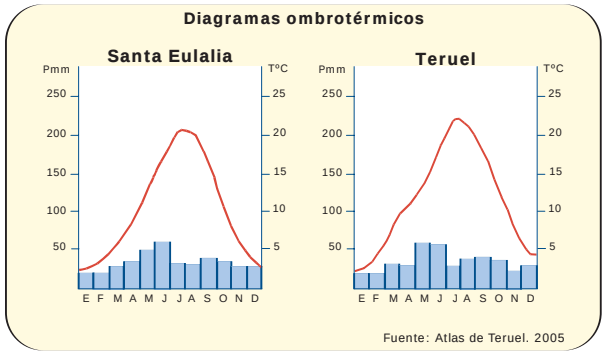

En lo que se refiere a las temperaturas estivales, la altitud media a la que se encuentra la comarca permite que los veranos resulten suaves, con temperaturas medias para los meses de julio y agosto que rondan los 20º y máximas en torno a los 30º.

El resultado son unas temperaturas medias anuales que pueden considerarse como frías en todo el territorio y que oscilan entre las inferiores a 8º de las partes más altas de la Sierra del Pobo, los 9-10º del Altiplano y los 10-11º de los valles del Alfambra y Jiloca. Tan sólo en el sector sur de la comarca, en las proximidades del valle del Turia, las temperaturas medias anuales alcanzan los 11-12º.

La lejanía respecto a los vientos húmedos del Atlántico provocan que la media de precipitación anual sea baja, oscilando entre los 400-500 mm de las depresiones fluviales y los 600-700 mm de las sierras. Además, la precipitaciones no son homogéneas a lo largo de todos los

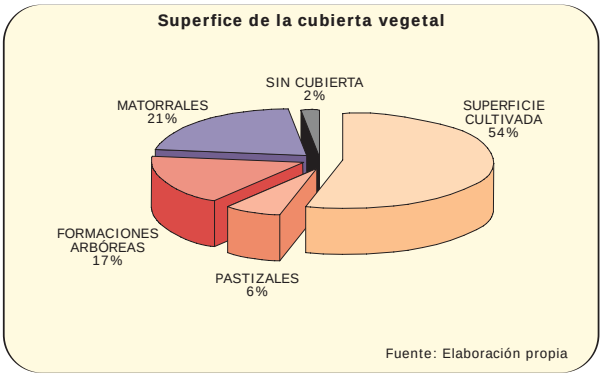

meses del año, registrándose los máximos a finales de la primavera y los mínimos en invierno, sobretodo en enero y febrero, cuando resulta habitual registrar precipitaciones inferiores a los 20 mm mensuales. Como consecuencia de los fenómenos convectivos, las precipitaciones estivales alcanzan cifras similares a las registradas en otoño.

2.5 Vegetación

El 98% de la superficie comarcal se encuentra cubierta por diferentes tipos de cobertura vegetal. La diversidad litológica, topográfica y edáfica de este territorio justifica la presencia de una gran variedad de ambientes vegetales que incluyen formaciones arbóreas y de ribera, zonas de matorral y amplias extensiones de tierras cultivadas.

Un 54% de la superficie comarcal se encuentra ocupada por tierras de cultivo. Las condiciones favorables para el desarrollo de amplias extensiones cerealistas justifica este porcentaje, 17 puntos sobre la media provincial, que es del 37%.

Dependiendo de las condiciones edáficas y topográficas a escala local, en los altiplanos se observa la alternancia entre tierras de cultivo, formaciones arbóreas y arbustivas de quercíneas y caducifolios y matorral, compuesto por sabina rastrera (*Juniperus sabina*) y especies almohadilladas tales como el enebro (*Juniperus comunis comunis*) o el boj (*Buxus sempervirens*). Sobre las litologías más pobres, calizas y yesos, tan sólo es posible encontrar amplias extensiones de romero (*Rosmarinus officinalis*), aliaga (*Genista scorpius*) y tomillo (*Thymus vulgaris*).

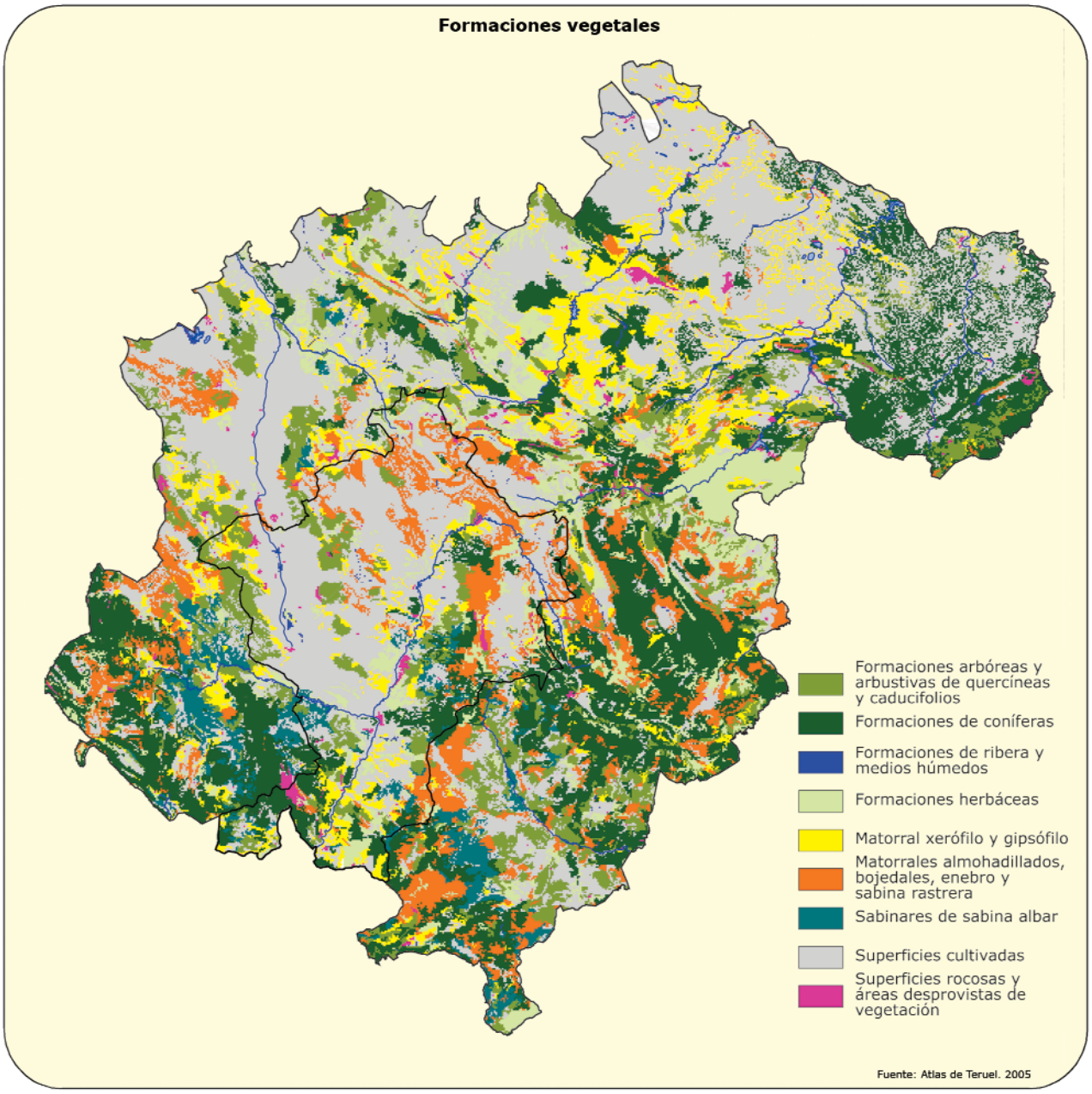

En las zonas serranas domina el matorral y las formaciones arbóreas antes descritas, a las que hay que sumar la presencia de coníferas, principalmente pino laricio o negral (*Pinus nigra*) y pastos naturales en las cumbres.

En medios húmedos próximos a los cauces fluviales destaca la presencia de formaciones de ribera que, en contadas ocasiones, mantienen las características naturales de estos espacios, sustituidas por plantaciones de chopos. Esta influencia antrópica sobre la vegetación natural potencial es constante en todo el territorio, y se ha traducido, durante siglos, en el fomento de unas determinadas especies vegetales sobre otras.

2.6 Paisajes y Espacios Protegidos

El paisaje es resultado de la combinación de toda una serie de condiciones geológicas, topográficas, edáficas y, por supuesto, climáticas. Tal y como ha quedado reflejado en líneas anteriores, estas condiciones resultan tremendamente heterogéneas en la comarca, por lo que podemos aventurar que los paisajes resultantes serán, igualmente variados.

Sintetizando, podemos destacar cinco grandes unidades paisajísticas: el valle del Jiloca, la depresión del Alfambra, los relieves estructurales del entorno del río

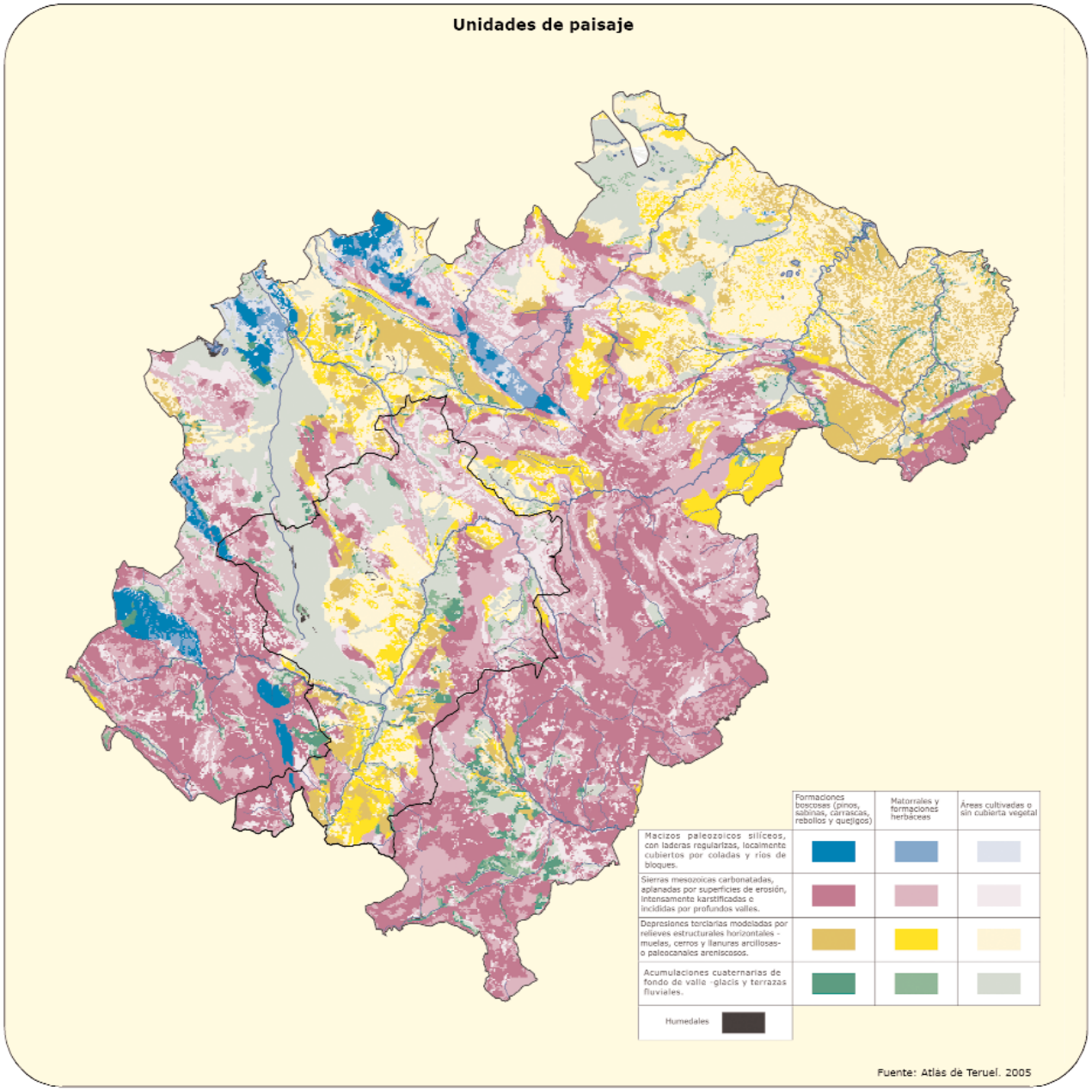

Turia, la Sierra del Pobo y el paisaje de Rodeno.

2.6.1 Valle del Jiloca

El paisaje del Valle del Jiloca, al menos en su tramo alto, es el propio de una fosa tectónica que, como consecuencia de la escasa incidencia ejercida por el río, mantiene no sólo una anchura importante, sino también una escasa pendiente. Estas características, a las que hay que sumar la presencia de sedimentos cuaternarios permite el desarrollo de amplias extensiones de cultivo sin apenas cubierta vegetal.

2.6.2 Depresión del Alfambra

Sin lugar a dudas, el elemento más característico de este paisaje lo aporta la presencia de materiales arcillosos de tono rojizo. La topografía de esta depresión terciaria es eminentemente plana, tan sólo alterada por la presencia de materiales más resistentes que conforman pequeñas lomas. Los cultivos dominan sobre las zonas más planas, mientras que en las lomas se desarrolla una raquítica cobertura vegetal compuesta por matorral de romero (*Rosmarinus officinalis*), aliaga (*Genista scorpius*) y tomillo (*Thymus vulgaris*).

2.6.3 Relieves estructurales del entorno del río Turia

Uno de los paisajes más singulares, no sólo de la comarca, sino de todo el conjunto de la provincia lo encontramos en la margen derecha del río Turia. Se trata de un conjunto de laderas fuertemente erosionadas que ejercen de punto de contacto entre la depresión terciaria Alfambra-Teruel-Landete y los relieves tabulares (muelas) que la enmarcan. La alternancia de materiales de diferente resistencia genera un conjunto de espectaculares laderas acarcavadas mínimamente protegidas por ejemplares de sabina (*Juniperus thurifera*).

2.6.4 Sierra del Pobo

Se trata de un paisaje típico de montaña media mediterránea, donde las formaciones mesozoicas se observan fuertemente alteradas por superficies de erosión que le dan al conjunto un aspecto aplanado. Las laderas cretácicas presentan importantes extensiones de pinares que, en los pisos superiores, ceden paso a pastos de montaña. Toda la sierra se encuentra cincelada por profundos valles que aportan al conjunto un singular contraste paisajístico.

2.6.5 Paisaje de Rodeno

En el Suroeste de la comarca, ya en la Sierra de Albarracín, las areniscas rojas del Triásico generan peculiares morfologías que, combinadas con la presencia de bosques de coníferas (*Pinus pinaster*), hacen de este conjunto un paisaje tremendamente singular.

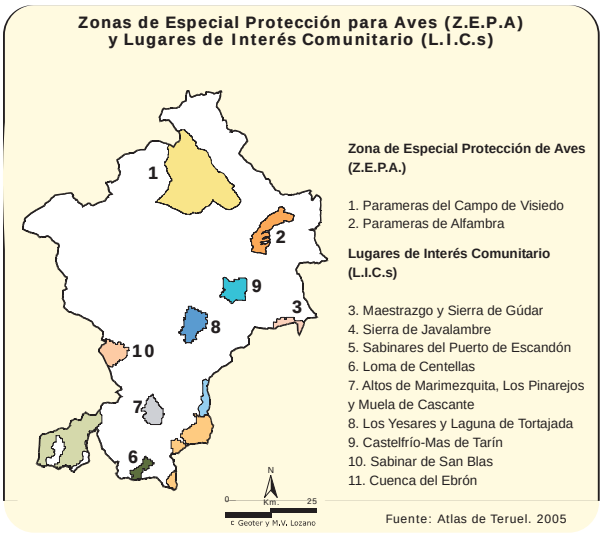

2.7 Síntesis del capítulo. Unidades físicas

Partiendo de las generalidades descritas en materia de relieve, geología, geomorfología, climatología, etc., la comarca puede dividirse en cinco espacios o unidades con características físicas propias: Sierra de Palomera y Altiplano, Depresión del Jiloca, Valle del Alfambra-Turia, Sierra del Pobo y Alto Alfambra, Extremo Sur de la Sierra de Albarracín.

Unidadesd físicas de la Comarca Comunidad de Teruel

Unidad	Municipios
Sierra de Palomera y Altiplano	Camañas, Aguatón, Argente, Lidón Visiedo, Pancrudo, Alpeñés, Rillo Fuentes Calientes, Cañada Vellida
Depresión del Jiloca	Almohaja, Alba, Torrelacárcel, Santa Eulalia, Torremocha de Jiloca, Villarquemado, Cella
Valle del Alfambra-Turia	Libros, Tramacastiel, Riodeva, Cascante del Río, Villel, Valacloche, Cubla, Villastar, Teruel, Cuevas Labradas, Peralejos, Alfambra, Perales del Alfambra, Escorihuela, Orrios
Sierra del Pobo y Alto Alfambra	Corbalán, El Pobo, Cedrillas, Monteagudo del Castillo, Jorcas, Ababuj, Aguilar del Alfambra, Camarillas, Galve
Extremo Sur de la Sierra de Albarracín	Veguillas de la Sierra, El Cuervo, Alobras, Tormón

Fuente: Elaboración propia

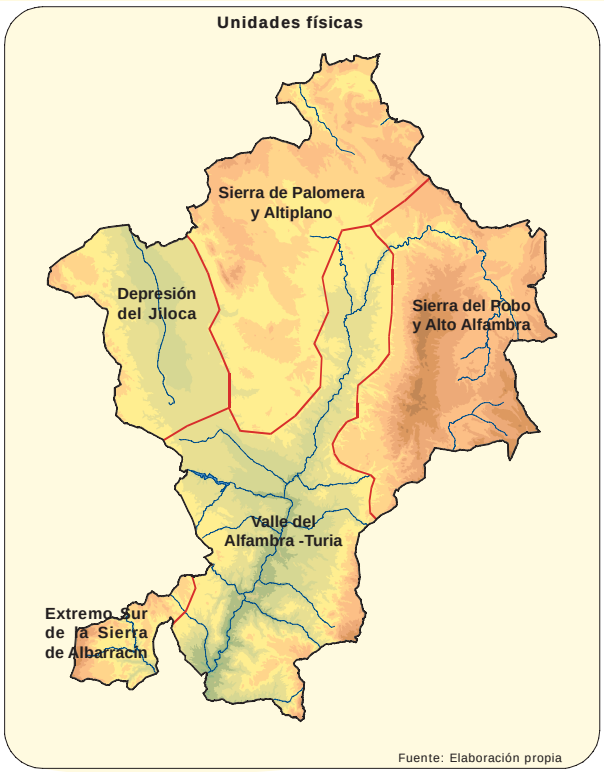

Sierra de Palomera y Altiplano

En su conjunto se trata de un espacio de transición entre las dos fosas tectónicas del Jiloca y el Alfambra. La unidad del conjunto proviene de su génesis, vinculada a la presencia de una amplia superficie de erosión que ha afectado a los primitivos relieves, conformando un espacio sobreelevado pero topográficamente llano. A este modelo tan sólo escapa la propia sierra de Palomera que, al Oeste de la unidad, permanece como un relieve residual que logra mantener altitudes superiores a los 1.500 m (Pico Palomera 1.529 m).

Tomando como eje la Sierra de Palomera observamos importantes diferencias entre el flanco Oeste y Este. Hacia el Oeste, la altitud sufre un descenso considerable, pasando de 1.500 a 1.000 m en apenas 500 metros. Este abrupto cambio de cota se debe a la presencia de un sistema de fallas que se mantiene muy activo en la actualidad y que provoca una fuerte deformación de los sedimentos cuaternarios de la fosa del Jiloca e, incluso, pequeños episodios sísmicos registrados en épocas recientes. Por el contrario, conforme nos desplazamos en dirección Este, hacia el valle del río Alfambra, la altitud media desciende de forma mucho más progresiva, manteniéndose en la mayor parte de la zona en torno a los 1.200 m.

Esta disposición del relieve genera la presencia de importantes cursos de agua irregulares que constituyen otro de los rasgos definitorios de la unidad. Asociadas a fenómenos convectivos, estas ramblas provocan importantes afecciones, especialmente a las vías de comunicación próximas, y más intensas y habituales en el flanco Oeste de la Sierra de Palomera, donde el desnivel topográfico resulta más acusado.

Depresión del Jiloca

Tal y como se ha señalado con anterioridad, la depresión del Jiloca es una fosa tectónica que, con dirección NNW a SSE, se extiende desde Calamocha hasta la ciudad de Teruel.

Se halla limitada, en su parte occidental, por las sierras

de Albarracín y Menera, mientras que en su parte oriental, el límite lo forman la Sierra de Palomera y la Sierra de Lidón. La altitud media de la depresión está en torno a los 1.000 m.

Su fondo está compuesto por sedimentos detríticos del Plioceno superior y del Cuaternario, formando abanicos fluviales y glacis que ocupan una gran extensión y generan suaves rampas que unen el cauce del río con las estribaciones de las sierras periféricas. Estas formaciones son consecuencia de la erosión generada por cursos fluviales irregulares que, en momentos de fuertes lluvias, arrastran desde las sierras un importante volumen de materiales.

Tanto la presencia de materiales cuaternarios como la suavidad de la topografía permiten el aprovechamiento agrícola de este espacio, configurando gran parte de la unidad una llanura cerealista. Además, la permeabilidad que presentan los sedimentos del fondo de la cuenca permiten la existencia de importantes acuíferos, profusamente utilizados para la irrigación de importantes extensiones de cultivo. En los últimos años, la sobreexplotación agraria, unida a prolongadas sequías, afectan a la supervivencia de los acuíferos, haciendo peligrar no sólo las tierras de cultivo irrigadas, sino espacios naturales de gran interés, como el humedal del Cañizar y los Ojos de Monreal y de la Rifa, estos últimos fuera de la comarca.

Mención especial merece la fuente de Cella. Se trata de una surgencia de aguas subterraneas que, en años húmedos, alcanza los 3.500 m3/seg. y da lugar al nacimiento del río Jiloca. Las aguas de la fuente de Cella provienen de la Sierra de Albarracín, en cuyos sistemas *kársticos* se recogen precipitaciones que pueden superar los 1.000 mm anuales, pero que en años secos pueden llegar a provocar que la fuente de Cella permanezca seca.

Valle del Alfambra-Turia

Esta unidad se extiende desde las parameras del entorno de Perales del Alfambra, al Norte, hasta el límite de la comarca con el Rincón de Ademuz, en el Sur. A Este y Oeste, el conjunto queda delimitado por la Sierra del Pobo y las plataformas del altiplano, respectivamente.

Sin lugar a dudas, el elemento que aporta identidad propia a este espacio es la presencia de los valles fluviales del Alfambra y Turia, unidos en las proximidades de la ciudad de Teruel.

Formada en el Mioceno, esta fosa tectónica mantiene una orientación NNE-SSW y en su tramo comarcal alcanza una longitud de 64 km, con 11 Km. en su parte más ancha, entre Villastar y Teruel y 2 Km. entre Villel y Libros, la parte más estrecha.

A lo largo del Neogeno, todo el valle ha recibido aportes de sedimentos procedentes de los márgenes montañosos, generando abanicos aluviales que permanecen ordenados en función de la entidad de los materiales depositados. Así, en las partes altas se observan materiales como calizas de origen lacustre, mientras que en los fondos los materiales depositados son conglomerados, areniscas y arcillas. Esta disposición de los sedimentos genera un importante contraste paisajístico a lo largo de todo el valle, permaneciendo las partes altas en tonos blanquecinos y los fondos de valle en tonalidades rojas y ocres. Además, en las partes bajas, la disponibilidad de agua y la presencia de esos materiales detríticos permite el desarrollo de un importante bosque de ribera que contrasta con las partes altas, prácticamente desnudas de vegetación.

Sierra del Pobo y el Alto Alfambra

Se trata de un conjunto montañoso que, con dirección N-S, actúa como límite oriental de la comarca, formando parte de la Sierra de Gúdar y, prácticamente, uniendo ésta con la de Javalambre.

Formada por materiales jurásicos y triásicos, es la zona de la comarca donde se encuentran las máximas altitudes (Castelfrío 1.758m), actuando como divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Alfambra-Turia y Mijares. De hecho, en su tramo alto, el río Alfambra debe rodear todo el conjunto, formando un arco que inicialmente presenta una dirección Sur-Norte; en el cañon de

Los Alcamines, próximo a Galve, el curso del río gira en dirección Norte-Sur, adaptándose a partir de este momento a la trayectoria de la fosa tectónica de Alfambra-Teruel-Landete.

En lo que se refiere a la geomorfología de esta unidad, debemos diferenciar entre la margen oriental y occidental de la sierra. Así, el flanco Este está formado por glacis y terrazas fluviales, mientras que la parte alta de la sierra presenta relieves aplanados fuertemente afectados por la superficie de erosión pliocuaternaria que, además, presenta una inclinación hacia el norte debido a las deformaciones producidas en el plioceno. En el margen occidental dominan relieves en forma de plataforma sobre los que encontramos dolinas en cubeta y lapiaces estructurales y oquerosos.

Extremo sur de la Sierra de Albarracín

Conformada por los términos municipales de Veguillas de la Sierra, El Cuervo, Alobras y Tormón, esta zona de la comarca corresponde a las estribaciones de la Sierra de Albarracín, con la que comparte características estructurales y geomorfológicas.

Aunque predominan los materiales del Jurásico, en Tormón encontramos areniscas del Triásico pertenecientes a la Facies Bundtsandstein que dan lugar al singular paisaje de Rodeno que domina el extremo SE de la Sierra de Albarracín.

El relieve de este sector se caracteriza por la presencia de grandes formaciones turriculares (en forma de torre) de aspecto redondeadas debido a los fuertes procesos de erosión generados por la acción del viento, el agua y el hielo y favorecidos por la presencia de diaclasas que han acelerado la fragmentación y erosión de las rocas areniscas.

Las altitudes medias de este conjunto rondan los 1.400 metros, encontrando importantes desniveles topográficos provocados por la acción erosiva de multitud de ramblas y cursos irregulares de agua. En este sentido destaca el valle del río Ebrón, el cual genera un cañón de gran belleza paisajística.

3. POBLACIÓN

La variable población debe considerarse como el elemento sustantivo dentro de todo sistema territorial. El medio ambiente, los servicios públicos, las actividades económicas, la cultura y tradiciones, así como todos los elementos que componen un territorio, se encuentran definidos -casi regidos- por la cantidad, estructura y distribución de los habitantes que lo ocupan.

En este capítulo se analiza la población de la Comunidad de Teruel, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, atendiendo a su evolución histórica, a su estructura y densidad. Además, incluye una referencia explicita al estudio del sistema de asentamientos de la comarca, una cuestión determinante a la hora de comprender y ordenar todo territorio.

3.1 Las cifras de población: distribución espacial, densidad y red de asentamientos

Según la revisión padronal de 1 de enero de 2005, la Comunidad de Teruel cuenta con 44.806 habitantes, resultando la comarca más poblada de la provincia y la tercera de Aragón, tras la de Zaragoza y la Hoya de Huesca.

Como resulta evidente, si al total de la población restamos aquellos efectivos que residen en la ciudad de Teruel, la realidad poblacional de la comarca es muy diferente a la expresada, pasando a contar tan sólo con 11.568 habitantes, situándose, por lo tanto, al nivel de comarcas como Andorra-Sierra de Arcos o Cuencas Mineras.

El significativo peso demográfico que adquiere la ciudad de Teruel en el conjunto comarcal -casi un 75% de la población total- resulta la primera y más obvia de las características que definen esta distribución de la población, traduciéndose en lo que podemos calificar como un acusado desequilibrio espacial. Las razones que justifican este desigual reparto de la población resultan obvias: Teruel capital constituye un centro económico y de servicios de primer orden a escala provincial, con capacidad no sólo para mantener su propia población, sino para atraer efectivos procedentes de otros territorios.

Población a 1 de enero de 2005

Municipio	Hab.	Municipio	Hab.
Ababuj	84	Libros	146
Aguatón	23	Lidón	72
Aguilar del Alfambra	79	Monteagudo del Castillo	65
Alba	247	Orrios	175
Alfambra	682	Pancrudo	124
Almohaja	30	Peralejos	83
Alobras	82	Perales del Alfambra	296
Alpeñés	27	Pobo (El)	135
Argente	244	Rillo	115
Camañas	138	Riodeva	182
Camarillas	107	Santa Eulalia	1.164
Cañada Vellida	45	Teruel	33.238
Cascante del Río	106	Tormón	35
Cedrillas	542	Torrelacárcel	240
Celadas	430	Torremocha de Jiloca	158
Cella	2.896	Tramacastiel	116
Corbalán	84	Valacloche	24
Cubla	45	Veguillas de la Sierra	23
Cuervo (El)	111	Villarquemado	916
Cuevas Labradas	152	Villastar	333
Escorihuela	197	Villel	322
Fuentes Calientes	127	Visiedo	174
Galve	153	**TOTAL COMARCA**	44.806
Jorcas	39	**TOTAL RURAL**	11.568

Fuente: INE. Elaboración propia

Tal y como se observa en la tabla adjunta, en el seno de lo que venimos definiendo como *Teruel Rural* también existe una acusada tendencia a la concentración poblacional en aquellos pueblos de mayor tamaño. Así, más de un tercio de los habitantes del *Teruel Rural* viven en Cella y Santa Eulalia, los únicos municipios que superan los 1.000 habitantes. Como en el caso de la ciudad de Teruel, la explicación a estos datos hay que buscarla en la disponibilidad de servicios y en la capacidad de estos asentamientos para generar una actividad económica dinámica o, al menos, sensiblemente más activa que aquella que podemos encontrar en el resto del territorio. Además, los datos expresados en la tabla aportan una nueva característica territorial, el alto grado de atomismo municipal. Así, la Comunidad de Teruel está compuesta por 46 municipios, lo que se traduce en un importante grado de dispersión de los efectivos demográficos que en un principio, dificulta la gestión del territorio y la prestación de servicios básicos, más aún cuando un tercio de los asentamientos no alcanzan el umbral mínimo de los 100 habitantes.

Distribución de la población. 2005

Intervalo de habitantes	Nº Municipios	% Municipios	Nº Habitantes	% Habitantes
1-100	16	35,55	840	7,26
101-300	21	46,67	3.443	29,76
301-500	3	6,67	1.085	9,38
501-1.000	3	6,67	2.140	18,5
1.001 y más	2	4,44	4.060	35,1
Total Teruel Rural	45	100	11.568	100

Fuente: INE. Elaboración propia

Tanto la poca población como el desequilibrio espacial que presenta tienen su reflejo en una escasa densidad de población. Según datos de 2005, la comarca alcanza los 16,05 hab/km^2, una cifra superior, por ejemplo, a la reflejada por los datos provinciales -en torno a los 9 hab/km^2- pero sensiblemente inferior si, como queda reflejado en la tabla adjunta, restamos la participación de la capital.

Densidad de población. 2005

Municipio	Hab/Km^2	Municipio	Hab/Km^2
Ababuj	1,55	Libros	3,85
Aguatón	1,06	Lidón	1,78
Aguilar del Alfambra	2,03	Monteagudo del Castillo	1,46
Alba	3,55	Orrios	3,96
Alfambra	5,57	Pancrudo	1,24
Almohaja	1,17	Peralejos	2,30
Alobras	2,67	Perales del Alfambra	2,84
Alpeñés	0,94	Pobo (El)	2,12
Argente	3,53	Rillo	2,16
Camañas	1,75	Riodeva	5,31
Camarillas	2,12	Santa Eulalia	14,37
Cañada Vellida	1,93	Teruel	75,47
Cascante del Río	3,27	Tormón	1,19
Cedrillas	7,36	Torrelacárcel	6,76
Celadas	4,28	Torremocha de Jiloca	4,66
Cella	23,22	Tramacastiel	2,45
Corbalán	1,02	Valacloche	1,60
Cubla	0,93	Veguillas de la Sierra	1,68
Cuervo (El)	5,34	Villarquemado	16,24
Cuevas Labradas	3,73	Villastar	8,54
Escorihuela	3,46	Villel	3,77
Fuentes Calientes	5,08	Visiedo	3,56
Galve	2,47	**TOTAL COMARCA**	16,05
Jorcas	1,49	**TOTAL RURAL**	4,92

Fuente: INE. Elaboración propia

Esos 4,92 hab/km^2 sitúan a la comarca como la cuarta menos densamente poblada a escala provincial, superando tan sólo al Maestrazgo, la Sierra de Albarracín y Gudar-Javalambre.

A escala municipal los datos de densidad reflejan una situación aún más preocupante:

- Al margen de la capital, tan sólo dos municipios Cella (23,22 hab/km^2) y Villarquemado (16,24 hab/km^2), superan la media comarcal.
- Trece municipios no alcanzan los 2 hab/km^2.
- Alpeñes y Cubla ni siquiera alcanzan 1 hab/km^2.

Ahora bien, ¿las cifras y conclusiones hasta ahora expuestas pueden hacernos afirmar que la comarca Comunidad de Teruel es un territorio mal estructurado en lo demográfico? ¿puede afectar este hecho a la gestión y ordenación del mismo?

Para responder a estas cuestiones resulta preceptivo añadir un nuevo elemento al análisis que venimos realizando: el estudio de la red de asentamientos.

La aplicación de la Regla Rango-Tamaño permite analizar esta estructura. Se trata de un sencillo instrumento que permite comparar la distribución jerárquica de un conjunto de asentamientos, midiendo para ello el grado en el que, su distribución real, se ajusta a una hipotética distribución ideal. La regla parte de la premisa de que, en todo territorio, la distribución ideal de los asentamientos es aquella en la que, una vez ordenados los núcleos de población de mayor a menor, el segundo de los asentamientos presenta, aproximadamente, la mitad de habitantes que el más poblado, el tercero un tercio, el cuarto una cuarta parte, y así sucesivamente. Por lo tanto, todo resultado de dividir la población real por la ideal (PR/PI) que muestre un producto próximo a 1 puede considerarse como una distribución adecuada en la que los tamaños de todos los núcleos de población del sistema se

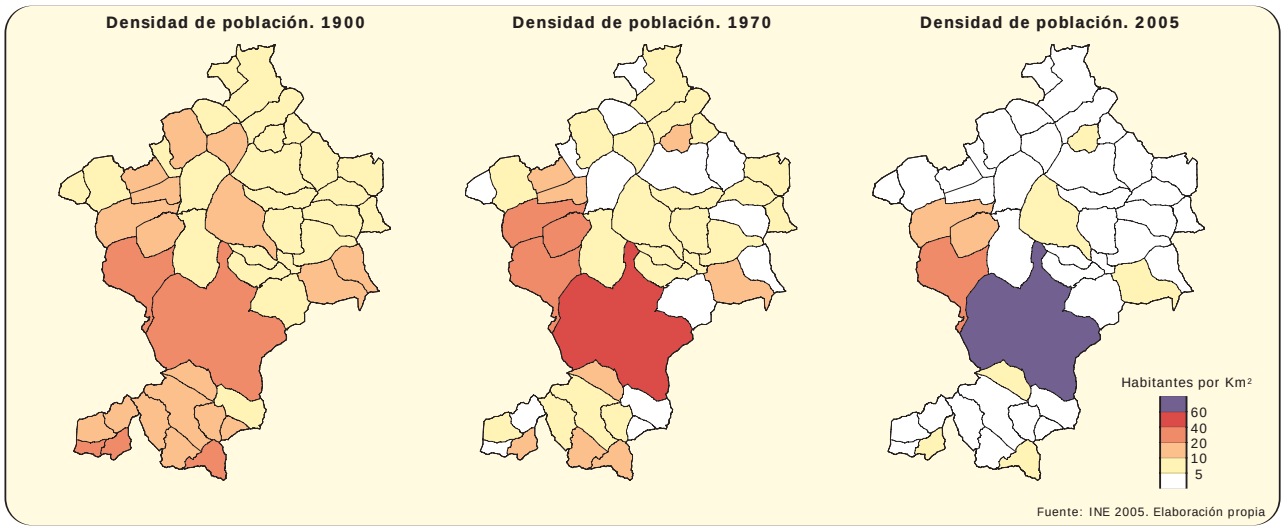

encuentran vinculados entre sí y permiten el desarrollo de interacciones mutuas de todo tipo, especialmente en lo económico. Cuanto más se aleje la distribución real de este patrón optimo, peores y más difíciles serán las interacciones y, *a priori*, más complicada será la gestión del territorio en cuestión.

A escala comarcal, y tal y como aparece reflejado en la tabla y gráfica, la red de asentamientos no puede encontrarse más alejada de los presupuestos teóricos de una distribución ideal:

- Como hemos citado en numerosas ocasiones, Teruel capital resulta una ciudad excesivamente poblada como para que la regla rango-tamaño sea positiva para el conjunto de la comarca. De hecho, entre la capital y el segundo núcleo de población existe una diferencia de casi 12 a 1, cuando lo ideal seria que fuese de 2 a 1.
- Por otra parte, en casi ningún tramo de la jerarquía de asentamientos se observa la adecuación de los mismos a una distribución ideal; ni en los tramos intermedios, donde abundan los municipios de entre 100 y 200 habitantes; ni entre los más pequeños, donde también son excesivamente numerosos los asentamientos que no alcanzan el centenar de pobladores.

Si eliminamos del análisis a la ciudad de Teruel, los datos resultantes se muestran, como resulta evidente, mucho más adecuados a los presupuestos de la regla Rango-Tamaño, coincidiendo prácticamente en todos los tramos la distribución real con la ideal que marca ese producto idéntico o próximo a 1.

La conclusión a la que llegamos con estos datos no puede resultar más evidente. Según la regla Rango-Tamaño, la ciudad de Teruel aporta un elemento de distorsión muy importante, resultando excesivamente gran-

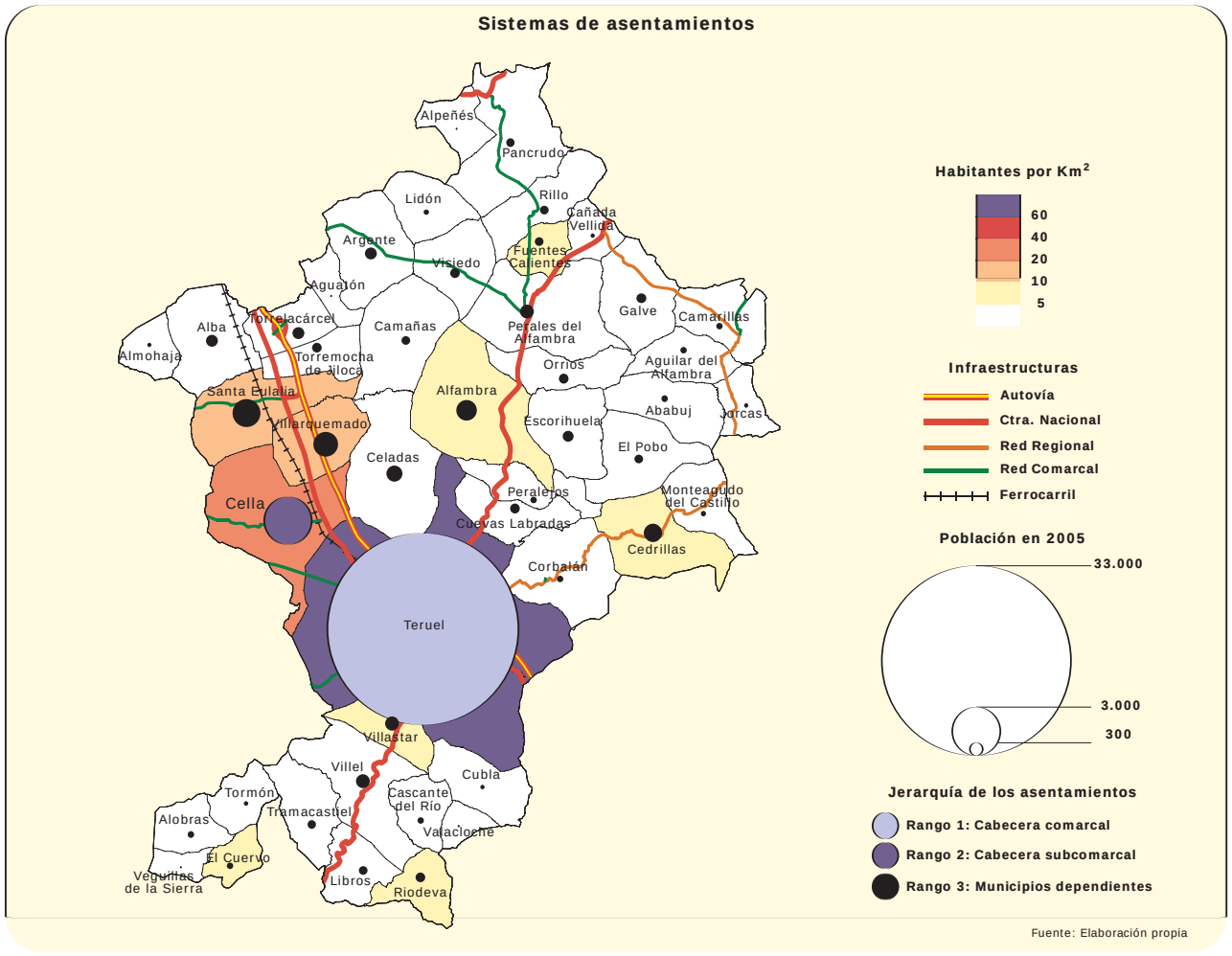

Fuente: Elaboración propia

Regla Rango-Tamaño. Comunidad de Teruel. 2005

Municipio	Rango	Población Real (PR)	Población Ideal (PI)	Diferencia (PR-PI)	PR/PI
Teruel	1	33238	33238	0	1
Cella	2	2896	16619	-13723	0,17
Santa Eulalia	3	1164	11079	-9915	0,11
Villarquemado	4	916	8310	-7394	0,11
Alfambra	5	682	6648	-5966	0,10
Cedrillas	6	542	5540	-4998	0,10
Celadas	7	430	4748	-4318	0,09
Villastar	8	333	4155	-3822	0,08
Villel	9	322	3693	-3371	0,09
Perales del Alfambra	10	296	3324	-3028	0,09
Alba	11	247	3022	-2775	0,08
Argente	12	244	2770	-2526	0,09
Torrelacárcel	13	240	2557	-2317	0,09
Escorihuela	14	197	2374	-2177	0,08
Riodeva	15	182	2216	-2034	0,08
Orrios	16	175	2077	-1902	0,08
Visiedo	17	174	1955	-1781	0,09
Torremocha de J.	18	158	1847	-1689	0,09
Galve	19	153	1749	-1596	0,09
Cuevas Labradas	20	152	1662	-1510	0,09
Libros	21	146	1583	-1437	0,09
Camañas	22	138	1511	-1373	0,09
El Pobo	23	135	1445	-1310	0,09
Fuentes Calientes	24	127	1385	-1258	0,09
Pancrudo	25	124	1330	-1206	0,09
Tramacastiel	26	116	1278	-1162	0,09
Rillo	27	115	1231	-1116	0,09
El Cuervo	28	111	1187	-1076	0,09
Camarillas	29	107	1146	-1039	0,09
Cascante del Río	30	106	1108	-1002	0,10
Ababuj	31	84	1072	-988	0,08
Corbalán	32	84	1039	-955	0,08
Peralejos	33	83	1007	-924	0,08
Alobras	34	82	978	-896	0,08
Aguilar del Alfambra	35	79	950	-871	0,08
Lidón	36	72	923	-851	0,08
Monteagudo del C.	37	65	898	-833	0,07
Cañada Vellida	38	45	875	-830	0,05
Cubla	39	45	852	-807	0,05
Jorcas	40	39	831	-792	0,05
Tormón	41	35	811	-776	0,04
Almohaja	42	30	791	-761	0,04
Alpeñés	43	27	773	-746	0,03
Valacloche	44	24	755	-731	0,03
Aguatón	45	23	739	-716	0,03
Veguillas de la Sierra	46	23	723	-700	0,03

Fuente: INE Elaboración propia

Regla Rango-Tamaño. Teruel Rural. 2005

Municipio	Rango	Población Real (PR)	Población Ideal (PI)	Diferencia (PR-PI)	PR/PI
Cella	1	2896	2896	0	1
Santa Eulalia	2	1164	1448	-284	0,80
Villarquemado	3	916	965	-49	0,95
Alfambra	4	682	724	-42	0,94
Cedrillas	5	542	579	-37	0,94
Celadas	6	430	483	-53	0,89
Villastar	7	333	414	-81	0,80
Villel	8	322	362	-40	0,89
Perales del Alfambra	9	296	322	-26	0,92
Alba	10	247	290	-43	0,85
Argente	11	244	263	-19	0,93
Torrelacárcel	12	240	241	-1	0,99
Escorihuela	13	197	223	-26	0,88
Riodeva	14	182	207	-25	0,88
Orrios	15	175	193	-18	0,91
Visiedo	16	174	181	-7	0,96
Torremocha de Jiloca	17	158	170	-12	0,93
Gálve	18	153	161	-8	0,95
Cuevas Labradas	19	152	152	0	1,00
Libros	20	146	145	1	1,01
Camañas	21	138	138	0	1,00
Pobo (El)	22	135	132	3	1,03
Fuentes Calientes	23	127	126	1	1,01
Pancrudo	24	124	121	3	1,03
Tramacastiel	25	116	116	0	1,00
Rillo	26	115	111	4	1,03
Cuervo (El)	27	111	107	4	1,03
Camarillas	28	107	103	4	1,03
Cascante del Río	29	106	100	6	1,06
Ababuj	30	84	97	-13	0,87
Corbalán	31	84	93	-9	0,90
Peralejos	32	83	91	-8	0,92
Alobras	33	82	88	-6	0,93
Aguilar del Alfambra	34	79	85	-6	0,93
Lidón	35	72	83	-11	0,87
Monteagudo del C.	36	65	80	-15	0,81
Cañada Vellida	37	45	78	-33	0,57
Cubla	38	45	76	-31	0,59
Jorcas	39	39	74	-35	0,53
Tormón	40	35	72	-37	0,48
Almohaja	41	30	71	-41	0,42
Alpeñés	42	27	69	-42	0,39
Valacloche	43	24	67	-43	0,36
Aguatón	44	23	66	-43	0,35
Veguillas de la Sierra	45	23	64	-41	0,36

Fuente: INE Elaboración propia

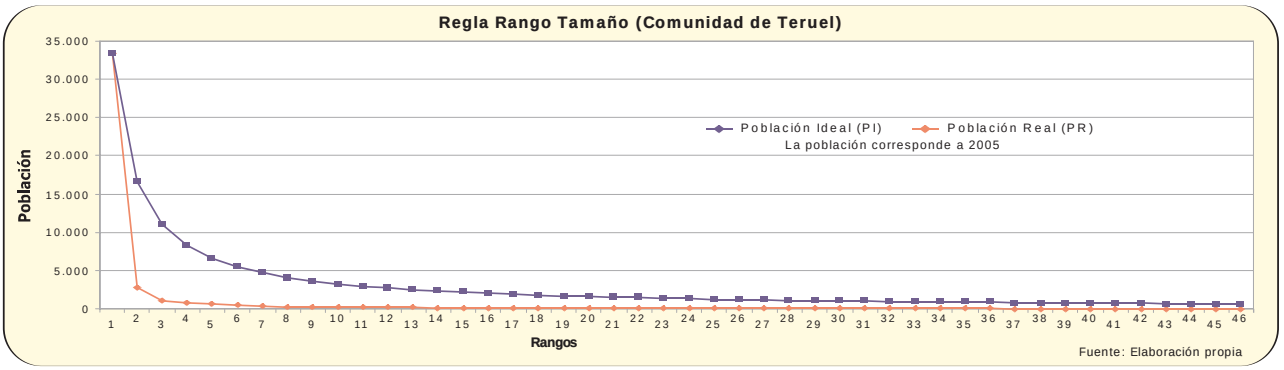

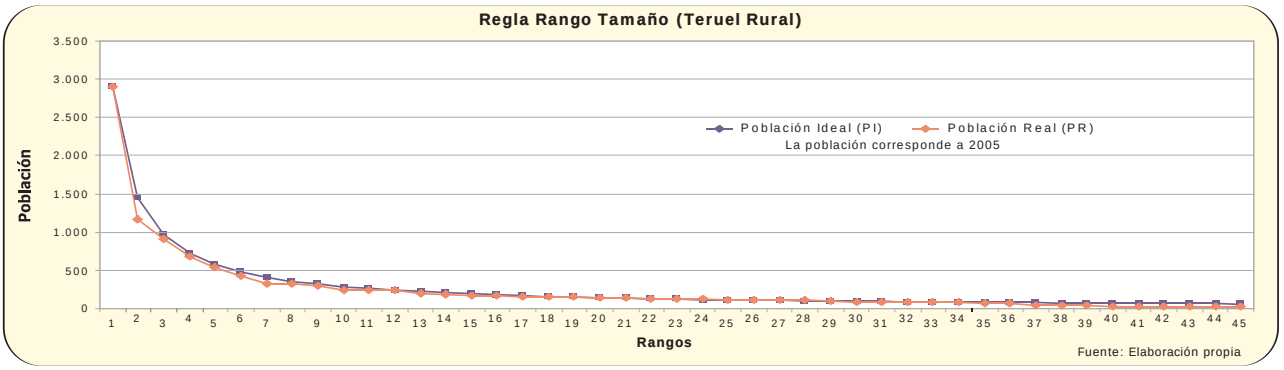

de para el contexto comarcal en el que se incluye. Dicho de otro modo, el sistema de asentamientos de los 45 municipios rurales de la comarca, aún siendo adecuado entre sí, se muestra tremendamente ineficiente si incluimos en el análisis a la ciudad de Teruel. Por lo tanto, la mayor eficiencia del sistema y de todo el conjunto de relaciones sociales y económicas pasa necesariamente por acortar la importante brecha poblacional existente entre Teruel y sus pueblos próximos.

3.2 Evolución histórica de la población

Tanto las actuales cifras de población, como su distribución y densidad son consecuencia directa de una evolución demográfica heredada durante décadas y, resultado directo de toda una serie de procesos sociales, económicos y culturales que, han variado de forma sustancial su modelo de poblamiento. Sin lugar a dudas, al frente de todos estos procesos se encuentra el denominado *Éxodo rural*. Ahora bien, en los últimos años estamos asistiendo a un nuevo proceso, de carácter diametralmente opuesto al citado, la llegada de población inmigrante y que puede alcanzar a un rango tan importante como este: la llegada de población inmigrante.

Aunque a comienzos del pasado siglo XX, los municipios que actualmente componen la comarca Comunidad de Teruel contaban con 4.562 habitantes menos que en la actualidad, su estructura demográfica era mucho más racional que la presente, tal y como queda reflejado en la tabla adjunta.

Estructura de los asentamientos. 1900-2005

Indicador	1900	2005
Población total	40.244	44.806
Población Teruel Rural	27.499	11.568
% Teruel ciudad frente al total	31,67	74,18
Tamaño medio del municipio[1]	611,08	257,06
Municipios entre 1 y 100 habitantes	0	16
Municipios entre 101 y 300 habitantes	8	21
Municipios entre 301 y 500 habitantes	14	3
Municipios entre 501 y 1.000 habitantes	19	3
Municipios de 1.001 habitantes y más	5	3

1. Sin medir la participación de Teruel Capital

Fuente: INE. Elaboración propia

En lo que respecta al *Teruel Rural*, entre 1900 y 2005 se ha producido una perdida de población del 58%, pasando de más de 27.000 efectivos a apenas 11.500. En paralelo, la capital provincial ha aumentado su peso demográfico dentro del contexto comarcal de forma significativa, suponiendo en la actualidad casi el 75% de la población total.

Pero es en el análisis del tamaño de los municipios donde encontramos los resultados más interesantes. En 1900 el tamaño medio de los municipios rurales de la

Evolución de la población. 1900-2005

Municipio	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2005
Ababuj	459	458	409	373	409	400	362	193	115	83	85	84
Aguatón	181	185	179	194	139	153	129	73	50	32	26	23
Aguilar del Alfambra	524	496	536	494	442	392	314	220	131	101	80	79
Alba	634	694	732	786	761	701	626	557	403	323	255	247
Alfambra	1.355	1.340	1.399	1.586	1.304	1.579	1.551	1.169	934	777	624	682
Almohaja	243	271	258	218	214	205	160	67	34	40	27	30
Alobras	546	561	533	449	441	371	305	231	150	111	85	82
Alpeñés	224	241	248	226	161	160	146	69	35	35	30	27
Argente	716	710	699	724	643	661	591	471	385	299	266	244
Camañas	450	500	445	516	410	431	419	281	208	170	140	138
Camarillas	816	782	717	677	675	684	622	362	179	132	102	107
Cañada Vellida	201	192	211	201	191	206	208	155	101	74	54	45
Cascante del Río	574	612	576	584	553	496	424	261	181	138	107	106
Cedrillas	957	987	1.029	1.034	1.012	1.031	967	785	592	557	538	542
Celadas	876	883	907	962	777	875	787	660	555	488	398	430
Cella	2.567	2.751	3.197	3.685	3.834	3.909	3.802	3.340	3.218	3.066	2.825	2.896
Corbalán	484	480	469	510	457	405	379	228	129	80	79	84
Cubla	363	309	327	377	359	344	298	199	96	72	44	45
Cuervo (El)	576	481	567	502	474	401	333	248	184	151	115	111
Cuevas Labradas	401	401	393	394	391	390	370	254	248	216	153	152
Escorihuela	493	546	537	604	576	577	575	443	321	273	210	197
Fuentes Calientes	243	253	268	278	279	340	381	264	211	165	125	127
Gálve	468	450	407	386	405	376	325	214	161	138	141	153
Jorcas	462	429	384	377	369	388	291	152	98	51	45	39
Libros	607	755	794	1.586	1.278	1.008	593	393	265	213	157	146
Lidón	308	316	345	384	348	335	282	190	133	111	75	72
Monteagudo del Castillo	489	476	531	507	499	423	403	198	110	87	67	65
Orrios	430	418	409	430	455	496	479	306	236	223	186	175
Pancrudo	1.000	1.013	1.097	1.012	766	1.024	873	514	305	228	157	124
Peralejos	286	272	279	339	282	273	275	171	134	111	81	83
Perales del Alfambra	817	778	848	832	789	840	814	514	381	297	293	296
Pobo (El)	497	556	553	512	503	555	478	346	227	170	129	135
Rillo	502	447	527	520	486	542	700	398	263	163	137	115
Riodeva	716	697	765	805	842	816	631	406	324	267	201	182
Santa Eulalia	1.164	1.469	2.140	2.626	2.887	2.649	2.485	2.044	1.919	1.424	1.132	1.164
Teruel	12.745	15.832	15.145	16.384	16.436	20.337	21.800	22.100	25.935	28.487	31.158	33.238
Tormón	303	267	310	342	265	213	172	119	61	50	35	35
Torrelacárcel	521	635	705	822	844	781	703	557	433	357	277	240
Torremocha de Jiloca	420	458	512	555	507	480	445	340	258	202	159	158
Tramacastiel	668	608	600	524	549	462	409	256	154	136	111	116
Valacloche	219	219	238	205	170	143	85	75	46	29	20	24
Veguillas de la Sierra	292	272	211	217	210	167	129	66	51	33	27	23
Villarquemado	872	998	1.310	1.661	1.591	1.630	1.573	1.299	1.176	1.053	942	916
Villastar	737	731	719	846	757	777	681	545	425	381	343	333
Villel	1.182	1.210	1.282	1.227	1.155	1.173	1.024	686	462	376	331	322
Visiedo	656	593	620	629	555	589	580	448	328	273	195	174
Comarca	**40.244**	**44.032**	**45.367**	**49.102**	**47.450**	**51.188**	**49.979**	**42.867**	**42.345**	**42.243**	**42.767**	**44.806**
Teruel Rural	**27.499**	**28.200**	**30.222**	**32.718**	**31.014**	**30.851**	**28.179**	**20.767**	**16.410**	**13.756**	**11.609**	**11.568**

Fuente: INE. Elaboración propia

comarca era de 611 habitantes, frente a los apenas 257 de la actualidad. Además, no existían pueblos de menos de 100 habitantes y, los que hoy consideraríamos "pueblos grandes" (entre 501 y 1001 habitantes) eran mayoría.

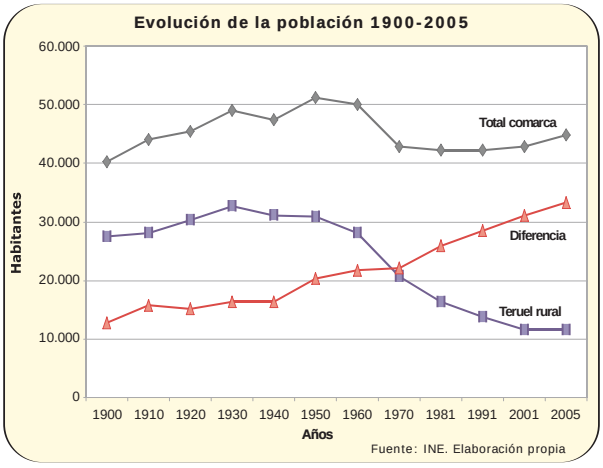

En definitiva, la comparación de la estructura de poblamiento comarcal entre 1900 y 2005 no solo sirve para cuantificar el cambio radical que supuso para este territorio el proceso de *Éxodo rural*, sino que puede aportarnos una estructura demográfica deseable para un futuro próximo, precisamente la misma que poseía nuestra comarca hace más de 100 años y que, además, contribuiría a mitigar esa brecha existente entre Teruel y el resto de la comarca a la que hacíamos referencia cuando aplicábamos el estudio de la regla Rango-Tamaño.

Aunque este proceso de pérdida de población ha sido continúo, el análisis del gráfico de evolución de la población comarcal entre 1900 y 2005 nos permite destacar cuatro etapas diferentes:

- **1900-1935**. Las tres primeras décadas del siglo XX son una etapa de crecimiento demográfico en la comarca Comunidad de Teruel, aumentando un 22% las cifras de 1900 y superándose en conjunto los 49.000 habitantes. Como ocurrirá a lo largo de toda la historia demográfica de la comarca, Teruel capital es, en este periodo, el núcleo de población que más crece (+28,55%) pero, a diferencia de lo que ocurrirá en etapas posteriores, al crecimiento de la capital le acompaña también el aumento de la población residente en el *Teruel Rural*.

Espacialmente este aumento de población puede considerarse como generalizado, creciendo o manteniéndose la población en municipios tanto del Altiplano (Camañas +14,67%), como de la Rivera del Turia (Villastar +14,79) o de la Sierra del Pobo (El Pobo +11,27). Pero es en el Alto Jiloca donde esta tendencia positiva es más acusada, con municipios como Torremocha (+32,14%), Cella (+43,55), Torrelacarcel (+57,77) o Villarquemado (+90,48) que aumentan su población muy por encima de la media comarcal para de ese período[1]. Aunque la tendencia es claramente positiva, ya en estas fechas tan tempranas encontramos pueblos que comenzaron a sufrir una perdida de población más que considerable. Se trata de localidades que pueden considerarse como de montaña, tales como Veguillas de la Sierra (-25,68%) o Tramacastilla (-21,56). En todos los casos son municipios mal comunicados y con una fuerte dependencia de las actividades agrarias, por otra parte, poco productivas en estas tierras. Aunque en esta época no puede hablarse aún de *Éxodo rural* en los términos en los que se presentará el fenómeno una vez terminada la posguerra, la evolución de estos pueblos es el primer exponente de lo que posteriormente ocurrirá con el resto de la comarca. Estas perdidas de más de un 20% de efectivos se explican en función del flujo de pobladores que, de los municipios más pequeños y con peores condiciones para el desarrollo de las actividades agrarias, emigran hacia pueblos mayores o cabeceras comarcales[2].

- **1936-1949**. La Guerra Civil supone un cambio de tendencia en el crecimiento demográfico dominante hasta el momento. Como en el conjunto del país, el conflicto provocó un significativo descenso de la población, más por la caída de los índices de natalidad, tanto durante la contienda como en los años que la siguieron, que por la mortalidad provocada directamente por el conflicto. Para el conjunto de la comarca, este periodo se mantiene hasta los inicios

1.Resulta conveniente hacer una mención al espectacular crecimiento de la población experimentado en esta época en dos municipios de la comarca, Santa Eulalia (+125,60%) y Libros (+161,29). Las causas de esta evolución hay que buscarlas en el impulso económico, y por lo tanto poblacional, que la industria azucarera y la actividad minera, respectivamente, proporcionaron a estas dos localidades.
2. Este tipo de movimientos demográficos se engloban bajo el término de "Transito montaña-valle", ya que, por lo general, son estos dos ambientes geográficos los que, respectivamente, emiten y reciben población.

de los años 50, momento en el que se produce el *Baby Boom* que acompaña al fin de todo episodio bélico. Ahora bien, en el caso del *Teruel Rural* no sólo este crecimiento demográfico se retrasa, sino que los pueblos de la comarca continúan perdiendo población año a año. Es en este momento donde podemos afirmar que se inicia el *Éxodo rural.*

- **1950-1970**. Aunque la salida de población del medio rural hacia los grandes núcleos urbanos comienza a ser significativa a partir de los años 50, no es hasta la década de los 60 cuando el proceso se acentúa de manera importante. Entre los 50 y 70, la comarca pierde más de 8.000 habitantes, lo que supone un 16% de sus efectivos demográficos totales. Con la salvedad hecha de Teruel (+8,67%), todos los municipios pierden población, desde Cella (-14,56%), aquel que sufre un descenso menor, hasta Almohaja (-67,32%), el municipio que porcentualmente experimenta un descenso más importante. Si cuantitativamente la salida de población es muy importante en este periodo, aún más fundamental debe considerarse el fenómeno desde el punto de vista cualitativo. El *Éxodo rural* afectó más a mujeres que a hombres y, en un porcentaje muy significativo, a jóvenes. El resultado de esta perdida de población es conocido por todos y tiene, como consecuencia más inmediata, el fuerte envejecimiento de la estructura demográfica comarcal, acarreando a su vez un fuerte descenso de la natalidad; un paulatino aumento de la población dependiente y un importante descenso en el dinamismo económico de la comarca que se traduce en el descenso de la innovación e inversión.

- **1970-2005**. Hasta la década de los 70, tanto la evolución de la comarca en su conjunto como del *Teruel Rural* podía considerarse como paralela. A partir de esta década la población comarcal comienza unas décadas de estabilización en torno a los 42.000 habitantes, mientras que sus municipios rurales mantienen la constante perdida de población iniciada ya en la década de los 50 y que se prolongará hasta los albores del actual siglo XXI. Sin lugar a dudas, la explicación a esta evolución hay que buscarla en el papel desempeñado por Teruel capital, ciudad que entre 1970 y 2001 crece un 40,99%.

Centrándonos en el *Teruel Rural,* conforme nos acercamos al final de siglo y, aun a pesar de que la tendencia continua siendo regresiva, la perdida de población vía emigración ya no es el aspecto fundamental que explica esta evolución, sino que la propia dinámica natural de la población adquiere de forma paulatina un mayor protagonismo. A partir de la década de los 80 puede afirmarse que el *Éxodo rural* comienza a ralentizarse, hasta prácticamente desaparecer, como consecuencia de dos cuestiones fundamentales, la "extenuación del modelo" y el final del "efecto llamada" generado desde las ciudades.

La extenuación del modelo no es más que el hecho confirmado de que, conforme avanza el sigo XX, en gran parte de los municipios de la comarca ya no queda población cualitativamente susceptible de emigrar, dado que aquellos en condiciones de hacerlo, principalmente jóvenes, escasean o han optado definitivamente por mantenerse en los pueblos.

Por otra parte, como consecuencia de la recesión económica sufrida por nuestro país tras la *Crisis del Petróleo* de los años 70, las ciudades dejan de demandar la gran cantidad de mano de obra que, durante décadas, habían buscado en el medio rural.

Según la tabla adjunta en la siguiente página, con la salvedad de Villarquemado, Cella y Teruel, todos los municipios de la comarca han perdido población entre 1900 y 2005. Especialmente significativo es el caso de Veguillas de la Sierra y Jorcas, municipios que han visto como, en apenas un siglo, perdían más del 90% de su población.

Ahora bien, en los últimos años del pasado siglo la estructura demográfica comarcal ha comenzado a verse influenciada por nuevo hito demográfico, de signo muy diferente al *Éxodo rural*, y con capacidad de alterar por completo la evolución negativa que en lo poblacional experimentan nuestros pueblos. Este hito no es otro que la llegada de población exógena, o lo que es lo mismo, la llegada de inmigrantes.

Variación de la población entre 1900 y 2005

Municipio	2005	1900	Variación	%
Ababuj	84	459	-375	-81,70
Aguatón	23	181	-158	-87,29
Aguilar del Alfambra	79	524	-445	-84,92
Alba	247	634	-387	-61,04
Alfambra	682	1.355	-673	-49,67
Almohaja	30	243	-213	-87,65
Alobras	82	546	-464	-84,98
Alpeñés	27	224	-197	-87,95
Argente	244	716	-472	-65,92
Camañas	138	450	-312	-69,33
Camarillas	107	816	-709	-86,89
Cañada Vellida	45	201	-156	-77,61
Cascante del Río	106	574	-468	-81,53
Cedrillas	542	957	-415	-43,36
Celadas	430	876	-446	-50,91
Cella	2.896	2.567	329	12,82
Corbalán	84	484	-400	-82,64
Cubla	45	363	-318	-87,60
Cuervo (El)	111	576	-465	-80,73
Cuevas Labradas	152	401	-249	-62,09
Escorihuela	197	493	-296	-60,04
Fuentes Calientes	127	243	-116	-47,74
Galve	153	468	-315	-67,31
Jorcas	39	462	-423	-91,56
Libros	146	607	-461	-75,95
Lidón	72	308	-236	-76,62
Monteagudo del Castillo	65	489	-424	-86,71
Orrios	175	430	-255	-59,30
Pancrudo	124	1.000	-876	-87,60
Peralejos	83	286	-203	-70,98
Perales del Alfambra	296	817	-521	-63,77
Pobo (El)	135	497	-362	-72,84
Rillo	115	502	-387	-77,09
Riodeva	182	716	-534	-74,58
Santa Eulalia	1.164	1.164	0	0,00
Teruel	33.238	12.745	20493	160,79
Tormón	35	303	-268	-88,45
Torrelacárcel	240	521	-281	-53,93
Torremocha de Jiloca	158	420	-262	-62,38
Tramacastiel	116	668	-552	-82,63
Valacloche	24	219	-195	-89,04
Veguillas de la Sierra	23	292	-269	-92,12
Villarquemado	916	872	44	5,05
Villastar	333	737	-404	-54,82
Villel	322	1.182	-860	-72,76
Visiedo	174	656	-482	-73,48
COMARCA	**44.806**	**40.244**	**4562**	**11,34**
TERUEL RURAL	**11.568**	**27.499**	**-15931**	**-57,93**

Fuente: INE. Elaboración propia

Una vez que, desde mediados de los 80, comienza a ralentizarse el *Éxodo rural* y, hasta que la llegada de población inmigrante comienza a resultar significativa, algo que no se produce hasta finales de los 90, la comarca experimenta un periodo que puede considerarse como de atonía demográfica.

Ante la ausencia de movimientos migratorios significativos, tanto de salida como de entrada, en esta etapa son los movimientos naturales de la población (nacimientos y las defunciones) los que rigen la evolución demográfica de nuestros municipios. El gráfico adjunto demuestra como ese carácter de atonía demográfica al que hacíamos referencia se mantiene a lo largo de toda la última década del pasado siglo XX, mostrando unas tasa de defunción altas y un número de nacimientos escaso en ambos casos consecuencia del progresivo envejecimiento de la población. El resultado de esta evolución no es otra que un crecimiento vegetativo negativo que ha sido constante desde comienzos de los 90.

Variación de la población por etapas

Período % Variación	Comarca	Teruel rural	Etapas
1900-2005	11,34	-57,93	Periodo completo
1950-1970	-16,26	-32,69	Apogeo del éxodo rural
1970-1981	-1,22	-20,98	Ralentización del éxodo rural
1991-2005	6,07	-15,91	Fin del *Éxodo Rural* y llegada de inmigrantes

Fuente: INE. Elaboración propia

En el caso del *Teruel Rural* la tendencia es idéntica, pero acentuada por una tasa de mortalidad aún mayor y una natalidad sensiblemente inferior a la del conjunto de la comarca.

Ahora bien, conforme nos acercamos a los últimos años del Siglo XX la atonía provocada por una

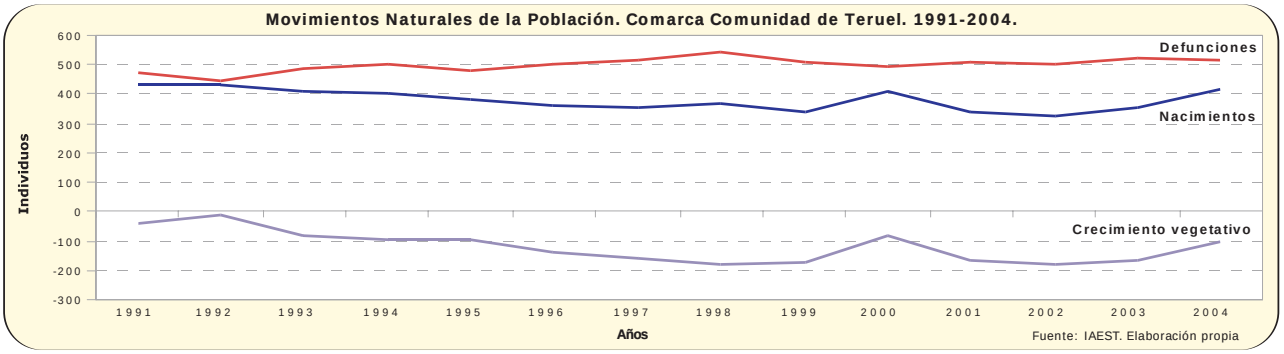

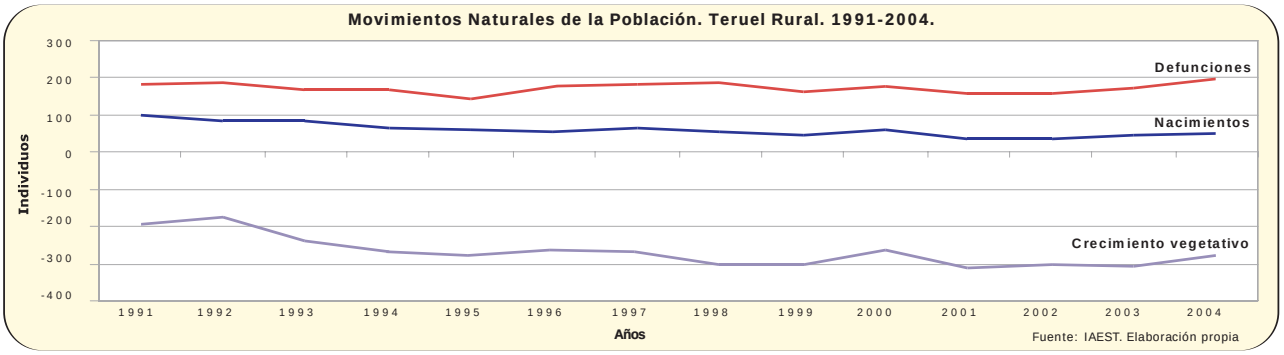

estructura poblacional envejecida se ve revitalizada por la llegada de población inmigrante, la cual incide positivamente en el aumento de la natalidad y, por lo tanto, en cierto repunte del crecimiento vegetativo.

La gráfica adjunta reflejan como el saldo migratorio (la diferencia entre el número de individuos que emigran de un territorio y aquellos que emigran hacia el mismo), comienza a ser positivo a partir del año 2000. Como puede observarse, entre 1991 y 2000 el saldo migratorio resulta prácticamente nulo, evolucionando en paralelo tanto las cifras de emigrantes como inmigrantes. Es a partir de este último año cuando la tendencia cambia, activándose de forma significativa los procesos de entrada de población.

En el caso del *Teruel Rural* la evolución resulta similar, aunque hay que apuntar que el saldo migratorio tiende a ser negativo hasta prácticamente 2002, consecuencia directa de la mayor intensidad del fenómeno emigratorio y de un cierto retraso en la llegada de inmigrantes, los cuales crecen de forma casi exponencial entre 2001 y 2003.

Aunque no todos los inmigrantes contabilizados en estos gráficos son de procedencia extranjera, dado que los censos diferencian entre las inmigraciones internas (protagonizadas por ciudadanos del propio país) y las externas (llevadas a cabo por ciudadanos extranjeros), en el caso de la comarca, y tal y como se observa en la gráfica siguiente, son los flujos inmigratorios de extranjeros los fundamentales.

Recapitulando, la apatía demográfica que experimentaba la comarca en los últimos decenios, claramente reflejada en los datos de movimientos naturales de la población, se ha visto alterada positivamente por la llegada de población inmigrante de origen extranjero que, merced a su juventud, a contribuido al aumento de la natalidad[3]. En este sentido, sirva como apunte que, de los 1.079 nacimientos que se produjeron en 2004 en la provincia de Teruel, un 13% correspondieron a madres de origen extranjero.

Como en tantos otros aspectos demográficos, la incidencia espacial de esta llegada de población inmigrante no es ni mucho menos homogénea, algo que queda perfectamente reflejado tanto en la tabla como en el mapa siguientes.

3. Por lo general, a la mujer inmigrante le resulta tan complicado, o incluso más que a la población endógena, conciliar la vida familiar con la laboral, por lo que tienden a adaptarse a las nuevas circunstancias y reducir considerablemente el número de hijos concebidos y, en muy contadas ocasiones, mantienen los patrones de natalidad propios de sus países de origen.

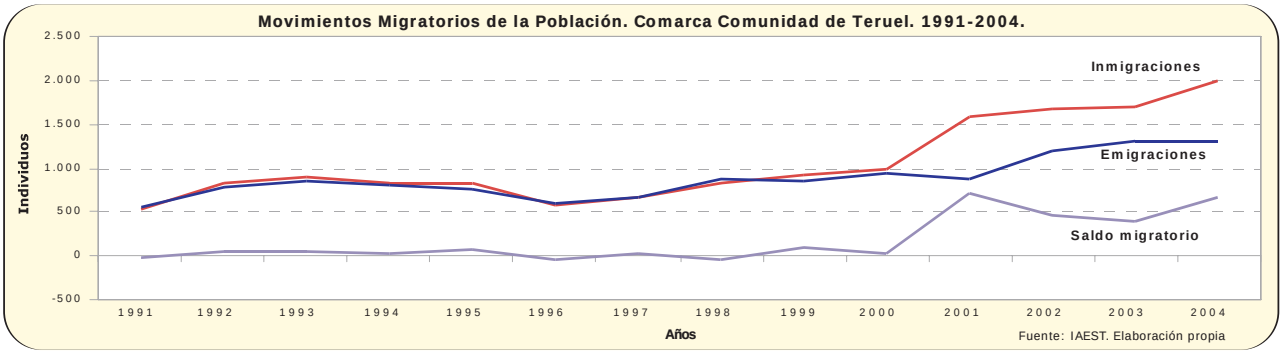

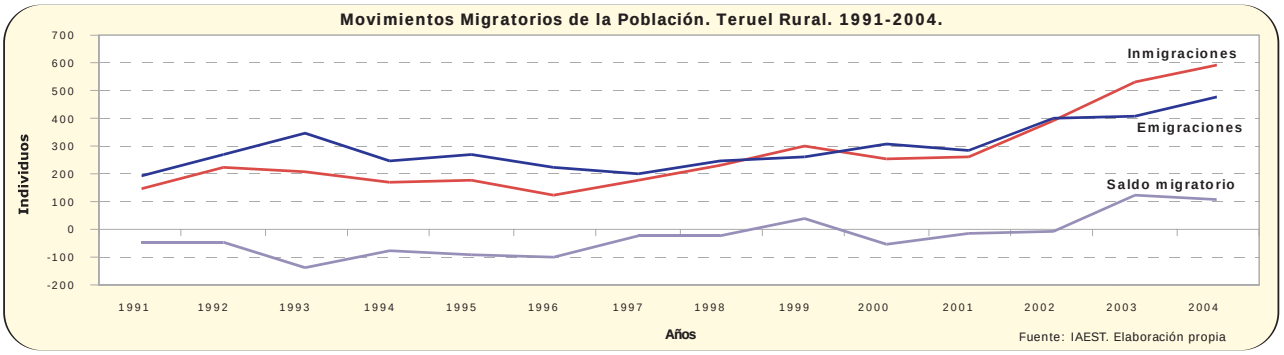

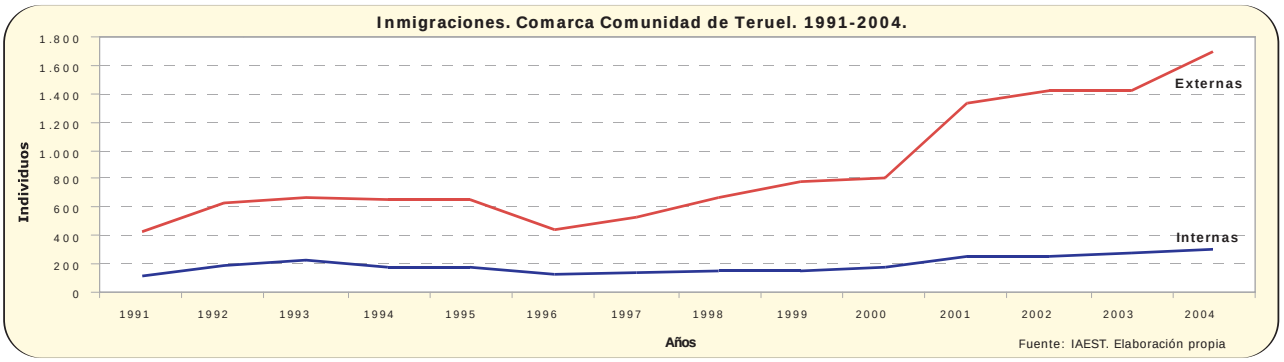

De hecho, más de 1.700 de los poco más de 2.100 inmigrantes que viven en la comarca lo hacen en la capital, lo que supone que tan sólo 1 de cada 5 pueda considerarse como habitante del *Teruel Rural*. Como en tantas otras ocasiones, queda constatado que la ciudad de Teruel actúa como un polo de atracción, también en lo referente a población inmigrante.

En términos relativos, la media del *Teruel Rural* refleja que tan sólo un 3,6% de la población es de origen inmigrante, a pesar de que en algunos municipios se supera la cifra del 10%, más como consecuencia del escaso número de habitantes que del número de inmigrantes, igualmente escaso.

Pero por encima del número, para un territorio de las características demográficas del nuestro, lo verdaderamente interesante de la llegada de población inmigrante son sus características estructurales de sexo y de edad. La pirámide de la población extranjera refleja como esta estructura poblacional se caracteriza, precisamente, por presentar rasgos diametralmente opuestos a los de la estructura de la población endógena. En primer lugar, se trata mayoritariamente de población joven, con una media de edad que en el caso del total comarcal ronda los 30 años, descendiendo incluso, en el *Teruel Rural,* hasta los 28. Por lo tanto, se trata de población en edad laboral y fértil, precisamente aquella más necesaria dadas las condiciones de alto envejecimiento presentes en el territorio. En lo referente al sexo, en ambos casos

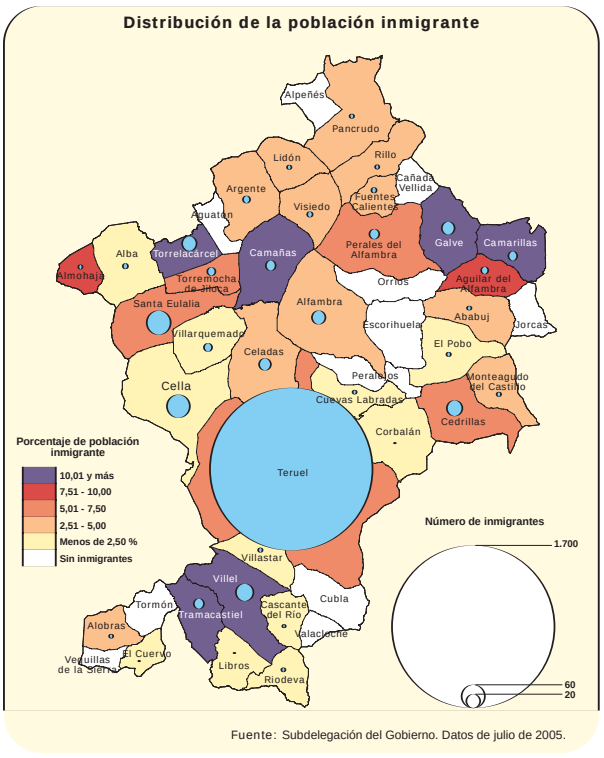

Población inmigrante

Municipio	Inmigrantes	% respecto al total de inmigrantes	% respecto al total de la población
Ababuj	4	0,2	4,8
Aguatón	0	0,0	0,0
Aguilar del Alfambra	6	0,3	7,6
Alba	5	0,2	2,0
Alfambra	23	1,1	3,4
Almohaja	3	0,1	10,0
Alobras	3	0,1	3,7
Alpeñés	0	0,0	0,0
Argente	7	0,3	2,9
Camañas	15	0,7	10,9
Camarillas	11	0,5	10,3
Cañada Vellida	0	0,0	0,0
Cascante del Río	2	0,1	1,9
Cedrillas	32	1,5	5,9
Celadas	18	0,8	4,2
Cella	59	2,8	2,0
Corbalán	1	0,0	1,2
Cubla	0	0,0	0,0
El Cuervo	1	0,0	0,9
Cuevas Labradas	3	0,1	2,0
Escorihuela	0	0,0	0,0
Fuentes Calientes	5	0,2	3,9
Galve	19	0,9	12,4
Jorcas	0	0,0	0,0
Libros	1	0,0	0,7
Lidón	3	0,1	4,2
Monteagudo del Castillo	3	0,1	4,6
Orrios	0	0,0	0,0
Pancrudo	4	0,2	3,2
Peralejos	0	0,0	0,0
Perales del Alfambra	15	0,7	5,1
El Pobo	3	0,1	2,2
Rillo	3	0,1	2,6
Riodeva	3	0,1	1,7
Santa Eulalia	61	2,9	5,2
Teruel	1718	80,7	5,2
Tormón	0	0,0	0,0
Torrelacárcel	26	1,2	10,8
Torremocha de Jiloca	8	0,4	5,1
Tramacastiel	14	0,7	12,1
Valacloche	0	0,0	0,0
Veguillas de la Sierra	0	0,0	0,0
Villarquemado	10	0,5	1,1
Villastar	3	0,1	0,9
Villel	33	1,5	10,3
Visiedo	5	0,2	2,9
Total Comarca	2130	100,0	4,8
Teruel Rural	412	19,3	3,6

Fuente: Subdelegación del Gobierno. Datos de julio de 2005.

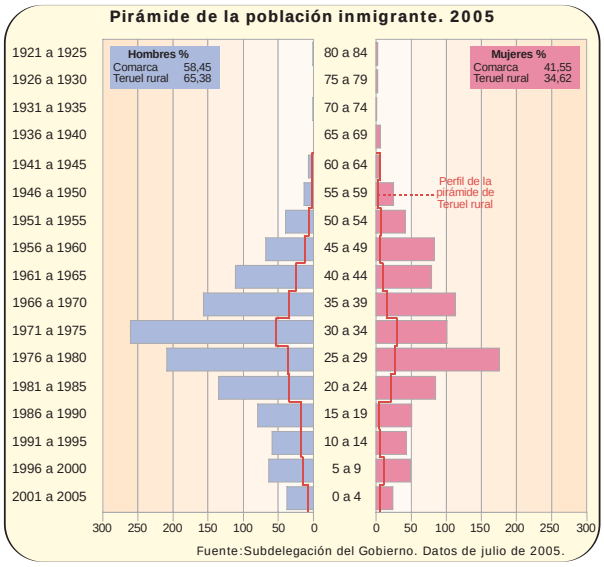

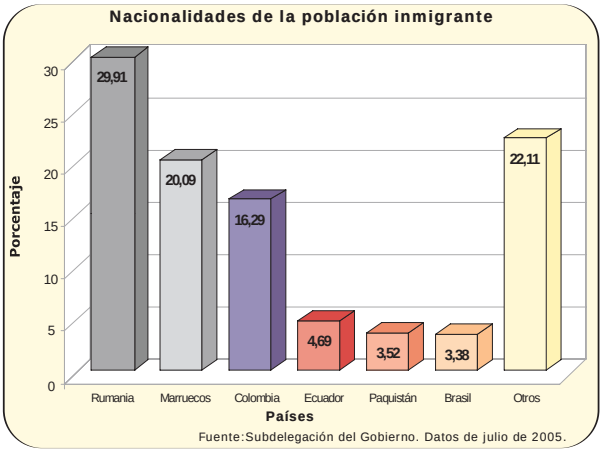

se trata mayoritariamente de hombres, especialmente en el caso del *Teruel Rural*, donde 2 de cada 3 inmigrantes registrados son varones, por lo que el alto grado de masculinización presente en nuestro medio rural no parece verse corregido por el flujo inmigratorio.

En lo referente al país de origen, y aunque las procedencias resultan muy diversas, Marruecos y especialmente Rumania son las principales naciones emisoras, sumando ambas el 50% del total de inmigrantes presentes en la comarca.

Por último debemos hacer referencia a la ocupación laboral de este grupo de población. Tal y como ocurre para el conjunto de la población activa comarcal, el sector servicios es aquel que presenta un mayor número de inmigrantes ocupados, concretamente un 53% de los totales. Espacialmente sí que se observa una clara diferencia entre el total de la comarca y el *Teruel Rural*, seguramente consecuencia de las propias diferencias existentes entre la estructura económica de la ciudad de Teruel y la del resto de municipios rurales que componen la comarca. Así, el sector primario pasa a ser aquel que ocupa a un mayor número de inmigrantes, concretamente un 37%.

Pero es en el análisis por ramas productivas donde encontramos los datos más significativos de la estructura ocupacional de la población extranjera. En el conjun-

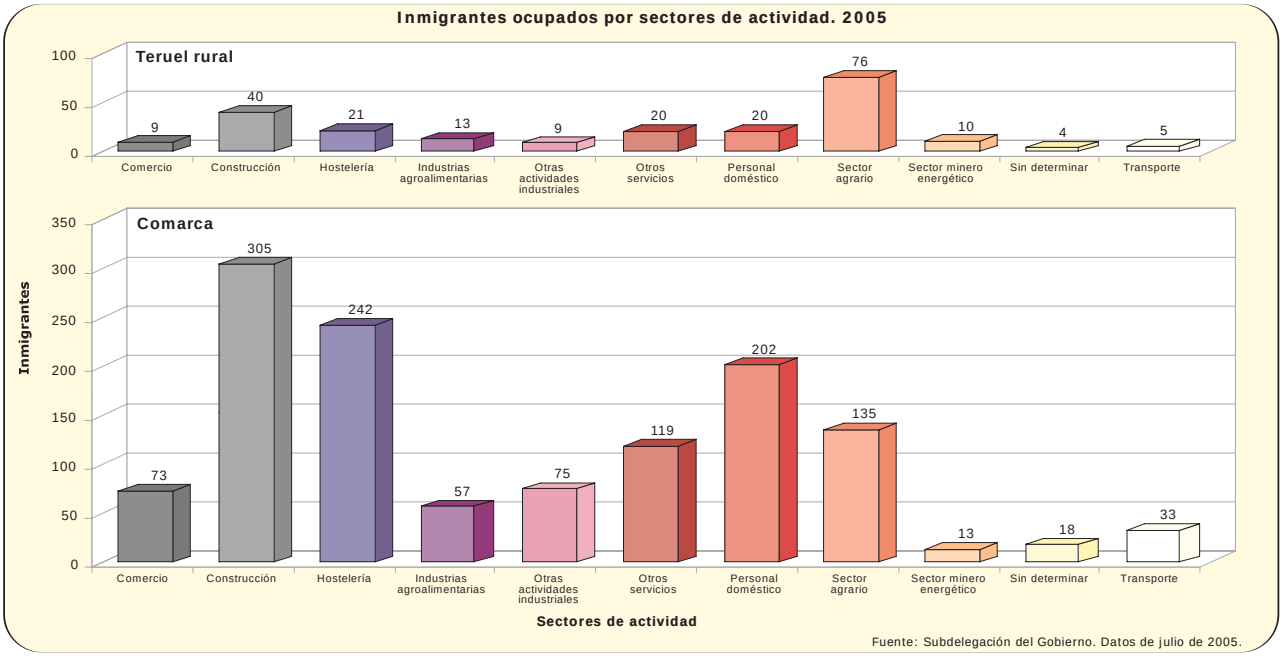

to de la comarca existen tres ramas de actividad que podemos considerar como los principales nichos de empleo inmigrante: la construcción, la hostelería y el servicio domestico. En su conjunto, tres de cada cinco inmigrantes desempeñan su actividad laboral en una de estas tres ramas de actividad. En lo que respecta al *Teruel Rural*, es el sector agrario el que asume esta preponderancia por ramas de actividad, ocupando a uno de cada tres inmigrantes que trabajan en el medio rural comarcal.

3.3 Estructura: edades y sexo

Hasta el momento, el capítulo se ha centrado en caracterizar la población comarcal en términos cuantitativos, describiendo cuestiones tales como el número de habitantes, y su evolución a lo largo del último siglo o su localización espacial a través de la red de asentamientos, pero sin atender a sus características como grupo humano, o lo que es lo mismo, a su estructura por sexos y grupos de edad. Para abordar este nuevo objetivo el análisis de la pirámide de población comarcal resulta la herramienta más adecuada, más aún cuando ésta nos permite enlazar esas dimensiones cuantitativas y cualitativas en un único análisis.

El primero de los rasgos destacables de la pirámide de población comarcal es su forma, la cual puede definirse como de "pagoda invertida"; ancha por sus estratos superiores y estrecha por su base. Esta peculiar forma es el reflejo gráfico de una estructura demográfica fuertemente envejecida, donde el número de individuos de edad avanzada es sensiblemente superior al de jóvenes y niños. De mantenerse la dinámica natural de la población y no mediar procesos inmigratorios capaces de invertir este proceso, el resultado inmediato a medio plazo es un envejecimiento tal de la estructura demográfica que, esa forma de pagoda, pasará irremediablemente a adquirir rasgos de "pirámide invertida", acarreando todo un conjunto de consecuencias socioeconómicas tales como la preponderancia de las clases dependientes sobre las activas, la falta de relevo generacional, el aumento del inmovilismo propio de sociedades envejecidas, etc. Todas estas consecuencias tendrán su reflejo en el territorio y en el uso, aprovechamiento y gestión que, como grupo humano, la población de la comarca Comunidad de Teruel debe ejercer.

Precisamente, el perfil de la pirámide poblacional correspondiente al *Teruel Rural* ya muestra esas características de "pirámide invertida", observándose como resulta sensiblemente más ancha en su cúspide que en los pisos inferiores, aquellos correspondientes a la población de menor edad.

Todos estos rasgos, especialmente el alto grado de envejecimiento alcanzado, tienen su reflejo en indicadores demográficos como los presentados en la tabla adjunta y que, por si solos, son capaces de ilustrar lo preocupante de la situación.

Tanto el conjunto de la comarca como el *Teruel Rural* presentan unos índices de envejecimiento significativamente más altos que los expresados para el conjunto de la Aragón, destacando cuestiones tales como que el porcentaje de menores de 20 años resulta, en el *Teruel*

Pirámide de la población inmigrante. 2005

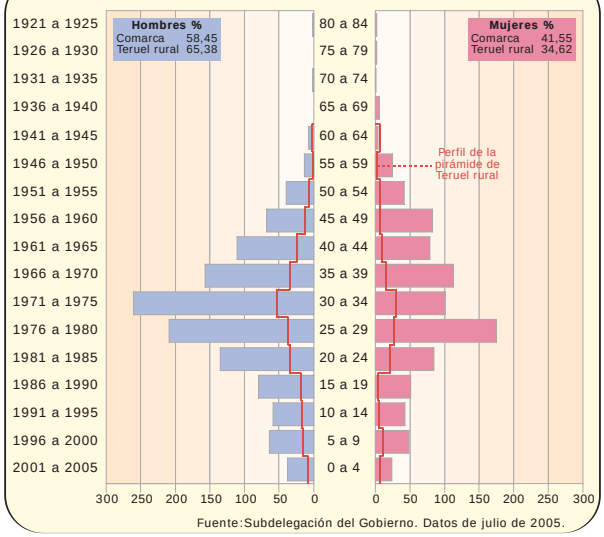

Fuente: Subdelegación del Gobierno. Datos de julio de 2005.

Indicadores de estructura demográfica. 2001

Indicador	Comunidad de Teruel	Teruel Rural	Aragón
Población por grupos de edad	19,24	12,62	17,83
% de población de 0 a 19 años	56,65	50,93	60,69
% de población de 20 a 64 años	24,11	36,45	21,48
% de población de 65 y más años	43,56	50,12	42,88
Edad media de la población	1,25	4,95	1,2
Índice de envejecimiento	0,12	0,11	0,11
Índice de sobreenvejecimiento	61,03	51,41	51,73
Tasa global de dependencia[1]	0,58	0,2	0,58
Tasa de reemplazo[2]			
Composición por sexos	96,88	106,91	97,7
Tasa de masculinidad[3]			

[1] Número de personas inactivas (niños y ancianos) por cada cien activos
[2] Relación entre jóvenes (menores de 15 años) y mayores (mayores de 64 años)
[3] Relación de varones por cada cien mujeres

Fuente: INE. Elaboración propia

Rural, casi siete puntos inferior a la media comarcal y cinco puntos menos que la media autonómica. En este mismo sentido, el porcentaje de población mayor de 65 años supera el 36%, sensiblemente por encima de los datos mostrados en el caso de la comarca y la comunidad autónoma.

Como resulta evidente, el alto porcentaje de mayores provoca que la edad media de la población sea igualmente alta, llegando incluso a superar, en el caso del *Teruel Rural*, los 50 años.

Un dato interesante es el mostrado por la tasa global de dependencia. Este indicador analiza la relación existente entre el número de individuos jóvenes (menores de 15 años) y mayores (mayores de 65 años) de una población. Por lo tanto, compara la población inactiva, aquella que no se encuentra en edad laboral, con el porcentaje de activos.

En este sentido, entre el *Teruel Rural* y el conjunto de la comarca aparecen diferencias muy significativas, causadas como casi siempre, por el papel que desempeña la ciudad de Teruel. Así, aunque *a priori* el dato del *Teruel Urbano* pueda parecernos más positivo que el del *Teruel Rural*, la realidad es que el primero responde al significativo porcentaje de población joven existente en la ciudad de Teruel, por lo que se trata de población que, en un futuro próximo, accederá al mercado laboral como población activa. El caso del *Teruel Rural* es el contrario, la tasa de dependencia es consecuencia directa del amplio porcentaje de mayores de 65 años, personas que ya han agotado su etapa laboral. Las consecuencias vuelven a ser preocupantes, pudiendo llegar a producirse graves afecciones a la viabilidad del territorio en términos económicos.

Tras el alto grado de envejecimiento y la significativa tasa de dependencia, el índice de masculinidad representa el tercero de los rasgos que definen la estructura poblacional de la comarca. En este caso, es en el *Teruel Rural* donde el porcentaje de hombres resulta significativamente más alto que el de mujeres -53 frente a 47%-. A escala municipal se observan datos tremendamente significativos, como por ejemplo el de Alpeñes, municipio que cuenta con un Índice de Masculinidad de 1.000, y es que, entre sus 11 habitantes tan sólo hay censada una mujer.

A la relativa falta de mujeres en el medio rural hay que

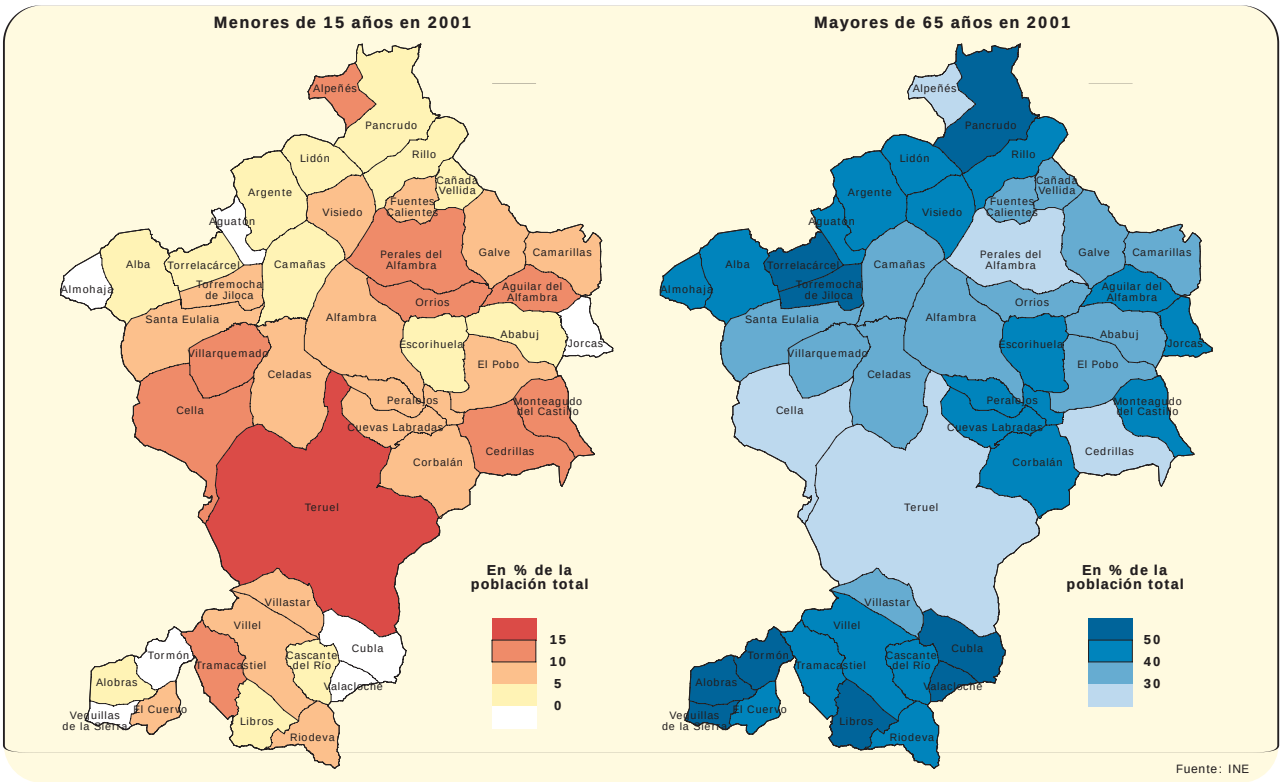

Fuente: INE

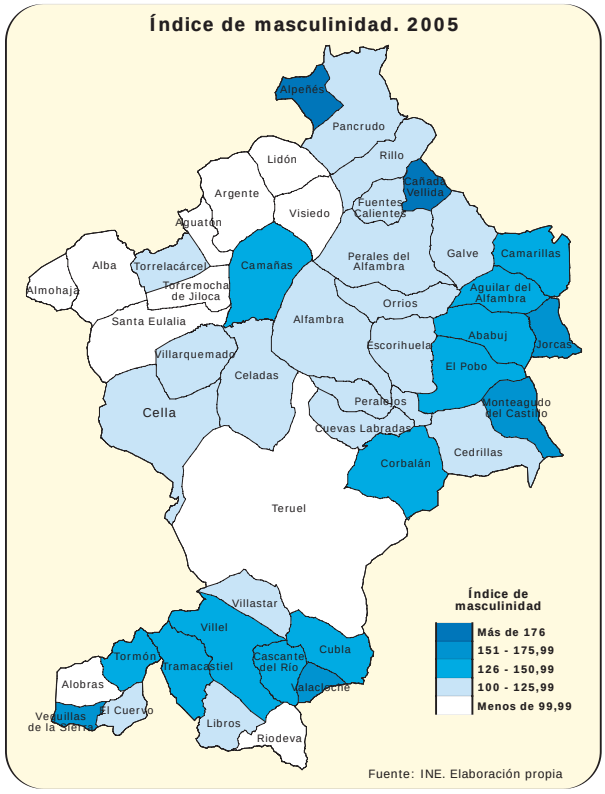

sumar que, dado el envejecimiento de la población, el número de éstas que se encuentran en edad fértil resulta aún más escaso si cabe. Como es evidente, este hecho limita la capacidad de renovar la población comarcal vía natalidad. En el caso del *Teruel Rural*, el porcentaje de mujeres en edad fértil (aquellas que se encuentran entre 14 y 44 años) es de tan sólo del 13,14% de las totales, porcentaje que en la práctica se reduce aún más si tenemos en cuenta los actuales condicionantes sociales y económicos que hacen que la edad real a la que las mujeres tienen hijos quede limitada, en la mayoría de los casos, a un periodo de tiempo que no va más allá de entre los 25 y 40 años.

En definitiva de no mediar la participación de la población inmigrante, muchos de los municipios de la comarca están abocados a la desaparición, ya que se encuentran bajo una situación que puede considerarse como de auténtico "paro biológico".

3.4 Evolución futura de la población

Medir la evolución futura de la población de todo territorio resulta, cuando menos, un ejercicio complicado que ha de enfrentarse a, como mínimo, dos grandes obstáculos. El primero es la falta de datos censales suficientemente actualizados como para realizar proyecciones de población rigurosas. Además, cuando el objetivo pasa por realizar este ejercicio a escala local, como es nuestro caso, la barrera resulta aún más insalvable. El segundo de los problemas radica en el propio dinamismo de la población, confluyendo multitud de factores sociales, económicos y culturales, por citar algunos, que hacen variar los patrones de natalidad o movilidad de la población inmigrante, con relativa rapidez.

Ahora bien, si en el objetivo de medir la evolución de la población aceptamos la utilización de índices blandos capaces de definir, ya no cifras más o menos exactas, sino tendencias, la oferta de información resulta sensiblemente más alta y, con ello, más rigurosas nuestras conclusiones.

Porcentaje de mujeres en edad fértil. 2001

Municipio	%[1]	Municipio	%[1]
Ababuj	14,12	Libros	12,1
Aguatón	23,08	Lidón	13,33
Aguilar del Alfambra	20	Monteagudo del Castillo	13,43
Alba	11,76	Orrios	13,98
Alfambra	17,31	Pancrudo	10,83
Almohaja	3,7	Peralejos	12,35
Alobras	8,24	Perales del Alfambra	16,04
Alpeñés	6,67	Pobo (El)	12,4
Argente	13,91	Rillo	13,14
Camañas	5,71	Riodeva	11,94
Camarillas	10,78	Santa Eulalia	14,22
Cañada Vellida	12,96	Teruel	22,36
Cascante del Río	10,28	Tormón	8,57
Cedrillas	17,66	Torrelacárcel	9,75
Celadas	15,83	Torremocha de Jiloca	9,43
Cella	17,73	Tramacastiel	17,12
Corbalán	8,86	Valacloche	5
Cubla	6,82	Veguillas de la Sierra	7,41
Cuervo (El)	11,3	Villarquemado	15,18
Cuevas Labradas	13,73	Villastar	15,74
Escorihuela	12,86	Villel	13,6
Fuentes Calientes	16,8	Visiedo	16,41
Galve	14,18	**TOTAL COMARCA**	18,45
Jorcas	6,67	**TOTAL RURAL**	13,14

[1]% mujeres en edad fértil (sobre el total de mujeres)

Fuente: INE. Elaboración propia

La metodología utilizada, que podemos definir como de tendencias poblacionales, traduce los datos absolutos de variación de población a una serie de perfiles o escenarios que nos permiten definir las tendencias dominantes en la evolución demográfica de un territorio, en este caso la comarca Comunidad de Teruel. Así, se han agrupado los datos de evolución de la población entre 1981 y 2005 en cinco periodos, asignando, en función del aumento o descenso de la población un signo positivo o negativo, tal y como se explicita en el ejemplo siguiente.

El siguiente paso es definir una serie de reglas con la que interpretar y calificar cada una de las series obtenidas. En nuestro caso, hablamos de nueve tendencias o perfiles, tal y como aparecen definidos en la tabla siguiente.

Tendencias poblacionales

Período	81-85	86-90	91-95	96-00	01-06
Evolución de la población	-21	5	-34	15	0
Interpretación	-	+	-	+	=

Tendencias poblacionales

Leyenda

CRECIMIENTO: mayoría de signos positivos

Crecimiento regular:
- 3 signos "+" (salvo cuando los dos últimos son "-": declive reciente)

Crecimiento confirmado:
- 4 ó 5 signos "+"

Crecimiento reciente:
- los dos últimos signos "+" y contrarios al mayoritario

Crecimiento incierto:
- el último signo es "-" y contrario a la tendencia mayoritaria

DECLIVE: mayoría de signos negativos

Declive regular:
- 3 signos "-" (salvo cuando los dos últimos son "+": crecimiento reciente)

Crecimiento confirmado:
- 4 ó 5 signos "-"

Declive reciente:
- los dos últimos signos "-" y contrarios al mayoritario

Declive incierto:
- el último signo es "+" y contrario a la tendencia mayoritaria

INESTABILIDAD: dos o más signos sin que ninguno sea mayoritario
- Alternancia regular de signos en forma de serie (+, -, +, -, +)

En los últimos 25 años, la aplicación de esta metodología demuestra que la comarca Comunidad de Teruel, mantiene una tendencia demográfica calificable como de crecimiento regular, dado que desde mediados de los años 80 y quinquenio a quinquenio, aumenta sus cifras de población. Evidentemente, esta evolución es consecuencia directa del impacto positivo que la ciudad de Teruel tiene en el conjunto de la comarca, ya que el análisis de los 45 municipios que componen el denominado *Teruel Rural* muestra claramente la tendencia contraria: declive regular.

Al margen de los resultados a escala comarcal, los datos más interesantes los encontramos a escala municipal:

- Tan sólo seis de los 46 municipios analizados presentan una dinámica positiva (crecimiento).
- 35 municipios sufren una evolución regresiva, 26 de ellos mostrando un declive regular que en la mayoría de los casos muestra, en todos los intervalos, perdida de población desde principios de los 80 hasta la actualidad.
- cinco municipios se encuentran marcados por lo que puede definirse como incertidumbre, al presentar una alternancia de signos que, en los próximos años, puede adquirir un sentido positivo o negativo.

Estas conclusiones, que pueden considerarse como los tres grandes titulares del análisis, son el reflejo directo de la estructura demográfica de la comarca, como sabemos caracterizada por el envejecimiento y el escaso dinamismo natural de su población. Ahora bien, profundizando aún más en los resultados, éstos reflejan también dinámicas locales que conviene analizar con detalle, dado que pueden considerarse como excepciones positivas al modelo dominante.

Tendencias poblacionales

Municipio	81-85	86-90	91-95	96-00	01-06	Tendencias
Ababuj	+	-	+	=	=	Incertidumbre
Aguatón	-	=	-	-	-	Declive regular
Aguilar del Alfambra	-	-	-	-	-	Declive regular
Alba	=	-	-	-	-	Declive regular
Alfambra	-	-	-	-	+	Declive incierto
Almohaja	+	+	-	-	+	Crecimiento incierto
Alobras	+	-	-	-	-	Declive regular
Alpeñés	+	-	=	-	-	Declive confirmado
Argente	-	-	-	-	-	Declive regular
Camañas	-	-	-	-	+	Declive incierto
Camarillas	+	-	+	-	-	Declive reciente
Cañada Vellida	-	-	-	-	-	Declive regular
Cascante del Río	-	-	-	-	-	Declive regular
Cedrillas	+	-	=	-	+	Incertidumbre
Celadas	+	-	+	-	+	Incertidumbre
Cella	-	-	+	-	+	Crecimiento reciente
Corbalán	-	-	-	+	+	Crecimiento reciente
Cubla	-	-	-	-	-	Declive regular
El Cuervo	-	-	+	-	-	Declive regular
Cuevas Labradas	-	-	-	-	-	Declive regular
Escorihuela	-	-	-	-	-	Declive regular
Fuentes Calientes	+	-	-	-	=	Incertidumbre
Galve	Sd.	-	+	+	+	Crecimiento confirmado
Jorcas	=	-	+	-	-	Declive confirmado
Libros	-	-	-	-	-	Declive regular
Lidón	-	-	-	-	-	Declive regular
Monteagudo del Castillo	+	+	-	=	+	Incertidumbre
Orrios	Sd.	+	-	-	-	Declive confirmado
Pancrudo	+	-	-	-	-	Declive regular
Peralejos	-	-	-	-	-	Declive regular
Perales del Alfambra	-	-	+	+	+	Crecimiento confirmado
El Pobo	+	-	-	-	-	Declive regular
Rillo	+	-	-	-	-	Declive regular
Riodeva	=	-	-	-	-	Declive regular
Santa Eulalia	-	-	-	-	-	Declive regular
Teruel	-	+	+	+	+	Crecimiento regular
Tormón	+	-	-	-	-	Declive regular
Torrelacárcel	-	-	-	-	-	Declive regular
Torremocha de Jiloca	-	-	-	-	-	Declive regular
Tramacastiel	+	-	-	-	+	Declive incierto
Valacloche	-	-	-	-	+	Declive incierto
Veguillas de la Sierra	-	-	-	-	-	Declive regular
Villarquemado	+	-	-	-	-	Declive regular
Villastar	-	-	-	-	+	Declive incierto
Villel	-	-	-	-	-	Declive regular
Visiedo	-	-	-	-	-	Declive regular
Total Provincia	-	-	-	-	+	Declive incierto
TOTAL COMARCA	-	+	+	+	+	Crecimiento regular
TERUEL RURAL	-	-	-	-	-	Declive regular

Fuente: IAEST. Elaboración propia.

Los municipios de Camañas y Villastar representan dos de estas excepciones. En ambos casos se trata de municipios que, desde comienzos de los 80, y como le ha ocurrido a la inmensa mayoría de los pueblos de la comarca, han perdido población de forma regular. Ahora bien, en los últimos cinco años, esta tendencia regresiva se ha invertido, mostrando un aumento de sus cifras poblacionales y reflejando una tendencia que hemos denominado como crecimiento incierto y que, por ejemplo, resulta idéntica a la del conjunto de la provincia. La explicación a este cambio hay que buscarla en dos fenómenos diferentes: la llegada de inmigrantes y los procesos de periurbanización del entorno próximo a la ciudad de Teruel.

En lo que se refiere a la llegada de inmigrantes, Camañas, pero también otros municipios como Alfambra o Tramacastiel, por citar sólo tres, representan el paradigma de cómo tendencias demográficas regresivas pueden llegar a ser invertidas en el plazo de unos años. En el extremo contrario encontramos casos como los de Orrios o Jorcas, municipios con una estructura demográfica y condiciones de vida muy similares a los municipios anteriormente citados y que, además, a lo largo de la serie de años analizada han contado con algún dato positivo, pero que, como consecuencia de la escasa incidencia del fenómeno inmigratorio -en este punto convendría recordar los datos de inmigración presentados en el apartado 3.2 de este mismo capítulo- han visto como la tendencia poblacional se ha dirigido hacia el declive de población. En definitiva, lo que parece claro es que, en muchos casos, la inmigración parece la única alternativa viable de cara a invertir la pérdida de población, la superviviencia de los servicios básicos y, con ello, el mantenimiento, si no crecimiento, de la población endógena.

Un caso diferente es el de Villastar, que en los últimos años ha experimentado un significativo crecimiento de población gracias a la llegada de nuevos pobladores procedentes de la cercana ciudad de Teruel. El aumento del precio de la vivienda experimentado en la capital explica este importante flujo de población, a pesar de que censalmente no se encuentre reflejado en su totalidad, dado que son muchos los nuevos pobladores que no renuevan sus datos de empadronamiento sustituyendo el antiguo por el nuevo lugar de residencia. En este caso el factor que anima el proceso es la cercanía a Teruel, el municipio emisor de población, por lo que su incidencia en un otros municipios queda limitada a aquellos más próximos y mejor comunicados con la capital.

Como conclusión, a la vista de los indicadores de estructura demográfica presentados con anterioridad y a las tendencias observadas en los últimos años, la llegada de nuevos pobladores, principalmente inmigrantes, y en menor medida procedentes de Teruel capital, constituye la única alternativa viable de cara, ya no al crecimiento, sino al mantenimiento de la población en el medio rural de la comarca.

Partiendo de este principio, y dado que previsiblemente el flujo de inmigrantes va a mantenerse estable en los próximos años, todo aquel municipio que cuente con una mínima estructura económica y de servicios capaz de acoger a nuevos pobladores va a invertir en mayor o

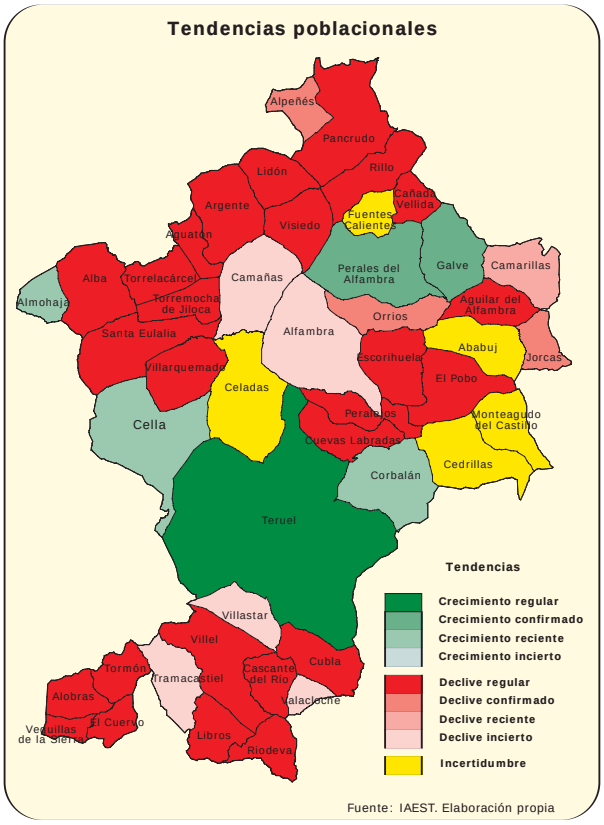

menor medida sus tendencias demográficas regresivas. Sin lugar a dudas, el reto está en la satisfacción de esas necesidades mínimas en materia de empleo, vivienda y servicios, pero también en el necesario cambio social y cultural que debe abordar la población receptora, paso indispensable para el mantenimiento e integración de la nueva población inmigrante.

Un dato para concluir. En los cinco primeros años del presente siglo, los 45 municipios que componen el *Teruel Rural* redujeron su población entorno a los 350 habitantes, casi la mitad de los individuos perdidos en el quinquenio anterior. De mantenerse esta tendencia, en los próximos cinco años el *Teruel Rural* puede, incluso, dejar de perder población, todo ello gracias a la llegada de población inmigrante.

3.5 Síntesis del capítulo

Las actuales cifras de población. Distribución y densidad.

A pesar de que la comarca Comunidad de Teruel es, con 44.806 habitantes, la más poblada de la provincia y la tercera de Aragón, el excesivo peso de la propia ciudad de Teruel -casi un 75% de la población total- obliga en muchos casos a excluirla del análisis poblacional. Este hecho permite la definición de un nuevo espacio objeto de estudio, el denominado *Teruel Rural.*

La distribución espacial de la población presenta dos rasgos fundamentales: la excesiva concentración espacial y el atomismo municipal.

- Excluyendo Teruel, uno de cada tres habitantes del *Teruel Rural* viven en Cella o Santa Eulalia, los dos únicos municipios que superan los 1.000 habitantes.
- Más de un tercio de los 45 municipios que componen el *Teruel Rural* no alcanzan los 100 habitantes.

La densidad de población es baja (16,05 hab/km^2), muy baja si se resta la participación de la capital (4,92 hab/km^2)

- A escala municipal, tan solo Cella y Villarquemado superan la media comarcal (23,22 y 16,24 hab/km^2, respectivamente)
- Alpeñes y Cubla ni siquiera alcanzan 1 hab/km^2.

De cara a la ordenación del territorio, el estudio de la red de asentamientos mediante la regla Rango-Tamaño demuestra que el peso demográfico de la ciudad de Teruel resulta excesivo, siendo necesario acortar la importante brecha poblacional existente entre Teruel y sus pueblos próximos.

Evolución histórica de la población

Tanto las cifras poblacionales anteriormente descritas, como su distribución espacial, son consecuencia directa del *Éxodo rural*, el principal proceso que ha afectado a la demografía comarcal en los últimos 50 años.

- Entre 1900 y 2005, el *Teruel Rural* ha pasado de 27.500 habitantes a tan sólo 11.500. En paralelo, el peso demográfico de la capital se ha multiplicado, si en 1900 suponía el 32%, en 2005 alcanza el 75%.
- En 1900 el tamaño medio de los municipios del *Teruel Rural* era de 611 habitantes, actualmente de apenas 257.
- En casos extremos, algunos municipios de la comarca han perdido más del 90% de su población en este periodo.
- La salida de población joven provocó el envejecimiento de la estructura demográfica y un fuerte descenso de la natalidad que se mantiene hasta nuestros días.

Hay que esperar hasta el cambio de siglo para encontrar un nuevo hito que cambie la atonía demográfica de la comarca: la llegada de población inmigrante.

- La inmigración consigue revitalizar la estructura poblacional de la comarca, aumentando el porcentaje de población joven e incentivando la natalidad.
- Ahora bien, la incidencia espacial de la inmigración no es homogénea. Alrededor del 80% de los inmigrantes que llegan a la comarca se establecen en la capital.
- El perfil de este nuevo poblador es el de un varón de en torno a 30 años que se emplea en la construcción o la hostelería. Rumania, Marruecos y Colombia son los principales países de origen.

Estructura de la población: edades y sexo

La pirámide poblacional adquiere una apariencia de "pagoda invertida", ancha en sus estratos superiores y estrecha por su base, constituyendo esta forma un claro reflejo del fuerte envejecimiento que sufre la comarca.

- Tan sólo el 19% de la población tiene menos de 20 años (en el caso del *Teruel Rural* el 13%), mientras que los mayores de 65 años suponen el 24% (37% en el *Teruel Rural*)
- La tasa de masculinidad es alta, 107 hombres por cada 100 mujeres, mientras que el porcentaje de mujeres en edad fértil (entre 14 y 44 años) es muy escaso, apenas el 13% del total de mujeres de la comarca.

En definitiva muchos municipios se encuentran en una situación de auténtico paro biológico que sólo se puede invertir gracias a la participación de la población inmigrante.

Evolución futura de la población

Aunque la población comarcal aumenta anualmente gracias al crecimiento experimentado por la ciudad de Teruel, el análisis de la tendencia demográfica experimentada por el *Teruel Rural* en los últimos 25 años muestra un declive regular de la población.

- Solo 6 municipios presentan una dinámica positiva (crecimiento), mientras que 35 municipios sufren una evolución regresiva.
- 5 municipios se encuentran en una situación de incertidumbre en la que combinan de forma casi aleatoria años de crecimiento con años de pérdida de población.

La llegada de población inmigrante y, en casos concretos, la periurbanización del entorno próximo a la ciudad de Teruel, permiten invertir la tendencia regresiva que domina la evolución poblacional de la comarca.

- Entre los años 2000 y 2005, los 45 municipios del *Teruel Rural* han visto reducida su población en 350 individuos, casi la mitad de los perdidos en el lustro anterior. De mantenerse la llegada de población inmigrante en los términos actuales, en el año 2010 la población del *Teruel Rural* puede mantenerse en las cifras actuales o incluso aumentar.

4. MERCADO DE TRABAJO

Al contrario de lo que ocurre en otros capítulos de este estudio territorial, en el análisis del mercado de trabajo resulta conveniente no diferenciar entre los datos del que venimos denominando como *Teruel Rural* y los del conjunto de la comarca. Si bien es cierto que la estructura económica de la ciudad de Teruel presenta una serie de características muy diferentes a las que podemos encontrar en la mayor parte del territorio comarcal, la permeabilidad del mercado laboral entre diferentes territorios resulta muy alta, lo que nos invita a afrontar un análisis de conjunto para toda la comarca. Esta permeabilidad queda reflejada en los datos de movilidad laboral que se analizan más adelante y que demuestran como un 13% de los ocupados de la comarca desempeñan su actividad laboral fuera de su municipio de empadronamiento.

Según datos del último censo de población, el 43% de la población comarcal se encuentra en situación de ser considerada como ocupada. Se trata de un porcentaje alto en comparación a la media, 5 puntos por encima, consecuencia directa del impacto provocado por la ciudad de Teruel y su estructura poblacional relativamente joven con respecto al resto de la provincia. Este mismo hecho explica que el porcentaje de pensionistas resulte inferior a la media provincial, 21 frente a 27%. El escaso porcentaje de parados, 3% de la población tanto en la comarca como en la provincia, constituye el dato más relevante de todos los presentados. Las peculiares características de la estructura económica comarcal explican ese porcentaje tan bajo, algo que desarrollaremos más en profundidad en epígrafes posteriores.

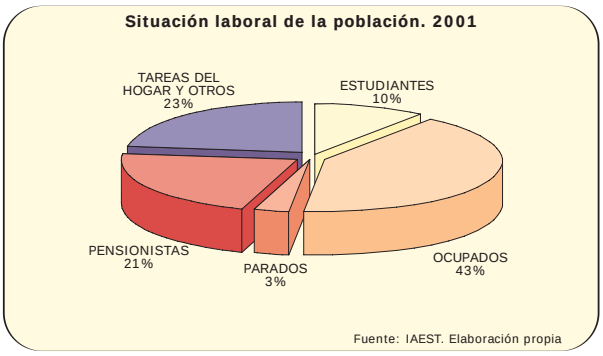

4.1 Tasa de actividad

La tasa de actividad resulta un indicador fundamental para analizar la utilización de los factores productivos en el conjunto de un territorio. Se define como el cociente entre la población afiliada a la Seguridad Social y el total de los individuos que se encuentran en edad de hacerlo (mayores de 16 años). Por lo tanto, se puede considerar que, cuanto mayor sea la tasa de población activa en un territorio, mayor dinamismo económico presenta éste.

Según datos de 2001, la tasa de actividad en la comarca Comunidad de Teruel alcanza el 53,68%, dato que resulta superior tanto a la media provincial como aragonesa.

De la misma manera, en los últimos años se observa como la tasa de población activa ha aumentado en todos los territorios analizados. Según datos del INE, entre 1991 y 2001, esta tasa de actividad aumento en el conjunto del país un 3,6%, un porcentaje similar al crecimiento observado en la propia comarca de Teruel 3,4%. Tanto para España como para la comarca, este aumento hay que relacionarlo estrechamente con la llegada de población inmigrante, población joven en condiciones de participar activamente en el mercado de trabajo. Dado el progresivo envejecimiento de nuestra estructura demográfica, la llegada de población activa desde fuera de nuestras fronteras debe considerarse como una prioridad estratégica, no sólo de cara a mantener el bienestar económico y social que genera nuestro sistema de la Seguridad Social, especialmente en lo que respecta a la población inactiva, sino de cara a contar con la mano de obra suficiente como para poner en valor nuestras potencialidades económicas.

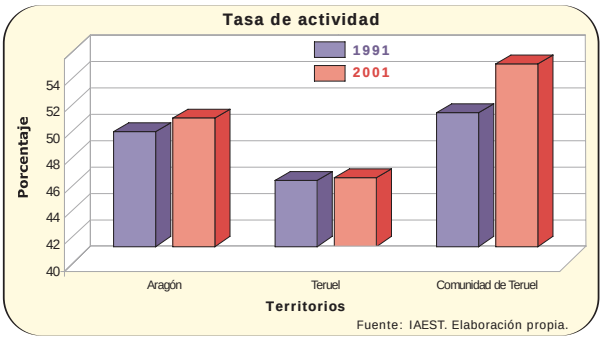

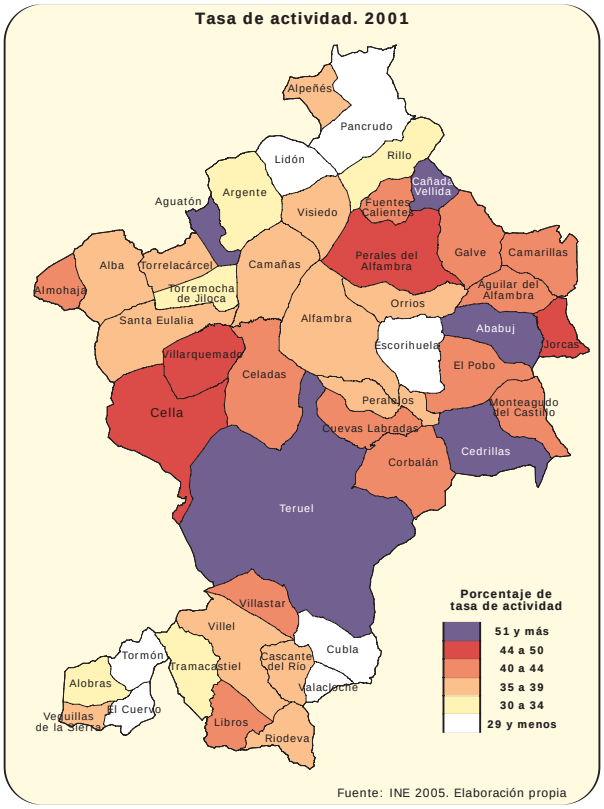

A escala municipal se observa como los datos de tasa de actividad resultan tremendamente heterogéneos. Mientras siete municipios presentan tasas inferiores al 30%, cinco superan el 50% de activos. Estas diferencias son consecuencia de la propia estructura demográfica de los municipios, observando que los menos dinámicos en lo poblacional tienden a ser los que presentan tasas de actividad más bajas.

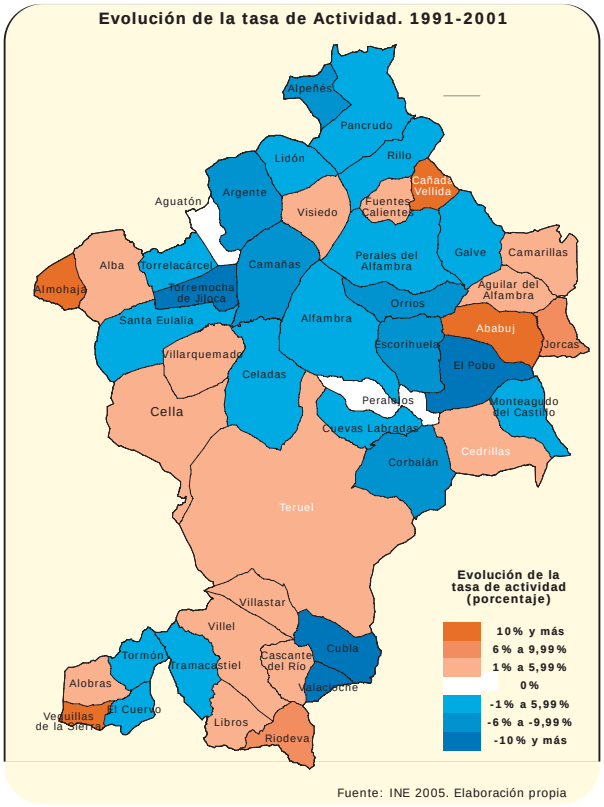

4.2 Ocupación

En lo referente al porcentaje de ocupados, las cifras alcanzan casi el 50% del total de población activa, un porcentaje que, como en casos anteriores, resulta ligeramente más alto en la comarca que en el conjunto de la provincia (44%) y la comunidad autónoma (48%).

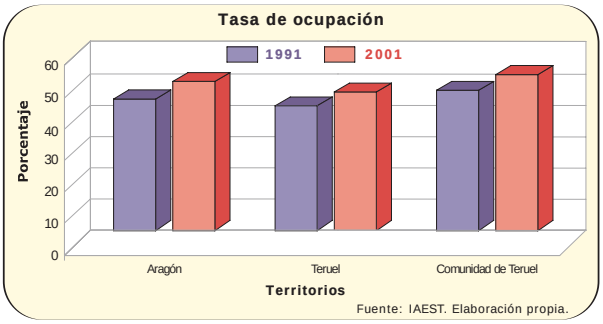

En lo que se refiere a la situación laboral de estos ocupados, casi el 80% de los 17.497 ocupados son asalariados, entre fijos (59%) y eventuales (20%). Por su parte, el porcentaje de empresarios y autónomos resulta escaso, alcanzando apenas el 20% del total de ocupados.

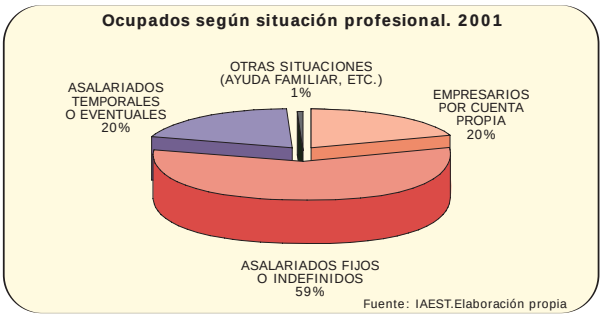

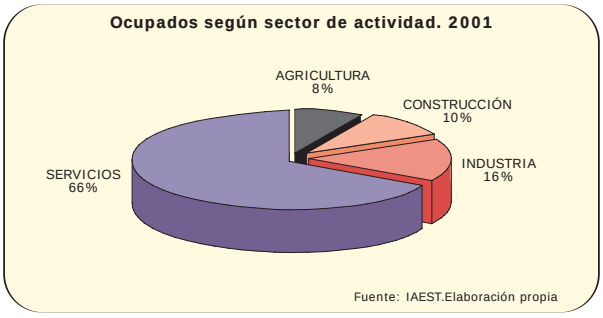

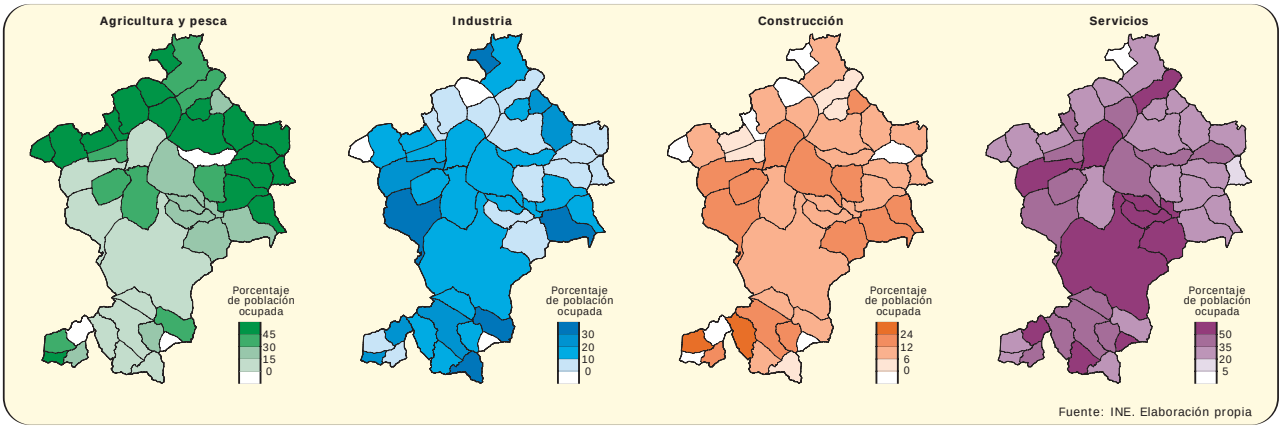

Por sectores económicos, dos de cada tres ocupados se emplean en el sector servicios, un dato que refleja muy a las claras el alto grado de terciarización que presenta la economía comarcal, más aún cuando este mismo dato para el conjunto de la provincia arroja un 51%. La influencia de la ciudad de Teruel, gran centro comercial y de servicios a escala regional explica estos porcentajes.

Tras el sector servicios, la industria constituye el segundo ámbito de ocupación, con apenas un 16% del total de individuos ocupados. En este caso debemos destacar el hecho de que el porcentaje mostrado por la comarca resulta sensiblemente inferior a la media provincial, que se sitúa en el 21%.

4.3 Desempleo

Uno de los mensajes más repetidos a la hora de describir el mercado laboral de la comarca y de todo el conjunto de la provincia es que puede afirmarse que no existe prácticamente desempleo. En buena medida, esta aseveración resulta cierta, ya que el porcentaje de desempleados es muy inferior al 8% de la población activa, cifra considerada como "paro técnico" y cercana, por lo tanto, al pleno empleo.

Ahora bien, para comprender las connotaciones socioeconómicas que se esconden detrás de este dato, no todas de carácter positivo, resulta necesario analizar con cierta profundidad las cifras disponibles y, lo que es más importante, las causas que las generan.

Según datos de 2003, la tasa de paro registrada en la Comarca Comunidad de Teruel era de tan sólo el 4,19% del total de población activa, resultando este porcentaje ligeramente superior a la media provincial, 3,75%, e incluso inferior a la media aragonesa, que arroja un 4,24%.

Pero tras este dato, *a priori* positivo, se esconde una realidad que en ningún caso puede considerarse en esos mismos términos. En primer lugar, un porcentaje de desempleo tan bajo no es más que un claro reflejo de una estructura económica poco desarrollada en la que la variedad de puestos de trabajos ofertados resulta escasa. Si nos fijamos en la tabla adjunta, las principales demandas de empleo se circunscriben a ramas de actividad que exigen una escasa cualificación, tales como la construcción o la hostelería. Este rasgo del mercado laboral comarcal, característico también del conjunto del país, se combina con la escasez de demandas de empleo en sectores, *a priori* más dinámicos, y que precisan de un alto nivel de cualificación. Así, epígrafes como Investigación y desarrollo o Industria química, por poner dos ejemplos, tan sólo presentan cuatro parados. Si el peso de ambas actividades fuera importante en el conjunto del tejido económico comarcal, lo previsible seria encontrar demandas cuantitativamente mayores. Los datos de la tabla correspondiente al paro registrado por grupos profesionales refuerza esta conclusión, mostrando como, frente al 29% de desempleados que pueden considerarse como de alta cualificación (Directivos, técnicos, profesionales científicos y trabajadores cualificados de la industria), el porcentaje de desempleados de escasa cualificación ronda el 60%.

Esta falta de dinamismo económico tiene otra conse-

cuencia en la estructura del mercado laboral. Ante la ausencia de un tejido empresarial que responda a los niveles de formación adquiridos, un buen número de potenciales demandantes de empleo en sectores especializados, se ven obligados a buscar trabajo en territorios próximos, mucho más dinámicos en lo económico. Por lo tanto, se produce una "fuga" del capital humano más joven, dinámico y preparado, creándose un círculo vicioso que no hace sino debilitar la estructura económica y poblacional de la comarca.

Una vez que conocemos los datos de desempleo para el conjunto de la comarca, conviene completar la descripción con el análisis por sexos y grupos de edad.

En primer lugar debe destacarse que son las personas de mayor edad y las mujeres las que sufren mayores tasas de desempleo, un rasgo que, por otra parte, resulta habitual en el conjunto del país. En el caso de la comarca, los mayores de 40 años suponen el 38% de los desempleados, frente a los menores de 25 años, que apenas son el 19,67%. Por su parte, el número de mujeres paradas prácticamente duplica al de hombres (720 frente a 378) en todos los intervalos de edad, pero espe-

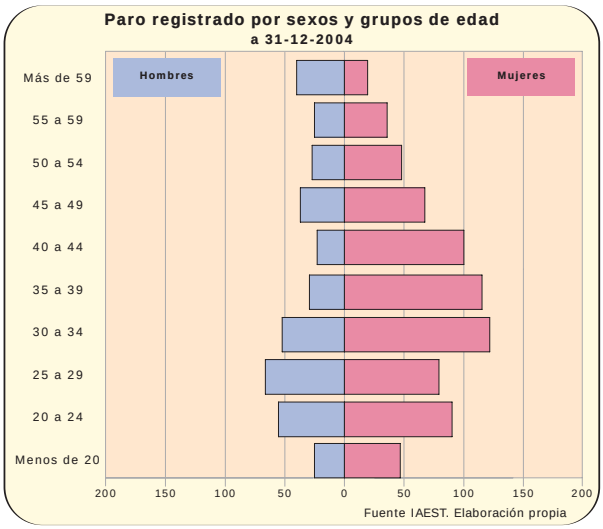

cialmente en el de 40 a 44 años, donde el número de mujeres desempleadas es casi cinco veces mayor al de hombres (100 frente a 22).

Sin lugar a dudas, estas cifras de desempleo femenino resultan preocupantes, más aún cuando por todos es sabido que las mujeres resultan fundamentales para fijar población en el territorio y, sin una oferta laboral satisfactoria, su mantenimiento en el medio rural comarcal resulta complicado.

Todo parece indicar que, el fomento de una oferta laboral capaz de absorber estos porcentajes de desempleo femenino constituye una de las necesidades más acuciantes de la comarca. Además, esta oferta debe considerar los condicionantes de carácter sociocultural que actualmente limitan el acceso de la mujer al mercado laboral y que se vinculan con cuestiones tales como el fuerte envejecimiento de la población y la labor que éstas desempeñan en el cuidado de familiares dependientes. Por lo tanto, las alternativas pasan por articular ofertas de empleo que permitan, a aquellas mujeres que así lo deseen, conciliar las obligaciones familiares y laborales; articulando también un mayor número de servicios asistenciales a personas dependientes, reduciendo así la dedicación de las mujeres a estas cuestiones.
Por último haremos referencia al nivel de estudios adquirido por la población desempleada. Tal y como se observa en la gráfica que sigue, los datos vienen a confirmar algunos de los argumentos presentados en líneas anteriores, ya que casi un 62% de los desempleados registrados en la comarca poseen únicamente estudios básicos, incluyendo en esta categoría sin estudios, primarios, certificado de escolaridad y educación general básica. Por el contrario, los titulados de grado medio y superior representan tan sólo el 15% del total, los que más problemas tienen para encontrar empleo, suponiendo un 59% del total de parados.

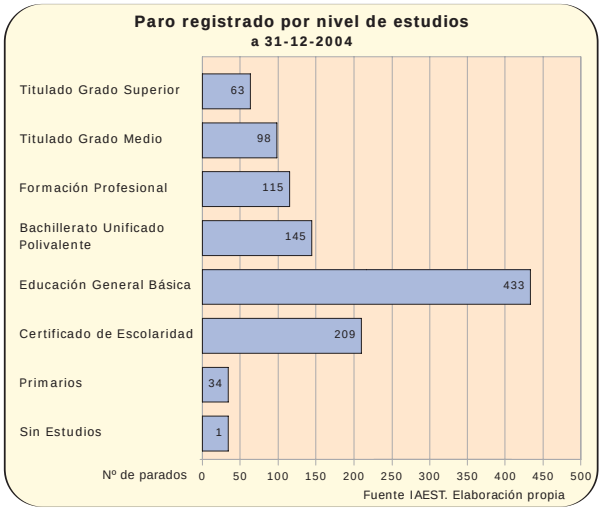

Empleo, contratación y paro registrado. Teruel Rural. 2004

Nº	Actividad	Total afiliaciones	Afiliaciones autónomos	Número de contratos	Número de parados
1	Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas	891	85	92	6
15	Industria de productos alimenticios y bebidas	-248	-23	-133	-13
18	Industria de la confección y de la peletería	43	37	227	20
20	Industria de la madera/corcho, excepto muebles	245	-7	-46	-6
22	Edición, artes gráficas y reproducción	494	14	127	10
24	Industria química	-100	14	13	3
26	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-35	-14	-29	-6
28	Fabricación productos metálicos no maquinaria/equipo	43	-9	6	5
29	Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	210	39	63	3
34	Fabricación de vehículos de motor	1	1	0	1
36	Fabricación de muebles, otras industrias manufactureras	11	1	9	1
40	Producción y distribución electricidad, gas y vapor	0	0	3	0
41	Captación, depuración y distribución de agua	3	0	11	0
45	Construcción	533	186	408	30
50	Venta y reparación de vehículos a motor, venta combustible	25	17	6	4
51	Comercio al por mayor, no vehículos a motor	99	23	83	3
52	Comercio menor, no vehículos a motor, reparación de otros artículos	112	66	40	8
55	Hostelería	127	59	64	16
60	Transporte terrestre, transporte por tuberías	64	30	31	5
63	Actividad anexa al transporte, agencias viajes	0	0	0	1
64	Correos y telecomunicaciones	0	0	14	4
65	Intermediación financiera, no seguros y pensiones	0	0	5	0
66	Seguros y planes de pensiones, no seguridad social	0	0	0	0
67	Actividades auxiliares intermediación financiera	0	0	0	0
70	Actividades inmobiliarias	1	0	5	-2
73	Investigación y desarrollo	2	1	61	1
74	Otras actividades empresariales	143	10	236	25
75	Administración pública, defensa y seguridad social	103	0	124	30
80	Educación	32	7	28	4
85	Actividades sanitarias/veterinarias, servicios sociales	48	10	58	2
91	Actividades asociativas	0	0	1	0
92	Actividades recreativas, culturales y deportivas	3	3	28	5
93	Actividades diversas de servicios personales	-20	19	1	2
95	Hogares que emplean personal doméstico	82	0	0	1
	RESTO	309	69	887	53
	TOTAL	2.973	587	1570	188

Fuente: CAI 2005.

Paro registrado por grupos profesionales. 2004

Grupos	Desempleados	% Desempleados
Directivos	4	0,36
Técnicos y Profesionales Científicos	104	9,47
Técnicos y Profesionales de Apoyo	89	8,11
Empleados Administrativos	164	14,94
Trabajadores de los Servicios	269	24,50
Trabajadores Agricultura, Ganadería y Pesca	20	1,82
Trabajadores cualificados Industria	127	11,57
Operadores de Maquinaria	74	6,74
Trabajadores no cualificados	247	22,50
Fuerzas Armadas	0	0,00
TOTAL	1098	100,00

Datos a 31 de diciembre de 2004. Fuente: IAEST. Elaboración propia

Paro a escala municipal. 2001

Municipio	Parados	% respecto al total comarcal
Ababuj	4	0,28
Aguatón	2	0,14
Aguilar del Alfambra	3	0,21
Alba	12	0,84
Alfambra	20	1,40
Almohaja	3	0,21
Alobras	22	1,54
Alpeñés	2	0,14
Argente	3	0,21
Camañas	11	0,77
Camarillas	4	0,28
Cañada Vellida	5	0,35
Cascante del Río	25	1,74
Cedrillas	7	0,49
Celadas	2	0,14
Cella	51	3,56
Corbalán	0	0,00
Cubla	0	0,00
Cuervo (El)	2	0,14
Cuevas Labradas	1	0,07
Escorihuela	9	0,63
Fuentes Calientes	3	0,21
Galve	6	0,42
Jorcas	4	0,28
Libros	6	0,42
Lidón	0	0,00
Monteagudo del Castillo	3	0,21
Orrios	1	0,07
Pancrudo	5	0,35
Peralejos	8	0,56
Perales del Alfambra	5	0,35
Pobo (El)	4	0,28
Rillo	5	0,35
Riodeva	16	1,12
Santa Eulalia	46	3,21
Teruel	1066	74,39
Tormón	3	0,21
Torrelacárcel	1	0,07
Torremocha de Jiloca	2	0,14
Tramacastiel	2	0,14
Valacloche	2	0,14
Veguillas de la Sierra	0	0,00
Villarquemado	34	2,37
Villastar	13	0,91
Villel	7	0,49
Visiedo	3	0,21
TOTAL	1433	100,00

Fuente: IAEST. Elaboración propia

En definitiva, el perfil del desempleado medio en la comarca Comunidad de Teruel es el de una mujer de entre 30 y 34 años, con estudios primarios y que busca trabajo en el sector servicios.

4.4 Movilidad laboral

Tal y como se ha señalado al comienzo de este capítulo, el análisis del mercado laboral de la comarca no puede completarse sin hacer una mención a la movilidad geográfica de los contratados, destacando la existencia de flujos intercomarcales -tanto de entrada como de salida de trabajadores- y flujos intracomarcales, o lo que es lo mismo, entre los 46 municipios que componen la comarca.

En lo que se refiere a los flujos intercomarcales, 3.236 individuos proceden de fuera de la comarca, mientras que son 2.609 los ocupados que, empadronados en la Comunidad de Teruel, salen de la misma para desarrollar su actividad laboral. En definitiva, el balance arroja un saldo positivo para la comarca de 627 trabajadores. Ahora bien, tanto estos datos, como los que posteriormente presentaremos a escala municipal, deben ser tomados con cautela, dado que, para discernir entre habitantes de la comarca y de fuera de ella se utilizan las cifras del padrón, y, como sabemos, este registro no siempre se encuentra todo lo actualizado que cabria

esperar. El hecho de que un 6% de los contratados de la comarca procedan de la ciudad de Zaragoza justifica sobradamente este matiz. Evidentemente, la inmensa mayoría de esos 204 individuos residen en la comarca, aunque manteniendo su empadronamiento en la capital de la comunidad autónoma, ya que un desplazamiento diario entre uno y otro territorio resulta más que improbable.

Por su parte, el papel de la ciudad de Teruel, gran centro económico de la comarca, resulta fundamental a la hora de explicar los flujos intracomarcales. De los 3.654 ocupados que trabajan fuera de su municipio de empadronamiento, 3.362 tienen como destino la capital comarcal, lo que supone, un 92% del total. A escala local, los municipios más próximos a la ciudad son los que emiten un porcentaje mayor de trabajadores con dirección a Teruel. Así, un 76% de los ocupados de Villastar y Cuevas Labradas trabajan en Teruel, cifra que llega al 100% en el caso de pueblos como Alpeñes, Jorcas, Cubla o Valacloche, aunque en estos casos el número de ocupados es tan escaso que los datos porcentuales no resultan significativos.

Movilidad geográfica de los contratados

Municipio	Llegan a trabajar	Se van a trabajar	Balance
Ababuj	s.d.	s.d.	s.d.
Aguatón	0	0	0
Aguilar del Alfambra	2	5	-3
Alba	8	17	-9
Alfambra	17	62	-45
Almohaja	4	0	4
Alobras	3	5	-2
Alpeñés	3	1	2
Argente	20	9	11
Camañas	12	15	-3
Camarillas	2	9	-7
Cañada Vellida	0	2	-2
Cascante del Río	0	15	-15
Cedrillas	72	31	41
Celadas	28	39	-11
Cella	375	342	33
Corbalán	0	11	-11
Cubla	0	1	-1
Cuervo (El)	23	2	21
Cuevas Labradas	0	33	-33
Escorihuela	2	28	-26
Fuentes Calientes	5	7	-2
Galve	5	30	-25
Jorcas	1	2	-1
Libros	13	9	4
Lidón	0	7	-7
Monteagudo del Castillo	2	4	-2
Orrios	4	22	-18
Pancrudo	4	6	-2
Peralejos	2	9	-7
Perales del Alfambra	13	26	-13
Pobo (El)	2	3	-1
Rillo	8	3	5
Riodeva	8	9	-1
Santa Eulalia	129	147	-18
Teruel	3341	2443	898
Tormón	0	8	-8
Torrelacárcel	7	9	-2
Torremocha de Jiloca	1	10	-9
Tramacastiel	4	17	-13
Valacloche	0	1	-1
Veguillas de la Sierra	0	3	-3
Villarquemado	19	113	-94
Villastar	6	62	-56
Villel	10	60	-50
Visiedo	2	12	-10

Fuente: INE. Elaboración propia

Estimación de la movilidad geográfica de los contratados

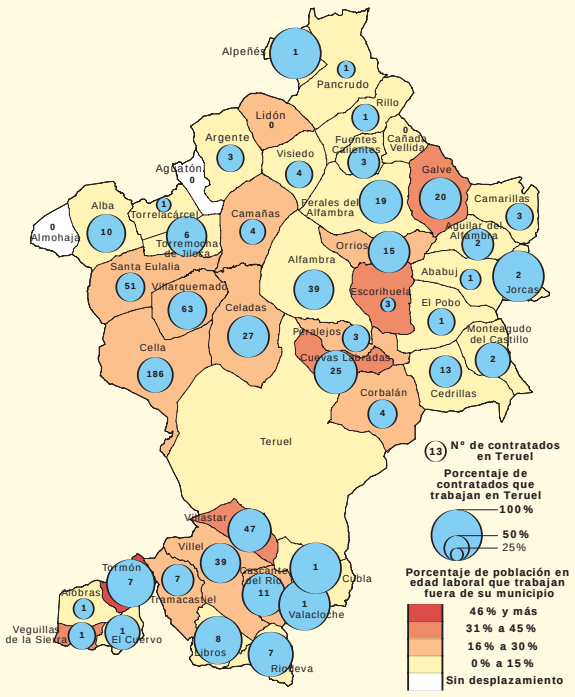

Fuente: Estimación de la movilidad geográfica de los contratados. CAI. 2004

Al margen de la ciudad de Teruel, tan sólo el municipio de Cella presenta unas cifras eminentemente positivas, al recibir 33 trabajadores más de los que se desplazan a otros municipios. La presencia en este municipio del complejo industrial de UTISA, con casi 600 trabajadores, justifica estas cifras.

En definitiva, un 77% de los municipios de la comarca arrojan un balance negativo en lo que se refiere a la diferencia entre el número de trabajadores que reciben y los que envían a otros municipios, ya sean de dentro o de fuera de la comarca. Este dato refuerza la idea de que la estructura económica de muchos de sus pueblos no resulta lo suficientemente variada y dinámica como para lograr mantener a su propia población activa, por escasa que ésta sea.

4.5 Síntesis del capítulo

La situación del mercado laboral de la comarca se encuentra fuertemente influenciada por el alto grado de envejecimiento que presenta su estructura poblacional, lo que genera un porcentaje de población inactiva elevado y que sólo se compensa con la participación de la ciudad de Teruel, prácticamente, el único asentamiento de los 46 que componen el territorio que presenta un cierto grado de dinamismo en lo demográfico.

El hecho de que la ciudad de Teruel se constituya como el gran centro económico y empresarial, no sólo de la comarca, sino de gran parte de la provincia, dota a este municipio de una gran relevancia en todo lo concerniente al mercado laboral.

- El 43% de la población comarcal se encuentra en situación de ser considerada como ocupada, un porcentaje 5 puntos superior a la media provincial y resultado directo de la participación de la ciudad de Teruel.

Tasa de actividad

La tasa de actividad comarcal alcanza según el último censo de población el 53,68% del total de los mayores de 16 años, dato superior tanto a la media provincial como aragonesa.

- En los últimos años se observa un crecimiento constante en el porcentaje de población activa, consecuencia directa de la llegada de población inmigrante.
- A escala local los datos resultan tremendamente heterogéneos, encontrando municipios que presentan tasas superiores al 50%, frente a otros que están por debajo del 30%. Estos últimos corresponden con los municipios más envejecidos y que, por lo tanto, cuentan con una estructura económica menos dinámica.

Ocupación

El porcentaje de ocupados se encuentra en torno al 50% de la total de población activa, porcentaje que, nuevamente, es ligeramente más alto en la comarca que en el conjunto de la provincia (44%) y la comunidad autónoma (48%).

- Tan sólo el 20% de los ocupados son empresarios y/o autónomos, porcentaje que resulta escaso y puede considerarse como un indicador que refleja la poca iniciativa empresarial de la población.
- Por sectores económicos, dos de cada tres ocupados se emplean en el sector servicios, demostrando el alto grado de terciarización que presenta la economía comarcal. La industria apenas emplea a un 16% del total de individuos ocupados.

Desempleo

El porcentaje de desempleados tan sólo es del 4,19% del total de población activa, una cifra que puede considerarse como de pleno empleo. Ahora bien, lo escaso de este porcentaje resulta el claro reflejo de una estructura económica poco diversificada y con un escaso dinamismo.

- Las demandas de empleo sólo son destacables en sectores que exigen poca cualificación (construcción, hostelería), mientras que las ramas de actividad que exigen un mayor grado de formación demandan pocos trabajadores y, por lo tanto, deben considerarse como poco dinámicas.
- Esta falta de dinamismo obliga a la población joven y más formada a buscar alternativas laborales fuera del territorio comarcal, produciéndose una importante perdida de capital humano.

El desempleo afecta mayoritariamente a las mujeres, suponen el 65% del total.

- Esta dificultad de las mujeres para encontrar trabajo supone también una seria amenaza para el dinamismo demográfico de la comarca, especialmente en el caso de los pequeños municipios rurales.

Movilidad laboral

La movilidad laboral de los ocupados, tanto intercomarcal como intracomarcal, resulta especialmente alta.

- Un 13% de los ocupados desempeñan su actividad laboral fuera de su municipio de empadronamiento.
- El 92% de estos lo hacen en la ciudad de Teruel, demostrando la importancia que este municipio tiene a la hora de articular el mercado laboral de toda la comarca.

5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Con poco más de 900 millones de euros en 2004, el conjunto de las actividades productivas presentes en la Comunidad de Teruel sitúan a la comarca como la cuarta de Aragón en lo referente a generación de Valor Añadido Bruto (en adelante VAB), multiplicando por 2,3 las cifras aportadas por la comarca del Bajo Aragón, la segunda a escala provincial. A pesar de esta hipotética situación de privilegio, esos 900 millones apenas suponen el 3,9% del total de la economía aragonesa.

Valor añadido bruto a precios básicos (Miles de € corrientes)

	Total	Agricult.	Energía	Industria	Construc.	Servicios
Total Aragón	23.306.408	1.221.481	726.129	4.968.812	2.372.828	14.017.158
D.C. Zaragoza	13.829.912	61.804	207.028	2.514.644	1.248.837	9.797.599
Hoya de Huesca	1.363.258	83.805	16.324	133.158	131.991	997.980
Ribera Alta del Ebro	980.970	24.064	26.291	723.143	43.712	163.761
Comunidad de Teruel	**910.896**	**33.642**	**15.116**	**123.439**	**89.758**	**648.940**
Cinco Villas	450.926	90.939	15.034	127.375	82.387	135.191
Valdejalón	444.415	48.028	20.660	183.217	46.324	146.186
C. de Calatayud	436.015	36.376	7.227	112.097	42.187	238.127
Bajo Cinca	390.414	83.295	32.794	79.633	44.643	150.050
Bajo Aragón	382.006	51.802	11.566	72.618	73.291	172.730
S. de Barbastro	360.390	49.568	15.337	84.473	46.398	164.615
Cinca Medio	351.971	43.572	7.690	105.242	59.134	136.333
La Litera	319.182	79.795	8.062	70.034	46.205	115.085
Andorra-Sª de Arcos	307.642	7.686	211.053	9.438	29.041	50.425
La Jacetania	248.036	14.216	5.035	13.506	39.858	175.421
Los Monegros	247.397	100.635	7.573	26.029	46.801	66.359
Alto Gállego	246.929	9.781	14.984	55.639	33.771	132.754
Tarazona y el Moncayo	217.130	22.284	4.281	99.445	18.203	72.916
La Ribagorza	214.999	44.347	21.061	11.184	32.456	105.950
Campo de Borja	195.023	27.622	9.900	56.354	21.071	80.076
Jiloca	169.866	49.523	3.045	46.923	24.758	45.617
Bajo Aragón-Caspe	160.323	50.469	2.539	29.101	21.005	57.210
Ribera Baja del Ebro	151.432	25.526	12.221	48.622	25.736	39.328
Campo de Cariñena	126.425	22.739	4.800	53.437	10.867	34.582
Cuencas Mineras	113.745	11.278	16.977	45.187	9.754	30.549
Matarraña	104.453	37.676	1.718	19.608	14.214	31.237
Sobrarbe	101.258	12.623	11.341	3.585	19.809	53.900
Gúdar-Javalambre	96.138	9.082	5.543	15.715	23.778	42.019
Bajo Martín	93.660	19.012	4.733	28.494	14.118	27.304
Aranda	86.845	4.003	2.390	41.200	10.436	28.816
Campo de Daroca	70.754	28.688	833	10.190	5.069	25.974
Campo de Belchite	60.867	23.895	1.003	18.748	4.519	12.702
Sierra de Albarracín	40.476	5.400	523	4.346	6.834	23.373
Maestrazgo	32.656	8.306	1.448	2.988	5.864	14.050

Fuente: IAEST. 2004.

Por sectores, el de los servicios es el que aporta una mayor participación respecto del total, superando el 70% y casi 10 puntos por encima de la media regional. Este dato refleja el alto grado de especialización sectorial que, en torno a esta actividad[1] presenta la comarca, y que, por otra parte, ya había sido destacado en líneas anteriores, cuando señalábamos la importancia que el sector servicios tiene de cara a la generación de empleo. Tal y como se decía entonces, el importante peso que adquiere la ciudad de Teruel explica estos porcentajes.

En definitiva, el análisis del VAB nos muestra una estructura económica comarcal que, en términos relativos, participa del conjunto de Aragón por encima de la media, pero que resulta excesivamente dependiente del sector servicios y, por lo tanto, del dinamismo económico aportado por la capital.

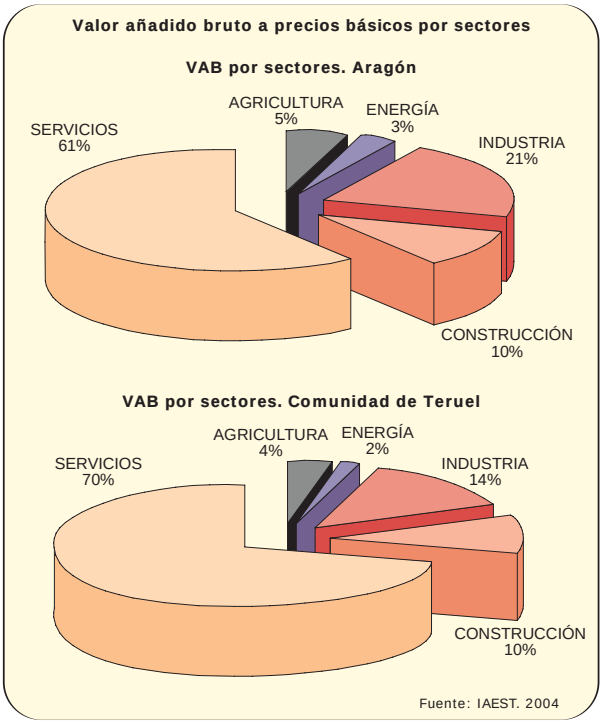

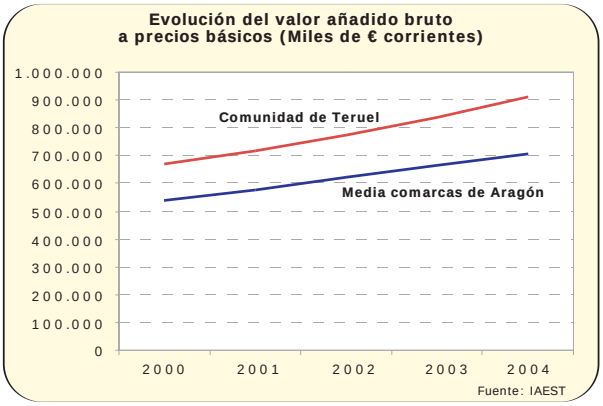

Ahora bien, lo verdaderamente interesante del análisis de VAB es comprobar su evolución en el tiempo, tanto en términos absolutos como en lo que a la participación de cada uno de los sectores se refiere.

En los últimos años se constata que la comarca mantiene una cierta posición de privilegio en el contexto regional, generando en el año 2000 en torno a un 20% más de VAB que la media de las 33 comarcas aragonesas, porcentaje que en 2004 ya supera el 23%. Por sectores no se observa un cambio significativo en los diferentes

1. Se considera comarca con especialización en un sector de actividad aquella cuya aportación relativa de éste al VAB generado en la comarca es mayor que la aportación relativa del sector correspondiente, para Aragón, en el VAB regional.

porcentajes de participación, salvo por el aumento de relevancia adquirida por el sector de la construcción y el descenso relativo experimentado por el sector servicios, que a pesar de todo, y como sabemos, sigue aportando más del 70% del VAB comarcal.

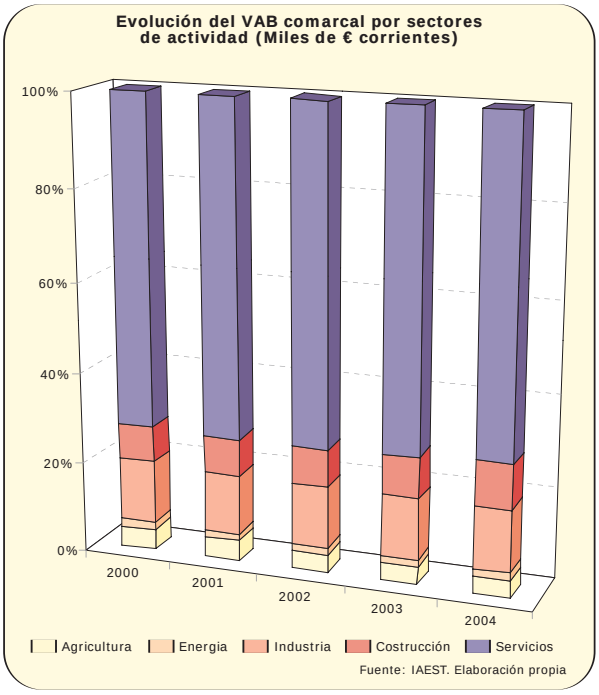

5.1 Sector agrario

A pesar de que el sector agrario tan sólo supone el 3,3% del VAB comarcal, su importancia para el conjunto de la estructura económica comarcal debe considerarse como sustantiva. En muchos municipios, el sector agrario supone, hoy por hoy, la única actividad con un mínimo de viabilidad económica. Además, constituye una pieza fundamental de cara a la gestión del territorio en términos de sostenibilidad social, cultural y ambiental, resultando una condición de base imprescindible sobre la que apoyar el desarrollo de sectores económicos como el turístico o la industria alimentaria, llamados a convertirse en las principales actividades económicas tanto de la comarca como del conjunto de la provincia.

5.1.1 Macromagnitudes del sector agrario

Con algo menos de 53 millones de €, el sector agrario de la comarca aporta en torno al 3% de la Producción Final Agraria (en adelante PFA) aragonesa. Por subsectores, y según datos del último Censo Agrario, el agrícola es el que genera un mayor porcentaje de producción, superior al 54% del total, seguido de lejos por el subsector ganadero, 37%. Por su parte, la participación del subsector forestal ha de considerarse como meramente testimonial.

Macromagnitudes del sector agrario (€)

	PFA	Subv. explotación	Renta
Subsector agricola	28.904	13.177	-
Subsector ganadero	19.256	6.217	-
Subsector forestal	782	0	-
Total	52.669	19.395	24.821

Fuente: Censo Agrario 1999. Elaboración propia

Ahora bien, tanto la PFA, como la participación de cada uno de los diferentes subsectores experimentan importantes variaciones interanuales, especialmente en el subsector agrícola, sujeto a las cambiantes condiciones climáticas. Por lo tanto, estos datos han de considerarse un mero indicador, siendo mucho más interesante el análisis de la tendencia demostrada en los últimos años. En este sentido conviene destacar que el porcentaje de participación del subsector ganadero tiende a ser, año a año, más relevante en el conjunto de la PFA, mientras que el subsector agrícola pierde importancia como consecuencia de diferentes factores que van, desde la constante regulación externa de los mercados y las condiciones productivas, hasta el envejecimiento de los profesionales agrarios o el aumento en los costes de los factores productivos.

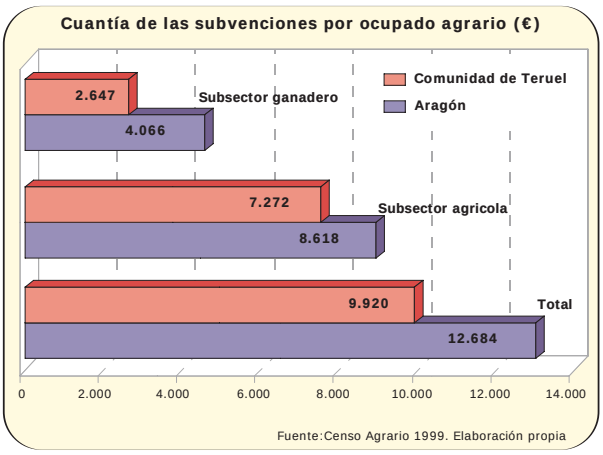

Pero quizás, el aspecto en el que se observan más diferencias entre el sector agrario comarcal y el aragonés es en el grado de participación de las subvenciones en el conjunto de la renta final. Así, las subvenciones recibidas en la comarca suponen un 37% de la PFA y el 78%

del total de la renta agraria, frente al 22,58% y 45,56% que, respectivamente, presenta el conjunto de Aragón. Por ocupado, los agricultores y ganaderos de la comarca reciben de media un 22% más de subvenciones que sus homónimos del resto de la comunidad.

En definitiva, todos estos datos de carácter macroeconómico son el reflejo de un sector agrario poco dinámico, con escasa capacidad para generar niveles suficientes de VAB y estrechamente dependiente de las actividades agrícolas y, con ello, de las subvenciones llegadas desde las Administraciones Públicas.

5.1.2 Subsector agrícola

Los anteriores datos de VAB y PFA son consecuencia directa de toda una serie de condiciones agroambientales y estructurales que hacen de la agricultura comarcal una actividad poco productiva y de carácter eminentemente extensivo.

Las condiciones bioclimáticas del territorio -climatología, topografía, calidad de los suelos, etc.- son el primero de los factores que influyen, de forma determinante, en el desarrollo de esta actividad. El carácter extremo de la temperaturas -especialmente las invernales- la irregularidad de las precipitaciones -tanto interestacional como interanual-, así como la baja calidad de los suelos, actúan como limitantes fundamentales para el desarrollo de la actividad.

El resultado directo de estas afecciones del medio natural es una escasa disponibilidad de Superficie Agraria Utilizada (en adelante SAU), la cual no alcanza el 54% del total de la superficie comarcal, con condiciones más adecuadas para el desarrollo de especies forestales y eriales que para su puesta en cultivo.

Este hecho también queda reflejado en los porcentajes de aprovechamiento de la SAU, mostrando como, tan sólo un tercio de ésta corresponde a tierras labradas, quedando el resto como pastos.

En lo referente a los usos del suelo, la gráfica y el mapa adjuntos muestra como la mayor parte de la superficie comarcal se distribuye entre formaciones boscosas y de matorral-pastizal y, en menor medida, cultivos herbáceos, principalmente cereal. Las primeras se extienden por prácticamente toda la comarca, muy especialmente en las zonas más montañosas. Por su parte, son las depresiones ligadas a los cursos fluviales y los altiplanos del centro y Norte de la comarca las áreas donde predomina los cultivos herbáceos.

Aprovechamiento de las tierras

	Superficie (ha)	% respecto al total de explotaciones agrarias
Superficie total de la comarca	279.160,00	100
Superficie total de las explotaciones agrarias	256.182,28	91,77
Superficie Agrícola Utilizada	150.226,14	53,81
Tierras labradas	100.194,13	35,89
Tierras labradas secano	94.260,11	33,77
Tierras labradas regadío	5.934,02	2,13
Tierras para pastos permanentes	50.032,01	17,92
Tierras para pastos permanentes secano	50.015,75	17,92
Tierras para pastos permanentes regadío	16,26	0,01
Otras tierras	105.956,14	37,96

Fuente: Censo Agrario 1999. Elaboración propia

Otros usos, como los cultivos leñosos de vid y frutales, presentan porcentajes de superficie muy escasos que tienden a concentrarse principalmente en el sur de la comarca, allí donde las condiciones climáticas resultan ligeramente más benignas.

Tras las condiciones agroambientales, las cuestiones propias de la estructura productiva son el segundo grupo de rasgos que definen el sector agrícola comarcal en términos de escasa competitividad.

Usos del suelo en la comarca de Teruel. 2000

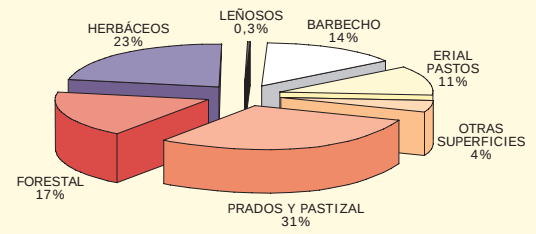

Fuente: IAEST. Elaboración propia

La primera de las cuestiones estructurales a las que queremos hacer referencia es el número y tamaño medio de las explotaciones agrícolas. Según datos de 1999, la comarca cuenta con 2.901 explotaciones, de las que un 96% son explotaciones con tierras. Este dato viene a reflejar la importancia, ya destacada con anterioridad, que para el sector agrario comarcal tiene la componente agrícola, muy superior a la exclusivamente

Usos agrarios

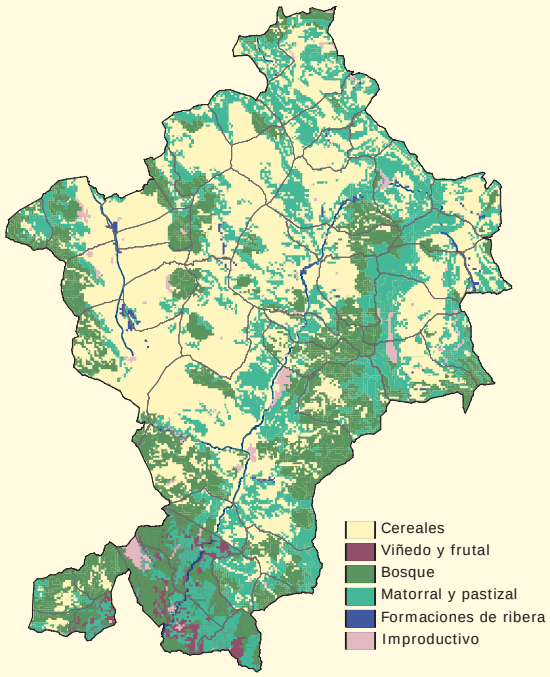

Fuente: Elaboración propia

Distribución de tierras por grupos de cultivos

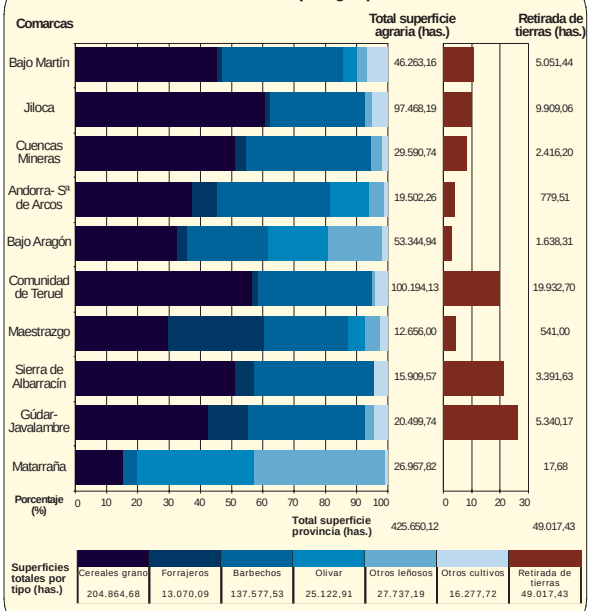

Fuente: Censo Agrario 1999. Elaboración propia

ganadera. Dicho de otro modo, la gran mayoría de las explotación son, o bien exclusivamente agrícolas, o bien de carácter mixto, combinando el subsector agrícola y el ganadero. La explicación a este carácter hay que buscarla en la escasa rentabilidad, la cual obliga a los profesionales del sector a afrontar una diversificación y complementariedad productiva que garantice el mantenimiento de un umbral mínimo de rentas.

Perfil de las explotaciones agrarias

	Total	%
EXPLOTACIONES CON Y SIN TIERRAS		
Tipos de explotaciones (número)	2.901	100
Explotaciones con tierras	2.792	96,2
Explotaciones sin tierras	109	3,8
TENENCIA		
Total superficie por régimen de tenencia (hectáreas)	256.182	100
En propiedad	181.989	71,0
En arrendamiento	53.390	20,8
En aparcería	5.164	2,0
En otros regímenes de tenencia	15.640	6,1
TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN		
Explotaciones con SAU (número)	2.633	100
Con menos de 5	501	19,0
Entre 5 y 9	291	11,1
Entre 10 y 19	435	16,5
Entre 20 y 49	678	25,8
Entre 50 y 99	416	15,8
100 ó más	312	11,8
Tamaño medio explotaciones con SAU (hectáreas)	57	_
PARCELAS		
Total parcelas (número)	113.699	_
Parcelas por explotación (número)	41	_
Tamaño medio parcela (hectáreas)	132	_

Fuente: Censo Agrario 1999. Elaboración propia

El tamaño medio de las explotaciones con SAU es de 57 hectáreas, escaso si tenemos en cuenta el carácter eminentemente cerealista de la comarca. Además, el número medio de parcelas por explotación alcanza las 41, reflejando una fuerte atomización de las explotaciones que acarrea un importante aumento en el coste de los factores productivos y reduce sensiblemente la rentabilidad de la actividad. Sin lugar a dudas, este escaso tamaño unido al alto grado de parcelación de las explotaciones constituyen dos de las principales debilidades estructurales de la actividad. La apuesta por la concentración parcelaria, discutida en algunos casos, supone una necesidad prioritaria para el aumento de la competitividad del sector y al mantenimiento de las rentas agrarias.

En lo referente a la tenencia, más del 70% de las hectáreas se explotan en régimen de propiedad, porcentaje muy superior a los de arrendamiento y aparcería, que aunque en conjunto no superan el 23%, en los últimos años están experimentando un cierto aumento consecuencia directa del envejecimiento de los ocupados agrarios y la evolución al alza de los precios de la tierra.

Por último queremos terminar el repaso a la estructura de las explotaciones agrarias haciendo una breve referencia a la disponibilidad de tierras de regadío. De las más de 150.000 hectáreas cultivadas en la comarca, tan sólo el 4% corresponden a superficie irrigada, un porcentaje muy escaso si se tiene en cuenta que precisamente son las tierras y producciones de regadío aquellas que aportan un mayor valor añadido.

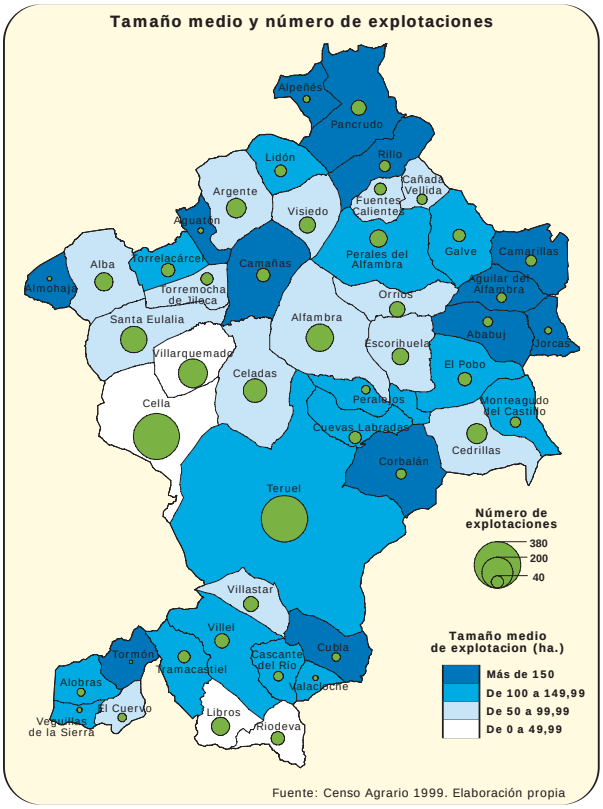

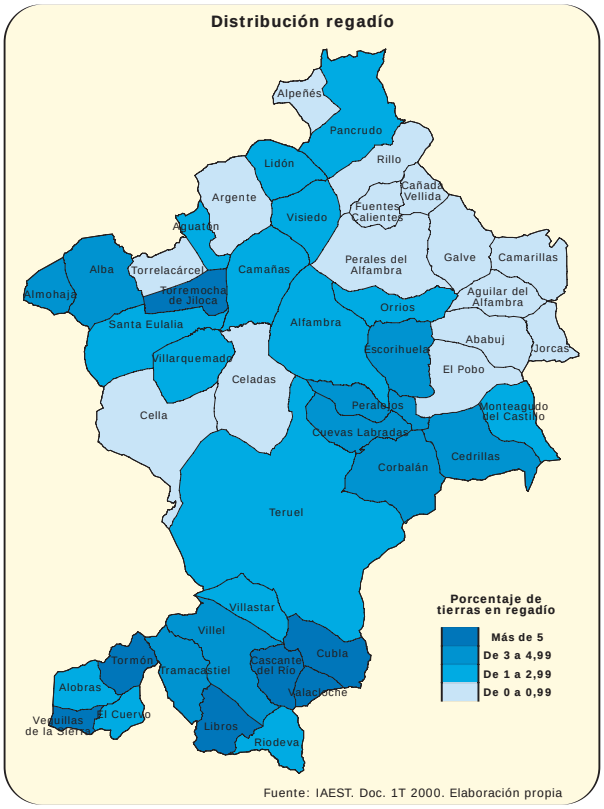

Explotaciones agrarias. Regadío

	Hectáreas
Superficie regable[1]	6.497
Superficie regada[2]	5.950
Por método de riego:	
Por aspersión	1.471
Localizado[3]	122
Por gravedad	4.336
Otros métodos	21
Según procedencia de las aguas:	
Aguas subterráneas de pozo o sondeo	2.120
Aguas superficiales	3.786
Aguas depuradas	45
Aguas desaladas	0
Según régimen de gestión del riego:	
Con concesión integrada en una comunidad de regantes	4.090
Con concesión individual	1.860

(1) Superficie regable: Es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente.
(2) Superficie regada de la explotación: Es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han si do efectivamente regadas al menos una vez.
(3) Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.

Fuente: Censo Agrario 1999. Elaboración propia

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, la eficiencia en el uso agrícola del agua sigue siendo una asignatura pendiente, no sólo en la comarca, sino en el conjunto de la provincia y la Comunidad Autónoma, tal y como refleja el hecho de que dos tercios de las hectáreas de regadío sean irrigadas por gravedad.

Para terminar con el conjunto de cuestiones de carácter estructural que definen las características básicas del subsector agrícola, debemos hacer referencia al perfil de sus ocupados y jefes de explotación.

Sin lugar a dudas, la primera de las cuestiones que es preciso destacar es el fuerte grado de envejecimiento de los ocupados agrarios. Como ocurre en el conjunto del medio rural, los profesionales del sector presentan una edad media que, según datos de 1999, ronda los 45 años y que, a buen seguro, en la actualidad ha aumentado de forma significativa. Este dato no es más que el reflejo de una de las principales amenazas que se ciernen no sólo sobre la actividad agrícola, sino sobre el conjunto del sector: la falta de relevo generacional en las explotaciones. Al margen de las regulaciones externas surgidas tras la reciente reforma de la PAC, que en muchos casos dificultan el acceso de jóvenes a la actividad agraria, lo cierto es que el sector resulta cada vez menos atractivo para las nuevas generaciones, ya sea por las dificultades propias por las que atraviesa, o simplemente por un cambio cultural que afecta al conjunto de la sociedad y en el que no se valoran actividades como la agraria, al menos en su versión más tradicional. Este paulatino envejecimiento de la población activa implica un aumento del inmovilismo que, a su vez, limita la asunción de innovaciones, una cuestión clave en toda actividad económica, más aún cuando el sector agrario se encuentra sujeto a un constante proceso de reconversión.

Perfil del jefe de explotación agrícola

	Total	%
EDAD		
Titulares (número)	2.901	100
hasta 34 años	258	8,9
de 35 a 54 años	1028	35,4
de 55 a 64 años	782	27,0
de 65 años y más	833	28,7
FORMACIÓN AGRARIA		
Titulares (número)	2.901	100
Con experiencia exclusivamente práctica	2.667	91,9
Con formación agricola	111	3,8
Con formación profesional	60	2,1
Con formación universitaria	63	2,2
DEDICACIÓN		
Titulares (número)	2.901	100
Dedicación exclusiva	1.538	53,0
Dedicación a tiempo parcial	1.363	47,0

Fuente: Censo Agrario 1999. Elaboración propia

El hecho de que tan sólo el 8% de los titulares de explotación de la comarca presenten algún grado de formación agraria también dificulta los procesos de innovación a los que hacíamos referencia con anterioridad. En el contexto actual, y una vez que han quedado atrás las etapas productivistas propias de los años 80, el futuro de la actividad agrícola pasa por la asunción por parte del profesional agrario de nuevas funciones más allá de la meramente productora. La transformación y comercialización de los productos agrarios constituye el futuro del sector y, para asumir ese cambio, la formación y profesionalización constituye una base fundamental.

Para terminar, haremos referencia a la dedicación de los titulares, destacando el hecho de que un 47% de los mismos compatibilizan la actividad agrícola con otro tipo de actividad económica. Este dato no es más que el fiel reflejo de todo el conjunto de dificultades a las que se enfrenta la actividad agraria, las cuáles obligan a los profesionales del sector a buscar alternativas laborales fuera de la actividad, en muchos casos, quedando ésta como un mero complemento de rentas.

5.1.2.1 Agricultura ecológica

Una de las posibles alternativas para la revitalización del sector agrario comarcal lo constituye la agricultura ecológica.

En la actualidad, alrededor de 1.600 hectáreas se encuentran inscritas como de agricultura ecológica, lo que supone apenas un 1% de la SAU comarcal. A pesar de lo escaso que puedan parecer estas cifras, lo cierto es que, en los últimos años, la agricultura ecológica está experimentando un considerable desarrollo que, como queda de manifiesto en el listado de municipios que cuentan con este tipo de explotaciones, tiende a la concentración en la zona del Altiplano y Valle del Alfambra, en torno a la figura de la Sociedad Cooperativa GARTE (Grupo de Alternativa Rural de Teruel), entidad pionera en la producción ecológica en la comarca.

Superficie de agricultura ecológica según estado de calificación. 2003

Municipio	Total inscrita	Calificada	En reconversión	En primer año de prácticas
Aguatón	0,7	0,7	0,0	0,0
Alfambra	13,9	1,1	12,1	0,7
Camañas	2,4	2,4	0,0	0,0
Cañada Vellida	5,7	5,7	0,0	0,0
Fuentes Calientes	329,2	295,7	32,7	0,7
Galve	87,8	87,8	0,0	0,0
Lidón	36,5	36,5	0,0	0,0
Orrios	158,4	33,4	90,0	34,9
Pancrudo	32,6	32,6	0,0	0,0
Perales del Alfambra	839,8	657,8	177,0	4,9
Rillo	52,2	13,3	0,0	38,9
Visiedo	744,6	42,0	32,7	0,0
TOTAL	1.633,7	1.209,1	344,6	80,1

Fuente: IAEST. Elaboración propia

El liderazgo de este proyecto empresarial en el sector de la producción ecológica queda de manifiesto en el hecho de que, del total de hectáreas inscritas en la comarca, entorno al 75% son gestionadas por esta sociedad. El proyecto, que comenzó en 1991 con la producción de cereal ecológico, se ha completado con la entrada de nuevos socios, la construcción de una fabrica de piensos ecológicos con capacidad para producir 10.000 kilos/hora y, por último, la creación de una sección ganadera destinada a la cría de cerdos para la producción de jamones con DO Jamón de Teruel. Así, el objetivo de las nuevas inversiones es el de cerrar el ciclo productivo iniciado con el cultivo de cereal, añadiendo valor añadido al producto final, todo ello en el marco de la producción ecológica.

5.1.3 Subsector ganadero

Gran parte de las conclusiones vertidas en el caso del subsector agrícola son aplicables al caso de la actividad ganadera, por lo que en este epígrafe nos centraremos única y exclusivamente a trazar las características fundamentales de este sector en la comarca Comunidad de Teruel.

Con más de 230.000 cabezas, el ganado ovino-caprino constituye la principal de las cabañas ganaderas de la comarca, un 81% de las totales y más de un 60% de las

Unidades Ganaderas. Las causas que explican estos porcentajes hay que buscarlas en, al menos, tres factores:

- Una tradición histórica que durante siglos asocia estas tierras con la ganadería extensiva de ovino.
- La presencia de unas condiciones ambientales extremas que, en muchos casos, tan sólo permiten la cría de estas especies, perfectamente adaptadas a la precariedad de los pastos y a la dureza de las condiciones climáticas.
- El desarrollo de estructuras de producción y comercialización vinculadas a la Indicación Geográfica Protegida Ternasco de Aragón que aportan a la actividad un importante valor añadido.

Cabaña ganadera (Censo medio 2001)

	Cabezas	%
Porcino		
Cerdas de cría	6.669	2
Cerdos de cebo	28.495	10
Bovino		
Vacas de ordeño	418	0
Vacas madres	666	0
Terneros de cebo	3.169	1
Ovino-caprino		
Ovejas	228.709	81
Cabras	1.523	1
Aves		
Gallinas de puesta	7.100	3
Pollos de cebo	0	0
Conejos		
Conejas madres	6.411	2
TOTAL	276.749	100

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Por número de cabezas, la segunda cabaña más importante de la comarca es la porcina. La cría del cerdo, históricamente de carácter familiar y vinculada al autoconsumo, ha pasado a convertirse en una actividad industrial de primer orden. Por citar tan sólo un dato que refleja la magnitud de este cambio, entre 1997 y 2005 la cabaña porcina comarcal se ha duplicado, pasando de 16.401 a 35.945 cabezas. La primera de las causas que explican esta evolución es la constante pérdida de renta experimentada en las actividades exclusivamente agrícolas, lo que obliga a los profesionales del sector a buscar actividades complementarias y más productivas con las que garantizar la viabilidad de las explotaciones. En segundo término, debe destacarse el impacto positivo de la Denominación del Origen Jamón de Teruel que, como en el caso del sector ovino, ha logrado profesionalizar la actividad, dotándola de herramientas de producción y comercialización que han permitido aumentar considerablemente el valor añadido de esta producción ganadera.

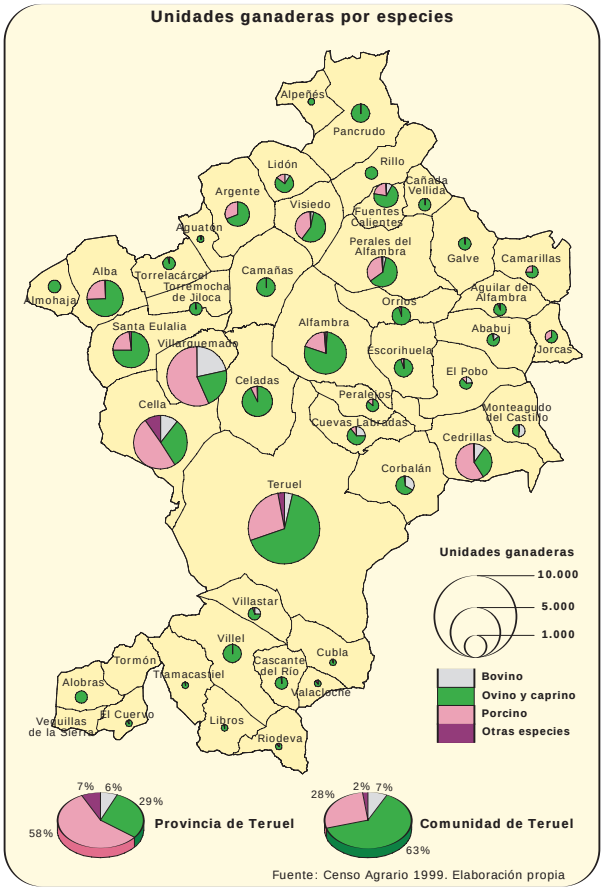

La participación del resto de cabañas ha de considerarse como marginal, alcanzando apenas el 6% del total. En unos casos se trata de producciones poco adecuadas para el contexto ambiental de la comarca -caso de la ganadería bovina- mientras que en otros -aves y conejos- son actividades ganaderas sujetas a periodos de importantes caídas de precios, con mercados muy regulados por agentes externos y en la mayoría de los casos, escasamente rentables económicamente.

5.1.4 Subsector forestal

A pesar de que casi 49.000 hectáreas de la comarca, un 18% del total, son consideradas como superficie forestal, el impacto económico de su aprovechamiento resulta muy escaso, aportando tan sólo el 1,5% de la PFA.

Pero bajo la denominación de superficie forestal se incluye una gran diversidad de ambientes con capacidad, igualmente, de albergar diferentes usos y aprovechamientos económicos. Lo que tradicionalmente conocemos como bosque representa un 39% del total de la

Distribución de la superficie forestal. 2002

PROVINCIA DE TERUEL

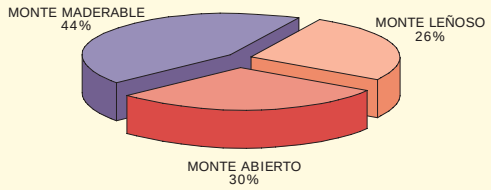

COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL

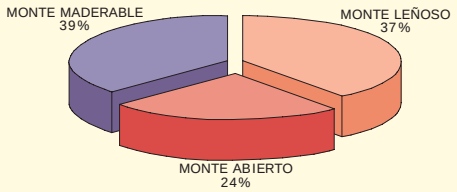

Cifras en has. Tipo superficie	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Total superficie forestal
Provincia de Teruel	175.563	104.497	119.975	400.035
Comunidad de Teruel	19.115	11.571	18.073	48.759

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Superficie forestal

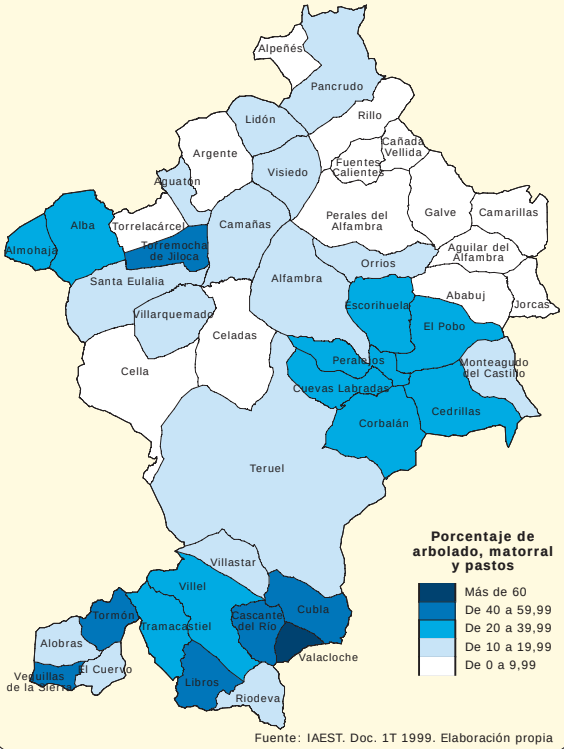

Fuente: IAEST. Doc. 1T 1999. Elaboración propia

superficie forestal. Se trata de un bosque de marcado carácter mediterráneo, poco denso y donde dominan especies de los géneros *Quercus* y *Juniperus* junto con coníferas, éstas últimas mayoritariamente de repoblación. A pesar de contar con un cierto potencial maderable, el aprovechamiento económico de estas superficies resulta, si no inviable, si al menos muy poco rentable. En el monte abierto y el monte leñosos encontramos las mismas especies anteriormente citadas, pero en esta ocasión presentes en menor densidad y, en la mayoría de las ocasiones, con portes arbustivos que en ningún caso permiten un aprovechamiento maderable.

Ahora bien, vinculado con el monte surgen multitud de usos que, si bien no suelen incluirse en las estadísticas económicas, si que tienen un impacto complementario fundamental para las rentas del medio rural. La más relevante de todas ellas es la truficultura.

A medio camino entre la actividad agraria y la forestal, la truficultura ha experimentado en los últimos años un fortísimo desarrollo tanto en la comarca como en el conjunto de la provincia. La idoneidad de las condiciones bioclimáticas de gran parte del territorio, unido a la perdida de rentabilidad de otros usos agrarios muy comprometidos por la evolución de la PAC y, por supuesto, el desarrollo de políticas activas de apoyo al sector explican esta evolución.

Comenzando por las condiciones bioclimáticas, y tal y como aparece en la tabla adjunta, una buena parte del territorio comarcal presenta valores de altitud, pluviometria y condiciones edáficas adecuadas para el cultivo de este hongo. Estas condiciones resultan especialmente restrictivas para el desarrollo de cualquier otro tipo de cultivo, por lo que un buen número de estas hectáreas permanecen baldías o sujetas a figuras tales como la de retirada de tierras, lo que provoca que la inversión económica necesaria para su transformación en plantaciones truferas no sea de mucho más de 4.000 € por hectárea, a las que hay que sumar entre 8.000 y 5.000 euros de coste de mantenimiento por unidad de superficie, dependiendo de si la explotación precisa o no de sistema de riego y de las características de éste.

El calculo de la rentabilidad media por año resulta complicada, dadas las fluctuaciones que experimentan los precios de la trufa fresca, las variaciones en la productividad interanual y que es necesario esperar entre 8 y 10 años para que las explotaciones alcancen su máxima producción, que bien puede prolongarse durante 30 ó 35 años sin necesidad de renovar los plantones. Aún con todo, unos rendimientos de en torno a los 1.300 € por

Condiciones bioclimáticas para el cultivo de la trufa

Condiciones	Parámetro	Rango
Geográficas	Altitud	300-1.500 metros
	Orientación	Oeste y Sur
Climáticas	Pluviometría	400-900 mm/año
	TºC media anual	11ºC - 14ºC
	TºC máxima del mes más cálido	23ºC - 32ºC
	TºC media del mes más cálido	20ºC - 22ºC
	TºC mínima del mes más frío	-2ºC - -6ºC
	TºC media del mes más frío	> 2ºC
	TºC máxima absoluta	35ºC - 42ºC
	TºC mínima absoluta	-9ºC - -22ºC
Geológicas	Secundario-Mesozoico	
Edafológicas	pH	7,5 - 8,5
	Materia orgánica oxidable (%)	1,5 - 8
	Calcio intercambiable (% óxido cálcico)	> 0,5
	Nitrógeno (%)	10 - 75
	Fósforo (ppm.)	12 - 18
	Magnesio intercambiable (ppm.)	> 100
	Textura	Equilibrada
	Estructura	Granulosa-grumosa

Fuente: Truficultura, una alternativa rentable para las zonas de media montaña. Bonet, J.A. y Colinas, C.

hectárea/año parece una cifra razonable. Según estimaciones de BONET, J.A. y COLINAS, C. (1999) que incluyen las subvenciones, esta cifra multiplica por cuatro los rendimientos estimados para una hectárea destinada a la producción de cebada. Partiendo de estos márgenes, la truficultura puede llegar a convertirse en una de las actividades agrarias que mayor riqueza generen en el medio rural de la comarca, no sólo a través de su cultivo, sino también de la transformación y comercialización de derivados. En territorios cercanos, tanto de la provincia como de fuera de ella, la truficultura ha servido de base para una creciente industria agroalimentaria capaz de generar empleo en el medio rural y de aumentar considerablemente el, ya de por si interesante, valor añadido de este subsector. Además, esta rentabilidad trasciende los limites de lo estrictamente económico, aportando una serie de externalidades positivas que se traducen en la mejora medioambiental implícita en la reconversión de tierras de cultivo hacia usos forestales y la paralela reducción de los niveles de contaminación del suelo.

En definitiva, la truficultura resulta una actividad sostenible en lo ambiental y en lo económico, con capacidad para convertirse, en un futuro próximo, en un recurso económico lo suficientemente dinámico como para asegurar el mantenimiento de la actividad agraria en la comarca, y con ello, contribuir decisivamente al crecimiento de las rentas, la generación de empleo en el medio rural y, por supuesto, el asentamiento de la población.

Inversiones necesarias para la transformación de 1 ha. de truficultura

Operación	Coste (€)
Eliminación del cultivo anterior	126
Mano de obra para marcación	132
Pequeño material	60
Subsolado	120
Mano de obra para plantación	132
Coste de las plantas	1.683
Riego	126
Vallado	1.803
Total inversión	4.183

Fuente: Truficultura, una alternativa rentable para las zonas de media montaña. Bonet, J.A. y Colinas, C.

5.2 Sector minero-energético

Al contrario de lo que ocurre en el conjunto de la economía provincial, la participación de las actividades minero-energéticas en el conjunto de la economía comarcal resulta escaso, tanto en lo que se refiere a participación en el VAB, entorno a 15 millones de euros al año -tan sólo un 2% del total-, como en la generación de empleo, con poco más de 100 ocupados para el año 2004.

Además, la estructura del sector minero-energético comarcal demuestra un alto grado de concentración en torno a las actividades de carácter más primario y, por lo tanto, con menor capacidad para generar importantes niveles del renta. En este sentido destaca la extracción de minerales no metálicos y energéticos -arcillas principalmente-, rama de actividad que concentra más del 50% del empleo generado por el sector.

Como resulta evidente, la escasa relevancia de este sector en el conjunto de la economía comarcal es consecuencia directa de la escasez de recursos minerales presentes en el territorio. Tal y como se refleja en el mapa adjunto, tan solo las arenas caoliníticas de

Actividades minero-energéticas. Afiliados en alta a al Seguridad Social. Régimen General y Autónomos

Actividad	1999	%	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados excepto de prospección	1	0,01	1	0,01	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Extracción de minerales de uranio y torio	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Extracción de minerales metálicos	1	0,01	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	35	0,23	41	0,26	49	0,30	49	0,29	53	0,30	56	0,31
Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	22	0,14	0	0,00	0	0,00	35	0,21	37	0,21	4	0,02
Captación, depuración y distribución de agua	19	0,12	19	0,12	25	0,15	53	0,32	62	0,35	49	0,27
Total Sector minero-energético	**78**	**0,51**	**61**	**0,38**	**74**	**0,45**	**137**	**0,81**	**152**	**0,87**	**109**	**0,60**
Total Sectores económico	**15.344**	**100**	**15.911**	**100**	**16.593**	**100**	**16.852**	**100**	**17.537**	**100**	**18.020**	**100**

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Riodeva, las calizas ornamentales de Villaba Baja y, por supuesto, las arcillas de Galve merecen ser destacadas como explotaciones mineras relevantes a escala provincial. A estas localizaciones habría que añadir todo un conjunto de pequeñas canteras de diferente orientación que salpican el territorio comarcal y que, en la mayoría de los casos, tienen un impacto económico que no va más allá de la revitalización puntual de las economías locales, sin trascendencia a mayores escalas.

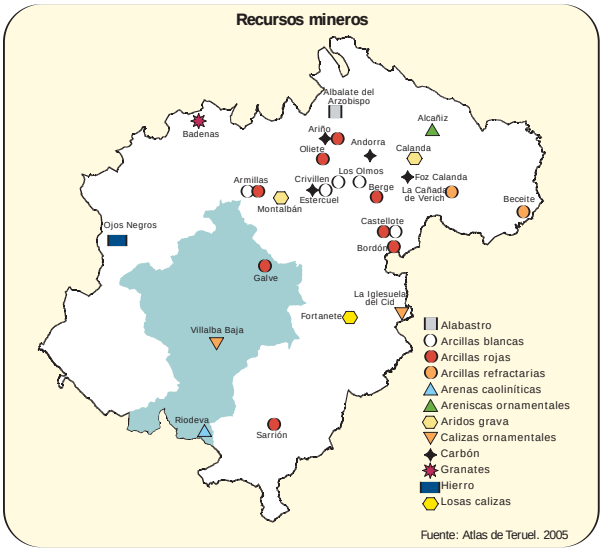

De cara al futuro, la situación del sector minero comarcal no resulta todo lo halagüeño que cabria esperar. En el caso de los caolines y arcillas rojas, los principales recursos disponibles, conviene analizar, aunque sea brevemente, las actuales características y tendencias de futuro del sector cerámico en España, una cuestión clave si se quiere adjudicar al sector de la arcilla el carácter de motor de la económica comarcal.

Tras la crisis de los años 90, el sector de la industria cerámica española ha experimentado un fuerte proceso de renovación, consecuencia directa de, al menos, cuatro factores:

- El mantenimiento del precio final de los productos cerámicos, que permanecen estables desde mediados de los 90.
- El aumento de la competencia ejercida por terceros países, especialmente China, lo que ha obligado a apostar por la calidad del producto como factor de diferenciación.
- La necesidad de abastecer un mercado interno creciente, consecuencia directa del *boom* de la construcción.
- La obligación de adaptar sus estructuras productivas a nuevos requerimientos de respeto y conservación del medioambiente.

Con la intención de mantener el liderazgo mundial en materia de producción y facturación, el sector cerámico español se ha visto obligado a optimizar los costes de producción, reduciendo el peso de la mano de obra y primando la participación de la I+D+i en todos los procesos de producción. Además, el sector ha experimentado un fuerte proceso de concentración que se traduce en el surgimiento de grandes grupos empresariales que actualmente dominan más del 80% de la producción nacional, convirtiéndose también en referentes a escala mundial.

En definitiva, lo que se ha producido en los últimos años es una fuerte modernización del sector, pasando a primar cada vez más las fases productivas y de comercialización frente a las meramente extractivas. Esta tendencia limita las posibilidades de desarrollo del sector cerámico en la comarca, dado que el factor productivo más relevante ya no es, ni mucho menos, la materia prima. Pensar que la presencia en el territorio de explotaciones de arcillas puede ser suficiente para desarrollar una industria cerámica con visos de rentabilidad resulta, en el contexto actual, un imposible si no viene acompañado por la suma de todos los restantes factores que contribuyen al dinamismo del sector y que, como hemos apuntado con anterioridad, están estrechamente relacionados con los procesos e inversión en I+D+i. Tan sólo un dato que ilustra la escasa relevancia de las fases extractivas en el conjunto del sector cerámico nacional: en el año 1999, de los casi 10.000 empleados del sector, tan sólo 600 se ocupaban en lo que pueden considerarse como labores de extracción.

Ahora bien, dada la competencia ejercida por países emergentes como China, el sector está realizando un gran esfuerzo de cara a diversificar su oferta, retomando producciones que años atrás presentaban cuotas de mercado casi residuales. La fabricación de materiales de

construcción tradicionales, tales como gres rustico, ladrillos o tejas constituyen un buenos ejemplos de este hecho, resultando una interesante alternativa para el desarrollo del sector en la comarca.

Centrándonos ya en los recursos energéticos, nuestro análisis debe diferenciar entre las fuentes de energía tradicionales y las renovables. En el caso de las primeras, la comarca presenta una posición secundaria en el contexto provincial, al no contar con infraestructuras de generación de energía, ni hidroeléctrica ni térmica. Tan sólo merecen ser mencionadas las redes de distribución energética, muy especialmente el gaseoducto que une las cuencas mineras turolenses con la capital y el polígono industrial de PLATEA, y que recorre el eje de la comarca de Norte a Sur.

La importancia de la comarca en lo que a energías renovables se refiere resulta sensiblemente mayor. La reciente proliferación de energías como la solar, las de origen vegetal y, sobretodo, la eólica, han colocado a la comarca en el mapa energético de la provincia y la comunidad autónoma, suponiendo una nueva oportunidad de desarrollo capaz de contribuir decisivamente a la revitalización socioeconómica de los pueblos de la comarca.

Aunque su desarrollo se ha producido más tardíamente que en otros territorios próximos, en los últimos años la comarca comienza a ser escenario de importantes proyectos en materia de energía eólica. A los parques ya instalados hay que sumar más de 55 en fase de tramitación y otros 2 ya aprobados. Así, todos los municipios de la comarca, con la excepción de nueve, previsiblemente

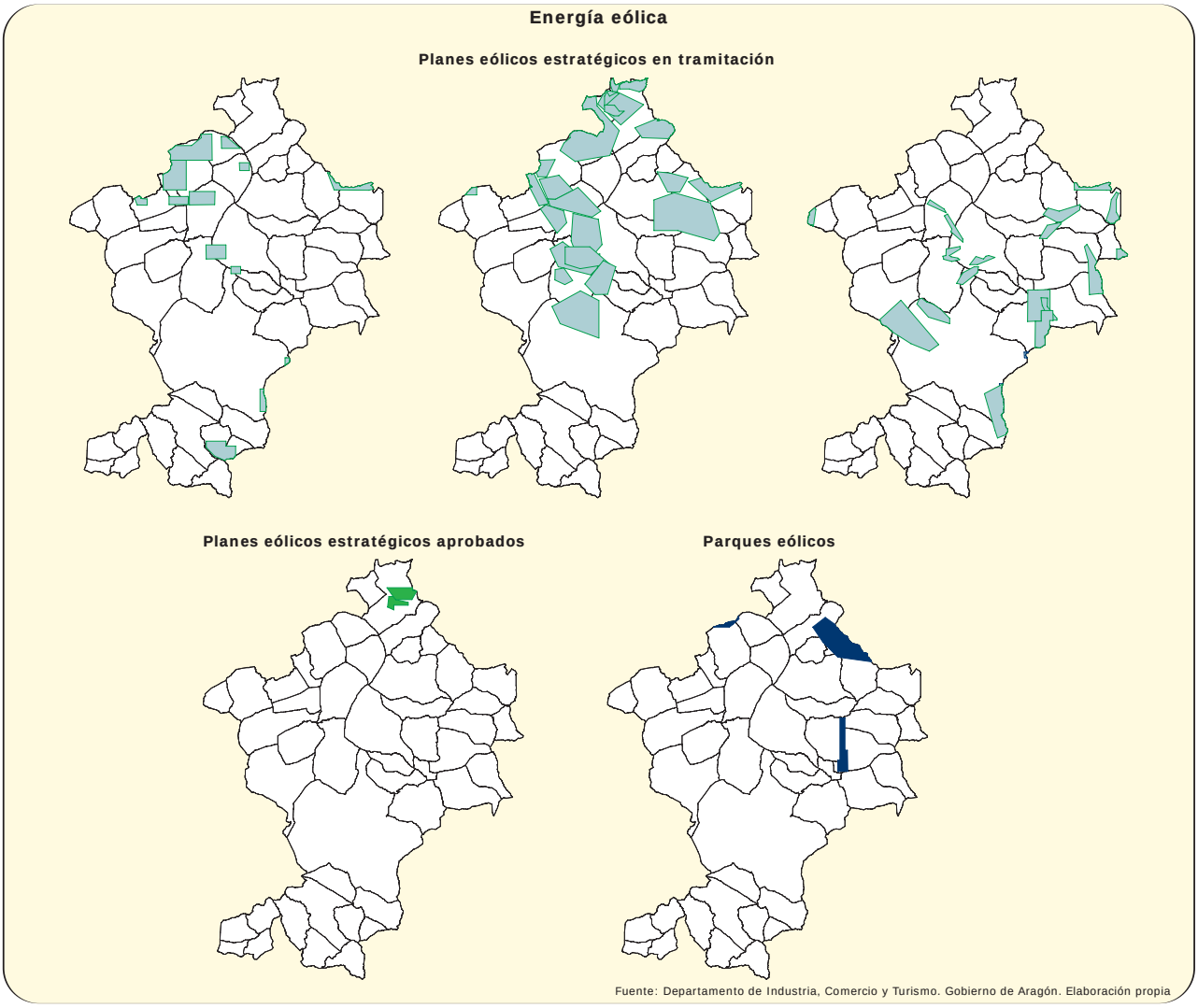

contarán en un futuro próximo con instalaciones de generación de energía eólica. Tal y como queda reflejado en el mapa adjunto, la mayor concentración se observa en el altiplano turolense, quedando, únicamente, los municipios de las estribaciones de la Sierra de Albarracín libres de albergar este tipo de infraestructuras.

Este crecimiento experimentado por la energía eólica se debe principalmente al aumento y mejora de las redes de evacuación de energía, impulsadas merced a actuaciones a escala regional como el de Plan de Evacuación de Régimen Especial de Aragón 2000-2002 (PEREA). Ahora bien, estas redes de evacuación continúan siendo insuficientes si se comparan con las posibilidades reales de generar electricidad, lo que está provocando el retraso en la puesta en funcionamiento de un buen número de parques eólicos, muchos de ellos en la comarca comunidad de Teruel.

Tal y como señalan AIXALA J., SANAÚ J. y FERNANDEZ B. (2006), al margen de cuestiones tales como la reducción de la dependencia energética de fuentes provenientes del exterior, o la innegable mejora que en el medioambiente supone la generación de energías limpias, la creación de parques eólicos acarrea importantes beneficios a escala local:

- Se experimentan importantes aumentos en los niveles de renta privada y pública, merced al pago de los cánones de arrendamiento de terrenos y a la recaudación del Impuesto de Actividades Económicas (IAE). A escala regional, ambos ingresos sumaron más de 5,5 millones de euros tan sólo en el año 2005.
- Durante el periodo 2003-2005, el empleo generado por el sector de la energía eólica alcanzó una media de 2.200 ocupados en todo Aragón.
- Por último, la construcción de parques eólicos se ve acompañada por importantes mejoras en las infraestructuras y equipamientos de suministro eléctrico, renovando redes y creando subestaciones eléctricas que posibilitan la instalación de nuevas empresas y actividades en aquellos municipios por los que discurren.

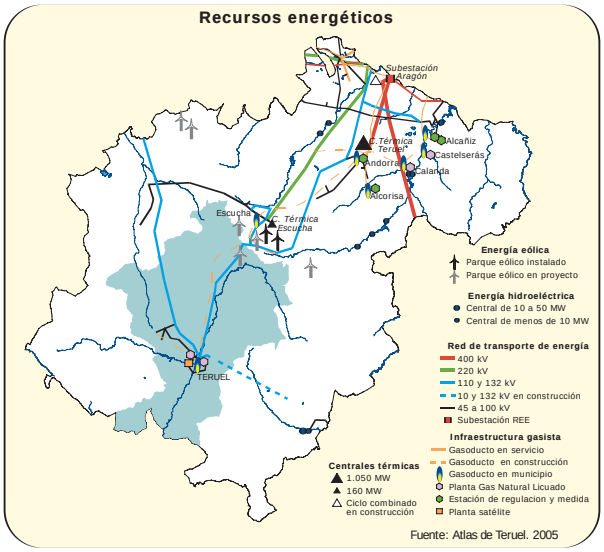

En lo que se refiere a otras fuentes de energía limpias como la solar o los cultivos energéticos, el grado de desarrollo adquirido en el conjunto de la comunidad autónoma y, por supuesto, en la comarca, resulta sensiblemente inferior al descrito para la eólica.

En el caso de la energía solar, la explicación a este hecho hay que buscarla en el menor grado de desarrollo tecnológico alcanzado por esta alternativa, lo que provoca que la eficiencia de esta energía resulte todavía un cierto freno para su desarrollo a escala comarcal. Además, las condiciones ambientales no resultan las más favorables, ya no tanto por los índices de radiación solar, más que suficientes, sino por la excesiva altitud media que presenta la comarca, un factor que limita la producción de esta energía. Por el contrario, en el caso de los cultivos energéticos las condiciones ambientales si que pueden considerarse como muy adecuadas, resultando viable el cultivo de especies vegetales como la colza, el girasol o el cardo, todos ellos destinados a la producción de biodiesel o biomasa. Aunque en la comarca comienzan a observarse las primeras parcelas destinadas a estos cultivos, el impacto resulta, por el momento, mínimo, y ni siquiera aparecen cifras de hectáreas destinadas a cultivos energéticos en las estadísticas oficiales. Ahora bien, el desarrollo de estas producciones es inminente y, como en otras comunidades autónomas ha ocurrido, el crecimiento del número de hectáreas cultivadas va a ser exponencial, gracias sobre todo al apoyo que comienza a prestarse desde la Unión

Europea y las distintas administraciones nacionales y autonómica. Al margen de la cuestión energética, el desarrollo de estos cultivos puede tener, igualmente, un impacto positivo en el sector agrario comarcal. En primer lugar, porque añade nuevas producciones a las que en la actualidad se cultivan, pero en este caso, con una demanda creciente y asegurada, por lo tanto, menos dependientes de regulaciones y ayudas externas. En segundo, porque la transformación de los cultivos en biodiesel o biomasa podría llegar a producirse en las proximidades de la zona de cultivo, generándose un interesante complemento capaz de generar empleo y dinamismo económico en el marco del sector industrial. Como ocurre con la industria agroalimentaria, todo apunta a que en un futuro próximo podremos hablar de industria *"agroenergética"*

5.3 Sector industrial

Tradicionalmente, las actividades industriales han sido consideradas como el motor de toda economía desarrollada. Aunque en las últimas décadas esta afirmación ha venido matizándose merced a una necesaria diversificación del tejido económico y al crecimiento experimentado por otros sectores de actividad como la construcción o los servicios, lo cierto es que la industria continua siendo uno de los principales motores en lo que a la generación de empleo y VAB se refiere.

La industria comarcal aporta algo más de 123 millones de €, lo que supone el 14% del VAB total. Esta cifra resulta siete puntos inferior a la media regional y sitúa a la Comunidad de Teruel en el quinto puesto dentro de las 33 comarcas aragonesas, por detrás de Cinco Villas (127 millones de €), Hoya de Huesca (133 millones de €), Valdejalón (183 millones de €) y, por supuesto, la Delimitación Comarcal de Zaragoza, con más de 2.500 millones de €. En definitiva, a pesar de contar con la capitalidad de la provincia y, por lo tanto, con las condiciones, *a priori*, más adecuadas, la participación de la industria en el desarrollo económico de la comarca no resulta todo lo importante que cabria esperar.

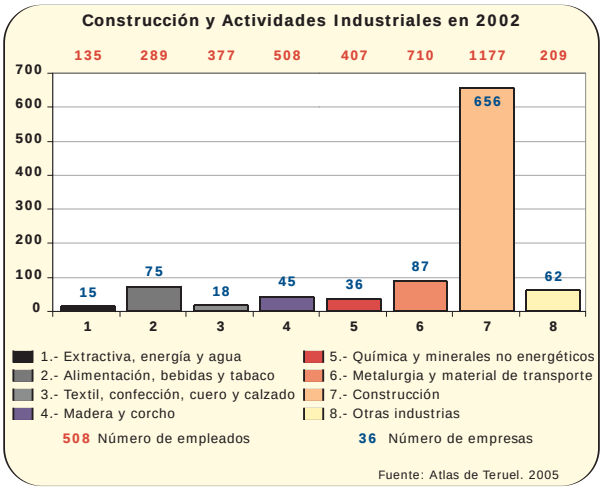

En lo referente a la generación de empleo, tal y como se señalaba en el capítulo correspondiente a la descripción del mercado laboral, tan sólo el 16% de los ocupados se emplean en actividades industriales, un porcentaje sensiblemente inferior a la media del conjunto de Aragón. Por ramas de actividad, la de la metalurgia y material de transporte es la más relevante a escala comarcal, tanto por número de empresas (87) como por ocupados (710), lo que demuestra el alto grado de dependencia que la actividad industrial tiene respecto de otras actividades como, por ejemplo, la construcción.

Partiendo de estos datos puede afirmarse que el tejido industrial de la comarca resulta poco desarrollado, si no raquítico. Los datos mostrados en la tabla de las principales empresas de la comarca refuerzan lo expuesto, reflejando que tan sólo 11 de las 20 empresas incluidas pueden considerarse como pertenecientes al sector industrial. Además, con la excepción de UTISA (Cella), Ronal Iberica (Teruel) y Confecciones Teruel (Teruel), el resto no alcanzan los 100 empleados, por lo que deben considerarse empresas medias o incluso, de pequeño tamaño.

Las 20 mayores empresas de la Comarca Comunidad de Teruel por empleados en 2003

Nº	Empresa	Actividad	Municipio	Empleados
1	Utisa. Tableros del Mediterráneo	Madera y muebles	Cella	587
2	Ronal Ibérica	Metalúrgia no férrea	Teruel	502
3	Confecciones Teruel	Confección	Teruel	345
4	Alvimar	Distribución	Teruel	85
5	Frigoríficos La Perla	Distribución	Teruel	79
6	Promociones Ganaderas Turolenses	Piensos	Teruel	66
7	Carnes de Teruel	Alimentación	Teruel	50
8	Unión Vidriera Aragonesa	Vidrio	Teruel	48
9	Talleres San León	Construcciones mecánicas	Terue	48
10	Cerámica de Teruel	Materiales de construcción	Teruel	47
11	Tamaconsa	Construcciones mecánicas	Teruel	38
12	Ferrán	Distribución	Teruel	32
13	Jamones Casa Conejos	Alimentación	Cedrillas	29
14	S. A. Hierros Teruel	Construcciones mecánicas	Teruel	29
15	Porcino Teruel	Alimentación	Teruel	27
16	José Abril e Hijos	Vidrio	Teruel	26
17	Yusperez	Alimentación	Teruel	23
18	Talleres Fandos	Maquinaria	Teruel	21
19	Rokelin	Alimentación	Teruel	19
20	Jamones El Ferial	Alimentación	Cedrillas	17

Fuente: Confederación de Empresarios de Aragón (CREA) a partir de Fomento de la Producción "España 30.000", edición 2005

Polígonos industriales

	Polígono La Paz (Teruel)	PLATEA (Teruel)	Polígono La Cañamera (Cella)	Polígono Las Hazas (Cella)	Polígono Pancrudo (Pancrudo)	Polígono Llanos del Peirón (Perales del Alfambra)	Polígono Santa Eulalia (Santa Eulalia)	Polígono Villel (Villel)
Superficies y parcelas	1.334.097	2.581.325	50.866	600.000	18.964	63.150	50.000	22.500
Superficie total m2	897.779	1.449.848	16.223	40.875	13.894	29.800	-	12.000
Superficie total parcela m2	897.779	377.000	15.659	14.076	0	26.800	7.120	7.120
Superficie ocupada m2	0	1.072.848	564	26.799	13.894	3.000	-	-
Superficie libre m2	480	2.000	-	-	-	-	-	-
Superficie mínima parcela m2	26.250	-	1.320	100.000	1.064	4.421	-	-
Superficie máxima parcela m2	248	149	25	17	9	27	-	-
Número de parcelas	-	45	18	9	-	15	-	0,6
Precio medio venta €/m2	-	si	Sí	Sí	No	-	-	-
Naves vacías	-	1	7	7	0	-	-	-
Número naves vacías	-	20.000	3200	-	0	-	-	-
Naves vacías m2	0	-	-	-	-	-	-	-
Número parcelas libres	248	-	-	-	-	-	-	-
Número parcelas ocupadas								
Infraestructura del polígono	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Parcial	Si
Pavimentación	Asfalto	Asfalto	Asfalto	Asfalto	Hormigón	Asfalto	Asfalto	Asfalto
Tipo de pavimento	Si	SI	SI	SI	SI	SI	No	Si
Iluminación	No	Si	Si	Si	-	SI	SI	SI
Red de incendios								
Abastecimiento de Agua	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Agua potable	Pantano del Arquillo	Red municipal	Red municipal	Red municipal	Red municipal	Red municipal	Red municipal	Red municipal
Procedencia	Si	Si	No	No	-	No	No	Si
Depósito de agua	Si	Si	Si	Si	-	Si	-	Si
Tratamiento previo	324	-	-	-	-	-	-	-
Caudal máximo (m3/h)								
Suministro de energía	Si	Si	En proyecto	En proyecto	No	SI	No	No
Gas	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Suministro eléctrico	Alta / Baja	Alta / Baja	Baja	Alta/Baja	Baja	Baja	Baja	Alta/Baja
Centro Transformación	Si	Si	Si	Si	-	-	Si	Si
Potencia eléctrica	11.000 (kVA)	25 (Mw)	250 (KvA)	400 (KvA)	-	160 (KvA)	400 (KvA)	160 (KvA)
Voltaje de líneas	380 / 220 (V)	380 / 220 (V)	380 / 220 (V)	380 (V)	380/220 (V)	380/220 (V)	380/220 (V)	380/220 (V)
Comunicaciones								
Red telefónica	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Banda ancha	Si	Sí	-	-	-	-	No	Si
Vertidos								
Red saneamiento	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Lugar de vertido	Río Guadalaviar	-	-	-	-	-	-	-
Depuradora	En proyecto	Red municipal	Red municipal	Red municipal	Red municipal	Red municipal	Red municipal	Red municipal

Fuente: IAF a 16-9-2006. Elaboración propia

Polígonos industriales

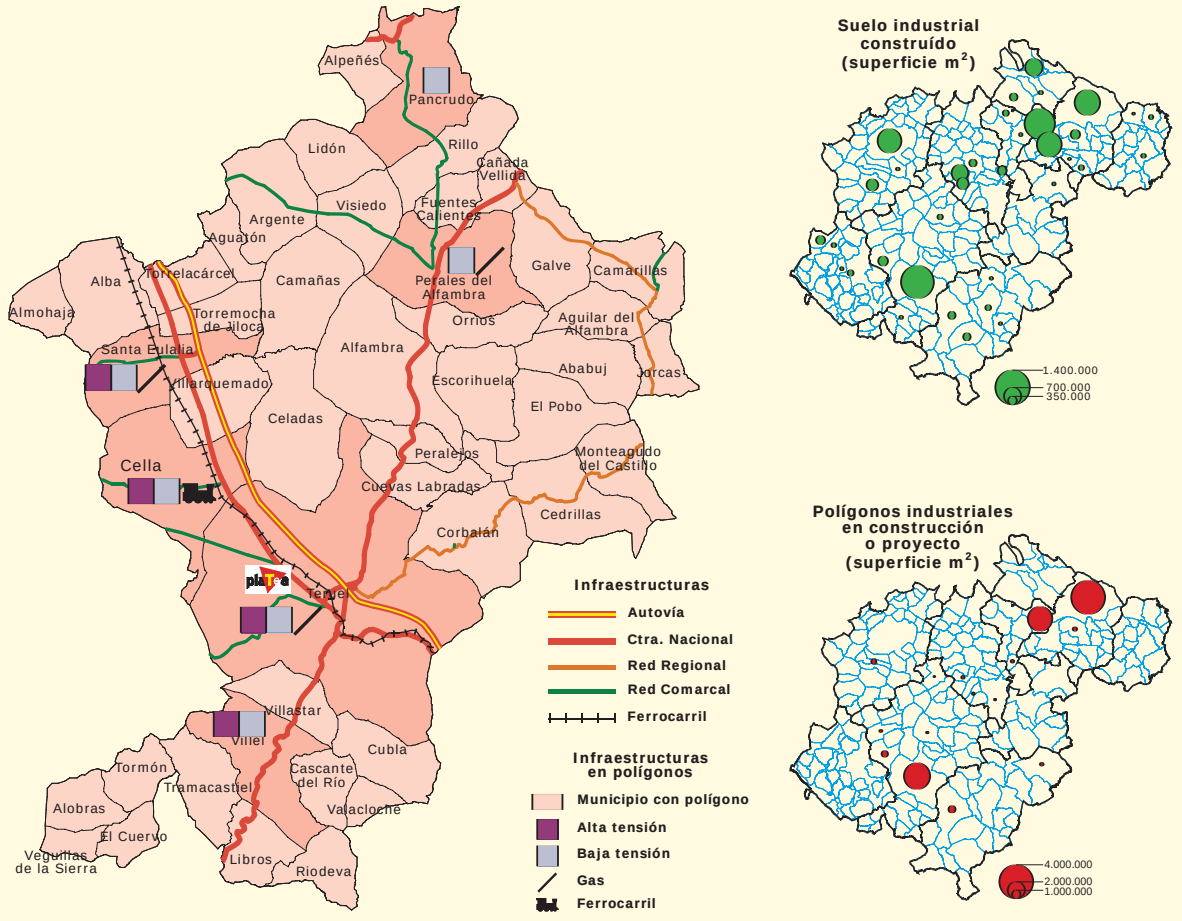

Fuente: Atlas de Teruel. 2005

El alto grado de concentración espacial que presentan las funciones industriales en torno a la capital de la provincia resulta una cuestión importante que, no sólo refuerza los datos que apuntan al escaso grado de desarrollo alcanzado por de las actividades industriales en la comarca, sino que resulta fundamental a la hora de evaluar el impacto territorial de estas actividades, matizando parte de lo dicho hasta el momento.

Tal y como se observa en el mapa adjunto, con la salvedad de Teruel, Cella, Santa Eulalia, Perales del Alfambra y Villel, el resto de municipios de la comarca no poseen infraestructuras suficientes para albergar un potente sector industrial. En algunos casos, esta carencia en infraestructuras tales como suelo industrial urbanizado o redes de suministro energético no ha sido óbice para la implantación de actividades industriales, pero lo que si parece claro es que, ese desarrollo, podría haber sido mayor de disponer con las mínimas condiciones de base. Quizás, el mejor ejemplo de este hecho sea el municipio de Cedrillas, que apoyándose más en la tradición y en el esfuerzo de la iniciativa privada, que en el la disponibilidad de infraestructuras, ha logrado desarrollar una floreciente industria agroalimentaria vinculada a la producción de jamón.

5.3.1 Agroindustria

Dadas las esperanzas puestas en la agroindustria como previsible motor del desarrollo económico de la comarca, conviene incluir un apartado diferenciado dentro del capítulo correspondiente a la actividades industriales.

Tal y como se ha dicho en líneas anteriores, quizás el rasgo más destacable de la agroindustria comarcal, incluso por encima de los volúmenes de empleo y VAB generado, es su localización espacial. Al contrario de lo que ocurre con otras ramas industriales, tendentes a la concentración en torno a la ciudad de Teruel, la agroindustria se encuentra presente en un buen número de municipios, incluso en algunos en los que, *a priori*, no se disfruta de unas condiciones excesivamente favorables para el desarrollo de funciones de carácter industrial. Así, en el mapa adjunto observamos como las actividades vinculadas con la alimentación y las bebidas aparecen censadas en 18 municipios, mientras que, por ejemplo, la rama de la metalurgia tan solo en 12. Además conviene hacer constar que los datos pertenecen al año 2002, con lo que no se ven reflejados nuevas actividades agroalimentarias como por ejemplo la producción de quesos, que han crecido de forma considerable en los últimos años.

Actividades económicas[1]. Industria metalúrgica y agroalimentaria

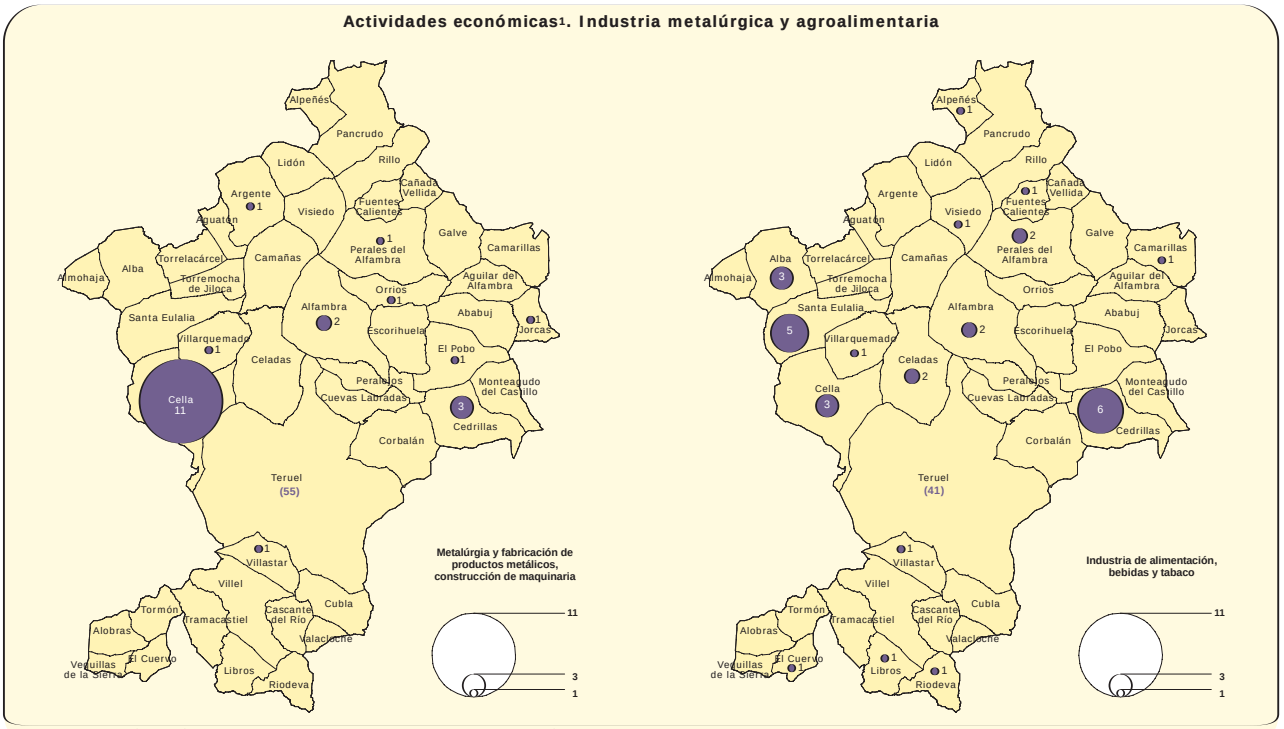

Nota: Actividades económicas en términos similares a los establecidos en el Reglamento del Impuesto de Actividades Económicas (no contiene las actividades agrarias, salvo la ganadería independiente, ni las efectuadas por las Administraciones Públicas).

Fuente: IAEST. Elaboración propia.

Otro rasgo a destacar y que, además, está estrechamente relacionado con la localización espacial de estas actividades, es el carácter eminentemente endógeno de la inversión en el sector agroalimentario. Al contrario de lo que ocurre con otras ramas de actividad, la industria agroalimentaria comarcal se ve impulsada en la mayoría de los casos por emprendedores locales, lo que garantiza su asentamiento y permanencia en el territorio.

5.4 Construcción

En los últimos años la construcción se ha convertido en uno de los principales motores de la economía nacional, suponiendo un sector de actividad fundamental en lo que se refiere a la generación de empleo, VAB y dinamizando, gracias a su efecto multiplicador, prácticamente todos los estratos productivos de nuestra economía.

Por supuesto, la comarca Comunidad de Teruel no ha permanecido al margen del desarrollo de la construcción como actividad sustantiva en el contexto económico actual, tal y como refleja el hecho de que, entre 1991 y 2004, este sector ha aumentado tres puntos su participación en el VAB comarcal, pasando del 7 al 10%. En la actualidad, la construcción aporta casi 90 millones de € anuales a la economía comarcal, casi tres veces más de lo que generan en su conjunto las actividades agrarias y tan sólo 33 millones menos que la industria. Según datos de 2002, el sector de la construcción en la comarca incluye a más de 650 empresas (entre sociedades y autónomos) empleando a más de 1.100 personas. Además, y como queda reflejado en el mapa adjunto, su presencia en el territorio es más que destacada, observando como incluso adquiere un papel relevante en pequeños municipios donde cualquier otra actividad económica tiene muy complicado su mantenimiento.

Aunque este dinamismo generado por la construcción no es homogéneo en todo el territorio comarcal, algo que por otra parte, resulta más que previsible; lo cierto es que, en mayor o menor medida, los 46 municipios de la comarca se benefician del impacto positivo de estas actividades. Sin lugar a dudas, la ciudad de Teruel concentra la mayor parte de la actividad, pero, gracias a fenómenos como el de la periurbanización de los barrios

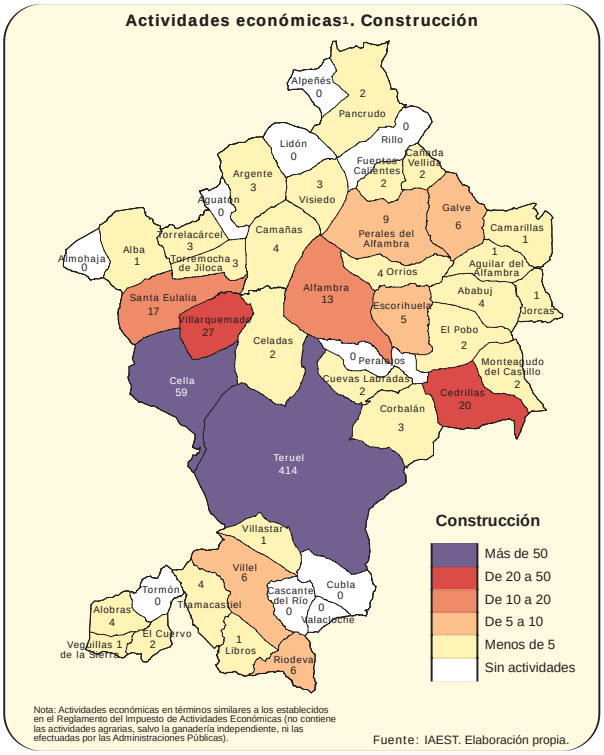

rurales y la expansión de las segundas residencias, el *Teruel Rural* también recibe su cuota de desarrollo económico proveniente de la construcción.

- **Periurbanización de los barrios rurales**. La periurbanización se define como el proceso mediante el cual el espacio próximo a las ciudades, tradicionalmente de carácter rural, comienza a ser ocupado por población de origen urbano, provocando importantes transformaciones de carácter económico, social y demográfico. Así, el espacio receptor comienza a asumir nuevas funciones, de las que la residencial constituye, seguramente, la más importante, al convertir a algunos municipios del entorno de la ciudad en "pueblos dormitorio". Barrios rurales como San Blas o Villaspesa constituyen el mejor ejemplo de este proceso, pero también municipios próximos a la ciudad de Teruel como Villastar o incluso Cella.

  Ahora bien, para comprender el impacto económico, social y territorial del proceso es necesario atender a las causas que lo generan. Si en algunos territorios, como por ejemplo en Estados Unidos e Inglaterra, el fenómeno se ha fundamentado en el deseo de determinadas clases sociales de mejorar

su calidad de vida, apostando por un modelo de hábitat diferente al urbano donde disfrutar de viviendas mas amplias y de un mayor contacto con la naturaleza; en el caso de la ciudad de Teruel y su entorno es, el alto coste que ha adquirido la vivienda, el factor clave que explica el proceso. Así, lo que nos encontramos es un fenómeno de "explusión" de la población urbana hacia aquellos lugares próximos a la ciudad donde el coste de la vivienda resulta sensiblemente inferior y, por lo tanto, más accesible. Por lo tanto, en muchos casos no se trata de un cambio todo lo voluntario que seria de desear.

En lo económico, el impacto del proceso de periurbanización está resultando más que considerable. Por una parte ha supuesto un importante cambio en el mercado del suelo urbanizable, provocando la subida de los precios en aquellos municipios rurales que actúan de receptores. La consecuencia de este sobreprecio es doble: por una parte ha generando importantes plusvalías que benefician a los dueños originales del suelo, pero, por otra, ha encarecido considerablemente el precio para aquellos compradores "autóctonos" que, hace tan sólo unos años, actuaban como demanda única. En el caso de las arcas municipales, el impacto de este proceso también tiene un doble sentido. Por una parte, se observa un aumento de la recaudación vía impuestos, mientras que, por otra, la llegada de nueva población exige importantes desembolsos en infraestructuras y servicios que no todos los ayuntamientos tienen capacidad de afrontar. Además, resulta muy habitual que estos nuevos vecinos mantengan su empadronamiento en el municipio de origen, con lo que los ayuntamientos receptores no siempre perciben el montante total de los impuestos, tasas y compensaciones llegadas desde otras administraciones que deberían.

- **Segundas residencias.** Aunque la intensidad de este fenómeno resulta inferior al de los procesos de periurbanización, prácticamente todos los pueblos de la comarca se ven afectados, en mayor o menor medida, por la proliferalización de segundas residencias, experimentando unos impactos económicos que pueden definirse en términos muy similares a los descritos en el caso anterior. Tradicionalmente, este fenómeno se ha concretado en la construcción y rehabilitación de antiguas viviendas por parte de población exógena pero que mantenía ciertos lazos familiares con el municipio de destino. La ocupación de estos inmuebles resultaba de carácter estacional, concentrada principalmente en el verano. Ahora bien, en los últimos años se observa como este patrón comienza ha cambiar de forma sustantiva, ya que, cada vez resulta más habitual observar como pequeños pueblos de la comarca son objeto de promociones inmobiliarias destinadas a familias de ámbitos urbanos próximos que, no necesariamente, mantienen esos vínculos familiares-personales con el pueblo receptor.

En los próximos años, una vez concluidas las infraestructuras de comunicación terrestre, especialmente la autovía A-23, todo apunta a que el fenómeno de las segundas residencias experimentará un fuerte desarrollo en nuestra comarca, alterando de forma sustancial los datos que aparecen reflejados en el mapa adjunto, aumentando el porcentaje de segundas residencias en aquellos municipios mejor conectados con las grandes infraestructuras de comunicación.

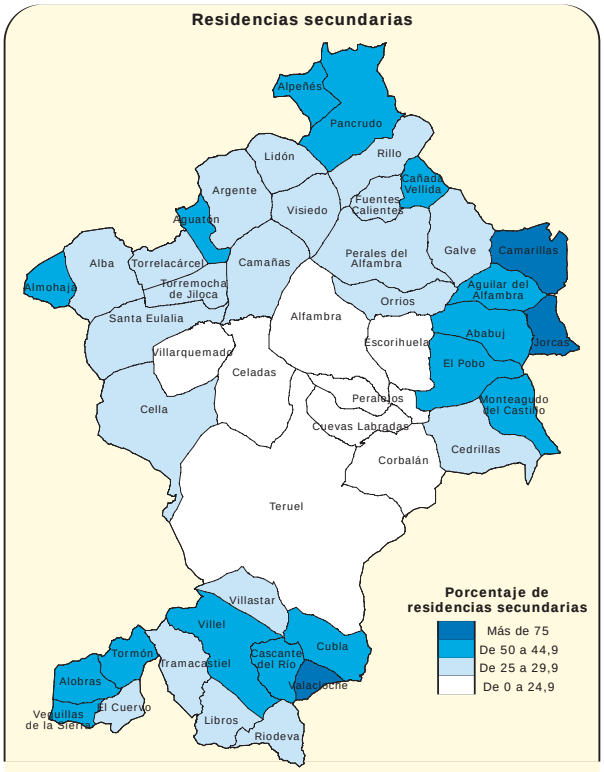

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia

5.5 Sector servicios

El principal de los rasgos que definen la estructura económica comarcal es el altísimo grado monoespecialización que presenta en torno a las actividades terciarias. El sector servicios aporta más del 70% del VAB generado en el total de la comarca, 11 puntos porcentuales más que la media aragonesa, y situando a la Comunidad de Teruel como la comarca de todo Aragón donde este porcentaje resulta más alto, excepción hecha de la Hoya de Huesca. En lo que a la ocupación de la población activa se refiere, estas cifras resultan igualmente altas, ya que un 66% del total de ocupados se emplean en actividades terciarias.

Ahora bien, bajo el epígrafe de sector servicios se incluyen multitud de ramas de actividad de muy diversa índole que, aunque, en muchas ocasiones resulta complicado diferenciar entre sí, como consecuencia de la ausencia de estadísticas oficiales convenientemente desagregadas, conviene analizar de forma independiente. En este apartado nos centraremos exlusivamente en la descripción de los servicios comerciales, dejando el análisis de las actividades hosteleras para el capitulo correspondiente a turismo y, el estudio de los servicios no competitivos (educación, sanidad, acción social, etc.) para los capítulos de educación y atención social.

Según los datos del Plan de Equipamientos Comerciales de Aragón, representados gráficamente en el mapa adjunto, la comarca de Teruel contaba en 2003 con una superficie comercial que superaba los 62.528 m2, un 32% de la total disponible en la provincia, y distribuida entre 731 establecimientos comerciales, casi el 27% de los totales a escala provincial.

Sin lugar a dudas, para explicar la magnitud de estas cifras hay que hacer referencia, nuevamente, a la importancia que adquiere la ciudad de Teruel como gran centro poblacional, económico y, sobre todo, de servicios, ya no sólo de la comarca, sino de gran parte de la provincia de Teruel. En el extremo contrario, el *Teruel Rural* presenta una dotación de servicios muy escasa, consecuencia directa de la escasez de población y de la dificulta inherente que existe de cara a que los establecimientos comerciales consigan asegurarse un umbral mínimo de rentabilidad.

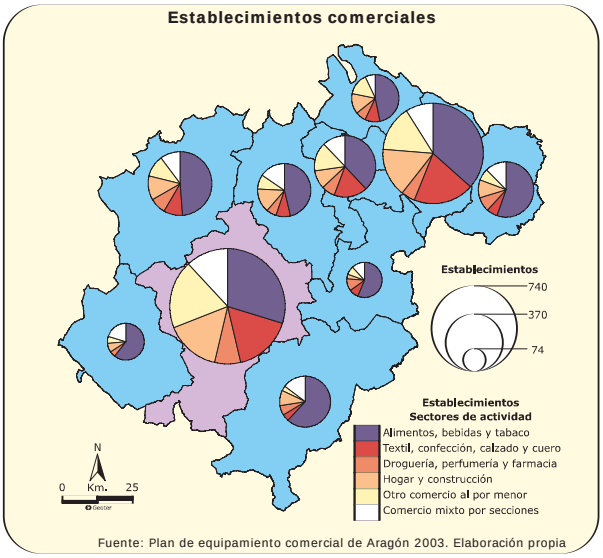

Fuente: Plan de equipamiento comercial de Aragón 2003. Elaboración propia

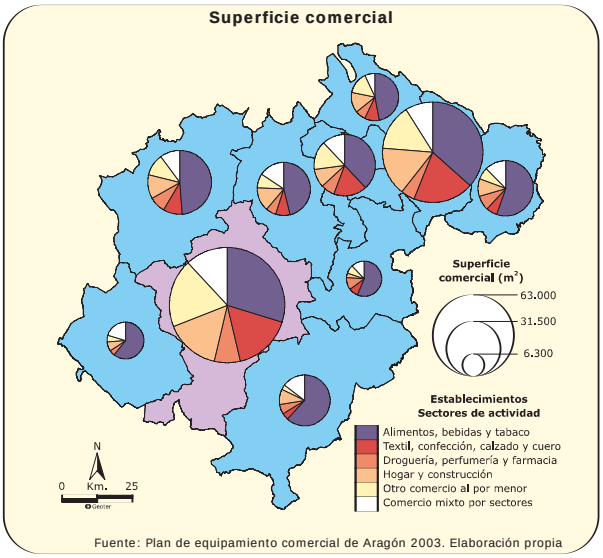

Fuente: Plan de equipamiento comercial de Aragón 2003. Elaboración propia

En lo que se refiere a su tipología, la gran mayoría de los escasos establecimientos comerciales que encontramos en el *Teruel Rural* son pequeñas tiendas de gestión familiar en las que se observa una fuerte concentración de las actividades y bienes ofertados, siendo los productos de alimentación, aquellos más básicos y de primera necesidad, la base de estos establecimientos. Tan sólo en subcabeceras comarcales como Cella o Cedrillas, y por supuesto en Teruel, encontramos mayor variedad en la oferta comercial, disponiendo también de pequeñas tiendas de textil y calzado, muebles, electrodomésticos, etc.

Dado que una de las principales carencias del medio rural turolense es la ausencia de una adecuada dotación de servicios comerciales que asegure el mantenimiento de la población y mejore su calidad de vida, en 2003, la Cámara de Comercio e Industria y la Diputación de Teruel impulsaron una iniciativa destinada a crear pequeños multiservicios en todos los municipios turolenses que carezcan de servicios básicos tales como los de tienda de alimentación, bar o restaurante. Tres de los diez multiservicios creados hasta el momento se encuentran en la comarca, más concretamente en los municipios de Lidón, Villastar y Fuentes Calientes, a los que se sumará en breve un nuevo establecimiento proyectado en Aguilar del Alfambra.

5.6 Sector turístico

Tradicionalmente, la actividad turística se viene considerando como una de las principales alternativas económicas para la provincia de Teruel, adjudicándole capacidad suficiente como para convertirse en uno de los grandes motores del desarrollo futuro. Pero para que estas previsiones se cumplan, es necesario conjugar una serie de factores y condiciones previas que, evidentemente, no se dan en todas las partes del territorio en el mismo grado.

En primer lugar, resulta prioritaria la existencia de un conjunto de recursos patrimoniales, tanto naturales como culturales, lo suficientemente atractivos como para despertar el interés de potenciales visitantes, siendo estos la segunda de las condiciones necesarias para el desarrollo del fenómeno turístico. En tercer lugar, son las infraestructuras turísticas, incluyendo desde alojamientos hasta servicios lúdicos y de ocio, la pieza que completa el puzzle.

En el caso de la comarca Comunidad de Teruel, la dis-

Recursos turísticos. Turismo natural y cultural

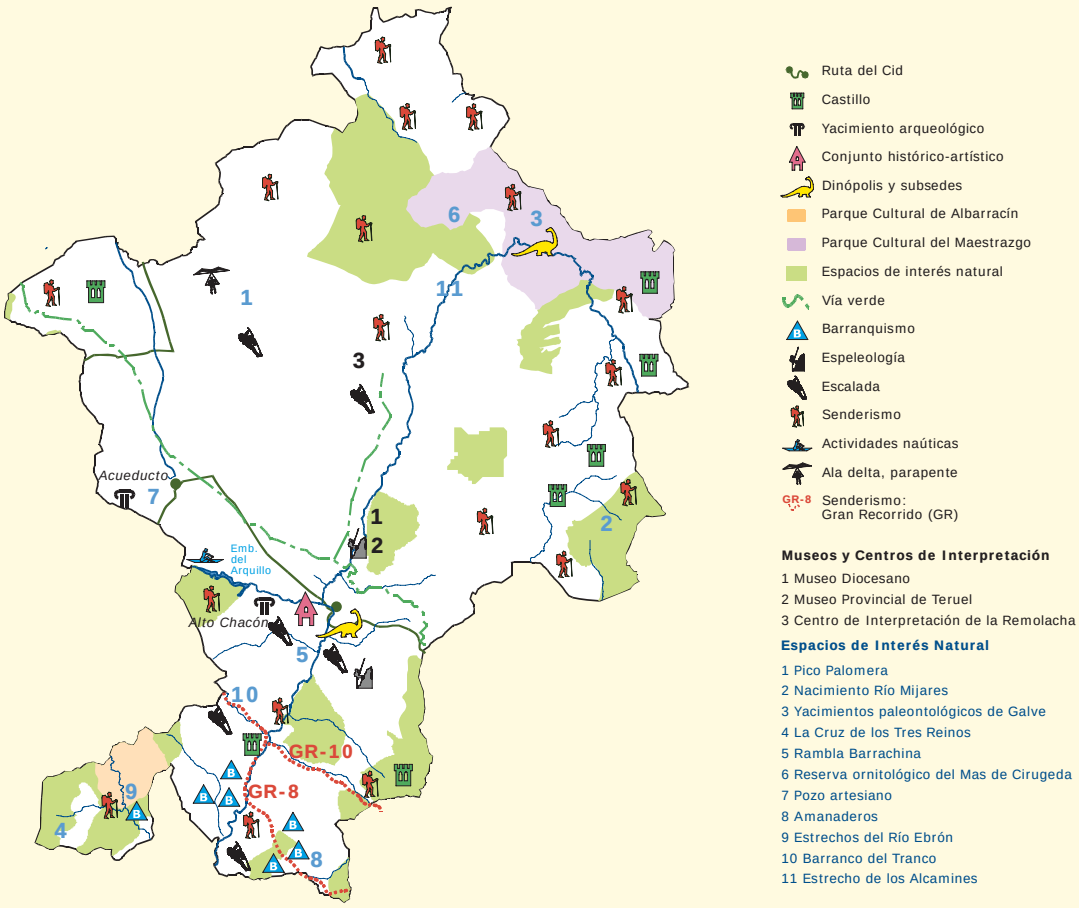

Fuente: Atlas de Teruel. 2005

ponibilidad, calidad y adecuación de cada uno de estos elementos al objetivo principal de hacer del turismo un sector económico relevante a escala comarcal resulta heterogénea, tanto entre si como con respecto a otros territorios de la provincia.

- **Recursos turísticos**. En buena medida, el atractivo patrimonial de la comarca susceptible de ser puesto en valor en lo turístico se localiza en la propia ciudad de Teruel. La capital cuenta con, al menos, tres grandes recursos reconocidos a escala nacional e incluso internacional, como son el mudéjar, los Amantes y Dinópolis. Estos recursos constituyen el principal reclamo de los más de 78.000 viajeros que, en el año 2005, pernoctaron al menos una noche en los alojamientos de la ciudad de Teruel.
Ahora bien, el hecho de que los principales atractivos turísticos se centren en la capital no significa necesariamente que el resto de la comarca no cuente con recursos suficientes como para impulsar un sector turístico dinámico y con capacidad de generar desarrollo económico. En este sentido, recursos vinculados con el medio natural, tales como los paleontológicos, geológicos y paisajísticos son los que, *a priori*, presentan un mayor potencial, sin olvidar, por supuesto, el atractivo innato que presenta la historia y cultura popular de los pueblos de la comarca. Pero lo cierto es que, en estos casos, debemos hablar más de recursos con potencial para ser explotados que, efectivamente, de atractivos ya puestos en valor.

Por ultimo debemos destacar también el hecho de que la comarca disfruta de una posición central en el contexto provincial que permite a los hipotéticos visitantes acceder, de forma rápida, a muchos otros recursos turísticos ubicados en comarcas limítrofes, tales como la ciudad de Albarracin y toda su sierra, las estaciones de esquí de Valdelinares y Javalambre o municipios de gran atractivo turístico como los que encontramos en las sierras de Gúdar o el Maestrazgo. Esta localización, completada con los recursos propios y los aportados por la ciudad de Teruel constituye el principal de los valores de cara al impulso del fenómeno turístico de la comarca.
- **Demanda turística**. Para poner en valor los recursos patrimoniales de un territorio resulta indispensable la presencia de una demanda turística suficiente. *A priori*, cuanto más singulares sean estos recursos mayor cantidad y calidad de visitantes recibirá el territorio en cuestión, pero, el simple hecho de contar con un entorno de carácter rural y, por lo tanto, diametralmente opuesto al urbano, ya asegura un flujo significativo de visitantes. Dicho de otro modo, desde la década de los 80, pero muy especialmente en los últimos 15 años, el medio rural español esta siendo lugar de destino turístico para un buen número de visitantes procedentes de ámbitos urbanos que, al margen de un mayor o menor número y calidad de recursos patrimoniales, lo que buscan en el medio rural es un entorno cultural y paisajístico diferente al habitual. En definitiva, un "cambio de aires" que se traduce habitualmente en estancias cortas, a veces únicamente de fin de semana, pero secuenciadas a lo largo del año sin necesidad de que coincidan exactamente con los periodos vacacionales tradicionales.

Por lo tanto, podemos aventurar que, de continuar la alteridad paisajística, y sociocultural entre los ámbi-

Plazas en alojamientos turísticos

Municipio	Hoteles y similares (hab.)	Hoteles y similares (Plazas)	Viviendas y apartamentos de TR	Campings (Plazas)	Áreas de acampada (Plazas)	Total Plazas
Ababuj	0	0	0	0	0	0
Aguatón	0	0	0	0	0	0
Aguilar del Alfambra	0	0	0	0	0	0
Alba	0	0	0	0	0	0
Alfambra	0	0	0	0	0	0
Almohaja	0	0	0	0	0	0
Alobras	0	0	0	0	0	0
Alpeñés	0	0	0	0	0	0
Argente	4	6	0	0	0	6
Camañas	0	0	0	0	0	0
Camarillas	0	0	33	0	0	33
Cañada Vellida	0	0	0	0	0	0
Cascante del Río	0	0	0	0	0	0
Cedrillas	9	14	18	0	372	404
Celadas	0	0	20	0	0	20
Cella	71	107	0	0	0	107
Corbalán	0	0	0	0	0	0
Cubla	0	0	0	0	0	0
Cuervo (El)	0	0	24	0	0	24
Cuevas Labradas	0	0	0	0	0	0
Escorihuela	0	0	0	0	0	0
Fuentes Calientes	0	0	0	0	0	0
Galve	0	0	30	0	0	30
Jorcas	0	0	0	0	0	0
Libros	0	0	0	0	0	0
Lidón	0	0	0	0	0	0
Monteagudo del Castillo	0	0	0	0	0	0
Orrios	0	0	0	0	0	0
Pancrudo	0	0	8	0	0	8
Peralejos	0	0	0	0	0	0
Perales del Alfambra	32	48	0	0	0	48
Pobo (El)	0	0	0	0	0	0
Rillo	0	0	0	0	0	0
Riodeva	0	0	0	0	0	0
Santa Eulalia	19	29	0	0	0	29
Teruel	614	921	0	0	0	921
Tormón	0	0	0	0	0	0
Torrelacárcel	0	0	8	0	0	8
Torremocha de Jiloca	0	0	0	0	0	0
Tramacastiel	0	0	0	0	0	0
Valacloche	0	0	0	0	0	0
Veguillas de la Sierra	0	0	0	0	0	0
Villarquemado	13	20	0	0	0	20
Villastar	0	0	0	120	0	120
Villel	0	0	6	0	0	6
Visiedo	0	0	0	0	0	0
COMARCA	**762**	**1.143**	**147**	**120**	**372**	**1.637**

Fuente: Guía de Servicios Turísticos de Aragón 2004. Elaboración propia

tos y formas de vida urbanas y rurales, los flujos que sustentan el llamado turismo rural se mantendrán constantes, resultando el medio rural un lugar a tractivo donde practicar actividades de ocio tales como el senderismo o los deportes de aventura, disfrutar de su gastronomía y cultura popular o, simplemente, donde pasar unas jornadas con la única intención de descansar.

- **Infraestructuras y equipamientos turísticos**. Por último, para aprovechar esta demanda es necesario contar con una dotación de infraestructuras y equipamientos turísticos suficientes, tanto en cantidad como, sobre todo, en lo que a su calidad se refiere. En lo concerniente a los alojamientos turísticos, entendiendo como tales las los hoteles y similares, viviendas y apartamentos de turismo rural, campings y áreas de acampada, la comarca dispone de un total de 1.637 plazas, de las que un 69% corresponden a plazas hoteleras y tan sólo un 9% a plazas vinculadas a viviendas y apartamentos de turismo rural.

A escala local destaca el hecho de que 31 de los 46 municipios no poseen ni una sola plaza turística disponible, mientras que más del 56% de las totales se concentran en la capital provincial.

Aunque recientemente las cifras han mejorado, añadiéndose nuevos equipamientos en municipios que hasta hace tan sólo unos años no disponían de plazas de alojamiento, la disponibilidad sigue resultando escasa e insuficiente, en muchos casos, para soportar un necesario impulso del sector turístico.

Lo mismo puede decirse en lo concerniente a otros servicios turísticos tales como empresas de turismo activo o servicios de guías e información turística. El esfuerzo realizado por la administración comarcal con la apertura de las oficinas de información turística de Cedrillas y Villel, que se vienen a sumar a las ya existentes en Cella, Teruel y Galve, así como con la campaña de promoción turística recientemente impulsada, ha de completarse con medidas que incentiven la creación de otros servicios y empresas igualmente necesarios para la configuración de una oferta turística atractiva y completa.

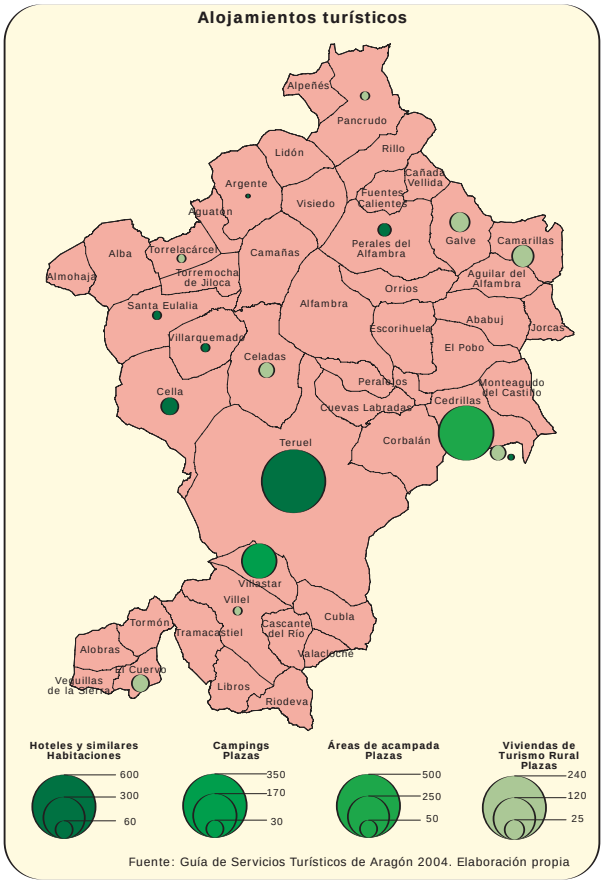

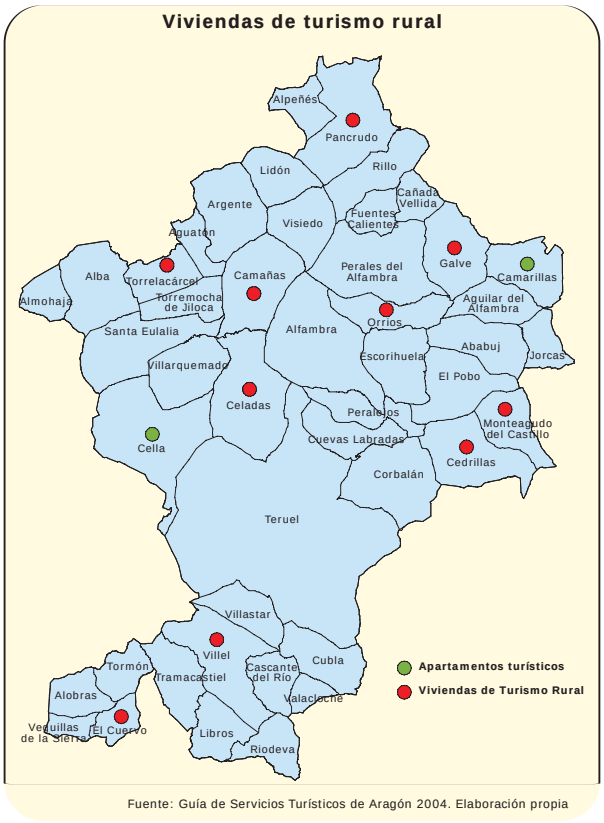

5.7 Síntesis del capítulo

El VAB comarcal generado en el año 2004 asciende a 900 millones de €, aportando el 3,4% del total regional y dejando a la comarca en la cuarta posición dentro de las 33 que componen Aragón.

- En los últimos años, la comarca mantiene esta posición de privilegio en el contexto regional, aumentando su VAB entorno a un 20% más que la media aragonesa.

Sector agrario

Aunque aporta tan solo el 3% del VAB comarcal, el sector agrario resulta fundamental para mantener la sostenibilidad social, ambiental y económica del territorio, especialmente en los pequeños pueblos donde este sector resulta, hoy por hoy, el único con una cierta viabilidad en lo económico.

- La PFA comarcal alcanza los 53 millones de €, destacando la participación del sector agrícola (54%) sobre el ganadero que, aunque inferior, aumenta año a año.
- Se trata de un sector tremendamente intervenido, algo que queda reflejado en el hecho de que el 78% de la Renta Final Agraria depende de las subvenciones vía PAC.

Tanto las condiciones agroambientales como el perfil de la explotación y del productor medio caracterizan al subsector agrícola como extensivo, de carácter familiar y poco productivo.

- Las condiciones bioclimáticas favorecen la especialización en torno al cultivo extensivo de cereal de secano.
- El tamaño medio de las explotaciones es escaso (57 h); observándose un alto grado de atomización (41 parcelas por explotación)
- Tan solo el 4% de las hectáreas cultivadas son de regadío.
- La edad media del ocupado agrícola supera los 45 años y tan sólo el 8% de los titulares presenta formación agraria.

Tanto el descenso en la rentabilidad del subsector agrícola como el aumento de la dependencia de las subvenciones provoca una creciente participación del subsector ganadero.

- Aunque la principal cabaña ganadera de la comarca continua siendo la ovina-caprina (60% de las UG), en los últimos años la cabaña porcina se ha duplicado, pasando de ser una actividad familiar a un sector de características industriales.

Sector minero-energético

La participación del sector minero-energético en el conjunto de la economía comarcal es escaso, aportando tan sólo el 2% del VAB comarcal.

- Los recursos disponibles se limitan a arcillas (Galve), arenas caoliníticas (Riodeva) y calizas ornamentales (Villalba Baja); las actividades relacionadas con estos recursos son únicamente de carácter extractivo, con escasas posibilidades de generar alto valor añadido.

En materia de energías renovables la comarca es escenario de grandes potencialidades, especialmente en lo que se refiere a energía eólica.

- Actualmente existen 55 parques eólicos en fase de proyecto, lo que implica que este tipo de instalaciones beneficien en un futuro próximo a 37 municipios de la comarca.
- El impacto en la economía local de este tipo de instalaciones se traduce en un aumento de las rentas públicas y privadas y en una considerable mejora en las infraestructuras energéticas (redes, subestaciones eléctricas, etc.)

Sector industrial

La participación de la industria en el conjunto de la economía comarcal resulta escasa (14% del VAB y 16% de los ocupados)

- Por ramas de actividad la metalúrgica es la más importante (87 empresas y 710 ocupados), seguida de la agroalimentaria. En este caso destaca su presencia en un buen número de municipios de la comarca.
- El tamaño medio de la empresa industrial es pequeño, destacando que tan solo tres empresas cuentan con más de 100 empleados.

Como en otros sectores de actividad, la concentración espacial de las actividades industriales en la ciudad de Teruel es más que destacada.

- Precisamente, Teruel cuenta con las mejores condiciones en materia de infraestructuras fundamentales como suelo industrial, redes de suministro energético o infraestructuras. Estas condiciones, en la mayor parte del *Teruel Rural* resultan notablemente deficientes.

Construcción

Tanto por su presencia en todo el territorio como por sus cifras de VAB y ocupados, la construcción constituye uno de los principales motores de la economía comarcal.

- El *boom* inmobiliario que experimenta el conjunto del país, unido al fenómeno de los procesos de periurbanización próximos a la ciudad de Teruel y el aumento de las segundas residencias justifica esta evolución.
- Estos nuevos procesos vinculados con la cuestión de la vivienda están alterando considerablemente la dinámica socioeconómica de muchos pueblos de la comarca. En unos casos de forma positiva (aumento de la población y dinamismo económico), pero también con afecciones de carácter negativo (cambio en la morfología y paisaje de los pueblos, aumento del precio del suelo, etc.) Por lo tanto, resulta conveniente asegurar la ordenación y gestión sostenible de ambos procesos.

Sector servicios

La estructura económica comarcal presenta un alto grado de monoespecialización en torno a las actividades del sector servicios.

- Aporta más del 70% del VAB, 11 puntos por encima de la media autonómica.

En materia de servicios comerciales, la ciudad de Teruel concentra no solo mayor parte de los establecimientos y la superficie comercial, sino la práctica totalidad de los servicios especializados.

- En el *Teruel Rural* la oferta comercial se limita casi exclusivamente a servicios básicos de alimentación.
- En muchos casos, la iniciativa privada no es capaz de asegurar ni siquiera estos servicios primarios, por lo que han surgido iniciativas de carácter semi-público tales como los multiservicios rurales.

Sector turístico

Para muchos, las actividades turísticas constituyen una alternativa viable sobre la que fundamentar el desarrollo y multifuncionalidad económica del medio rural.

Para que este hecho se produzca de forma efectiva es necesario disponer de, al menos, unos recursos turísticos variados y de calidad, una demanda turística dinámica y, por último, un número y calidad suficiente de infraestructuras y equipamientos turísticos.

- En materia de recursos turísticos, los más relevantes se encuentran en la ciudad de Teruel, destacando la singularidad del medio natural en muchos puntos de la comarca.
- En lo referente a la demanda turística, la comarca se beneficia de su carácter rural y del gusto creciente de las sociedades urbanas por la práctica de las diferentes modalidades de turismo rural.
- Las infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos presentan ciertas carencias, ya no tanto en disponibilidad de alojamientos, sino en servicios complementarios tales como empresas turísticas o servicios de guías e información.

6. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

Las infraestructuras de comunicación constituyen uno de los elementos fundamentales dentro de todo sistema territorial. De su disponibilidad, calidad y carácter dependen cuestiones fundamentales para el desarrollo del espacio humanizado, influyendo en aspectos tales como la distribución de la población y la diversidad y dinamismo de las actividades económicas, por poner tan sólo dos ejemplos.

Dentro de lo que genéricamente denominamos infraestructuras de comunicación se incluyen todas aquellas construcciones e instalaciones que, tradicionalmente, se requieren para asegurar el transporte de personas, bienes y servicios. Y decimos "tradicionalmente" por que a las carreteras, líneas férreas, puertos y aeropuertos hay que sumar una nueva categoría de infraestructuras, las relacionadas con las nuevas tecnologías de la información -Internet, telefonía móvil, radiotelevisión,...- y que reciben el nombre de infoestructuras, aludiendo claramente a los bienes que transportan: información.

Vías de comunicación

Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, en este capitulo diferenciaremos entre ambas, comenzando por la descripción de las infraestructuras de transporte, las más tradicionales, para terminar con aquellas de carácter más novedoso, las infoestructuras.

6.1 Infraestructuras de transporte

Tradicionalmente, la provincia de Teruel ha sido considerada como un territorio alejado de las grandes redes de comunicación nacionales, carente de infraestructuras de transporte, especialmente carreteras, capaces de alentar la puesta en valor de sus recursos y potencialidades de desarrollo. Precisamente algunas de ellas están estrechamente relacionadas, precisamente, con su posición geográfica, en pleno cuadrante Nororiental del país y rodeada por cuatro de las ciudades más dinámicas del país: Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia, pero con las que ha presentado, históricamente, una accesibilidad tremendamente deficiente. Por lo tanto, y aún a pesar de las excelentes condiciones de localización, la comarca no ha podido desarrollar su centralidad, con la trascendencia que este hecho ha tenido en cuestiones tales como el mantenimiento de la población y el fomento de un mayor dinamismo económico.

Centrándonos en la actual red de carreteras, la comarca es recorrida por tres vías de rango nacional, a las que hay que sumar un importante tramo de la autovía A-23 Somport-Sagunto. A escala intracomarcal, la presencia de estas cuatro infraestructuras permiten disponer de un alto grado de accesibilidad, muy superior al que se observa en otros puntos de la provincia y, especialmente adecuada si se toma la ciudad de Teruel como origen o destino de los flujos. Ahora bien, tanto la N-234 como la N-420 y la N-330 presentan una disposición Norte-Sur que contribuyen poco a hacer eficientes los en sentido Este-Oeste. Así, la mejora de carreteras como la TE-V-1008, que une los municipios de Alfambra y Santa Eulalia del Campo, constituye una importante necesidad de cara a la mejora de las comunicaciones intracomarcales.

Pero si la accesibilidad entre municipios puede considerarse como adecuada, a escala intercomarcal, o lo que es lo mismo, de la comarca con respecto al exterior, la accesibilidad se ve reducida ostensiblemente, dado que, hasta la construcción definitiva de la A-23, el carácter de las carreteras que nos unen con el exterior es de doble sentido, lo que hace aumentar la densidad media del tráfico y, con ella, los tiempos de desplazamiento. Precisamente, la conclusión definitiva de esta infraestructura permitirá reducir el tiempo medio de desplazamiento, uniendo la capital provincial con Valencia y Zaragoza en apenas 70 y 100 minutos respectivamente. Por último queremos hacer una mención especial a la situación en la que se encuentra la N-330 Córdoba-Tarragona, una carretera que articula la accesibilidad de todos los municipios del sur de la comarca y que presenta importantes carencias en materia de seguridad, al no contar con arcenes, una señalización deficiente en muchos puntos, tramos que discurren por el interior de poblaciones y, por último, una densidad de tráfico que oscila entre los 2.000 y 5.000 vehículos diarios. En definitiva, su mejora debería constituir otra de las principales demandas de la comarca en materia de infraestructuras viarias.

En materia de comunicaciones ferroviarias el aislamien-

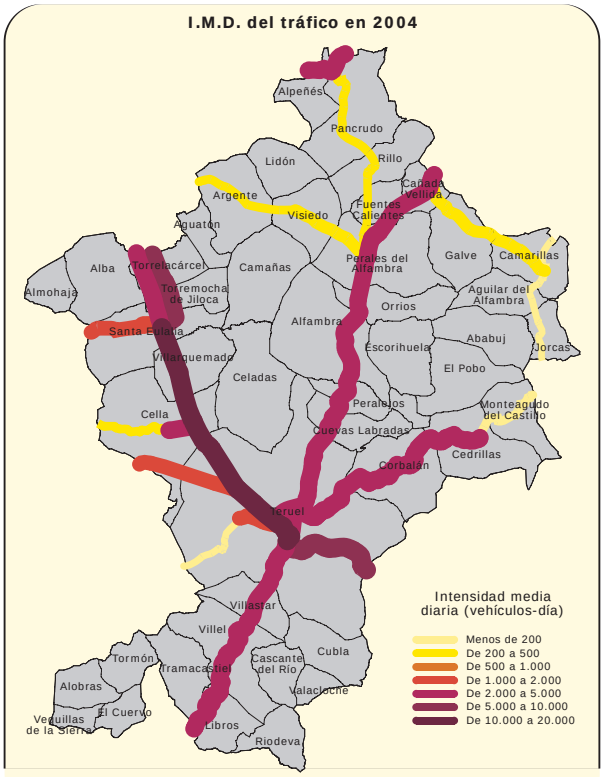

Fuente: Dirección General de Carreteras. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

to es el concepto que mejor define la situación de la comarca, ya no sólo por el hecho de que Teruel resulta la única capital de provincia que no cuenta con conexión directa con la capital del país, sino porque toda la oferta ferroviaria se concentra en una única línea regional, la que une Zaragoza con Valencia. Además, la citada infraestructura presenta importantes carencias, tanto en materia de seguridad como en la calidad del servicio prestado.

A expensas de conocer definitivamente si la ciudad de Teruel se beneficiará de una conexión directa con la línea del AVE Madrid-Valencia, el futuro del ferrocarril en la comarca pasa por la transformación de esta línea regional en una de carácter nacional. Así, el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) defiene el eje ferroviario Cantábrico-Mediterránea como una línea de altas prestaciones con capacidad para el

Fuente: PEIT 2005-2020. Elaboración propia

transporte tanto de mercancías como de viajeros, integrando a la comarca en el mapa ferroviario español y aumentando considerablemente su accesibilidad con el Norte del país, la frontera francesa y, muy especialmente, con las dos grandes ciudades de referencia regional: Zaragoza y Valencia.

Para concluir la descripción de las infraestructuras de comunicación terrestre debemos hacer referencia al carácter intermodal que las administraciones regional y central proyectan para la ciudad de Teruel. Tal y como se refleja en los mapas adjuntos, apoyado en las mejoras en materia de comunicaciones carreteras y ferroviarias, el PEIT'2020 contempla la configuración de un polo intermodal de transporte dentro del complejo de PLATEA, con relevancia a nivel subregional y conectado directamente por ambas infraestructuras con los polos intermodales de rango nacional ya en funcionamiento en Bilbao, Zaragoza y Valencia. En definitiva, ésta nueva orientación funcional proyectada para la ciudad de Teruel y su entorno augura importantes oportunidades económicas para la comarca.

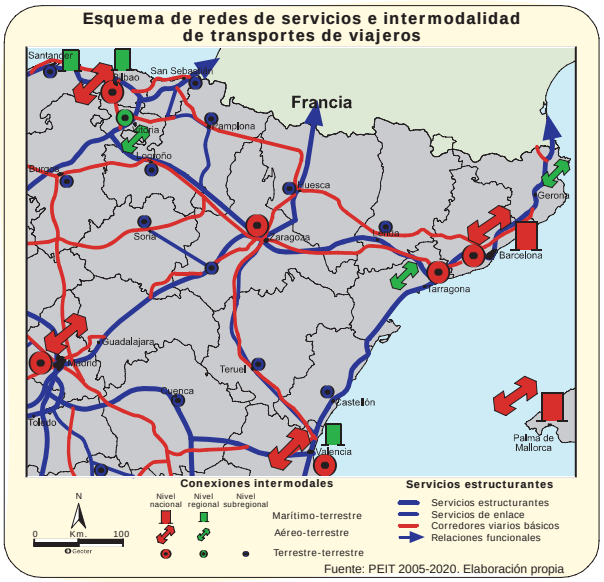

Fuente: PEIT 2005-2020. Elaboración propia

6.2 Infoestructuras de telecomunicación

Sin lugar a dudas, el siglo XXI es el de la sociedad de la información y del uso habitual de las telecomunicaciones en todos aquellos aspectos de la vida cotidiana, tanto para los ciudadanos como para las empresas y, por supuesto, las administraciones.

Como las infraestructuras viarias lo fueron en el siglo pasado, las infoestructuras de telecomunicación constituyen, hoy por hoy, una condición básica para el desarrollo de los territorios, tanto en lo que se refiere a su vertiente económica como en los aspectos relacionados con la calidad de vida de sus ciudadanos. Tal y como veremos a lo largo de las páginas siguientes, el estado, disponibilidad y accesibilidad de la sociedad comarcal a estos servicios resulta deficiente, generando lo que viene denominándose como una "brecha digital" que

limita el desarrollo socioeconómico y dificulta la vertebración territorial de la comarca; cuestiones que, por si mismas, ya resultan lo suficientemente importantes como para que la superación de esta brecha constituya una de las grandes prioridades de todas las administraciones con trascendencia en la gestión de este territorio.

Dependiendo del servicio al que hagamos referencia (telefonía fija, móvil, banda ancha, etc.) la oferta en infoestructuras de comunicación y, con ello, el acceso de la población a las mismas es heterogéneo pero, en la mayoría de los casos deficiente, más aún si se tiene en consideración la extensión de la comarca y lo disperso de su población.

En lo referente a la disponibilidad de servicio de ADSL, los datos del I Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones reflejan que tan sólo 11 localidades de la comarca disfrutan de este servicio, mientras que seis cuentan con él de manera parcial y, las 29 restantes, no disponen de esta infraestructura.

Aunque en fechas recientes, tanto operadoras de comunicaciones como la propia Administración están realizando un esfuerzo considerable para extender la banda ancha a todo el territorio comarcal, la disponibilidad actual dista mucho de ser la idónea. Proyectos como Internet Rural están consiguiendo, en parte, mejorar esta brecha digital, habilitando telecentros para la conexión a Internet en aquellos municipios rurales de la provincia que presentan mayores dificultades de acceso a la red. Ahora bien, una vez dado este paso, el siguiente debe ser el de conseguir el acceso de todos los municipios a los sistemas de banda ancha, algo que el citado Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones pretende conseguir a corto plazo.

En lo referente al acceso al servicio de telefonía móvil, ya sea a través de los sistemas GMS, GPRS o UMT y sumando la oferta de todos los operadores, la disponibilidad y calidad del servicio resulta francamente mejorable. De hecho, la provincia de Teruel y muy especialmente territorios como el Altiplano y las estribaciones de la Sierra de Albarracín, presentan los niveles de cobertura telefónica más bajos de todo Aragón.

Disponibilidad de servicio de ADSL

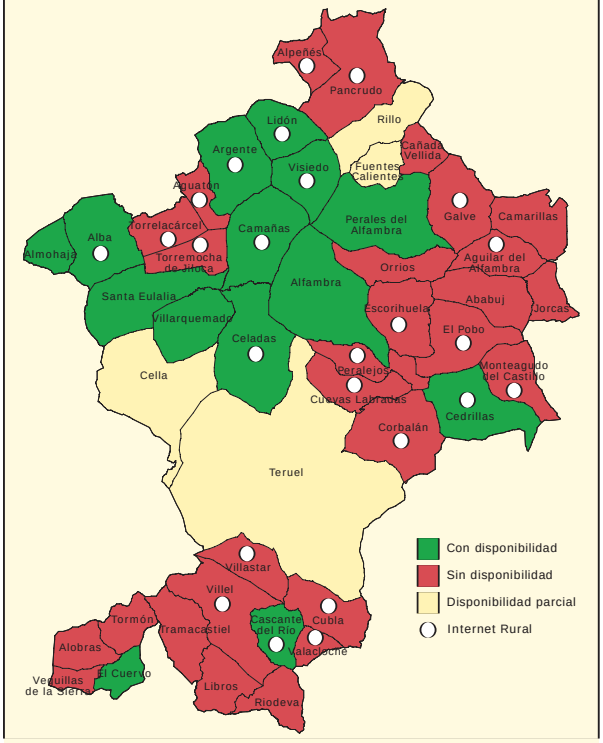

Fuente: Plan Director de Infraestructuras y Telecomunicaciones. Elaboración propia

Distribución de estaciones base de telefonía móvil

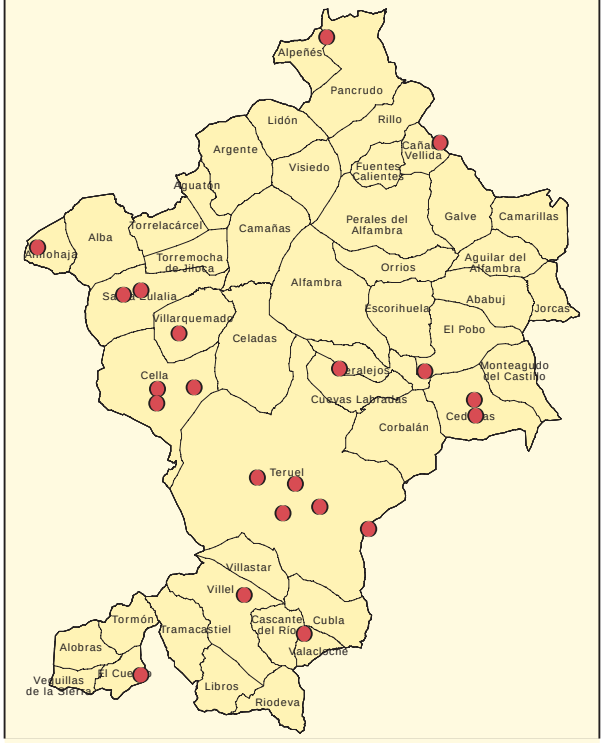

Fuente: Plan Director de Infraestructuras y Telecomunicaciones. Elaboración propia

Aunque la calidad del servicio resulta algo mejor que en el caso de la telefonía móvil, lo mismo puede decirse de los servicios de difusión de TV y radio. Considerando la cobertura actual y el "apagón analógico" anunciado para el año 2010, en los próximos años va a ser necesario un gran esfuerzo económico para hacer llegar a todos los municipios de la comarca la nueva Televisión Digital Terrestre.

Hasta el momento nos hemos centrado en la descripción de la oferta de telecomunicaciones pero, para completar el panorama es necesario hacer una mención también a la demanda.

Tal y como aparece reflejado en el mapa adjunto, el I Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones considera que la mayor parte del territorio comarcal presenta una demanda potencial de banda ancha muy baja. Sin entrar a valorar la metodología y supuestos que han permitido cuantificar esta demanda en términos tan exactos, la cual, por otra parte, no se presenta lo suficientemente desagregada, lo cierto es que esta consideración puede acarrear un importante retraso en la acometida de las inversiones necesarias para salvar la brecha digital que presenta el territorio en todo lo concerniente al acceso a las telecomunicaciones. Por lo tanto, consideramos necesario que, desde la administración comarcal, sean impulsadas medidas que sirvan para difundir el acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) entre la población, aumentando desde la sociedad civil la demanda de estos servicios.

Demanda potencial de servicios de banda ancha

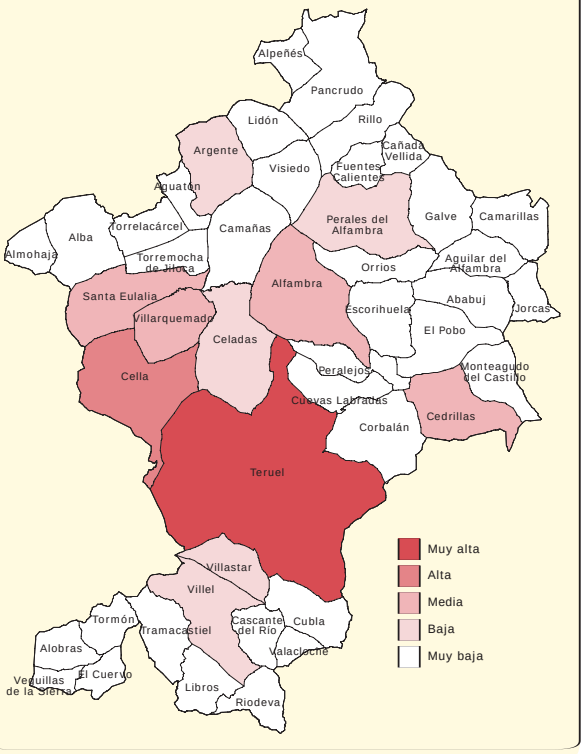

Fuente: Plan Director de Infraestructuras y Telecomunicaciones. Elaboración propia

6.3 Síntesis del capítulo

Al influir directamente en cuestiones tales como la calidad de vida de la población y el desarrollo y dinamismo de las actividades económicas, las infraestructuras de comunicación han de considerarse uno de los elementos fundamentales del sistema territorial.

Por infraestructuras de comunicación se consideran todas aquellas construcciones e instalaciones que se requieren para asegurar el transporte de personas, bienes y servicios, incluyendo tanto las tradicionales (carreteras, ferrocarril, etc.) como las de origen telemático (Internet, telefonía móvil, etc.)

Infraestructuras de transporte

La red de carreteras presentes en la comarca permite un grado de accesibilidad intracomarcal aceptable, tan sólo mejorable en el caso de aquellas infraestructuras de trazado Este-Oeste.

- La mejora de la TE-V-1008 debería constituir una de las principales prioridades en materia de infraestructuras.
Hasta la conclusión definitiva de la autovía A-23, la accesibilidad intercomarcal resulta deficiente, al contar con tres carreteras nacionales pero de doble sentido y que soportan niveles de trafico diario muy altos.
- Especialmente prioritaria es la inversión en la mejora de la N-330 Córdoba-Tarragona, una infraestructura que debe considerarse como inadecuada, tanto por el volumen de tráfico que soporta como por las condiciones de seguridad que presenta.
- La oferta de infraestructuras ferroviarias resulta tremendamente inadecuada a las necesidades de desarrollo del territorio comarcal.
- La única línea disponible, de carácter regional, presenta importantes carencias tanto en seguridad como en eficiencia del servicio.

Los inicios de las obras destinadas a la transformación de la línea actual en una infraestructura de altas prestaciones de carácter nacional (Eje Cantábrico-Mediterráneo) suponen una mejora considerable de las condiciones actuales, aportando a la comarca nuevos escenarios para su desarrollo.

- La consideración por parte del PEIT'2020 de la ciudad de Teruel como un centro intermodal de rango regional constituye la más interesante de todas las potencialidades de desarrollo relacionadas con la mejora de las infraestructuras de transporte terrestre.

Infraestructuras de telecomunicación

La oferta de infraestructuras de telecomunicaciones en la comarca puede considerarse, en términos generales como deficiente, con lo que este hecho implica de cara al futuro desarrollo de la comarca en términos de dinamismo económicos y fomento de la calidad de vida de sus habitantes:

- En materia de acceso a redes ADSL, 29 de los 46 municipios de la comarca no disponen de este servicio.
- La calidad de la cobertura a servicios de telefonía móvil ha de considerarse como muy deficiente, especialmente en zonas de la comarca como el Altiplano y parte de la Ribera del Turia. De hecho, la comarca presenta tasas de cobertura de las más bajas de todo Aragón.
- En lo referente a TV y radio, la necesidad de sustituir los sistemas analógicos por los digitales en el año 2010 va a obligar a las Administraciones a afrontar importantes inversiones en la comarca.
- La demanda potencial de estos servicios e infraestructuras queda definida por el I Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones en Aragón, asignando a la comarca niveles de demanda muy bajos, lo que puede provocar que la realización de las inversiones necesarias para salvar la brecha digital que presenta el territorio se retrasen considerablemente.
- Desde la Administración comarcal debería hacerse un esfuerzo para acercar estas nuevas tecnologías a la población, aumentando así una demanda potencial que, en estos momentos, resulta escasa.

7. EDUCACIÓN, SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Junto con el sistema público de pensiones, la educación, la sanidad y los servicios sociales constituyen los pilares básicos del llamado *Estado de Bienestar*. En la mayoría de los casos se trata de servicios dependientes de las diferentes Administraciones, con una incidencia trascendental en el nivel de calidad de vida de la población.

En el caso de la Comunidad de Teruel y, como ocurre en tantos otros aspectos de la realidad territorial de la comarca, la disponibilidad de servicios educativos, sanitarios y sociales depende estrechamente de la cantidad, estructura y distribución espacial de los efectivos demográficos. Así, la dispersión y alto grado de envejecimiento que sufre la población comarcal constituyen dos condicionantes básicos que es necesario tener en cuenta a la hora de medir las principales necesidades existentes y el grado en que, estos servicios, se adecuan a las mismas.

7.1 Educación

Considerando el régimen general, la comarca Comunidad de Teruel cuenta con 34 centros educativos en los que estudian casi 7.700 alumnos y trabajan poco menos de 800 profesores. Así pues, las cifras arrojan unos ratios de 9,8 alumnos por profesor, cifras ligeramente inferiores a la media de Aragón, que alcanza los 10,9 alumnos por profesor.

En lo que se refiere a las unidades o grupos por centro, la media para el curso 2003-2004 era de 13,4 una cifra que, en este caso, resulta ligeramente superior a las 12,5 que presentaba en ese mismo año la media de la comunidad autónoma.

En lo que se refiere a la evolución en el numero de alumnos, en los últimos años la tendencia mayoritaria refleja un progresivo descenso en el número de aquellos matriculados en los centros de la comarca. Tan sólo en el curso 2003-2004 se observa un considerable aumento que permite recuperar parte de las cifras que registraba la comarca a finales de la década de los 90.

Enseñanza. Régimen general. Curso 2005-2006

	Públicos	Privados	Total
Centros	24	10	34
Unidades / Grupos[1]	342	101	443
Profesorado	632	155	787
Alumnado	5.736	1.596	7.695

[1] Dato correspondiente al curso 2003-2004

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Centros según nivel de enseñanza. Curso 2005-2006

	Públicos	Privados concertados	Privados no concertados	Total
E. Infantil	15	4	4	22
E. Primaria	12	4	-	17
ESO	8	4	-	12
B. LOGSE	5	-	1	6
Ciclos F. grado medio	5	-	1	6
Ciclos F. grado superior	5	-	1	6
Garantía Social	5	-	1	6
E. Especial	1	-	-	1

Fuente: IAEST. Elaboración propia

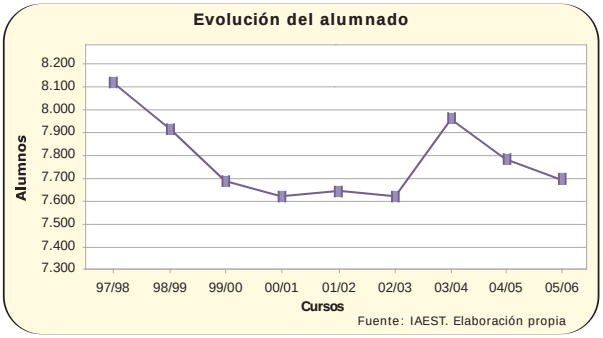

Aunque la principal de las causas que explican esta tendencia es la caída experimentada por las tasas de natalidad; la llegada de población inmigrante ha contribuido decisivamente a que el descenso en el número de alumnos no resulte tan intenso como cabria esperar de haber mediado, únicamente, los movimientos naturales de la población. De hecho, los alumnos de origen extranjero han pasado, de representar tan solo el 0,33% de los totales, a suponer casi el 6,5% en el curso académico pasado. Aunque estos porcentajes no resultan especialmente significativos, su impacto de cara al mantenimiento de las escuelas en el medio rural de la comarca ha resultado de vital importancia.

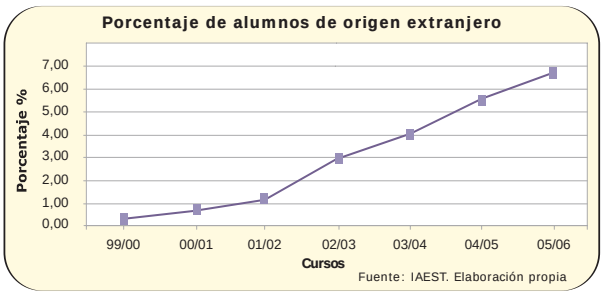

7.1.1. Educación infantil y primaria

24 de los 46 municipios de la comarca cuentan con algún centro educativo de infantil y/o primaria, a los que hay que sumar los presentes en los barrios pedáneos de Caudé, San Blas, Villaspesa y Villaba Baja. El número de unidades incluidas en estos centros es de 207, tan solo 58 si excluimos las correspondientes a la ciudad de Teruel. Sin lugar a dudas, el dato más relevante lo aporta el hecho de que la mitad de los municipios de la comarca no disponen de servicios educativos, por lo que queda implícito el hecho de que en su estructura demográfica hay menos de tres niños en edad escolar.

Centros de Educación Infantil y Primaria. Curso 2005-2006

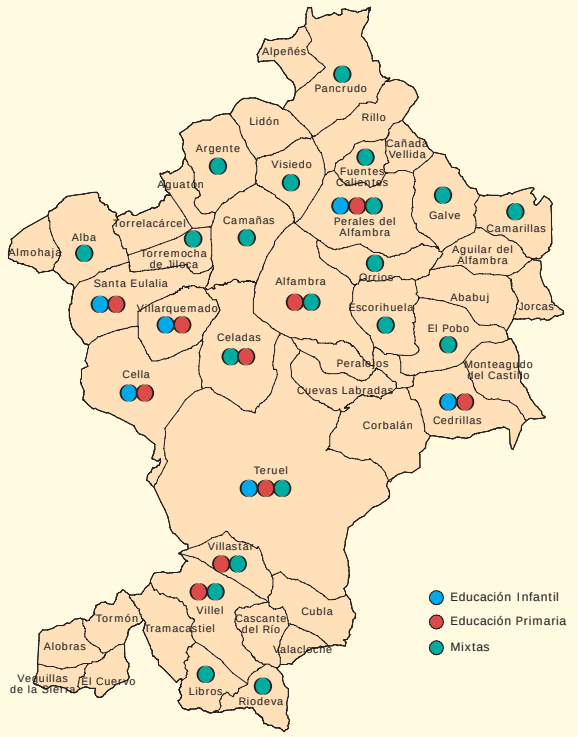

Fuente: Delegación Provincial de Educación. Elaboración propia

Precisamente, la escasez de población en edad escolar obliga a que en el *Teruel Rural*, el 43% de las unidades sean de carácter mixto, conciliando los niveles de Educación Infantil y Primaria en un mismo espacio como única alternativa posible al mantenimiento de los centros de enseñanza.

En un corto plazo de tiempo, en algunos casos por debajo incluso de los 5 años, la tabla adjunta demuestra que, de no mediar políticas que permitan aumentar el porcentaje de población en edad escolar, 12 municipios podrían sumarse a la lista de poblaciones que ya han perdido su escuela, dado que cuentan con menos de 10 alumnos entre educación Infantil y Primaria.

En definitiva, una de las prioridades de la Administración comarcal debe ser la de asegurar un reemplazo suficiente de alumnos que permita, en el peor de los casos, el mantenimiento de los centros educativos actualmente disponibles, más aún cuando la presencia de este tipo de servicios constituye un fiel reflejo de la vitalidad y posibilidades de desarrollo futuro de un territorio como el medio rural de la comarca.

Unidades educativas. Curso 2005-2006

Municipio	Infantil	Primaria	Mixtas
Alba	0	0	1
Alfambra	0	1	1
Argente	0	0	2
Camañas	0	0	1
Camarillas	0	0	1
Cedrillas	1	3	0
Celadas	0	2	1
Cella	3	6	0
El Pobo	0	0	1
Escorihuela	0	0	1
Fuentes Calientes	0	0	1
Galve	0	0	2
Libros	0	0	1
Orrios	0	0	1
Pancrudo	0	0	2
Perales del Alfambra	1	1	1
Riodeva	0	0	1
Santa Eulalia	1	3	0
Teruel (Caudé)	0	1	1
Teruel (San Blas)	1	1	0
Teruel (Villaspesa)	0	1	1
Teruel (Villalba Baja)	0	1	1
Teruel	48	101	0
Torremocha de Jiloca	0	0	1
Villarquemado	1	3	0
Villastar	0	1	1
Villel	0	1	1
Visiedo	0	0	1
TOTAL COMARCA	**56**	**126**	**25**
TERUEL RURAL	**8**	**25**	**25**

Fuente: Delegación Provincial de Educación. Elaboración propia

Alumnado según edad y curso. Curso 2005-2006

	Educación Infantil				Educación Primaria							Total
Municipio	3 años	4 años	5-6 años	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total	Infantil+ Primaria
Alba	0	1	1	2	1	0	0	0	1	0	2	4
Alfambra	1	0	3	4	2	3	1	2	4	3	15	19
Argente	0	1	2	3	0	1	2	0	2	1	6	9
Camañas	1	1	1	3	0	0	2	2	0	2	6	9
Camarillas	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	3	4
Cedrillas	5	3	10	18	3	3	6	2	6	7	27	45
Celadas	0	2	1	3	6	3	2	3	4	2	20	23
Cella	13	11	23	47	12	18	21	18	17	18	104	151
El Pobo	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2	3
Escorihuela	0	0	0	0	0	0	2	1	0	1	4	4
Fuentes Calientes	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	4	4
Galve	1	5	0	6	1	2	1	0	0	3	7	13
Libros	1	1	0	2	2	0	1	1	2	0	6	8
Orrios	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	3	3
Pancrudo	2	2	0	4	1	2	0	1	2	1	7	11
Perales del Alfambra	3	1	2	6	1	4	3	3	2	1	14	20
Riodeva	0	1	2	3	1	0	0	0	1	1	3	6
Santa Eulalia	6	5	6	17	5	6	7	6	7	7	38	55
Teruel (Caudé)	304	312	389	1.005	312	359	339	363	353	365	2.091	3.096
Teruel (San Blas)	2	2	1	5	3	1	0	3	0	2	9	14
Teruel (Villaspesa)	4	2	1	7	1	0	2	1	0	0	4	11
Teruel (Villalba Baja)	2	2	1	5	2	0	0	4	1	3	10	15
Teruel	0	2	1	3	1	2	0	3	2	0	8	11
Torremocha de Jiloca	0	1	0	1	0	0	0	0	3	1	4	5
Villarquemado	3	6	6	15	4	5	9	4	7	7	36	51
Villastar	2	1	3	6	1	3	4	0	1	3	12	18
Villel	1	1	1	3	2	1	2	2	2	0	9	12
Visiedo	0	1	1	2	1	1	0	0	2	2	6	8
TOTAL COMARCA	352	364	456	1.172	363	414	407	422	421	433	2.460	3.632
TERUEL RURAL	48	52	67	167	51	55	68	59	68	68	369	536

Fuente: Delegación Provincial de Educación. Elaboración propia

7.1.2 Educación Secundaria

La comarca cuenta con un total de 30 centros en los que se imparten los diferentes niveles de Educación Secundaria, concentrados todos ellos en tan solo cuatro municipios: Santa Eulalia y Cedrillas (1er ciclo de ESO), Cella (ESO) y, por supuesto Teruel.

Centros de Educación Secundaria. Curso 2005-2006

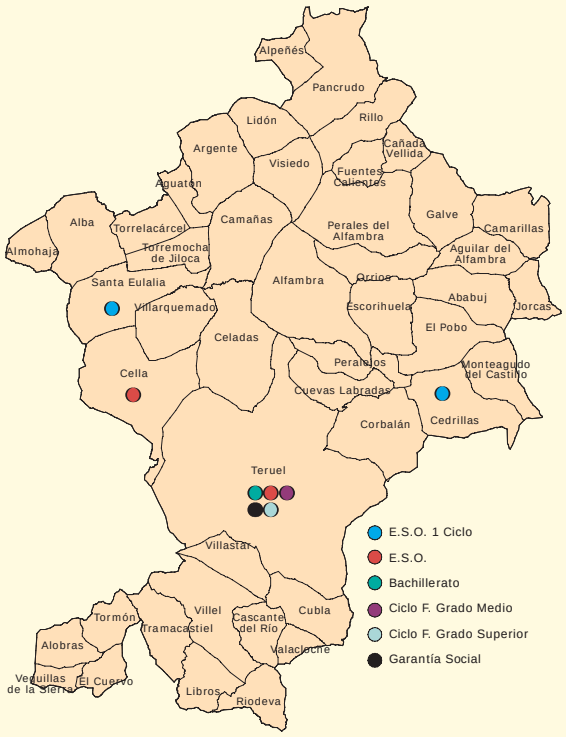

Fuente: IAEST. Elaboración propia

A lo largo de los últimos cursos académicos el número total de alumnos se ha mantenido constante en torno a los 3.800, observándose un significativo crecimiento de los matriculados en Ciclos Formativos, especialmente los de grado medio y en el nivel educativo de Garantía Social, cuyo alumnado se ha multiplicado por 1,6 y 2,7 respectivamente.

Evolución del número de alumnos por curso académico Educación Secundaria

	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06
E. Secundaria Obligatoria	2.291	2.230	2.173	2.116	2.116	2.105	2.089
Bachillerato LOGSE	1.017	935	886	892	892	854	830
Ciclos F. grado medio	286	294	360	390	390	423	465
Ciclos F. grado superior	236	277	331	340	340	331	289
Garantía Social	31	40	55	97	97	74	84
E. Especial	35	41	39	45	45	44	44
TOTAL	3.896	3.817	3.844	3.880	3.880	3.831	3.801

Fuente: IAEST. Elaboración propia

7.2 Sanidad

Los servicios sanitarios disponibles en la comarca comunidad de Teruel se incluyen en el Sector Sanitario de Teruel que, junto con el de Alcañiz, forman el área de Salud IV. Este Sector incluye 16 zonas de salud, de las cuales ocho asisten a algún municipio perteneciente a la comarca.

En lo que se refiere a la atención sanitaria, la de carácter primario se articula entorno a los centros de salud presentes en cada una de las citadas zonas y a los diferentes consultorios locales disponibles en cada municipio. Por su parte, la atención especializada en el Sector Sanitario de Teruel es dispensada en 5 centros, todos ellos ubicados en la capital:

- Hospital Obispo Polanco
- Hospital San José
- Centro de Rehabilitación Psicosocial San Juan de Dios
- Centro de Salud Mental de Teruel
- Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil de Teruel

Zonas de salud. Sector sanitario de Teruel

Zona sanitaria	Población (1-1-2003)	Varones	Mujeres	Municipios de la comarca atendidos
Albarracín	4.187	2.208	1.979	0
Alfambra	2.543	1.346	1.197	14
Aliaga	1.305	718	587	4
Báguena	1.508	793	715	0
Calamocha	6.440	3.242	3.198	0
Cedrillas	1.221	652	569	4
Cella	4.176	2.164	2.012	2
Monreal del Campo	5.320	2.722	2.598	0
Mora de Rubielos	3.287	1.725	1.562	0
Mosqueruela	1.342	754	588	0
Santa Eulalia	2.359	1.196	1.163	6
Sarrión	2.470	1.302	1.168	0
Teruel Rural	2.543	1.372	1.171	7
Teruel Urbano	31.516	15.204	16.312	1
Utrillas	7.181	3.762	3.419	0
Villel	1.481	784	697	8
TOTAL	78.879	39.944	38.935	46

Fuente: Mapa Sanitario de Aragón. Elaboración propia

Como resulta evidente, la atención sanitaria se encuentra fuertemente influenciada por las característica, distribución espacial y estructura de la población beneficiaria, por lo que en este punto conviene retomar algunas de las conclusiones ya presentadas en el capítulo correspondiente a la población comarcal.

- En primer lugar, el 40% de los usuarios potenciales se concentran en la zona de salud Teruel Urbano, vinculados por supuesto a las cifras de población que presenta la propia ciudad de Teruel.

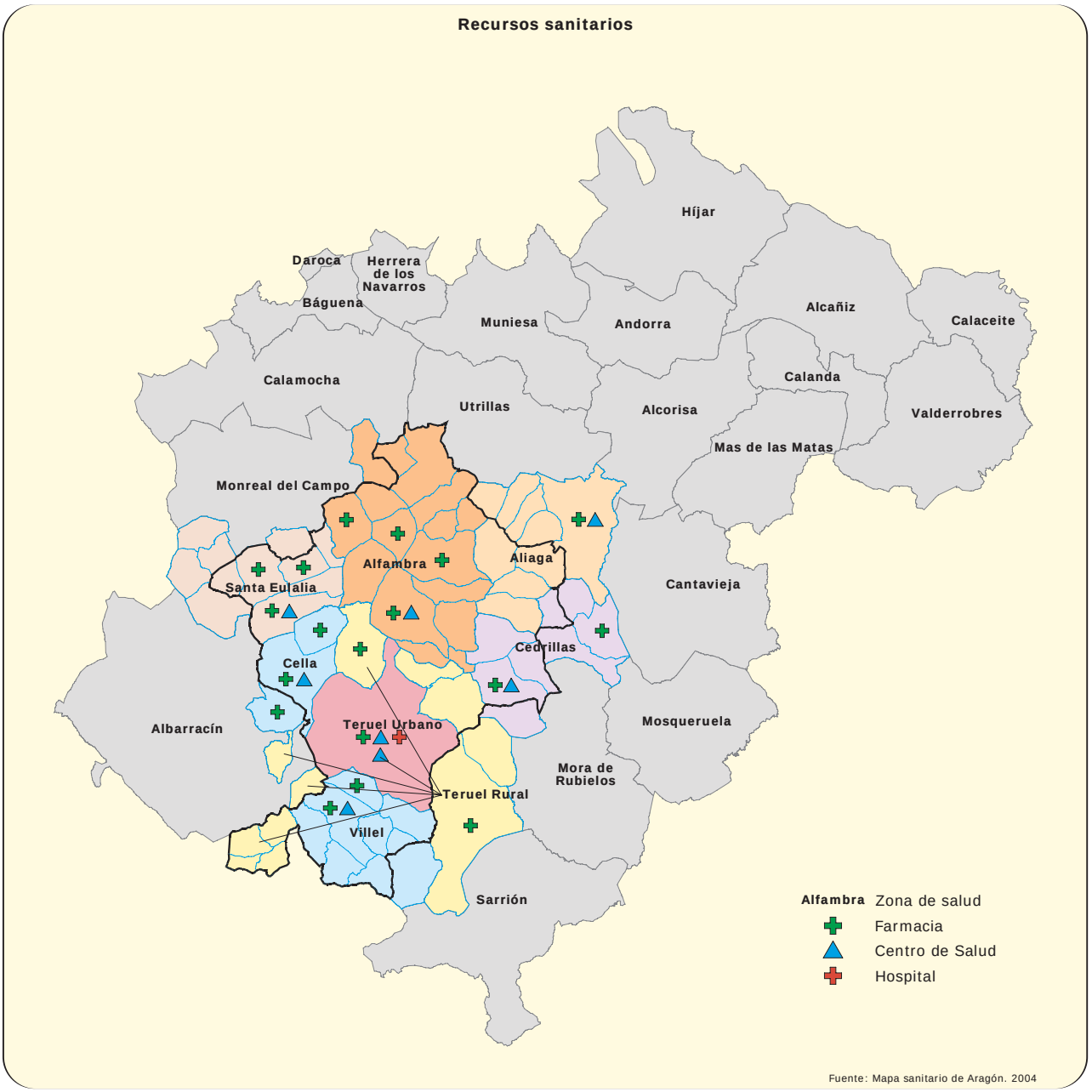

Por esta cuestión y por la evidente necesidad de equipamientos y profesionales, la oferta sanitaria de la comarca tiende a concentrarse en la capital, muy especialmente en lo que se refiere a atención especializada. Así, esta distribución espacial responde a un principio de eficiencia que guía buena parte de las decisiones públicas en materia de ordenación del territorio y distribución espacial de los servicios.

- Frente al principio de eficiencia se encuentra, no necesariamente contrapuesto, el de equidad. Todo ciudadano, independientemente del lugar donde resida, tiene el derecho inalienable de disfrutar de una atención sanitaria pública, gratuita y de calidad. La consecución de este objetivo recae en los 7 centros de salud distribuidos por el territorio comarcal (a los que hay que sumar el de Aliaga, que atiende también a cuatro municipios de la comarca) y, muy especialmente, en los diferentes consultorios de carácter local. Tal y como queda reflejado en las tablas siguientes, tanto el cuadro médico como la cartera de servicios de atención primaria se centran en la prestación de servicios sanitarios básicos, mediando, necesariamente, el desplazamiento de los usuarios en aquellos casos en los que sea nece-

saria una atención más especializada.

- Pero sin lugar a dudas, el dato más relevante que caracteriza la demanda de servicios sanitarios en la comarca es el alto grado de envejecimiento de la población, cuestión que influye de forma determinante en las características de los servicios prestados. Este envejecimiento, unido a la antes mencionada necesidad de desplazamiento en aquellos casos en los que la atención precisada excede la propia de los servicios básicos, obliga a fomentar medidas tales como la asistencia domiciliaria o reforzar los medios de transporte sanitario, dos cuestiones fundamentales para el futuro.

Cuadro médico de los centros de salud. Comarca Comunidad de Teruel

	Nº de facultativos							
Especialidad	Alfambra	Aliaga	Cedrillas	Cella	Santa Eulalia	Teruel Rural	Teruel Urbano	Villel
Medicina de familia	5	3	3	4	5	7	13	3
Pedriatría	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería	3	2	2	2	3	3	14	3
Trabajo Social	1	0	0	0	0	0	0	0
Matronas	0	0	0	0	0	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0	0
Higiene Bucodental	0	0	0	0	0	0	1	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Mental	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	0	0	0	0	0
Urgencias	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicio Aragonés de Salud. Elaboración propia

Cartera de servicios en atención primaria

Atención al niño
Vacunaciones
Revisiones del niño sano (0-23 meses)
Revisiones del niño sano (2-5 años)
Revisiones del niño sano (6-14 años)
Educación para la Salud en centros educativos
Prevención de caries infantiles
Atención al niño asmático
Atención a la mujer
Captación y valoración de la embarazada
Visita primer mes posparto
Información y seguimiento sobre métodos anticonceptivos
Vacunación de rubeola
Diagnóstico precoz del cáncer de cérvix
Diagnóstico precoz del cáncer de endometrio
Diagnóstico precoz del cáncer de mama
Atención a la mujer en climaterio
Atención al adulto y al anciano
Vacunación de la gripe a mayores de 65 años y grupos de riesgo
Vacunación de tétanos
Vacunación de la hepatitis B a grupos de riesgo
Prevención de enfermedades cardiovasculares
Atención a pacientes crónicos: hipertensión arterial
Atención a pacientes crónicos: diabetes
Atención a pacientes crónicos: enfermedad pulmonar obstructiva crónica
Atención a pacientes crónicos: hipercolesterolemia
Atención a pacientes con VIH-SIDA
Educación a grupos de pacientes crónicos: diabetes
Educación para la salud a otros grupos
Atención domiciliaria a pacientes inmovilizados
Atención a pacientes terminales
Atención al consumidor excesivo de alcohol
Prevención y detección de problemas en el anciano
Cirugía menor
Atención al paciente en tratamiento anticoagulante oral
Atención al paciente con dependencia del tabaco
Tratamientos fisioterapéuticos básicos

Fuente: Servicio Aragonés de Salud. Elaboración propia

7.3 Servicios sociales

Desde los años 2002-2003 las competencias en materia de Acción Social se encuentran trasferidas de la Comunidad Autónoma a la Administración comarcal, pasando a ser los diferentes Servicios Sociales de Base (en adelante SSB) los encargados de coordinar una atención social que incluye diferentes ámbitos, desde la atención a personas mayores pasando por la lucha contra la exclusión social o la asistencia social en materia de infancia, inmigración, por citar algunos.

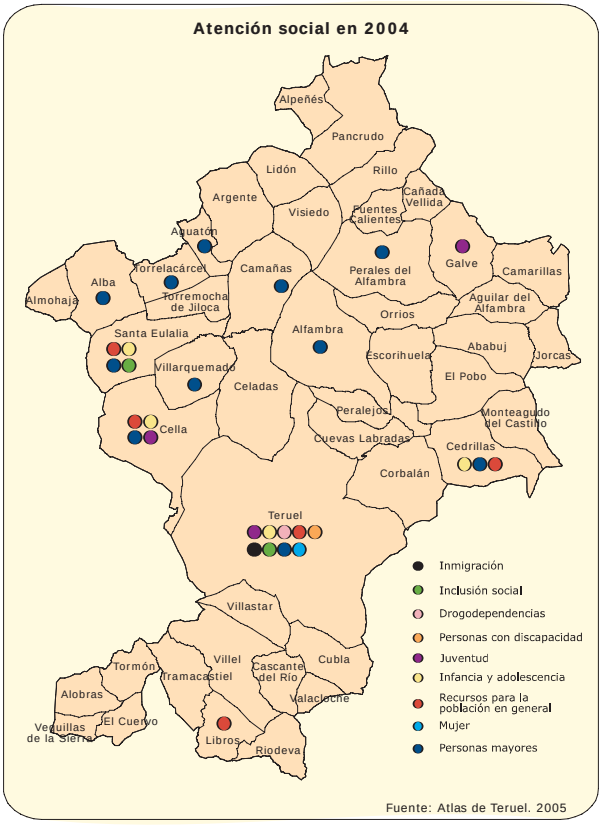

La estructura de los Servicios Sociales en la comarca incluye un total de seis SSB en los que trabajan 21 profesionales repartidos entre coordinadores comarcales y municipales (2), trabajadores sociales (9), educadores (2), psicólogos (1) y personal administrativo (7). Así, las cifras arrojan una media de 3,12 profesionales sociales por cada 10.000 habitantes, ratio ligeramente superior a los 2,48 que presenta de media el conjunto de la comunidad autónoma pero sensiblemente inferior a los datos de comarcas como Ribera Baja del Ebro (6,51), La Ribagorza (6,30) o Campo de Daroca (6,14).

En lo que se refiere al gasto ejecutado en el ejercicio 2005, la cifra para la comarca comunidad de Teruel alcanza 1.139.639,75 €, lo que supone una media de 25,43 €/habitante, inferior a la media aragonesa, que fue para el mismo periodo de 27,83 €. Por partidas, las prestaciones básicas (estructura, ayuda a domicilio y otros programas) suponen el 82% del monto total.

Estructura de los Servicios Sociales Comunitarios

Comarca	Población	Nº SSB	Munic.	Coord. comarc.	Coord. municip.	Trabaj. sociales	Educad.	Psic.	Aux. Admin.	Otros	Total	Estables	Prof. Sociales	Prof. Soc. por 10.000 hab.	Aux. por 10.000 hab.	Trab. por 10.000 hab.	% de Contratos Fijos
01 La Jacetania	17.930	3	20	1	0	4	2	1	2	0	10	8	8	4,46	1,12	5,58	80%
02 Alto Gállego	13.121	1	8	1	0	2	1	1	1	0	6	5	5	3,81	0,76	4,57	83%
03 Sobrarbe	7.151	3	19	0	0	3	0	0	1	0	4	4	3	4,20	1,40	5,59	100%
04 La Ribagorza	12.705	4	34	0	0	5	3	0	4	0	12	12	8	6,30	3,15	9,45	100%
05 Cinco Villas	33.361	5	31	1	0	7	2	0	3	0	13	8	10	3,00	0,90	3,90	62%
06 Hoya de Huesca	63.434	3	40	1	1	9	4	2	4	3	24	19	20	3,15	0,63	3,78	79%
07 Somontano de Barbastro	23.411	1	29	0	0	3	1	0	1	0	5	5	4	1,71	0,43	2,14	100%
08 Cinca Medio	22.936	1	9	0	0	4	1	0	1	0	6	6	5	2,18	0,44	2,62	100%
09 La Litera	18.798	2	14	1	0	3	1	0	1	0	6	5	5	2,66	0,53	3,19	83%
10 Los Monegros	20.829	1	31	1	0	3	2	1	2	0	9	9	7	3,36	0,96	4,32	100%
11 Bajo Cinca	23.446	1	11	1	0	4	1	1	1	0	8	6	7	2,99	0,43	3,41	75%
12 Tarazona y el Moncayo	14.467	1	16	1	0	3	2	1	2	0	9	9	7	4,84	1,38	6,22	100%
13 Campo de Borja	14.460	2	18	1	0	3	1	1	2	0	8	6	6	4,15	1,38	5,53	75%
14 Aranda	7.833	1	13	0	0	3	0	0	0	0	3	2	3	3,83	0,00	3,83	67%
15 Ribera Alta del Ebro	24.354	2	17	1	0	6	2	1	2	1	13	9	11	4,52	0,82	5,34	69%
16 Valdejalón	26.084	3	17	1	0	7	1	0	3	0	12	6	9	3,45	1,15	4,60	50%
17 D.C. Zaragoza	697.532	21	20	0	14	43	22	6	16	25	126	15	110	1,58	0,23	1,81	12%
18 Ribera Baja del Ebro	9.223	2	10	1	3	2	0	2	0	0	7	7	6	6,51	2,17	8,67	88%
19 Bajo Aragón-Caspe	13.241	2	6	0	0	3	1	0	2	0	6	0	4	3,02	1,51	4,53	0%
20 Comunidad de Calatayud	41.027	8	67	0	0	10	2	1	6	0	19	16	13	3,17	1,46	4,63	84%
21 Campo de Cariñena	10.861	1	14	0	0	3	1	0	1	0	5	2	4	3,68	0,92	4,60	40%
22 Campo de Belchite	5.221	1	15	0	0	1	0	0	1	0	2	2	1	1,92	1,92	3,83	100%
23 Bajo Martín	7.276	1	9	0	0	2	0	-	1	0	3	0	2	2,75	1,37	4,12	0%
24 Campo de Daroca	6.511	1	35	1	0	2	1	0	1	0	5	0	4	6,14	1,54	7,68	0%
25 Jiloca	13.940	2	40	0	0	5	1	1	2	1	10	6	8	5,74	1,43	7,17	60%
26 Cuencas Mineras	9.450	3	30	0	0	3	1	-	2	0	6	3	4	4,23	2,12	6,35	50%
27 Andorra-Sierra de Arcos	11.158	1	9	0	0	2	1	1	1	1	6	0	5	4,48	0,90	5,38	0%
28 Bajo Aragón	28.722	3	20	1	0	6	2	-	3	1	13	1	10	3,48	1,04	4,53	8%
29 Comunidad de Teruel	44.806	6	46	1	1	9	2	1	7	0	21	17	14	3,12	1,56	4,69	81%
30 Maestrazgo	3.739	1	15	0	0	2	0	-	0	0	2	1	2	5,35	0,00	5,35	50%
31 Sierra de Albarracín	4.872	1	25	0	0	2	0	-	1	0	3	3	2	4,11	2,05	6,16	100%
32 Gúdar-Javalambre	8.398	2	24	0	0	3	2	-	2	7	7	1	5	5,95	2,38	8,34	14%
33 Matarraña	8.730	1	18	0	0	2	1	-	1	0	4	2	3	3,44	1,15	4,58	50%
ARAGÓN	1.269.027	91	730	15	16	170	63	19	79	32	394	195	315	2,48	0,62	3,10	49%

Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Aragón. Memoria 2005. Elaboración propia

Significativa es la inversión en Ayuda a Domicilio y Teleasistencia que, dadas las características del territorio, constituyen servicios básicos para garantizar la calidad de vida de la población rural, especialmente aquella de mayor edad. En estos casos, los porcentajes de inversión resultan ligeramente inferiores a la media autonómica, tal y como se observa en las gráficas anteriores, aún a pesar de contar con unos usuarios potenciales que, en lo que se refiere a la población mayor de 65 años, supera los 10.000 individuos. Además, el número de horas empleadas por cada Auxiliar de Ayuda a Domicilio supera las 2.200, frente a las apenas 1.700 que se registran de media en el conjunto de Aragón, lo que apunta a que la calidad del servicio resulta inferior en el caso de la Comunidad de Teruel.

En definitiva, mucho de lo expuesto en el caso de los servicios sanitarios puede aplicarse al análisis de la atención social. Tanto la concentración de los equipamientos y servicios en la ciudad de Teruel como el grado de envejecimiento de la estructura poblacional de la comarca constituyen los aspectos fundamentales que definen tanto la oferta como la demanda de estos servicios.

De cara al futuro, y partiendo de la estructura demográfica que actualmente presenta la comarca, el gasto en materia de servicios sociales parece ser una necesidad de primer orden, al menos hasta alcanzar los ratios de inversión que presentan otras comarcas de nuestro entorno.

Gasto ejecutado en Prestaciones Básicas de Servicios Sociales Comunitarios (PBSS) por habitante

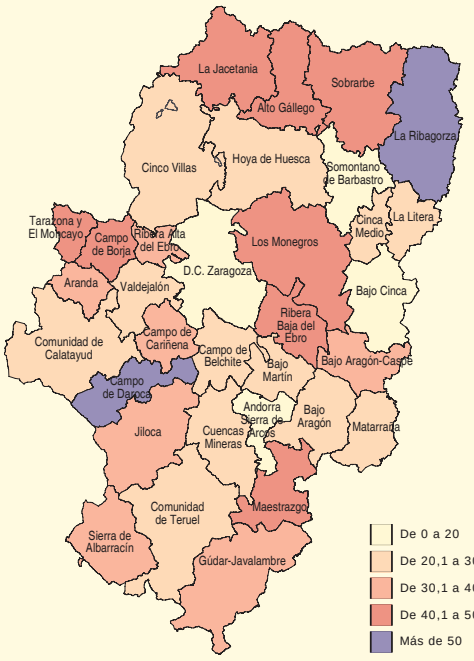

Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Aragón. Memoria 2005. Elaboración propia

Indicadores 2005. Servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia

	Comunidad de Teruel	Aragón
Población	44.806	1.269.027
Mayores de 65 años	10.162	260.373
AYUDA A DOMICILIO		
Usuarios	452	9.856
Horas año	29.481	1.259.165
Lista de espera	0	432
% de usuarios por mayores de 65 años	4,45	3,79
Horas año por usuario	65	128
Horas año por Auxiliar	2.268	1.686
TELEASISTENCIA		
Usuarios	232	11.947
% de usuarios por mayores de 65 años	2,28	4,59

Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Aragón. Memoria 2005. Elaboración propia

Gasto ejecutado. 2005

Aragón

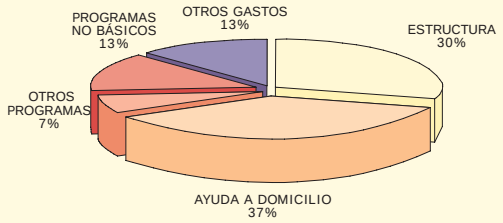

Comunidad de Teruel

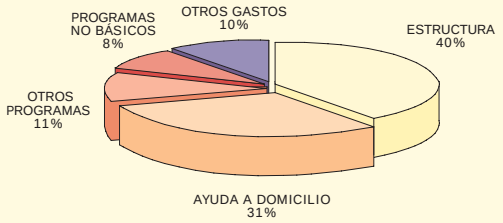

Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Aragón. Memoria 2005. Elaboración propia

Trabajadores en Servicios Sociales Comunitarios por 10.000 habitantes

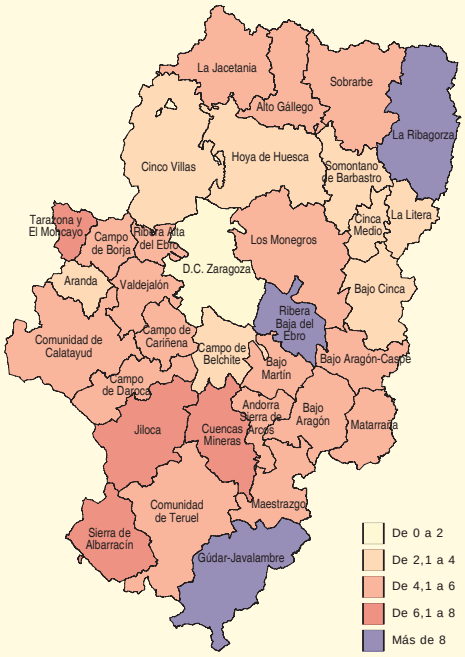

Usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio por 100 mayores de 65 años

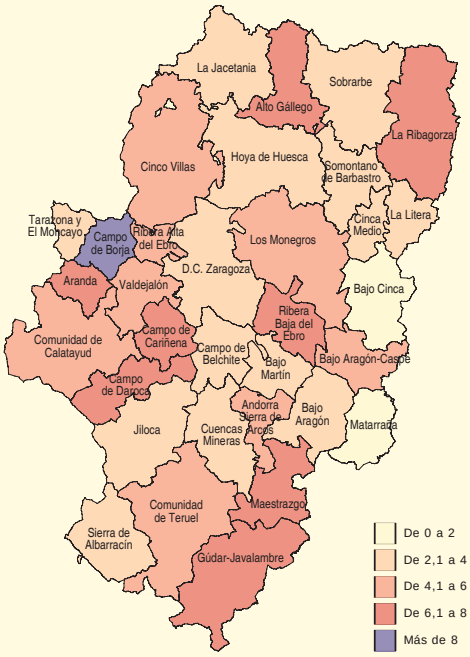

Gasto (€) en el Servicio de Ayuda a Domicilio por habitante

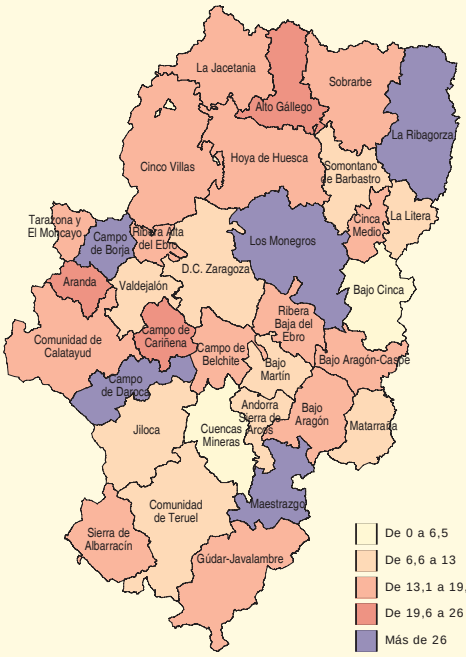

Usuarios del Servicio de Teleasistencia por 100 mayores de 65 años

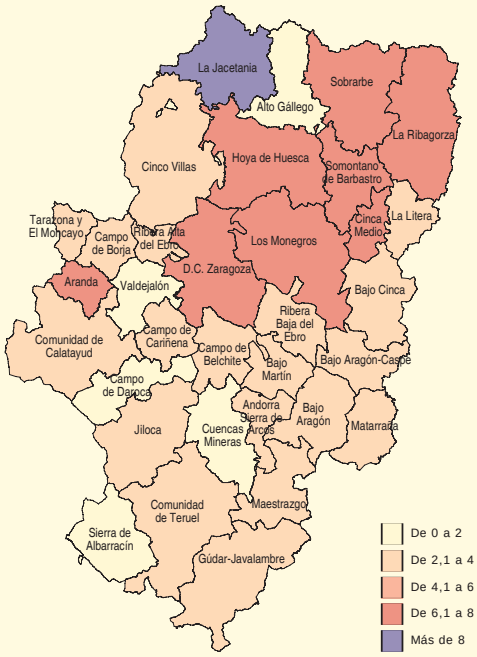

Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Aragón. Memoria 2005. Elaboración propia

Recursos sociales. Comarca Comunidad de Teruel. 2007

Municipio	Tipo de recurso	Titularidad	Nombre	Plazas	Concertadas
DROGODEPENDENCIAS					
Teruel	Centros de atención	Social	Asociación Aragonesa Exalcohólicos (ASAREX)	-	-
Teruel	Centros de atención	Social	Centro de atención a drogodependencias Cruz Roja Teruel	-	-
INCLUSIÓN SOCIAL					
Municipio	Tipo recurso	Titularidad	Nombre	Plazas	Concertadas
Santa Eulalia	Albergues	CCLL	Albergue transeúntes	3	-
Teruel	Albergues	Social	Albergue transeúntes	6	-
Teruel	Centros de atención	Social	Cáritas empresa inserción	-	-
Teruel	Centros de atención	Social	Cáritas taller trampolín	-	-
Teruel	Centros de atención	Social	Taller Carcomin	-	-
Teruel	Entidades sociales	Social	Cáritas Diocesana de Teruel	-	-
Cedrillas	Centros de día	CCLL	El Alquimista	-	-
INFANCIA Y ADOLESCENCIA					
Municipio	Tipo recurso	Titularidad	Nombre	Plazas	Concertadas
Cella	Centros de día	CCLL	Ludoteca	-	-
Cella	Centros de día	Mercantil	Guardería Garabatos	-	-
Santa Eulalia	Centros de día	CCLL	Guardería	-	-
Santa Eulalia	Centros de día	CCLL	Ludoteca	-	-
Teruel	Centros de atención	DGA	Protección a la infancia	-	-
Teruel	Centros de día	Social	Cáritas taller de apoyo escolar	-	-
Teruel	Centros de día	Social	Cáritas taller adolescentes	-	-
Teruel	Residencias	DGA	Vivienda hogar de Teruel	8	-
INMIGRANTES					
Municipio	Tipo recurso	Titularidad	Nombre	Plazas	Concertadas
Teruel	Centros de atención	Social	Acogida integral de inmigrantes	-	-
Teruel	Centros de atención	Social	Cáritas aprendizaje de castellano	-	-
Teruel	Centros de información	DGA	Servicio de asistencia y orientación jurídica para inmigrantes (SAOII)	-	-
Teruel	Centros de información	Social	Oficina de información inmigrantes UGT	-	-
Teruel	Entidades sociales	Social	Asociación turolense de inmigrantes solidarios (ATIS)	-	-
JUVENTUD					
Municipio	Tipo recurso	Titularidad	Nombre	Plazas	Concertadas
Cella	Centros polivalentes	CCLL	Espacio joven	-	-
Cella	Escuela/taller de empleo	CCLL	San Sebastián	-	-
Galve	Alojamientos de juventud	CCLL	Albergue municipal	47	-
Teruel	Alojamientos de juventud	DGA	Residencia Luis Buñuel	166	-
Teruel	Centros de información	CCLL	OMIJ Teruel	-	-
Teruel	Centros de información	DGA	Instituto Aragonés de la Juventud. Teruel	-	-
Teruel	Centros polivalentes	DGA	Centro Social Ciudad de Teruel	-	-
Teruel	Escuela/taller de empleo	CCLL	Teruel III	-	-
Teruel	Escuela/taller de empleo	DGA	Restauración paleontológica	-	-
MUJER					
Municipio	Tipo recurso	Titularidad	Nombre	Plazas	Concertadas
Teruel	Casas de acogida	DGA	Casa de acogida	10	-
Teruel	Centros de atención	Social	Cáritas "A todo trapo"	-	-
Teruel	Centros de atención	Social	Cáritas "Taller Motivacional"	-	-
Teruel	Centros de información	DGA	Instituto Aragonés de la Mujer	-	-
Teruel	Centros de información	Estatal	EMUME (equipo mujer-menor). Comandancia Guardia Civil dentro de policía judicial de Teruel	-	-
PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
Municipio	Tipo recurso	Titularidad	Nombre	Plazas	Concertadas
Teruel	Centros educación especial	DGA	CEE arboleda	-	-
Teruel	Centros información, valoración y orientación	DGA	Centro Base IASS	-	-
Teruel	Centros información, valoración y orientación	Social	Centro de apoyo social	-	-
Teruel	Centros especiales empleo	Social	Centro especial de empleo integra Teruel, SL	5	-
Teruel	Centros ocupacionales	Social	Ángel custodio "Mudéjar"	52	-
Teruel	Entidades sociales	Social	Asociación de discapacitados Nuevo Día	-	-
Teruel	Residencias	DGA	Centro asistencial El Pinar	118	-
PERSONAS MAYORES					
Municipio	Tipo recurso	Titularidad	Nombre	Plazas	Concertadas
Aguatón	Hogares	CCLL	Hogar de mayores	-	-
Alba	Hogares	CCLL	Hogar de mayores	-	-
Alfambra	Residencias	CCLL	Ricarda Gonzalo de Liria y Blesa	81	33
Camañas	Hogares	CCLL	Hogar 3ª edad	-	-
Cedrillas	Residencias	CCLL	Cedrillas	72	29
Perales del Alfambra	Hogares	CCLL	Hogar 3ª edad	-	-
Santa Eulalia	Hogares	CCLL	Centro día tercera edad	-	-
Cella	Hogares	Social	Centro día tercera edad	-	-
Teruel	Centros de día	CCLL	Santa Emerenciana	24	-
Teruel	Entidades sociales	Social	Asociación aragonesa de pensionistas y jubilados. Club Padre Polanco	-	-
Teruel	Hogares	DGA	Hogar residencia IASS Turia	-	-
Teruel	Hogares	Social	UDP. Club Padre Polanco	-	-
Teruel	Residencias	DGA	IASS Turia	63	-
Teruel	Residencias	DGA	Javalambre	562	-
Teruel	Residencias	Social	Cruz roja	82	-
Teruel	Residencias	Social	Francisco Piquer	115	-
Teruel	Residencias	Social	Hogar San José	162	-
Torrelacárcel	Hogares	CCLL	Hogar de mayores	-	-
Villarquemado	Hogares	CCLL	Centro día tercera edad	-	-
Villarquemado	Residencias	CCLL	Vivienda tutelada	12	-
POBLACIÓN EN GENERAL					
Municipio	Tipo recurso	Titularidad	Nombre	Plazas	Concertadas
Cedrillas	Servicios Sociales de Base	CCLL	SSB de Cedrillas	-	-
Cella	Servicios Sociales de Base	CCLL	SSB La Fuente	-	-
Libros	Servicios Sociales de Base	CCLL	SSB Ribera del Turia	-	-
Perales del Alfambra	Servicios Sociales de Base	CCLL	SSB Altiplano de Teruel	-	-
Santa Eulalia	Servicios Sociales de Base	CCLL	SSB Alto Jiloca	-	-
Teruel	Centros de atención	DGA	IASS. Dirección provincial de Teruel	-	-
Teruel	Centros de información	Social	Cruz Roja Española Asamblea Provincial	-	-
Teruel	Centros de información	Social	Cáritas Diocesana de Teruel	-	-
Teruel	Entidades sociales	Social	Asociación de familias numerosas de Aragón Tres y más (Teruel)	-	-
Teruel	Entidades sociales	Social	Cruz Roja Teruel	-	-
Teruel	Entidades sociales	Social	Ilustre Colegio de Abogados de Teruel	-	-
Teruel	Puntos de encuentro familiar	DGA-CCLL	Servicio de encuentro familiar	-	-
Teruel	Servicios Sociales de Base	CCLL	SSB Teruel	-	-

Fuente: Guía de Recursos Sociales de Aragón. 2007. Elaboración propia

7.4 Síntesis del capítulo

La disponibilidad y localización de los servicios educativos, sanitarios y de atención social dependen directamente del volumen, estructura por edades y distribución espacial de la población, constituyendo estos aspectos cuestiones determinantes para abordar su análisis.

Educación

La comarca cuenta con 34 centros educativos, 7.700 alumnos y 800 profesores

- Como consecuencia de las bajas tasas de natalidad, en los últimos cursos académicos se observa un progresivo descenso en el número de alumnos matriculados, sólo frenado parcialmente por la llegada de población inmigrante.
- El porcentaje de alumnos de origen inmigrante ha pasado de suponer el 0,33% en el curso 1999-00 al 6,5% en el curso 2005-06.
- Esta llegada de alumnos inmigrantes ha permitido el mantenimiento de muchos de los servicios educativos en el medio rural comarcal.

En 22 de los 46 municipios de la comarca no existe servicio educativo alguno y el 43% de las unidades educativas son de carácter mixto, uniendo educación Infantil y Primaria.

- De no mediar un cambio de tendencia en lo poblacional, ya sea por el aumento de la natalidad o por la llegada de nuevos pobladores, las previsiones apuntan a que 12 municipios perderán sus servicios educativos en un plazo de tiempo incluso inferior a 5 años.

La oferta en materia de Educación Secundaria se concentra en 4 municipios de la comarca, especialmente en Teruel capital

- La evolución en el número de alumnos matriculados se ha mantenido en los últimos cursos académicos entorno a 3.800, observándose un significativo crecimiento en los Ciclos Formativos de Grado Medio y en Garantía Social.

Sanidad

Los servicios sanitarios disponibles en la comarca se articulan en torno a ocho Zonas de Salud que incluyen otros tantos Centros de Salud

- La atención especializada se circunscribe a cinco centros ubicados en Teruel capital
- El 40% de los usuarios se concentran en la zona de salud Teruel Urbano
- En el medio rural resulta imprescindible el desplazamiento en toda aquella prestación que excede de las atenciones primarias, por lo que la mejora de los servicios de asistencia domiciliaria y transporte sanitario constituyen una necesidad prioritaria, más aún con tasas de envejecimiento como las que presenta la comarca.

Servicios Sociales

Desde los años 2002-2003 las competencias en materia de Servicios Social se encuentran trasferidas de la Comunidad Autónoma a la Administración comarcal, pasando a ser los Servicios Sociales de Base los encargados de coordinar todos los servicios e iniciativas vinculados con la atención social.

- La comarca incluye un total de seis SSB que emplean a 21 trabajadores, con unas ratios de profesionales por habitante ligeramente superiores a la media aragonesa.
- En 2005, el gasto en materia de Servicios Sociales superó el 1,1 millones de €, lo que arroja una media de inversión de 25,43 €/habitante, inferior a la media aragonesa.
- Por partidas, los porcentajes de inversión resultan similares a los de la media regional, observándose tan solo un porcentaje de gasto en materia de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia ligeramente inferior a la media autonómica, una cuestión que, dadas las condiciones del territorio, parece necesario corregir en ejercicios futuros.

Parte cuarta.
DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

El Diagnóstico Territorial constituye la tercera de las fases que componen el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la comarca Comunidad de Teruel. Constituye, además, el paso previo e indispensable para abordar la Fase de Formulación.

Partiendo de las conclusiones arrojadas por los estudios de Opinión y Territorial, el objetivo del Diagnóstico es de elaborar un documento que destaque aquellos escenarios externos y rasgos internos propios de la estructura comarcal que más incidencia tienen a la hora de explicar la realidad presente y futura de este territorio. Se trata, por lo tanto, de un documento de síntesis que permite evaluar el estado de la comarca y, a partir del cual, abordar las fases siguientes del plan, definiendo su meta u objetivo genérico, las diferentes líneas estratégicas en las que trabajar y, por último, las acciones concretas necesarias para alcanzar con éxito el citado objetivo.

La herramienta utilizada para el diseño de este diagnóstico ha sido la elaboración de una matriz DAFO. Se trata de un instrumento que permite verter diferentes opiniones sobre la realidad comarcal, definiendo sus principales Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades y que, por lo tanto, incluye las dimensiones interna (Debilidades y Fortalezas) y externa (Amenazas y Oportunidades) del territorio. Como ocurre con otras herramientas implementadas en el desarrollo del plan, la participación ciudadana constituye un aspecto fundamental para la elaboración, tanto de esta matriz, como del conjunto del diagnóstico. Así, las percepciones y opiniones que aquí se presentan son resultado de la participación activa de los miembros de las mesas sectoriales del plan.

1. RESULTADOS CUANTITATIVOS

El cuadro adjunto sistematiza los resultados de ese DAFO, ordenando los conceptos aportados por los integrantes de las mesas en función del número de menciones recogidas. Así, se trata de una ordenación de carácter cuantitativo.

- DEBILIDADES. Para los agentes sociales implicados en la elaboración del DAFO, la "cuestión poblacional" es el principal elemento que define las debilidades de la comarca. La suma de los conceptos de *Despoblación, Envejecimiento y Éxodo Juvenil* alcanza el 17% del total de las debilidades mencionadas. La *Falta de Infra* e *infoestructuras*, junto con la *Mentalidad negativa de la población* y las *Carencias en servicios* constituyen otras de las cuestiones más veces destacadas.
- AMENAZAS. El papel de las diferentes administraciones públicas es la principal de las amenazas percibidas para la comarca de Teruel. Este hecho se refleja tanto en las diferentes escalas de la administración, desde la supranacional (*Reforma de la PAC y de los Fondos Europeos*) hasta la central (*Falta de Inversión en los pueblos, Política Centralista*), como en la falta de coordinación existente. Por otro lado, la existencia de modas y tendencias sociales que perjudican al modo de vida y posibilidades de desarrollo del medio rural *(La TV y sus modas, Sistema educativo prourbano*) también constituye una amenaza a destacar.
- FORTALEZAS. Existe un significativo grado de consenso sobre la necesidad de destacar los valores de la forma de vida rural como una de las principales fortalezas de la comarca (*Calidad de Vida, Tranquilidad y Seguridad*). La Riqueza patrimonial, tanto en lo cultural como en lo natural, y la *Disponibilidad de espacio*, en referencia a la importante reserva de suelo urbanizable, completan el listado de las principales fortalezas comarcales.
- OPORTUNIDADES. Para los integrantes de las mesas de trabajo, la creciente *Demanda de turismo rural* constituye la principal de las oportunidades con que cuenta la comarca, seguida de la llegada de *Población inmigrante,* las *Nuevas Tecnologías* y la *Demanda de productos agroalimentarios de calidad.*

Matriz DAFO

DEBILIDADES	Menciones
Despoblación	10
Falta de infraestructuras e infoestructuras	8
Envejecimiento	7
Éxodo juvenil	5
Mentalidad negativa	5
Carencias en servicios	5
Estructura comarcal extensa y heterogénea	4
Falta de iniciativa empresarial	4
Escaso dinamismo económico	3
Poca oferta de vivienda en los pueblos	3
Conformismo de los habitantes	2
Incapacidad para generar Valor Añadido	2
Sector agrario poco competitivo	2
Falta de coordinación interadministrativa	2
Escaso atractivo de los pueblos	2
Escasa oferta de empleo	2
Bajo nivel formativo	1
Patrimonio descuidado	1
Falta de liderazgo	1
Los políticos	1
Falta de información turística	1
Falta de marketing	1
Retraso generalizado	1

AMENAZAS	Menciones
Reforma de la P.A.C y Fondos Europeos	5
Falta de inversión en los pueblos	4
Poca colaboración de la administración pública	3
Política centralista	3
La TV y sus modas	2
Expolio de nuestros recursos	2
Sistema educativo prourbano	2
Atractivo urbano	1
Intereses políticos	1
Nuevos pobladores	1
La globalización	1
Dependencia externa	1
Nuevas infraestructuras	1
Ciudades cercanas con capacidad financiera	1
Competencia del sector público al privado	1
Descenso precios productos agrícolas	1
Imagen desfavorable en el exterior	1

FORTALEZAS	Menciones
Riqueza patrimonial, cultural y natural	7
Amplio espacio y sin degradar	7
Tranquilidad y seguridad	6
Calidad de vida	6
Recursos endógenos	4
Inconformismo de algunos ciudadanos	4
Situación geográfica	2
Cercanía y accesibilidad a los servicios	1
Productos de calidad	1
Capacidad de adaptación al medio	1
Sectores con capacidad de especialización	1
Sociabilidad	1
Precios bajos de suelo y vivienda	1
El frío	1

OPORTUNIDADES	Menciones
Demanda de turismo rural	8
Inmigración	7
Globalización y nuevas tecnologías	4
Demanda productos de calidad	4
Nuevas infraestructuras	3
Demanda de productos naturales y biológicos	3
Explotación sostenible de recursos endógenos	3
Teletrabajo	2
Energías renovables	2
Crecimiento generalizado del país	1
PLATEA	1
Planta reciclaje de aviones	1
Masificación de grandes ciudades	1
Despoblación	1
Expo-Zaragoza y Copa América	1
Llegada de empresas externas	1
Ayudas comunitarias	1

Fuente: Mesas sectoriales del Plan Estratégico Comarca Comunidad de Teruel. Elaboración propia

2. REVISIÓN CUALITATIVA

Del debate generado en torno a los resultados cuantitativos del DAFO comarcal se extrae que la realidad de este territorio se encuentra fuertemente influenciada por lo que pueden considerarse como tres elementos estructurantes:

- La falta de apoyo institucional.
- La mentalidad pesimista de la población.
- El expolio, ejercido desde el exterior, de los recursos endógenos.

A juicio de los agentes sociales implicados en el proceso de formulación, estas tres cuestiones tienen incidencia directa en todos los demás aspectos que componen la realidad territorial de la comarca, siendo la base de gran parte de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades presentes en nuestros pueblos.

2.1 La falta de apoyo institucional

Tal y como se ha reflejado en el DAFO comarcal y en el Estudio de opinión, la población de la comarca percibe como una importante amenaza el *Escaso apoyo recibido desde las instituciones*, especialmente desde aquellas de ámbito regional y nacional. Esta opinión interacciona con otras tales como el *Escaso peso electoral de los pueblos*, la preponderancia de un *Modelo educativo prourbano* y una *Cultura mayoritariamente de carácter urbano*. En conjunto, estas opiniones son el reflejo de cómo la sociedad rural percibe encontrarse en una situación de desventaja frente a las formas de vida urbanas, contando con una escasa relevancia en lo político, social y cultural.

2.2 Mentalidad pesimista de la población

Una mentalidad de carácter mayoritariamente pesimista es otro de los elementos que han sido destacados por su trascendencia a la hora de definir la actual situación comarcal. Para los integrantes de las mesas sectoriales, esta cuestión resulta un aspecto capital a la hora de comprender gran parte de las actuales debilidades que presenta nuestro territorio, afectando a cuestiones tales como el *Escaso dinamismo económico*, la *Falta de iniciativa empresarial* o la *Incapacidad para generar Valor Añadido*. Como ocurre en tantas otras ocasiones, esta mentalidad negativa es a la vez causa y consecuencia de una estructura demográfica envejecida y tendente al conservadurismo.

2.3 Expolio ejercido desde el exterior de los recursos endógenos

Por último, los representantes sociales implicados en este proceso han mostrado su preocupación por determinados procesos que, en el ámbito de la explotación de los recursos endógenos, ya sean de carácter natural o patrimonial, vienen produciéndose en la comarca. Recursos con un importante potencial de desarrollo, tales como los mineros, paleontológicos o simplemente el agua y el suelo, son gestionados por agentes externos a la comarca, con lo que la mayor parte del valor añadido generado repercute fuera de la estructura económica y social de los pueblos. Si a este hecho sumamos que, en la mayoría de los casos, se trata de recursos cuya explotación conlleva un mayor o menor impacto medioambiental, que no siempre es bien resarcido, el resultado es un sentimiento mayoritario de expolio de los recursos.

3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Estas tres cuestiones de carácter estructural se encuentran en el centro de lo que, en una visión pesimista del territorio, puede definirse como un "circulo vicioso" que se traduce en cuestiones tales como la falta de población, el envejecimiento, las dificultades para crear empleo en el medio rural o las carencias en materia de servicios y equipamientos. Ahora bien, en los márgenes de estas tres cuestiones también aparecen un conjunto de factores que, de cariz positivo, pueden contribuir al desarrollo de la comarca. La situación geográfica de que disfruta, la llegada de población inmigrante o la riqueza patrimonial y agroalimentaria constituyen alguno de esos ejemplos.

Comenzando por las Debilidades y Amenazas, los participantes en las mesas sectoriales del plan concluyeron que, de todas aquellas reflejadas en la elaboración del DAFO participativo, son cuatro las que adquieren una mayor trascendencia para el territorio:

- La poca población y el alto grado de envejecimiento.
- Las dificultades para mantener población joven y femenina.
- Las dificultades presentes a la hora de crear empleo.
- Las importantes carencias en infraestructuras y servicios.

Tal y como se concluyó en las distintas reuniones celebradas, resulta tremendamente complicado ordenar cada uno de estos elementos en función de su importancia e influencia a la hora de explicar la actual situación de la comarca, actuando los unos sobre los otros y generándose un proceso de interrelación mutua en el que todos son causa y consecuencia de los restantes. Es por ello que consideramos que, ese modelo circular al que anteriormente hacíamos referencia, constituye el más adecuado de cara a sintetizar la realidad territorial de la comarca.

3.1 La poca población y el alto grado de envejecimiento

El mayor grado de consenso se observa a la hora de destacar la escasez de población y el alto grado de envejecimiento de la estructura demográfica comarcal como la principal de sus debilidades. Los datos del Estudio territorial así lo demuestran, siendo una cuestión que, por otra parte, ha aparecido profusamente destacada tanto en el Estudio de opinión como en el análisis cuantitativo del DAFO anteriormente presentado.

3.2 Las dificultades para mantener población joven y femenina

Esta cuestión debe ser considerada como una aportación resultado del proceso de debate iniciado para la elaboración de este diagnóstico territorial, ya que, como tal, no había aparecido reflejada en el DAFO participativo, o lo había hecho de una forma parcial y poco significativa, ya que tan sólo se mencionaba el éxodo juvenil como una debilidad de la comarca, por lo que para los representantes ciudadanos, la actual estructura económica y sociocultural de la comarca, especialmente en aquellos pueblos de menor tamaño, no resulta la más adecuada para asegurar el mantenimiento de la población joven y femenina, con lo que se presume aún más complicada la atracción de aquellos que viven en otros territorios. Sin lugar a dudas este hecho merece ser destacado como uno de los aspectos de mayor calado a la hora de explicar tanto la actual situación de nuestra comarca como las posibles líneas de intervención a trazar de cara al futuro desarrollo de la misma.

3.3 Las dificultades presentes a la hora de crear empleo

Precisamente, las dificultades demostradas a la hora de generar empleo pueden considerarse como una de las causas que dificultan el mantenimiento de población joven y femenina. Para los integrantes de las mesas, la estructura económica comarcal es excesivamente dependiente de actividades primarias, especialmente de la agricultura y la ganadería, por lo que resulta tener una escasa capacidad a la hora de generar altos niveles de

renta. Además, estas actividades de carácter primario se encuentran sujetas, en la mayoría de los casos, a un constante proceso de reconversión y regulación externa que limita su dinamismo y hace incierta su evolución futura. La última reforma de la PAC constituye el mejor ejemplo de este hecho.

Tal y como queda reflejado en el Estudio territorial y, con la salvedad hecha de la ciudad de Teruel, puede afirmarse que la comarca no cuenta con un tejido empresarial lo suficientemente desarrollado como para generar puestos de trabajo más allá del propio autoempleo, lo que dificulta tremendamente el acceso al mercado laboral de muchos colectivos, especialmente los ya citados que, además, constituyen los más importantes para la revitalización de la estructura demográfica comarcal.

3.4 Las importantes carencias en infraestructuras y servicios

A la incapacidad de la economía comarcal para generar un nivel de empleo suficiente que permita el mantenimiento de su población hay que sumar la escasa incidencia de la inversión exógena. En este caso, los participantes en las mesas consideran que las importantes carencias que la comarca presenta en materia de *Infraestructuras, Infoestructuras* y *Servicios*, constituyen los grandes limitantes para el aumento y mayor impacto de esta inversión llegada desde fuera del territorio.

Así, la mejora de estas infraestructuras y servicios es una cuestión de gran trascendencia para el futuro de la comarca que ha quedado reflejado en todas las herramientas de participación ciudadana elaboradas, y que trasciende el ámbito de lo meramente económico para convertirse en una cuestión capital de cara a asegurar la calidad de vida en el medio rural de la comarca.

Hasta el momento se han destacado las principales Debilidades y Amenazas que afectan a la comarca, pero ésta cuenta también con toda una serie de aspectos que, a modo de Fortalezas y Oportunidades, actúan como autenticas ventajas competitivas capaces, no sólo de enjugar los aspectos negativos antes mencionados, sino de servir como plataforma sobre la que fundamentar el futuro desarrollo socioeconómico del territorio:

- La inmigración.
- El autoempleo y la inversión endógena.
- La riqueza patrimonial y agroindustrial.
- La situación geográfica y la presencia de vivienda accesible.

Al igual que ocurría en el caso de las Debilidades y Amenazas, las Fortalezas y Oportunidades también resultan difícilmente jerarquizables en función de la trascendencia que puedan llegar a tener en el futuro desarrollo de la comarca, volviéndose a reproducir ese modelo circular por el que hemos apostado a lo largo de todo el proceso de elaboración este diagnóstico.

3.5 La inmigración

En términos generales, la población de la comarca percibe que los recientes *Flujos inmigratorios* constituyen una oportunidad de desarrollo con potencial suficiente como para minimizar el problema poblacional que sufre el territorio. Ahora bien, para que este hecho se produzca de forma efectiva y sostenible, los habitantes de la comarca consideran prioritaria la ordenación del proceso, algo que depende directamente de las diferentes administraciones con trascendencia en el territorio.

Además, consideran necesario proyectar actuaciones que permitan el asentamiento estable, y no transitorio, de esta nueva población, así como implementar programas de integración social y cultural que faciliten la convivencia y el conocimiento mutuo entre población autóctona e inmigrante. Los miembros de las dos mesas sectoriales del plan consideran que la comarca es utilizada por la población inmigrante como un "lugar de paso" previo a su asentamiento definitivo en otros puntos del país, lo que minimiza las posibilidades de revitalización económica y demográfica atribuidas a la inmigración y dificulta el proceso de integración social y cultural de la población inmigrante en un modo de vida como el rural, en la mayoría de los casos ajeno al conocido en sus países de origen.

3.6 El autoempleo y la inversión endógena

Aunque los limitantes anteriormente citados puedan hacer que la estructura económica de la comarca resulte poco dinámica, a juicio de los participantes en el proceso de planificación estratégica, las condiciones presentes en nuestro territorio de cara al fomento del *Autoempleo* resultan más que adecuadas.

Por una parte, se valora positivamente la existencia de un buen número de sectores de actividad que cuentan con una escasa competencia y una demanda creciente, tales como los *Servicios a la población*, los vinculados con el *Sector turístico* o la *Construcción*, por citar tan sólo tres. Así, estos sectores cuentan con capacidad suficiente como para albergar nuevos proyectos empresariales bajo un umbral de rentabilidad suficiente. Por otra, la población comarcal mantiene unos niveles de ahorro muy altos que, de canalizarse hacia la inversión empresarial, contribuirían decisivamente al desarrollo del territorio.

Ahora bien, de igual manera que existen elementos que, en principio, facilitan esta inversión endógena, también se reconoce la existencia de limitantes que afectan a su expansión, siendo el excesivo inmovilismo de la población y la ausencia de un marcado espíritu emprendedor el principal de todos ellos.

3.7 La riqueza patrimonial y agroindustrial

Si el aumento de la inversión endógena parece ser el principal escenario con el que impulsar el desarrollo socioeconómico de la comarca, el turismo y la agroindustria son considerados los sectores donde resulta más interesante destinar esta inversión.

En el caso del *Turismo rural*, la riqueza patrimonial de los pueblos que componen la comarca, tanto en su vertiente natural como cultural, constituye una fortaleza significativa que, unida a la creciente demanda por parte de la población urbana, permiten augurar un importante escenario de desarrollo. Ahora bien, esta riqueza patrimonial no se percibe lo suficientemente singular como para que todo el desarrollo de la comarca quede sustentado por la actividad turística, por lo que se estima conveniente que su participación sea considerada exclusivamente como un complemento a las rentas llegadas por otras actividades económicas.

En el caso de la *Agroindustria*, y tal y como ocurría en el caso del fenómeno turístico, existe una creciente demanda de productos tradicionales y de calidad, lo que unido a la existencia de todo un "saber hacer" históricamente vinculado a la comarca, permite aventurar una alternativa de desarrollo fundamental para el territorio. En este caso, el potencial de desarrollo adjudicado a la industria agroalimentaria resulta muy superior al de la actividad turística, constituyendo para muchos, la piedra angular de la revitalización económica comarcal.

3.8 La situación geográfica y la presencia de vivienda accesible

A pesar de que en líneas anteriores se han destacado las dificultades inherentes al fomento de la inversión exógena en este territorio, la comarca cuenta con toda una serie de ventajas suficientemente capaces como para atraer importantes inversiones externas. La *Situación geográfica* constituye una de las principales, más aún conforme avanza la mejora de las *Infraestructuras*, especialmente en lo concerniente a la construcción definitiva de la Autovía Mudéjar. En este sentido, PLATEA es considerada como una oportunidad para fomentar el mantenimiento de la población y contribuir al dinamismo económico de los pueblos de la comarca.

En lo que se refiere a la cuestión de la *Vivienda*, los precios alcanzados en el entorno urbano hacen del medio rural una alternativa viable donde disfrutar de este bien de primera necesidad a precios razonables. Para aprovechar esta oportunidad se considera imprescindible que los municipios de la comarca sean capaces de ofertar una cantidad de suelo urbanizable acorde a las demandas actuales, pero también, de herramientas de planeamiento que contribuyan a un desarrollo urbanístico sostenible y acorde con el modo de vida tradicional de los pueblos.

3.9 Síntesis del capítulo

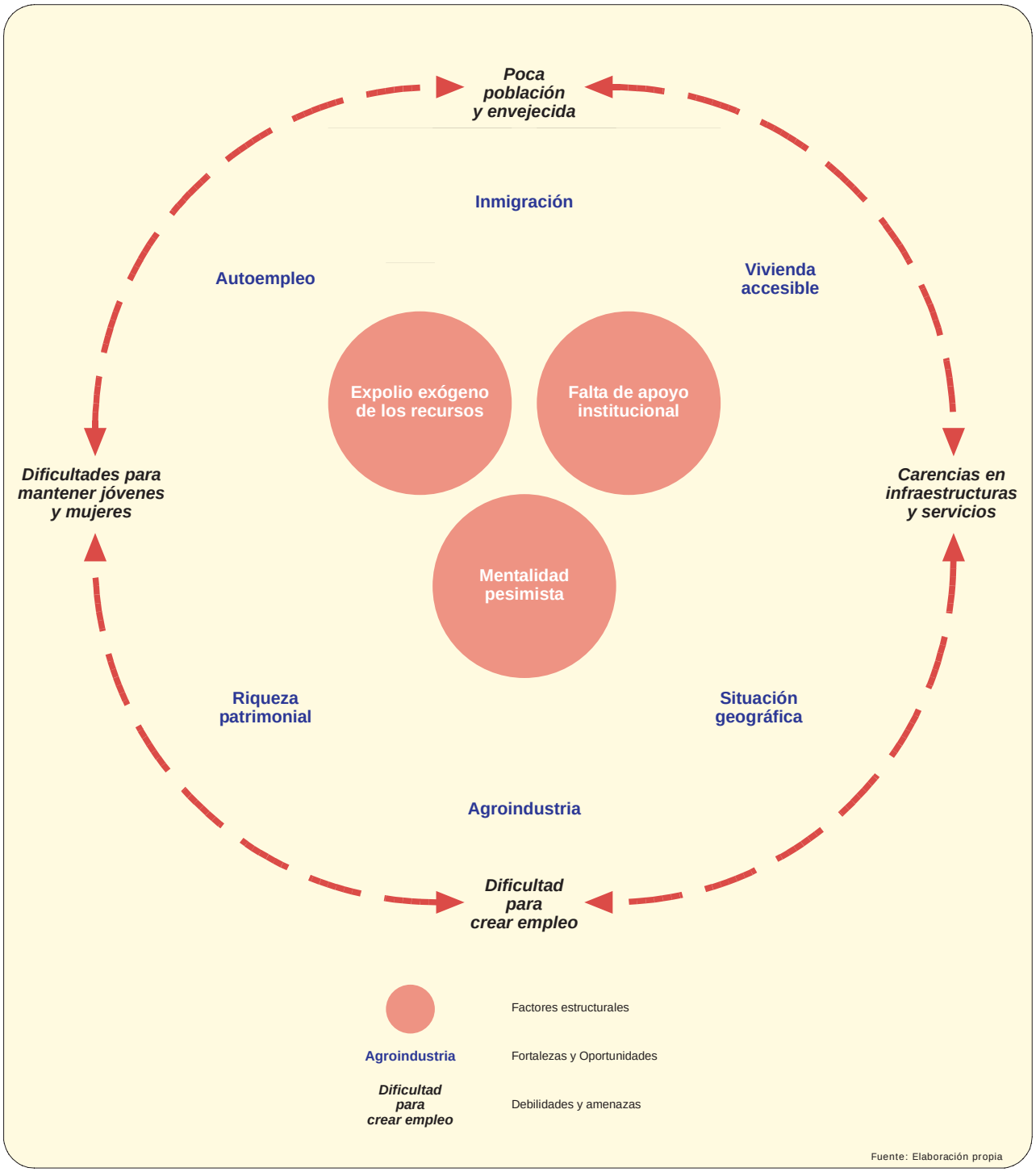

Fuente: Elaboración propia

Parte quinta.
FORMULACIÓN DEL PLAN

Es en la fase de formulación cuando el conjunto de agentes implicados en el proceso de planificación comienzan a tomar decisiones trascendentes para el futuro de la comarca. Hasta el momento, los trabajos y acciones acometidas se han centrado exclusivamente en el análisis y posterior diagnóstico del territorio. Por lo tanto, y tal y como se ha destacado en páginas anteriores, la fase de formulación constituye la fundamental dentro de todo plan estratégico. Su objetivo es el de definir tanto el Objetivo general como las Líneas estratégicas, Objetivos de línea y, por último, las Medidas estratégicas concretas que han de ejecutarse en los próximos cuatro años. Esta secuencia lógica permite avanzar en el proceso de formulación, recibiendo el nombre de planificación en cascada.

La planificación en cascada puede definirse como el encadenamiento jerárquico de distintos objetivos, desde los más general hasta los más concretos. Los primeros suponen las grandes directrices de todo plan, mientras que los segundos definen aspectos sectoriales y operativos.

Tal y como queda reflejado en el cuadro adjunto, el proceso es continuo y de doble dirección, por lo que en cualquier momento se pueden revisar e incluso cambiar los diferentes objetivos, líneas y medidas formuladas.

La herramienta que permite el desarrollo de esta planificación en cascada es la participación de los agentes sociales del territorio, articulada en torno a dos mesas sectoriales de trabajo:

- Mesa 1. Población, servicios y calidad de vida.
- Mesa 2. Sostenibilidad y actividad económica.

1. OBJETIVO CENTRAL

Como sabemos, la redacción del Objetivo central debe considerarse el punto de partida de todo proceso de planificación, una vez que, en fases anteriores se ha analizado la realidad de la comarca y se han destacado aquellos aspectos más determinantes en su evolución futura. Se define como un enunciado de carácter holístico que contiene todo el conjunto de aspectos considerados como fundamentales a la hora de definir el modelo de comarca deseado para el futuro. Por lo tanto, el Objetivo central que aquí se presenta responde no sólo a la percepción de los ciudadanos sobre la actual situación de la comarca, sino también, a como desean que sea su evolución en un futuro próximo. Así, este objetivo surge del consenso ciudadano, una vez que los miembros de las diferentes mesas de participación han valorado y puesto en común las conclusiones de los diferentes documentos de análisis territorial realizados en fases anteriores.

1.1 Propuesta de Objetivo central

Comarca Comunidad de Teruel, puente entre el Valle del Ebro y el Mediterráneo; territorio rural en el que la calidad de vida de sus pueblos asegura el mantenimiento y crecimiento de su población; multifuncional en lo económico y con capacidad para poner en valor sus recursos endógenos.

Así, el Objetivo central del Plan Estratégico de la Comarca Comunidad de Teruel puede dividirse en seis elementos que, seguidamente, pasamos a describir:

- **Puente entre Aragón y el Mediterráneo**. Esta parte del objetivo incide en la renta de situación que presenta la comarca, prácticamente equidistante entre las ciudades de Zaragoza y Valencia, nodos principales en el contexto de dos regiones como son el Valle del Ebro y el Mediterráneo, ejemplos de dinamismo demográfico y económico a escala nacional e incluso europea.
- **Territorio rural**. La intención es destacar el carácter rural de la comarca, entendido como una seña de identidad de este territorio y respondiendo así a una demanda que ha surgido en multitud de ocasiones a lo largo de la elaboración del plan: que el desarrollo de nuestros pueblos no suponga la pérdida de su identidad.
- **Calidad de vida**. Estrechamente relacionado con ese carácter rural, el objetivo incluye una referencia a la calidad de vida presente en los pueblos de la comarca. Aún resultando un término subjetivo y, por lo tanto, sujeto a interpretación, el conjunto de los participantes en las mesas consideran que la tranquilidad, la seguridad y el mantenimiento de un entorno natural bien conservado constituyen aspectos fundamentales de esa calidad de vida y actúan como soporte de muchas de las potencialidades de desarrollo del territorio.
- **Mantenimiento y crecimiento de la población**. Las actuales cifras de población y su alto grado de envejecimiento constituyen, quizás, el principal elemento a solucionar por parte del plan estratégico, y por lo tanto, así aparece expresado en este Objetivo central.
- **Multifuncional en lo económico y con capacidad para poner en valor sus recursos endógenos**. Se trata de una mención concreta a dos cuestiones surgidas en el marco de las mesas sectoriales. La primera, la necesidad de mantener aquellas actividades económicas que definen la identidad económica y territorial de nuestros pueblos, tales como la agricultura y la ganadería, pero a la vez, fomentando el desarrollo de nuevas actividades más dinámicas en lo económico. En segundo lugar, existe la necesidad de articular medidas encaminadas a poner en valor nuestros recursos endógenos, evitando que el valor añadido que estos generan redunden fuera de nuestra comarca.

2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Con la definición de las Líneas estratégicas se señalan aquellas direcciones a tomar para la consecución del anterior Objetivo central. Por lo tanto, cada una de estas líneas deberán incentivar el aprovechamiento de las oportunidades existentes; limitar el posible impacto de las amenazas externas; mantener y fomentar las fortalezas y, por último; minimizar la afección de aquellos puntos débiles que presenta la estructura territorial.

Como ocurre con la redacción del Objetivo central, las Líneas estratégicas deben presentar un carácter holístico, incluyendo cuestiones tales como el fomento de la actividad económica y la innovación, la sostenibilidad medioambiental o el aumento de la competitividad territorial, etc. temáticas que, por otra parte, aparecen habitualmente en todo plan estratégico. Pero además, las Líneas estratégicas deben centrarse también en aspectos que pueden considerarse como propios del área de estudio, aportando singularidad al plan y demostrando que éste se encuentra plenamente incardinado en la realidad del territorio. En este caso, las cuestiones relacionadas con la población, su mantenimiento y crecimiento, constituyen el mejor de los ejemplos.

2.1 Propuesta de Líneas estratégicas

Las líneas propuestas para la consecución del Objetivo central del plan son cuatro:

- **Línea estratégica 1. Actividad económica**. Incluye todas aquellas cuestiones estrechamente relacionadas con la creación de riqueza, empleo y tejido económico en todos los sectores de actividad, desde los tradicionales (agricultura, industria, servicios) hasta los más novedosos (Tecnologías de la Información y Comunicación).
- **Línea estratégica 2. Población**. Conscientes de la importancia que la cuestión poblacional tiene a la hora de articular el futuro del territorio, esta línea incluye todo el conjunto de objetivos y medidas que han de contribuir a la revitalización demográfica de la comarca, tanto por la vía del mantenimiento de la población como fomentando la llegada de nuevos pobladores.
- **Línea estratégica 3. Infraestructuras, equipamientos y servicios**. En este caso, la línea se centra en incluir medidas que fomenten el aumento de la calidad de vida en los municipios de la comarca, apostando por la mejora de las infraestructuras y la adecuación de los equipamientos y servicios públicos a la realidad del territorio.
- **Línea estratégica 4. Cultura e identidad territorial**. Por último, la cuarta línea trabaja en el fomento de la cultura y de la identidad territorial, entendida como una cuestión capital de cara a incentivar una "conciencia de comarca" entre la población y proteger su diversidad territorial y cultural, uno de los principales valores con que cuenta. Además, incluye un conjunto de objetivos y medidas encaminados a poner en valor las características propias de la forma de vida rural, apostando por una percepción positiva contraria a los discursos que, tradicionalmente pesimistas, abundan en todo lo que se refiere al medio rural y su futuro desarrollo.

3. OBJETIVOS DE LÍNEA

El siguiente paso en el proceso de formulación es la definición de los objetivos de cada una de las cuatro Líneas estratégicas ya trazadas. Éstos pueden considerarse como el conjunto de herramientas que permitirán el desarrollo operativo de las líneas, y con ello, la consecución del Objetivo central.

En esencia, los 14 objetivos propuestos para el Plan Estratégico de la Comarca Comunidad de Teruel pueden agruparse en tres categorías:

- **Objetivos de competitividad**. Permiten mejorar la posición de la comarca con respecto a otros territorios que ejercen como competencia. Incluyen cuestiones tales como la mejora de las condiciones de vida, el aumento de los servicios, el impulso a la actividad económica, etc. Siempre en comparación con las condiciones prestadas en otros territorios.
- **Objetivos de soporte**. Se trata de objetivos que asegurarán un buen funcionamiento del territorio en todas sus dimensiones y actúan como sustento de los objetivos de competitividad. Por poner un ejemplo, un objetivo de competitividad puede ser el de revitalizar la estructura demográfica comarcal; para conseguirlo, resulta necesario contar con la participación de objetivos de soporte tales como el fomento de la integración sociocultural de los inmigrantes o programas para la difusión de la forma de vida rural en ámbitos urbanos.
- **Objetivos de estructura**. Son aquellos que se ocupan de las competencias, la organización y la coordinación entre agentes económicos, sociales e institucionales. Responden a la necesidad de incentivar la colaboración entre las diferentes esferas con capacidad de intervenir en el territorio, partiendo de la premisa de que esta implicación conjunta constituye la clave para la consecución de todos los objetivos propuestos en el plan.

3.1 Propuesta de Objetivos estratégicos

Objetivos estratégicos

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1 Fomento de los recursos endógenos
1.2 Fomento del sector turístico
1.3 Fomento de la inversión endógena y exógena
1.4 Fomento del autoempleo
1.5 Incentivar el desarrollo de proyectos agropecuarios innovadores

2. POBLACIÓN

2.1 Mantenimiento y aumento de la población
2.2 Mantenimiento de los servicios educativos en todos los pueblos
2.3 Promoción del empleo público bajo criterios de mantenimiento de la población

3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

3.1 Diseño de planes sectoriales
3.2 Fomento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
3.3 Mejora de las infraestructuras de transporte

4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL

4.1 Difusión de los valores comarcales entre sus propios habitantes
4.2 Fomento de una mentalidad positiva hacia la vida en el medio rural
4.3 Potenciación del tejido asociativo y de la participación ciudadana
4.4 Fomento de la cultura

Fuente: Elaboración propia

4. MEDIDAS ESTRATÉGICAS

El paso definitivo para la conclusión de la fase de formulación del Plan Estratégico Comarcal es la definición de las Medidas estratégicas a implementar en el periodo 2007-2011.

El conjunto de las 43 medidas propuestas se definen como proyectos concretos con entidad propia que, merced a su implementación, van a ser capaces de contribuir a la consecución definitiva del Objetivo central propuesto. Cada una de ellas es presentada en una ficha independiente que incluye todas aquellas cuestiones necesarias para comprender el alcance y términos exactos de la medida, una cuestión fundamental para valorar el plan en su conjunto y afrontar la implementación de cada una de las medidas.

4.1 Metodología para la redacción de las medidas

Para la redacción de cada uno de estos campos se ha aplicado una metodología común a todas las fichas.

4.1.1 Prioridad

Partiendo del hecho de que todas las medidas resultan importantes para la consecución de los objetivos propuestos, por ello su inclusión entre las 43 que componen el plan estratégico comarcal, las medidas se diferencian entre sí en función del grado de prioridad: *Máxima, Alta* y *Media*, definida en función de tres criterios:

- El grado en el que la medida responde a los principios fundamentales incluidos en el Objetivo central.
- Como representantes de la ciudadanía, el grado en el que cada una de las medidas han sido reclamadas por los participantes en las mesas sectoriales del plan.
- Por último aquellas medidas cuya implementación resulta previa y necesaria para la puesta en marcha de otras medidas son catalogadas como de prioridad máxima.

4.1.2 Justificación

Permite comprender porqué la medida resulta necesaria para la consecución de los objetivos planteados por el plan estratégico. En todos los casos, la justificación se apoya en las conclusiones incluidas en los diferentes estudios territoriales realizados, así como en la atención prestada a las diferentes demandas transmitidas por los ciudadanos.

4.1.3 Descripción y proyectos incluidos

Constituye el campo más importante, ya que define de forma concreta el sentido último de cada medida. En función de esta descripción podrá entenderse la magnitud y alcance de cada una de ellas, influyendo de forma determinante en cuestiones tales como los costes o plazos de ejecución. Ahora bien, la descripción es un reflejo de las propuestas y diferentes debates mantenidos en las mesas sectoriales, de ahí que su grado de concreción no resulte idéntico en todos los casos, encontrándonos con redacciones muy concretas, pero también con medidas que aparecen esbozadas y que precisarán de un mayor grado de desarrollo para su futura implementación.

En algunas ocasiones, el desarrollo y puesta en marcha de una medida puede precisar del concurso de algunas otras acciones que, sin entidad suficiente como para ser consideradas como nuevas medidas, al menos, resultan importantes a la hora de alcanzar con éxito los objetivos planteados. Estos proyectos o acciones aparecen destacados en el epígrafe Proyectos complementarios.

Por último, resulta conveniente diferenciar entre tres términos que, a menudo, aparecen en la descripción de las medidas:

- **Plan.** Se utiliza en aquellos casos en los que, para la consecución con éxito de un objetivo, resulta precisa la elaboración de una investigación más exhaustiva que la realizada en el marco del propio plan estratégico. Se trata, en definitiva, de la elaboración de planes de carácter sectorial con un ámbito de actuación y unos objetivos muy concretos.
- **Proyecto**. Incluye estudios de carácter técnico que permiten definir la forma exacta en la que ha de

implementarse una medida. A menudo son documentos técnicos vinculados a la construcción de equipamientos.

- **Estudio de viabilidad**. Partiendo de las demandas de los ciudadanos, determinadas acciones exigen la elaboración de estudios de viabilidad que justifiquen la sostenibilidad económica de las propuestas, aportando a los responsables de su implementación alternativas que permitan reformular esas medidas que, *a priori*, puedan no resultan lo suficientemente viables en lo económico.

4.1.4 Efectos negativos por la ausencia de ejecución

El epígrafe sintetiza las principales fortalezas y oportunidades que, previsiblemente, quedarán sin poner en valor de no implementarse cada una de las medidas. Igualmente, muestra aquellas debilidades y amenazas que continuarán perjudicando al desarrollo del territorio y a la consecución del Objetivo central del plan.

4.1.5 Entidades implicadas

Incluye un listado de toda entidad, pública o privada, que puede y debe contribuir a la puesta en marcha de cada una de las 43 medidas propuestas. Dependiendo del tipo de institución u organismo citado y de su capacidad económica y competencias, la contribución de cada una de las entidades resultará diferente. En algunos casos, será apoyo económico, en otros, apoyo de carácter organizativo, mientras que en otros la participación será de carácter consultivo. En todos, la Comarca Comunidad de Teruel actuará como entidad responsable de las medidas, promoviendo directamente su ejecución o implicando y coordinando a otras administraciones y organizaciones con responsabilidad directa en el previsible desarrollo de la medida.

4.1.6 Relación con otras medidas

Tal y como se ha repetido en páginas anteriores, las medidas incluidas en el plan forman parte de una estructura común en la que una misma medida puede contribuir a la consecución de múltiples objetivos. De hecho, en algunos casos resulta complicado discernir porque una medida se incluye en una determinada Línea estratégica y no en otra u otras, conscientes como somos de que el territorio es un ente complejo en el que las interacciones resultan múltiples.

Por ello, resulta necesario incluir un epígrafe en el que se tracen, aunque sea de forma básica, estas relaciones entre medidas.

El grado de interacción entre medidas no resulta siempre el mismo, por lo que se ha diferenciado entre relaciones de dependencia y complementariedad.

- **Dependencia**. Anteriormente ya hemos apuntado que, en algunos casos, el desarrollo de una medida sólo es posible si, de forma previa, se ha acometido la implementación de otra. En estos casos, una medida resulta dependiente de otra u otras, por lo que adquirirá un rango muy importante que debe ser destacado.
- **Complementariedad**. Sea por el hecho de compartir Objetivo de línea o por tratar temáticas similares, un buen número de medidas presentan cierto grado de complementariedad entre si.

Así, conocer el grado de dependencia y complementariedad existente entre las medidas facilita la puesta en marcha de las mismas, adecuando la gestión de los costes y plazos de ejecución y haciendo, por lo tanto, más operativa y eficiente la implementación del plan.

4.1.7 Costes y plazos de ejecución

Tanto en lo referente a los costes como a los plazos de ejecución, las cifras señaladas en cada una de las fichas han de ser consideradas como estimaciones de carácter orientativo que permiten a los responsables de la implementación disponer de un primer dato con el que afrontar la ejecución de cada una de las medidas. Dado que estas estimaciones parten de su descripción, en aquellos casos en los que ésta resulte más concreta, mayor grado de detalle presentarán las estimaciones económicas y de plazos de ejecución. Aún así, en todos los casos estas cifras se presentan a modo de intervalo.

4.2 Propuesta de Medidas estratégicas

Atendiendo a la metodología anteriormente descrita, en páginas sucesivas se presentan cada una de las 43 medidas propuestas en el marco del Plan Estratégico Comarca Comunidad de Teruel.

1. Actividad económica

1.1. Fomento de los recursos endógenos
- 1.1.1. Estudio de viabilidad para la explotación de los recursos naturales endógenos
- 1.1.2. Agenda 21 comarcal

1.2. Fomento del sector turístico
- 1.2.1.Plan de Dinamización Turística
- 1.2.2. Proyecto científico-turístico de Galve
- 1.2.3. Impulso al atractivo turístico de los recursos geológicos
- 1.2.4. Plan de Señalización Turística
- 1.2.5. Red comarcal de senderos

1.3. Fomento de la inversión endógena y exógena
- 1.3.1. Dossier para la atracción de inversiones
- 1.3.2. Oficina comarcal de Programas Europeos
- 1.3.3. Consejo Económico y Social comarcal

1.4. Fomento del autoempleo
- 1.4.1. Estudio sobre Nuevos Yacimiento de Empleo (NYE)
- 1.4.2. Campaña de fomento de la cultura emprendedora
- 1.4.3. Plan comarcal de formación y empleo femenino

1.5. Incentivar el desarrollo de proyectos agropecuarios innovadores
- 1.5.1. Asociación comarcal de productores agroalimentarios

2. Población

2.1. Mantenimiento y aumento de la población
- 2.1.1. Mesa comarcal de población
- 2.1.2. Feria de Nuevos Pobladores
- 2.1.3. Manual práctico para nuevos pobladores
- 2.1.4. Campaña de sensibilización en materia de inmigración
- 2.1.5. Condicionalidad de las ayudas a la asunción de la Estrategia Demográfica Comarcal

2.2. Mantenimiento de los servicios educativos en todos los pueblos
- 2.2.1. Estudio prospectivo sobre la evolución de los centros educativos
- 2.2.2. Campaña de sensibilización sobre el papel de los servicios educativos en el mantenimiento de la población
- 2.2.3. Condicionalidad de las ayudas a la asunción de la Estrategia para el Mantenimiento de los Centros Educativos

2.3. Promoción del empleo público bajo criterios de mantenimiento de la población
- 2.3.1. Programa de contratación de alguaciles municipales
- 2.3.2. Cuadrillas de operarios comarcales

3. Infraestructuras, equipamientos y servicios

3.1. Diseño de planes sectoriales
- 3.1.1. Adecuación del Plan Comarcal de Acción Social
- 3.1.2. Plan de infoestructuras y telecomunicaciones
- 3.1.3. Plan de vivienda

3.2. Fomento de las Tecnologías de la Información y Comunicación
- 3.2.1. Página Web comarcal
- 3.2.2. Extensión de la Banda Ancha a toda la comarca
- 3.2.3. Mejora de las redes de telefonía móvil y radio-televisión

3.3. Mejora de las infraestructuras de transporte
- 3.3.1. Servicio comarcal de transporte público
- 3.3.2. Mejora de la red de carreteras de vertebración territorial
- 3.3.3. Mejora de la red de caminos rurales

4. Cultura e identidad territorial

4.1. Difusión de los valores comarcales entre sus propios habitantes
- 4.1.1. Servicio comarcal de guías turísticos
- 4.1.2. Inventario del patrimonio inmaterial de la comarca
- 4.1.3. Concurso "Pon bonito tu pueblo"
- 4.1.4. Aula de la cultura tradicional

4.2. Fomento de una mentalidad positiva hacia la vida en el medio rural
- 4.2.1. Campaña de sensibilización interior y exterior

4.3. Potenciación del tejido asociativo y de la participación ciudadana
- 4.3.1. Programa de apoyo para el desarrollo del tejido asociativo comarcal
- 4.3.2. Encuentros comarcales entre asociaciones y colectivos sociales
- 4.3.3. Mesa de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Comarcal

4.4. Fomento de la cultura
- 4.4.1. Red de bibliotecas y aulas de lectura
- 4.4.2. Programa cultural comarcal

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.1. Fomento de los recursos endógenos**

MEDIDA: **1.1.1. Estudio de viabilidad para la explotación de los recursos naturales endógenos**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

La comarca cuenta con un buen número de recursos naturales endógenos susceptibles de ser puestos en valor, tales como arcillas, canteras de piedra, energías limpias como la solar o la eólica, cultivos energéticos, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Elaboración por parte del Servicio Comarcal de Desarrollo Local de un estudio de viabilidad que defina los términos exactos en los que resulta viable su explotación, partiendo en todo momento del principio de sostenibilidad, social, económica y medioambiental. El estudio ha de definir todos aquellos proyectos indirectos necesarios para su puesta en valor (equipamientos, inversiones, infraestructuras, etc.)

Proyectos directos

- Elaboración del estudio

Proyectos complementarios

- Diseño de un plan de aprovechamiento de los recursos naturales endógenos

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

No existe ningún documento a escala comarcal que confirme los términos exactos de este potencial. El actual modelo de explotación genera un escaso valor añadido para la población local y, en algunos casos, un importante deterioro del medioambiente, resultando incompatible su aprovechamiento con el de otros posibles usos del territorio.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 1.1.2.

Complementariedad 1.2.1 / 1.2.2 / 1.2.3. / 1.2.4 / 1.2.5. / 1.2.6/ 1.3.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

12-18

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.1. Fomento de los recursos endógenos**

MEDIDA: **1.1.2. Agenda 21 comarcal**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

MEDIDA EN FASE DE IMPLEMENTACIÓN POR LA COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL Y LA DIPUTACIÓN DE TERUEL

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Proyectos directos	Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

ENTIDADES IMPLICADAS

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.1.1. / 1.2.1 / 1.2.2. / 1.2.3. / 1.2.4 / 1.2.5.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.2. Fomento del sector turístico**

MEDIDA: **1.2.1.Plan de Dinamización Turística**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

El sector turístico constituye una alternativa viable para la diversificación de la economía comarcal. La cantidad y calidad de los recursos turísticos disponibles es más que significativa, encontrando algunos con relevancia incluso a escala nacional e internacional (paleontología, mudéjar, etc.)

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La puesta en marcha de un Plan de Dinamización Turística implica necesariamente la elaboración de una solicitud al Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón, la cual ha de venir apoyada por un estudio previo en el que se sienten las bases de la citada solicitud: sostenibilidad, fomento de la cultura de la calidad turística y la implicación activa del tejido socioeconómico en el proyecto entre otras cuestiones.

Proyectos directos

- Elaboración del estudio previo
- Solicitud al Gobierno de Aragón

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

Implica carecer de un instrumento de intervención en el sector turístico fundamentado en los principios de la planificación, el fomento de la calidad y la generación de valor añadido.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Secretaria de Estado de Turismo; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.1.1. / 1.1.2 / 1.2.2. / 1.2.3. / 1.2.4. / 1.2.5.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3-5

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.2. Fomento del sector turístico**

MEDIDA: **1.2.2. Proyecto científico-turístico de Galve**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ○ **Alta** ◉ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

La labor desarrollada por la Asociación Cultural de Galve en materia de recuperación y divulgación de los recursos paleontológicos de su municipio constituye un excelente ejemplo de puesta en valor endógena del patrimonio. Inicativas como ésta deben ser impulsada desde los poderes públicos, sirviendo como ejemplo para la puesta en valor de otros muchos recursos culturales presentes en la comarca.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

En función de los proyectos presentados, la medida contempla el apoyo técnico y financiero a las actividades e iniciativas desarrolladas tanto por esta asociación como por todas aquellas de carácter local que contribuyan a la puesta en valor y gestión endógena del patrimonio.

Proyectos directos

- Apoyo técnico y financiero la Asociación Cultural de Galve.

Proyectos complementarios

- Apoyo a otras iniciativas de puesta en valor del patrimonio encabezadas por asociaciones de carácter local.

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

No implementar la medida puede implicar la perdida de parte de la iniciativa endógena que permite la gestión y puesta en valor del patrimonio local.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 1.2.1.

Complementariedad 1.1.1. / 1.2.3 / 1.2.5. / 4.1.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Según proyectos

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

Según proyectos

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.2. Fomento del sector turístico**

MEDIDA: **1.2.3. Impulso al atractivo turístico de los recursos geológicos**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ○ **Alta** ◉ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Los recursos geológicos y peleontológicos constituyen uno de los principales atractivos turístico-científicos de la comarca. Hasta el momento, su promoción y puesta en valor es escasa y, en la mayoría de las ocasiones, se lleva a cabo desde diferentes iniciativas exógenas que no cuentan, apenas, con la participación de la población local y sus Administraciones.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida propone la inclusión de la institución comarcal en la junta del Programa Geoparques, entidad asistida por UNESCO y que tiene como principal objetivo promover una red mundial de parques geológicos que permita la preservación de este patrimonio, su divulgación científica y cultural, así como el aumento de su participación en el desarrollo económico de los territorios incluidos.

Proyectos directos

- Participación de la comarca en la junta de Geoparques

Proyectos complementarios

- Jornadas de divulgación sobre los recursos geológicos y paleontológicos de la comarca.

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no ser implementada la medida, la gestión y promoción de estos recursos seguirá recayendo en estructuras ajenas a la población y Administraciones Locales. Además, la comarca no pondrá en valor una importante fortaleza para su desarrollo económico sostenible.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales; Geoparques; Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.1.1 / 1.1.2/ 1.2.1. / 1.2.2. / 1.2.4 / 1.2.5. / 4.1.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin Costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3-6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.2. Fomento del sector turístico**

MEDIDA: **1.2.4. Plan de Señalización Turística**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

En materia de infraestructuras turísticas, la comarca presenta una especial carencia en todo lo referente a señalización, tanto en lo que concierne a los accesos como a la localización de recursos y servicios turísticos.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

El eje de la medida es el diseño del un plan que, a escala municipal, incluya una relación de los recursos y servicios turísticos a localizar, así como diferentes propuestas de cara a su señalización. De ser implementada la medida 1.2.1, este proyecto de señalización formará parte del citado Plan de Dinamización Turística de la comarca.

Proyectos directos

- Elaboración del Plan de Señalización Turística

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La falta de una adecuada señalización turística reduce sensiblemente la calidad de la oferta comarcal en esta materia.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 1.2.1.

Complementariedad 1.2.2. / 1.2.3. / 1.2.5.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

6.000-9.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3-5

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.2. Fomento del sector turístico**

MEDIDA: **1.2.5. Red comarcal de senderos**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

A pesar de contar con diferentes redes de senderos de carácter local, la comarca carece de una red integral capaz de completar, homogeneizar y difundir de manera conjunta todos estos recursos.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida se fundamenta en la realización de un inventario que recopile y catalogue los actuales senderos locales, proponiendo medidas para su unión, ordenación y difusión conjunta.

Proyectos directos

- Diseño de la red de senderos

Proyectos complementarios

- Difusión de la red de senderos

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no ponerse en marcha esta medida, la comarca continuará presentando una oferta dispersa y heterogénea en esta materia, lo que implica un bajo grado de eficiencia de los recursos y añade dificultades para su promoción y puesta en valor.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 1.2.1.

Complementariedad 1.2.2. / 1.2.3. / 1.2.4.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

6.000-9.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3-6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.3. Fomento de la inversión endógena y exógena**

MEDIDA: **1.3.1. Dossier para la atracción de inversiones**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

La dinamización de la estructura economica comarcal precisa de la participación tanto de la inversión endógena como exógena. En este segundo caso, la elaboración de un dossier que divulgue entre potenciales inversores las fortalezas de la estructura económica comarcal constituye una acción básica.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida comprende la edición de un dossier en el que se describan las principales características de la estructura económica comarcal: recursos, áreas de negocio, equipamientos e infraestructuras, proyectos, etc., incluyendo toda aquella información demandada por los posibles inversores.

Proyectos directos

- Diseño y edición del dossier

Proyectos complementarios

- Difusión del dossier
- Edición del dossier en formato Web

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La ausencia de este dossier dificulta la captación de inversiones externas y, con ello, las posibilidades de dinamización de la economía comarcal.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.1.1. / 1.4.1. /1.4.3./ 3.1.2./ 3.1.3. / 3.2.2. / 3.2.3. / 3.3.1 / 3.3.2.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

9.000-12.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.3. Fomento de la inversión endógena y exógena**

MEDIDA: **1.3.2. Oficina comarcal de Programas Europeos**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Cada vez en mayor medida, territorios rurales como la comarca Comunidad de Teruel deben enfrentarse a nuevos escenarios globales en los que la Unión Europea, a través de sus Instituciones, Programas e Iniciativas, constituye un actor principal. Por otra parte, la reorientación de los Fondos Europeos, como consecuencia, entre otras cuestiones, de la entrada de nuevos países de la Europa del Este, hace que todo el conjunto de Iniciativas y Programas Comunitarios tales como INTERREG, EQUAL, PRODER o LEADER + refuercen su papel como mecanismo de financiación de proyectos.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Creación de una oficina técnica destinada a la puesta en marcha de Iniciativas y Proyectos comunitarios. Su objetivo principal será la búsqueda de financiación y de socios trasnacionales para el desarrollo y gestión de estos proyectos, así como la coordinación con organismos y entidades homónimas a escala provincial, regional y nacional.

Proyectos directos

- Creación de la oficina técnica: dotación de personal y equipamientos

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no crearse la citada Oficina, la comarca Comunidad de Teruel no será capaz de poner en valor gran parte de las oportunidades financieras y de desarrollo prestadas desde la UE.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.3.3.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

35.000-40.000 €/año

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

6-9

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.3. Fomento de la inversión endógena y exógena**

MEDIDA: **1.3.3. Consejo Económico y Social comarcal**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Una vez puesto en marcha el proceso de planificación estratégica que comienza con la elaboración del presente Plan, la Comarca precisa de un instrumento capaz de canalizar la participación de los agentes socioeconómicos y de apoyar, técnica y científicamente la toma de decisiones de cara al desarrollo integral del territorio.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Con ese objetivo principal, el Consejo Económico y Social adquiere el carácter de órgano consultivo, destacando las funciones tales como la emisión de informes sobre cualquier cuestión de política económica, social y territorial solicitados por la entidad comarcal o elaborados por propia iniciativa; elaborar y difundir un informe anual sobre la situación socioeconómica de la Comarca; participar en las medidas de planificación económica, social y territorial, especialmente en lo concerniente a la diversificación de la actividad económica, la apuesta por la sostenibilidad, el fomento de la calidad de vida y el aumento y mantenimiento de la población. Por último, servir de cauce de participación y diálogo entre la Administración comarcal y los interlocutores sociales.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Creación del C.E.S. Comunidad de Teruel	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

Perdida de las sinergias derivadas de la implicación activa y conjunta de los diferentes agentes socioeconómicos y Administraciones implicadas en la gestión del territorio.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.3.2.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

50.000-60.000/año

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

6-9

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.4. Fomento del autoempleo**

MEDIDA: **1.4.1. Estudio sobre Nuevos Yacimiento de Empleo (NYE)**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ○ **Alta** ◉ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Existen todo un conjunto de Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE) que, en el caso de la Comarca, adquieren un papel estratégico de cara a la diversificación de su economía y al desarrollo de un mercado de trabajo de calidad; más aún cuando estos NYE concuerdan con potencialidades reales de nuestro territorio, tales como los servicios relacionados con el medioambiente, la atención social, el turismo o la cultura.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida parte de la necesidad de elaborar un estudio que defina aquellos NYE con posibilidades de ser impulsados en la comarca, prestando especial atención al papel que estas nuevas actividades pueden llegar a desempeñar de cara a la generación de empleo y autoempleo orientado a jóvenes y mujeres.

Proyectos directos

- Elaboración del estudio

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La no ejecución de este estudio supondría la perdida de un importante potencial para la diversificación del tejido económico comarcal y la generación de empleo, especialmente en lo concerniente a los colectivos citados.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; iniciativa privada

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.2.1./ 1.4.2. / 1.4.3. / 2.2.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

6.000-9.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

4-6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.4. Fomento del autoempleo**

MEDIDA: **1.4.2. Campaña de fomento de la cultura emprendedora**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Uno de los rasgos más preocupantes de la economía comarcal es la ausencia de un marcado espíritu emprendedor capaz de diversificar la estructura productiva, afrontar innovaciones y poner en valor recursos que, en el mejor de los casos, son explotados por la iniciativa exógena.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Diseño de una campaña de promoción institucional que incluya materiales, conferencias, talleres, etc. El objetivo de la medida también debe ser el de presentar los recursos financieros, técnicos y humanos que, tanto la administración comarcal, como otras, prestan a los emprendedores, por lo que la medida será implementada desde el Servicio Comarcal de Desarrollo Local.

Proyectos directos

- Diseño de la campaña de promoción

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La iniciativa empresarial continuará resultando insuficiente de cara a la dinamización de la estructura económica comarcal.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.4.1./ 1.4.3. / 2.1.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

3.000-4.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.4. Fomento del autoempleo**

MEDIDA: **1.4.3. Plan comarcal de formación y empleo femenino**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

A pesar de que la comarca presenta unas cifras de desempleo que pueden considerarse como bajas, su incidencia en el caso concreto de las mujeres resulta muy significativa. La actual estructura económica de la comarca, poco diversificada y aún dependiente de las actividades primarias, dificulta el acceso de este colectivo al mercado laboral y, con ello, el mantenimiento de la población femenina en el territorio.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Se trata de una medida que debe perseguir cuatro grandes objetivos: aumentar los niveles de cualificación de este colectivo; fomentar la igualdad de oportunidades en el marco del mercado laboral; impulsar la capacidad emprendedora de las mujeres y proponer medidas activas para el fomento de la contratación de mujeres.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Elaboración del Plan de Formación y Empleo	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De mantenerse las actuales tasas de desempleo femenino y las dificultades existentes de cara al acceso de las mujeres al mercado laboral, la comarca continuará perdiendo un importante potencial económico y mantendrán las actuales dificultades para asentar población femenina, una cuestión clave para el mantenimiento y crecimiento de la población.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.4.1. / 1.4.3. / 2.1.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

12.000-15.000/ año

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

6-9

LÍNEA ESTRATÉGICA: **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **1.5. Incentivar el desarrollo de proyectos agropecuarios innovadores**

MEDIDA: **1.5.1. Asociación comarcal de productores agroalimentarios**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Para que el sector agroalimentario continue siendo una de las principales potencialidades económicas de la comarca, resulta necesario abordar nuevos retos como el fomento de la calidad certificada, la comercialización y la promoción exterior de los productos.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

El principal objetivo de la medida es impulsar la creación de una Asociación Comarcal de Productores agroalimentarios encargada de abordar estos retos y de actuar como interlocutora con la Administración comarcal.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Impulso para la creación de la Asociación	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

Implica cierta dificultad para acometer las innovaciones que precisa el desarrollo futuro del sector agroalimentario, especialmente en materia de comercialización, calidad y promoción exterior.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.1.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Según proyectos

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

Según proyectos

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.1. Mantenimiento y aumento de la población**

MEDIDA: **2.1.1. Mesa Comarcal de Población**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

La cuestión poblacional es la más determinante para el futuro del territorio. La escasez de efectivos demográficos -especialmente mujeres y jóvenes-, la dispersión de la población y los altos índices de envejecimiento tienen su reflejo en todos los ámbitos de la comarca, desde las cuestiones de carácter económico hasta, por su puesto, las de índole social. Hasta el momento, se carece de una estrategia común que implique activamente a todos los agentes sociales y administraciones con capacidad de intervención en esta materia.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Compuesta por agentes socioeconómicos y administraciones, la principal de las encomiendas de esta Mesa es la elaboración de la Estrategia Comarcal de Población. Sus objetivos pasan por analizar todos los procesos demográficos con incidencia comarcal, proponer medidas capaces de mantener y aumentar las actuales cifras de población, así como afrontar, de manera conjunta y coordinada la implementación de dichas medidas.

Proyectos directos

- Creación de la Mesa Comarcal de Población
- Diseño de la Estrategia Comarcal de Población

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La ausencia de una estrategia conjunta en materia de población limita la efectividad de las acciones puestas en marcha por las Administraciones Públicas y los agentes socioeconómicos para frenar el deterioro de la estructura demográfica comarcal.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 2.1.2. / 2.1.3. / 2.1.4. / 2.1.5. / 2.2.1. / 2.2.2. / 2.2.3.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin Costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3-6 meses

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.1. Mantenimiento y aumento de la población**

MEDIDA: **2.1.2. Feria de Nuevos Pobladores**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

En los últimos años el medio rural está experimentando un creciente flujo de población procedente de ámbitos urbanos y de terceros países. El perfil, demandas y necesidades de esta nueva población resulta heterogéneo, al igual que la oferta de oportunidades laborales y sociales que presentan los diferentes municipios de la comarca.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

El objetivo de la feria es actuar como punto de encuentro entre los nuevos pobladores y el territorio, informando sobre las oportunidades y alternativas existentes en materia de empleo, acceso a la vivienda, calidad de vida, etc. presentes en la comarca. Además, debe servir como foro anual o bianual en el que reflexionar en torno a las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo del medio rural.

Proyectos directos

- Organización de la feria

Proyectos complementarios

- Jornadas, charlas y talleres sobre población y desarrollo rural

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no implementarse la medida, la comarca perderá una importante baza de cara a la atracción de nuevos pobladores, además de prescindir de un evento con la suficiente trascendencia mediática como para contribuir a la promoción externa del territorio.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; iniciativa privada

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 2.1.1.

Complementariedad 2.1.3. / 2.1.4. / 2.1.5.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

75.000-90.000/edición

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.1. Mantenimiento y aumento de la población**

MEDIDA: **2.1.3. Manual práctico para nuevos pobladores**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan los nuevos pobladores, muy especialmente los inmigrantes extranjeros, es la falta de información sobre el territorio en el que van a residir. Este desconocimiento incluye todos los ámbitos -cuestiones de carácter social, cultural, administrativo, etc.- y supone el primer freno para la integración efectiva de muchos de estos colectivos.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

El eje de la medida es el diseño y edición de un manual de carácter divulgativo en el que se presente la realidad social, económica y cultural de la comarca, orientando su redacción y contenidos a las necesidades de información de la población inmigrante.

Proyectos directos

- Diseño y edición del manual

Proyectos complementarios

- Difusión y distribución del manual
- Edición del manual en formato Web

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La ausencia de este manual puede dificultar la llegada, integración social y mantenimiento de nuevos pobladores.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 2.1.1.

Complementariedad 2.1.2. / 2.1.4. / 2.1.5.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

5.000- 7.500

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.1. Mantenimiento y aumento de la población**

MEDIDA: **2.1.4. Campaña de sensibilización en materia de inmigración**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Dada la importancia que para el futuro desarrollo de la comarca tiene la llegada de población exógena, resulta prioritario implementar medidas que faciliten y hagan efectiva la integración social de estos colectivos, implicando a la población autóctona en el reconocimiento de este papel.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Contempla la elaboración de materiales de difusión y la celebración de reuniones, conferencias y talleres con los que se destaque la relevancia que, para el futuro de la comarca, tiene la llegada de población inmigrante. Su elaboración recaerá en los servicios comarcales de Desarrollo Local y en los Servicios Sociales de Base.

Proyectos directos

- Elaboración de materiales de difusión

Proyectos complementarios

- Celebración de reuniones, conferencias, etc.

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

No poner en marcha la medida dificulta la implicación de la población autóctona en la integración sociocultural de la población inmigrante.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 2.1.1.

Complementariedad 2.1.2. / 2.1.3. / 2.1.5.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

3.000-5.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.1. Mantenimiento y aumento de la población**

MEDIDA: **2.1.5. Condicionalidad de las ayudas a la asunción de la Estrategia Demográfica Comarcal**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

La consecución del objetivo central del plan, especialmente en todo aquello relacionado con el mantenimiento y fomento de la población, precisa de la implicación activa de todas las esferas públicas y privadas, así como de la asunción por parte de todos los agentes con trascendencia territorial de una estrategia y un conjunto de políticas comunes.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida contempla supeditar el número y cuantía de las ayudas financieras prestadas por la comarca a ayuntamientos y organizaciones locales, en función del grado de aplicación de las medidas contempladas en la Estrategia Demográfica Comarcal.

Proyectos directos

- Diseño de los criterios de aplicación y concesión de ayudas

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no implementarse la medida se corre el riesgo de que la aplicación de las políticas y medidas propuestas por la Estrategia Demográfica Comarcal sea limitada y con escasa trascendencia en la consecución de los objetivos planteados.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Ayuntamientos; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 2.1.1.

Complementariedad 2.1.2. / 2.1.3. / 2.1.4.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin Costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.2. Mantenimiento de los servicios educativos en todos los pueblos**

MEDIDA: **2.2.1. Estudio prospectivo sobre la evolución de los centros educativos**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

La superviviencia de los servicios públicos en el medio rural constituye una necesidad básica para el mantenimiento y desarrollo de la población. En lo que se refiere a los servicios educativos, su importancia resulta, si cabe, aún más importante.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Comprende la elaboración, por parte del Servicio Comarcal de Desarrollo Local, de un estudio de carácter prospectivo que permita medir la evolución en el número y reemplazo de alumnos, destacando aquellos centros que se encuentran en peligro de desaparecer y proponiendo las medidas correctoras necesarias para que este hecho no se produzca.

Proyectos directos

- Elaboración del estudio

Proyectos complementarios

- Presentación y difusión de los resultados

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no implementarse la medida resultará complicado poner en marcha acciones correctoras capaces de evitar el cierre de aquellas escuelas que, en la actualidad, ya muestran una tendencia regresiva en lo que al número de alumnos se refiere.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Ayuntamientos; Agentes sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 2.1.1.

Complementariedad 2.2.2. / 2.2.3.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin Costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

2

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.2. Mantenimiento de los servicios educativos en todos los pueblos**

MEDIDA: **2.2.2. Campaña de sensibilización sobre el papel de los servicios educativos en el mantenimiento de la población**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

El desarrollo de las mesas de participación del Plan Estratégico comarcal demostró que, parte de la población no es plenamente consciente de la importancia que, para el mantenimiento de los pueblos, constituye la superviviencia de los servicios educativos. Esta percepción se hace extensible a parte de los responsables municipales.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La campaña pretende alertar a los responsables políticos de la comarca, pero también a sus ciudadanos, sobre las consecuencias sociales y demográficas que puede llegar a tener la desaparición de las escuelas rurales. Su elaboración recaerá en los servicios comarcales de Desarrollo Local y en los Servicios Sociales de Base.

Proyectos directos

- Elaboración de materiales de difusión
- Celebración de reuniones, conferencias, etc.

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La falta de implicación activa de todos los estamentos de la sociedad comarcal en el mantenimiento de las escuelas rurales.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Ayuntamientos; Agentes Sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 2.1.1.

Complementariedad 2.2.1. / 2.2.3.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

3.000-5.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

2

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.2. Mantenimiento de los servicios educativos en todos los pueblos**

MEDIDA: **2.2.3. Condicionalidad de las ayudas a la asunción de la Estrategia para el Mantenimiento de los Centros Educativos**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Tal y como se ha apuntado en la justificación de la medida 2.2.1, el mantenimiento de la escuela rural constituye una condición imprescindible para el mantenimiento, no solo de la población, sino también para el aumento del dinamismo social y económicos de los pueblos.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Como en el caso de la medida 2.1.5, ésta contempla supeditar el número y cuantía de las ayudas financieras prestadas por la comarca a ayuntamientos y organizaciones locales, en función del grado de aplicación de las medidas previstas para el mantenimiento de los centros educativos de la comarca.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Diseño de los criterios de aplicación y concesión de ayudas	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

El riesgo de que, la aplicación de estas políticas y medidas sea limitada y con escasa trascendencia en la consecución de los objetivos planteados.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; iniciativa privada

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 2.1.1.

Complementariedad 2.2.1. / 2.2.3.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Según proyectos

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.3. Promoción del empleo público bajo criterios de mantenimiento de la**

MEDIDA: **2.3.1. Programa de contratación de alguaciles municipales**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Por una parte, los pequeños municipios de la comarca presentan ciertas dificultades a la hora de asegurar los costes económicos que supone la contratación de personal que, en el caso de los alguaciles, además desempeñan labores muy importantes para el mantenimiento y conservación de los pueblos. Por otra, la medida contribuye a generar empleo en aquellos municipios donde la estructura económica es poco dinámica, pudiendo atraer a nuevos pobladores.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida contempla la elaboración de un estudio de viabilidad por parte del Servicio Comarcal de Desarrollo Local que evalue las posibilidades de habilitar una partida económica destinada a incentivar la contratación de alguaciles municipales, pero incluyendo criterios de mantenimiento y crecimiento de la población como requisitos básicos en su contratación.

Proyectos directos

- Elaboración del estudio de viabilidad

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

Supondría la pérdida de una oportunidad, no sólo de cara mejorar el aspecto de los pueblos y la calidad de vida de sus habitantes, sino también al mantenimiento y crecimiento de la población.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Ayuntamientos.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 2.1.1.

Complementariedad 2.3.2.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3-6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **2. POBLACIÓN**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **2.3. Promoción del empleo público bajo criterios de mantenimiento de la**

MEDIDA: **2.3.2. Cuadrillas de operarios comarcales**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

En la misma línea de la medida 2.3.3, los municipios de la comarca presentan dificultades a la hora de asegurar los costes económicos que supone la contratación de empleados públicos destinados al mantenimiento y conservación de equipamientos e infraestructuras públicas. Como en el caso anterior, la medida contribuye a generar empleo, que permite no sólo el mantenimiento de la población, sino la llegada de nuevos pobladores.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida contempla la elaboración de un estudio de viabilidad por parte del Servicio Comarcal de Desarrollo Local que evalúe las posibilidades de habilitar una partida económica destinada a la contratación de cuadrillas de operarios municipales que, distribuidos por el territorio, se ocupen del mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos públicos de los ayuntamientos. Como en casos anteriores, el mantenimiento y aumento de la población constituirá un requisito básico para su contratación.

Proyectos directos

- Elaboración del estudio de viabilidad

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

Supondría la perdida de una oportunidad tanto para el mantenimiento de los servicios, equipamientos e infraestructuras públicas como para el mantenimiento y crecimiento de la población.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Ayuntamientos.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 2.1.1.

Complementariedad 2.3.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3-6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **3.1. Diseño de planes sectoriales**

MEDIDA: **3.1.1. Adecuación del Plan Comarcal de Acción Social**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Tanto el fuerte envejcimiento que presenta la estructura demográfica, como su dispersión espacial y la llegada de nuevos pobladores (inmigrantes, retorno de jubilados, etc.) hacen necesaria la adecuación del Plan Comarcal de Acción Social, aumentando las dotaciones presupuestarias, técnicas, de equipamientos y de personal.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida propone la elaboración, por parte de los servicios comarcales de Desarrollo Local y Atención Social, de un informe que describa los nuevos escenarios a los que se enfrenta la comarca en materia de acción social, elevando las propuestas resultantes a las administraciones competentes.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Elaboración del informe - Elevación de los resultados a las administraciones competentes	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La falta de adecuación de los equipamientos y servicios de Atención Social a la actual situación demográfica de la población comarcal implica una importante reducción de sus niveles de calidad de vida, poniéndose en peligro, incluso, su mantenimiento y futuro crecimiento.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Ayuntamientos; Agentes Sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 2.1.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **3.1. Diseño de planes sectoriales**

MEDIDA: **3.1.2. Plan de infoestructuras y telecomunicaciones**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo del medio rural, ya que resultan capaces de paliar el aislamiento que genera la falta de infraestructuras tradicionales. Además, constituyen la base de nuevos espacios de desarrollo económico y social. A pesar de esta importancia, un porcentaje mayoritario de la población comarcal se encuentra sumida en una "brecha digital" provocada por la escasa accesibilidad a estas tecnologías.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida propone la elaboración de un plan que analice la situación actual de la comarca en materia de Nuevas Tecnologías, elabore un diagnóstico y proponga medidas concretas destinadas a mejorar tanto la dotación de infoestructuras como el acceso de la población a estos servicios.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Elaboración del plan.	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

No acometer la elaboración de este plan implica que la comarca continue manteniendo una posición de desventaja con respecto a otros territorios en materia de nuevas tecnologías e infoestructuras, perjudicando a su estructura económica y limitando la calidad de vida de su población.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 3.1.3. / 3.2.1. / 3.2.2.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

15.000-20.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

9-12

LÍNEA ESTRATÉGICA: **3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **3.1. Diseño de planes sectoriales**

MEDIDA: **3.1.3. Plan de vivienda**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Aunque en menor medida que en ámbitos urbanos, la vivienda también constituye un problema en el medio rural, tanto por su coste como por la escasez de la misma. En el caso de territorios rurales como la comarca comunidad de Teruel hay que añadir el escaso mercado de viviendas en alquiler disponible, el estado de degradación de múltiples inmuebles y la presión que, desde los ámbitos urbanos se está realizando, lo que influye tanto en el precio como en la conservación de la identidad urbanística de los pueblos.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Partiendo del análisis de la situación actual y elaborando un diagnostico a escala comarcal y local, este plan debe contemplar una doble dimensión. De una parte, ha de ser capaz de proponer diferentes medidas correctoras en función de las necesidades particulares de cada municipio en materia de suelo urbanizable, conservación de la morfologia urbana, control de nuevas urbanizaciones, oferta de viviendas en régimen de alquiler, etc. De otra, debe sentar las bases para que la cuestión de la vivienda se convierta en un nuevo factor de desarrollo económico y de atracción de población.

Proyectos directos

- Elaboración del plan

Proyectos complementarios

- Programa de ayudas: rehabilitación, alquiler, etc.
- Programas de Vivienda de Protección Oficial

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no implementarse, la comarca no sólo experimentará un deterioro en las condiciones de vida de su población, sino que perderá una oportunidad real de desarrollo económico y de aumento de la población.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 2.1.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

15.000-20.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **3.2. Fomento de las Tecnologías de la Información y Comunicación**

MEDIDA: **3.2.1. Página Web comarcal**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

MEDIDA YA IMPLEMENTADA POR LA COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Proyectos directos	Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

ENTIDADES IMPLICADAS

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad Con todas aquellas medidas que impliquen el desarrollo de campañas de comunicación y sensibilización, la difusión de los valores de la comarca y la participación ciudadana.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

LÍNEA ESTRATÉGICA: **3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **3.2. Fomento de las Tecnologías de la Información y Comunicación**

MEDIDA: **3.2.2. Extensión de la Banda Ancha a toda la comarca**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

MEDIDA EN FASE DE IMPLEMENTACIÓN POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN MEDIANTE EL I PLAN DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Proyectos directos	Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

ENTIDADES IMPLICADAS

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 3.1.2.

Complementariedad 3.2.3.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

LÍNEA ESTRATÉGICA: **3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **3.2. Fomento de las Tecnologías de la Información y Comunicación**

MEDIDA: **3.2.3. Mejora de las redes de telefonía móvil y radiotelevisión**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

MEDIDA EN FASE DE IMPLEMENTACIÓN POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN MEDIANTE EL I PLAN DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Proyectos directos	Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

ENTIDADES IMPLICADAS

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 3.1.2.

Complementariedad 3.2.2.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

LÍNEA ESTRATÉGICA: **3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **3.3. Mejora de las infraestructuras de transporte**

MEDIDA: **3.3.1. Servicio comarcal de transporte público**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

La mejora de las comunicaciones intercomarcales, en especial con la ciudad de Teruel, resulta una medida especialmente beneficiosa para colectivos específicos tales como jóvenes y personas mayores. Por otra parte, se observa la necesidad de responder a las nuevas necesidades de movilidad de la población, relacionadas con el desarrollo de proyectos empresariales como PLATEA o la llegada de nueva población a los municipios próximos a la ciudad de Teruel

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida contempla la elaboración de un estudio con un doble objetivo. De una parte ha de describir las necesidades de la población, presentes y futuras, en materia de transporte y movilidad. De otra, debe evaluar el coste económico y viabilidad de la implantación de este servicio.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Elaboración del estudio	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De mantenerse el actual déficit en materia de transporte público, la población comarcal continuará teniendo limitada su movilidad, viéndose reducida su calidad de vida y desaprovechando sinergias económicas entre diferentes partes del territorio.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Agentes Sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 2.1.1. / 3.1.1. / 3.3.2.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

6.000-9.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **3.3. Mejora de las infraestructuras de transporte**

MEDIDA: **3.3.2. Mejora de la red de carreteras de vertebración territorial**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Aunque en los últimos tiempos la red de carreteras de la comarca se ha visto mejorada sensiblemente, la extensión del territorio, la dispersión de su población y el carácter radial de las infraestructuras carreteras exige nuevas inversiones en la red local, comarcal y autonómica. Especialmente importante supone la mejora de las vías de conexión Este-Oeste, tales como la A-226, TE-V-1008 y TE-V-8002. En el caso concreto de la N-330, su estrechez y la alta densidad de trafico que soporta hace de esta una vía que puede considerarse como peligrosa.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Partiendo del diseño de un informe elaborado por el Servicio Comarcal de Desarrollo Local en el que se detallarán las principales demandas y necesidades en materia de infraestructuras viarias, la medida constará de la solicitud de su mejora a la Administración competente.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Elaboración de un informe de demandas y necesidades - Solicitud de su mejora a las Administraciones competentes	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no implementarse la medida, la accesibilidad intracomarcal continuará siendo deficitaria, especialmente en lo que a los flujos Este-Oeste se refiere.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; iniciativa privada

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 3.1.1. / 3.3.3.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin Costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **3. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **3.3. Mejora de las infraestructuras de transporte**

MEDIDA: **3.3.3. Mejora de la red de caminos rurales**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

El objetivo de la acción es mejorar la red de caminos rurales de la comarca, impulsando su uso como complemento a la red comarcal de carreteras. La importancia de estas infraestructuras resulta especialmente significativa para el sector agropecuario.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Partiendo de un estudio previo que permita conocer tanto el estado de los caminos como las necesidades reales y potenciales de uso, la comarca definirá un conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora de estas infraestructuras, implicando en su ejecución al resto de administraciones locales y autonómicas. Cada ayuntamiento será el encargado de valorar sus necesidades y carencias en esta materia.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Estudio previo sobre el estado de los caminos y necesidades de uso	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

Los caminos rurales constituyen ejes de comunicación fundamentales entre los pueblos y su deterioro supone un impedimento de cara al desarrollo del territorio.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 3.3.2.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin coste

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3-6 meses

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.1. Difusión de los valores comarcales entre sus propios habitantes**

MEDIDA: **4.1.1. Servicio comarcal de guías turísticos**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ○ **Alta** ◉ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Aunque la comarca cuenta con un buen número de elementos patrimoniales, tanto naturales como historico-artísticos, su puesta en valor turística se ve limitada por la ausencia de un servicio de guias que impulse su conocimiento por parte de los visitantes. Además, la medida permite la implicación de la población en la gestión y dinamización del patrimonio, lo que refuerza su conocimiento y conservación.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida se concreta en la celebración de una serie de cursos que permitan a la población local adquirir las competencias necesarias para ejercer de guias turísticos en sus respectivos municipios. Para ello será necesario elaborar diferentes materiales formativos y articular la celebración de clases teoricas y prácticas.

Proyectos directos

- Diseño de los cursos formativos

Proyectos complementarios

- Organización de visitas guiadas a los principales recursos patrimoniales

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

No poner en marcha la medida implica el mantenimiento de las dificultades ya existentes para poner en valor un buen número de recursos patrimoniales de la comarca. Además, limita la implicación de la población local en todo lo referente a su difusión y conservación.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Agentes Sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.2.1. / 1.2.2. / 1.2.3. / 1.2.5.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

6.000-9.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

6

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.1. Difusión de los valores comarcales entre sus propios habitantes**

MEDIDA: **4.1.2. Inventario del patrimonio inmaterial de la comarca**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

De la conservación del denominado patrimonio inmaterial o intangible, depende no sólo el mantenimiento y difusión de gran parte de la historia de los pueblos de la comarca, sino la puesta en valor de un importante conjunto de atractivos de carácter cultural y turístico relacionados con las tradiciones populares, el folklore, la gastronomía, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida se concreta en la elaboración de un inventario adaptado a las singulares características del patrimonio inmaterial. Incluirá cuestiones tales como leyendas, tradiciones locales, folklore popular, haceres relacionados con oficios perdidos, gastronomía y un largo etcétera.

Proyectos directos

- Diseño y cumplimentación del inventario

Proyectos complementarios

- Difusión del inventario

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

Implica la paulatina desaparición de estas tradiciones, más aún cuando son conservadas precisamente por las personas de mayor edad. Además, su desaparición supone el abandono de parte de la historia y cultura local, y con ello, la perdida de singularidades susceptibles de ser puestas en valor cultural y turísticamente.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes Sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 1.2.1./ 1.2.4. / 1.2.5.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

18.000-24.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

9-12

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.1. Difusión de los valores comarcales entre sus propios habitantes**

MEDIDA: **4.1.3. Concurso "Pon bonito tu pueblo"**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ○ **Alta** ◉ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

A lo largo del desarrollo de las mesas sectoriales del plan estratégico se ha considerado relevante incentivar a la población local en la conservación estética de los pueblos, favoreciendo el desarrollo de prácticas y actuaciones concretas que limiten su deterioro y contribuyan a hacer, de los mismos y de sus entornos, lugares agradables tanto para los propios ciudadanos como para los visitantes.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Al citado concurso prodrán concurrir todos aquellos ayuntamientos y asociaciones culturales de la comarca. El único requisito será el de elaborar una breve memoria en la que se describan y justifiquen las actuaciones a acometer. Una vez ejecutadas, la comarca premiará aquellas iniciativas que mejor contribuyan a los objetivos perseguidos con el concurso.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Diseño del concurso	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

No sólo limitará el desarrollo de acciones que mejoren la estética de los pueblos, sino que evitará el fomento de una iniciativa que contribuye a la implicación activa de los ciudadanos en proyectos comunes.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes Sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 4.1.2.

Complementariedad 4.2.1. / 4.3.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Según proyectos

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.1. Difusión de los valores comarcales entre sus propios habitantes**

MEDIDA: **4.1.4. Aula de la cultura tradicional**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Como todo territorio de carácter rural, la comarca Comunidad de Teruel posee destacados ejemplos de lo que genéricamente se conoce como cultura tradicional (folklore, gastronomía, usos y costumbres, leyendas, expresiones festivas, etc.) La cultura tradicional constituye un valor en alza tanto desde el punto de vista social y económico, de ahí la necesidad de su estudio, recuperación, conservación, divulgación y puesta en valor.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Partiendo del inventario del patrimonio inmaterial (medida 4.1.2.) se abordará el diseño del aula; entendida como un espacio en el que al tradicional carácter museístico de un Centro de Interpretación se sumen toda una serie de actividades orientadas a la recuperación, conservación y divulgación de la cultura tradicional.

Proyectos directos

- Diseño del aula y sus contenidos temáticos

Proyectos complementarios

- Premio de investigación
- Creación de una biblioteca
- Plan de divulgación de la cultura tradicional con el aula como eje central: diseño de materiales divulgativos y didácticos, visitas guiadas, cursos, jornadas, exposiciones, etc.

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La no implementación de esta medida implica necesariamente la paulatina perdida de muchas de las expresiones que caracterizan la cultura tradicional de la comarca, así como la no puesta en valor de parte de su potencial turístico.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia 4.1.2.

Complementariedad 1.2.1 / 1.2.4.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Según proyecto

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

12

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.2. Fomento de una mentalidad positiva hacia la vida en el medio rural**

MEDIDA: **4.2.1. Campaña de sensibilización interior y exterior**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Tal y como ha quedado reflejado en las diferentes mesas de participcación del plan, los ciudadanos perciben que uno de los principales problemas a los que ha de enfrentarse el desarrollo de la comarca es la escasa valoración que recibe el modo de vida rural, tanto en el exterior como entre sus propios habitantes. Esta valoración perjudica seriamente al medio rural, limitando la llegada de innovaciones, instaurando una mentalidad de carácter mayoritariamente pesimista y frenando el dinamismo social y económico de los pueblos.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida propone el diseño de una campaña de promoción que ponga el acento en los valores propios del modo de vida rural. Destacará aquellas características sociales, culturales y ambientales que lo diferencian de las que pueden considerarse como formas de vida urbanas. Los principales destinatarios serán los propios habitantes de los pueblos, prestando especial atención a jovenes y niños. Además, la medida contempla también la posibilidad de incluir acciones a desarrollar en ámbitos urbanos próximos a la comarca.

Proyectos directos

- Diseño de la campaña de promoción

Proyectos complementarios

- Elaboración de materiales divulgativos y didácticos
- Celebración de jornadas, conferencias, etc.

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

No implementar la medida dificultará la superación de una de las principales debilidades de la comarca, manteniendo a su vez, una imagen negativa proyectada desde el exterior.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 4.1.3.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

6.000-9.000

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.3. Potenciación del tejido asociativo y de la participación ciudadana**

MEDIDA: **4.3.1. Programa de apoyo para el desarrollo del tejido asociativo comarcal**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ◉ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

El tejido asociativo de un territorio constituye un elemento clave tanto en el desarrollo de la vida cultural de los pueblos como en el fomento de la participación ciudadana.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida propone impulsar las actuales líneas de ayuda ya existentes, aumentando la dotación de las mismas y dando prioridad a aquellas asociaciones que presenten un caracter intermunicipalidad y desarrollen actividades culturales y de participación ciudadana.

Proyectos directos

- Diseño del programa de ayudas

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

La perdida de un importante potencial sociocultural, además de una oportunidad de cara a fomentar la participación ciudadana y el desarrollo de la identidad comarcal.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes Sociales

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 4.1.3. / 4.3.2.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin Coste

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.3. Potenciación del tejido asociativo y de la participación ciudadana**

MEDIDA: **4.3.2. Encuentros comarcales entre asociaciones y colectivos sociales**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ○ **Alta** ◉ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

A pesar de que la comarca cuenta con un tejido asociativo importante, en el que destaca la presencia de más de 60 asociaciones de toda indole, en la mayoría de los casos se trata de entidades de ámbito local que presentan una escasa interacción entre si.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La celebración de encuentros comarcales entre asociaciones y colectivos persigue, precisamente, incentivar los contactos entre ciudadanos y entidades socioculturales de distintos municipios de la comarca, impulsando y ampliando a todos los colectivos una medida ya puesta en marcha con la celebración del Día de la comarca y, recientemente, con la organización del encuentro comarcal de jovenes. El cáracter de la medida exige que las propias asociaciones se impliquen activamente en la organización de estos eventos.

Proyectos directos

- Diseño de encuentros comarcales entre asociaciones y colectivos.

Proyectos complementarios

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes Sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 4.3.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

9.000-12.000/ encuentro

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.3. Potenciación del tejido asociativo y de la participación ciudadana**

MEDIDA: **4.3.3. Mesa de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Comarcal**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

La implementación de las medidas propuestas en el marco del primer plan estratégico de la comarca Comunidad de Teruel constituye una de las principales demandas de todo el conjunto de Agentes sociales y entidades participantes en su desarrollo y formulación. Por otra parte, resulta necesario crear diferentes herramientas y canales que permitan mantener el alto grado de participación ciudadana que se ha registrado en los meses en que ha durado la formulación de este plan estratégico.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

Los objetivos de esta mesa serán los de velar por el desarrollo del plan estratégico comarcal, lo que incluye la implementación de sus medidas, y la revisión constante de los objetivos y acciones propuestas. Además, la mesa servirá como estructura estable con la que coordinar la participación de las diferentes entidades, administraciones y agentes sociales con trascendencia en la puesta en marcha de las medidas propuestas. Para todo ello será necesaria la elaboración de un reglamento que defina su funcionamiento.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Redacción del reglamento	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

No implementar la medida dificultaría la consecución de los objetivos propuestos por el plan estratégico comarcal y limitaría tanto la participación ciudadana como la coordinación entre administraciones.

ENTIDADES IMPLICADAS

Toda aquella administración, entidad, institución o agente social con algún tipo de trascendencia en el desarrollo e impulso del plan en su conjunto o de alguna de las medidas propuestas.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad Con todas las medidas propuestas en el Plan Estratégico Comarcal.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Sin Costes

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

Periodo de vigencia del Plan Estratégico

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.4. Fomento de la cultura**

MEDIDA: **4.4.1. Red de bibliotecas y aulas de lectura**

PRIORIDAD: ○ **Máxima** ○ **Alta** ◉ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Resulta necesario aumentar el número de servicios y actividades orientados a colectivos sociales como el de los niños y jovenes. En este sentido, la creación de una red comarcal de bibliotecas y aulas de lectura constituye una iniciativa capaz de dotar a los pueblos de la comarca de una serie de servicios culturales y de ocio que, en muchos casos, no se disfrutan en la actualidad.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida incluye la elaboración de un estudio que valore la viabilidad de aumentar en número de bibliotecas y aulas de lectura municipales disponibles. Además, el citado estudio contemplará la posibilidad de crear un sistema telemático de consulta y reserva de los fondos de cada una de las bibliotecas, así como su distribución gratuita o, en su defecto, a bajo coste.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Elaboración del estudio	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no implementarse la medida se perderá la oportunidad de ampliar unos equipamientos como las bibliotecas municipales, con capacidad más que suficiente para dinamizar a oferta cultural y de ocio de los pueblos.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 4.4.2.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Según proyectos

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

3

LÍNEA ESTRATÉGICA: **4. CULTURA E IDENTIDAD TERRITORIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: **4.4. Fomento de la cultura**

MEDIDA: **4.4.2. Programa cultural comarcal**

PRIORIDAD: ◉ **Máxima** ○ **Alta** ○ **Media**

JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

Los participantes en las mesas sectoriales del plan perciben la falta de actividades culturales como una de las principales carencias de los pueblos, más aún cuando estas actividades contribuyen decisivamente a la mejora de la calidad de vida de la población.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA Y PROYECTOS INCLUÍDOS

La medida propone el desarrollo de un programa cultural a desarrollar durante todo el año y en diferentes municipios de la comarca que incluya, desde exposiciones hasta charlas y conferencias, pasando por cursos y todo tipo de actividades de carácter lúdico y cultural. Aunque la coordinación del programa recaerá en el personal técnico de la comarca, la participación de las diferentes asociaciones culturales presentes en el territorio se considera fundamental para el desarrollo de la medida.

Proyectos directos	Proyectos complementarios
- Diseño del programa cultural comarcal	

EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS POR SU FALTA DE EJECUCIÓN

De no implementarse la medida, un porcentaje significativo de la población comarcal continuará careciendo de este tipo de actividades, quedando limitada la calidad de vida de los pueblos de la comarca.

ENTIDADES IMPLICADAS

Comarca Comunidad de Teruel; Gobierno de Aragón; Diputación de Teruel; Ayuntamientos; Iniciativa privada; Agentes sociales.

RELACIÓN CON OTRAS MEDIDAS

Dependencia

Complementariedad 4.3.1. / 4.3.2 / 4.1.1.

ESTIMACIÓN DE COSTES (€)

Según proyectos

PLAZOS DE EJECUCIÓN (Meses)

6-9

BIBLIOGRAFÍA

Obras generales

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN. Situación económica y social de Aragón en 2005. Informe Anual. Consejo Económico y Social de Aragón. Zaragoza. 2006.

GARCIA P.; LANASPA L. Y SANZ, F. Anuario de las comarcas de Aragón. Fundación Economía Aragonesa. Zaragoza. 2005.

GUILLÉN, J.A. y LOZANO, M.V. (coord.) Atlas de Teruel. Una visión práctica del Territorio. Diputación de Teruel. Teruel. 2005.

LOSANTOS, A (coord.) Comunidad de Teruel. Colección Rutas CAI por Aragón, nº 37. Prames. Zaragoza. 2006.

Medio físico

GUTIÉRREZ, M. y PEÑA J.L. Las formas de relieve de la provincia de Teruel. Cartillas Turolenses nº 7. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel. 1990.

PEÑA J.L., CUADRAT, J.M. y SÁNCHEZ, M. El clima de la provincia de Teruel. Cartillas Turolenses nº 20. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel. 2002.

PEÑA J.L., LONGARES, L.A., ESPINALT, M. Paisajes naturales de la provincia de Teruel. Colección Conocer Teruel. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel. 2000.

Actividades Económicas

AIXALA, J.; SANUA, J. y SIMÓN, B. El impacto económico de las energía eólica en Aragón. Revista Territorio y Desarrollo Local. II Época, nº 7. 2006. págs. 35-42.

BONET, J.A. y COLINAS, C. Truficultura, una alternativa rentable para las zonas de media montaña. Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario, Nº 3. 1999. págs. 153-162.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA. GOBIERNO DE ARAGÓN. Datos agrarios básicos 2001-2002. Zaragoza. 2003.

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO. GOBIERNO DE ARAGÓN. Plan Energético de Aragón 2005-2012. Zaragoza. 2005.

GARCIA, P.; LANASPA, L.; PUEYO, F.; et al. Estructura productiva, infraestructuras y dotación de servicios en las comarcas aragonesas. Consejo Económico y Social de Aragón. Zaragoza. 2005.

RUBIO, P., GUILLÉN, J.A. y LACABA, C. Informe PASAT. Panorama Actual del Sector Agrario Turolense. Cámara Agraria Provincial de Teruel. Teruel. 2000.

Infraestructuras de comunicación

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD. GOBIERNO DE ARAGÓN. I Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicación en Aragón. Zaragoza. 2006.

MINISTERIO DE FOMENTO. Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes PEIT 2005-2020. Disponible en http://www.fomento.es

Educación, sanidad y servicios sociales

DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO. GOBIERNO DE ARAGÓN. Mapa Sanitario de Aragón. Sector de Teruel. Disponible en http://portal.aragob.es

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA. GOBIERNO DE ARAGÓN. Guía de recursos sociales en Aragón. Disponible en http://portal.aragob.es

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA. GOBIERNO DE ARAGÓN. Memoria 2005 de los Servicios Sociales comunitarios en Aragón. Disponible en http://portal.aragob.es

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA. GOBIERNO DE ARAGÓN. I Plan de Inclusión Social de Aragón. 2005-2006. Disponible en http://portal.aragob.es

Plan Estratégico Comarca Comunidad de Teruel

UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO